



GUIA
DE
FORASTEROS



1839



Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8214

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8214

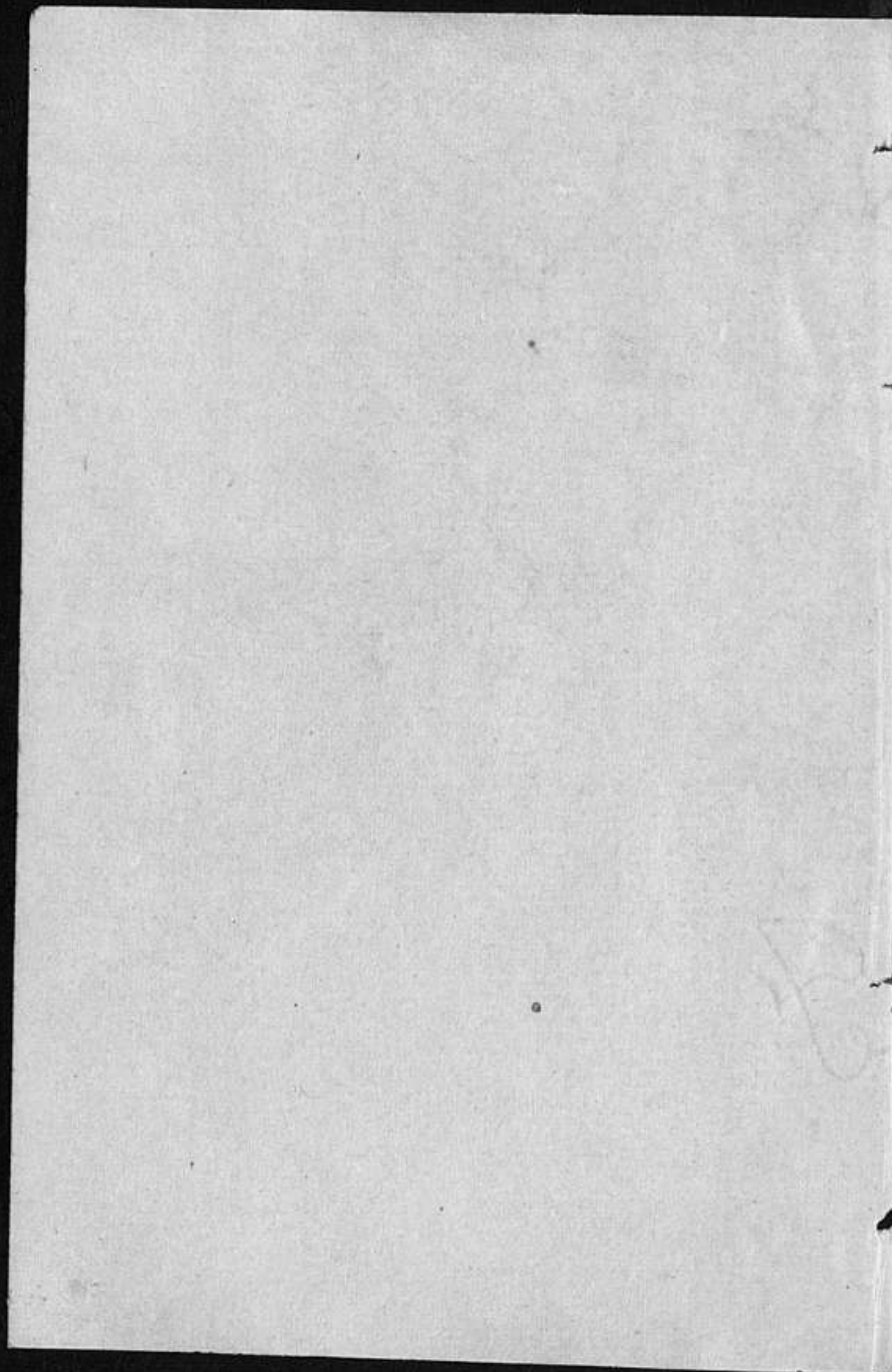
993



S U A R E Z

059 (729.1)

qui



R. 6197

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

EN LA TIERRA

FIEL ISLA DE CUBA,

Y CALENDARIO MANUAL

Por el año de mil novecientos y cinco

de



CON SUFICIENTE PRIMA

SABANA

Imprenta del Gobierno y Capitanía General
por la Real Sociedad Patriótica por S. M.

1847

GUIA DE FORASTEROS

EN LA SIEMPRE

FIEL ISLA DE CUBA,

Y CALENDARIO MANUAL

Para el año segundo despues de bisiesto

1838.



CON SUPERIOR PERMISO.

HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía General
y de la Real Sociedad Patriótica por S. M.

GUÍA DE LOS

EN LA SEMANA

DE LA SEMANA DE LA CURIA

Y GOBIERNO DE LA ISLA

de la Habana y sus comarcas

1833.



COMISIÓN SUPERIOR

HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía General
y de la Real Sociedad Económica por B. M.

NOTAS CRONOLÓGICAS

Áños de la creacion del mundo.....	7037
Del diluvio universal.....	4795
De la Encarnacion del Señor.....	1838
Del descubrimiento de la Isla de Cuba.....	346
De la fundacion de la Habana.....	323
De la correccion gregoriana.....	256
Del Pontificado de N. S. P. Gregorio XVI..	8
Del reinado de nuestra augusta soberana doña Isabel II (Q. D. G.) y en su real nombre la señora Reina Gobernadora, doña María Cristina	6
Del gobierno del Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, Vizconde del Bayamo, Marques de la Union de Cuba, Caballero Gran cruz de la Real y distinguida órden Española de Carlos Ter- cero, de la Americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Hermenegildo, Caba- llero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y es- cudos de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los reales ejércitos, Go- bernador de la Plaza y provincia de la Ha- bana, Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la pro- pia Isla; de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los nego- cios y causas de comercio de esta Provincia, Subdelegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superin- tendencia general de Correos, Postas y esta- fetas, y de la Real compañía de la Haba- ña, &c. &c. &c.....	5

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	15	Indicion romana... XI
Epacta.....	IV	Letra dominical.... G.
Ciclo solar.....	27	La del martirologio? r d

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	11 de febrero.
Ceniza.....	28 de idem.
Pascua de Resurreccion..	15 de abril.
Letanías.....	21, 22 y 23 de mayo.
Ascension.....	24 de idem.
Pentecostés.....	3 de Junio.
Santísima Trinidad.....	10 de idem.
Corpus Cristi.....	14 de idem.
Domingo 1º de adviento..	2 de diciembre

NOTA.—Ntro. Smo. P. Gregorio XVI se ha dignado prorogar desde la predicacion que se haga para este año de 1838, el privilegio anteriormente concedido á fin de que todos los fieles de los reinos de España islas adyacentes y dominios de América, puedan comer carnes saludables, huevos y lactici- nios (guardando la forma de ayuno) en los dias de cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de Ceniza, los viérnes de cuaresma, el miércoles, jué- ves, viérnes y sábado de la Semana Santa ó mayor, y de toda ella con respecto á los eclesiásticos, y las vigili- as de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, de Pentecostes, de la Asuncion de la Beatísima Vír- gen María, y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Escmo. Sr. D. Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto impreso en Madrid á 1º de abril de 1836.

CUATRO TEMPORAS.

Verano.....	7, 9 y 10 de marzo.
Estío.....	6, 8 y 9 de junio.
Otoño.....	19, 21 y 22 de setiembre.
Invierno.....	19, 21 y 22 de diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra.	{ el dia 20 de marzo á las 7 y 40 min. de la noche.
El Estío.....	{ el 21 de junio á las 4 y 52 min. de la tarde,
El Otoño.....	{ el 23 de setiembre á las 6 y 53 min. de la mañana.
El Invierno.....	{ el 21 de diciembre á las 12 y 6 min. de la noche.

ECLIPSES.

Habr4 cuatro este año, dos de sol y dos de luna. 1º El 25 de marzo de sol *invisible*. Conjuncion eclíptica á las 4 y 9 minutos de la tarde, en longitud de 0s 4º 48' y la latitud de la luna 0º 44' 33" A. 2º El 9 de abril parcial de luna *visible*. Principio á las 7 y 1 minutos de la noche: medio á las 8 y 27 minutos: oposicion eclíptica á las 8 y 35 minutos: fin á las 9 y 54 minutos. Dígitos eclipsados 7d3 contados desde el limbo austral de la luna. 3º El 18 de setiembre de sol *visible*. Principio á las 3 y 20 minutos de la tarde: conjuncion aparente á las 4 y 38 minutos: medio á las 4 y 43 minutos: fin á las 5 y 58 minutos. Dígitos eclipsados 8d9. 4º El 3 de octubre parcial de luna *invisible*. Principio á las 7 y 51 minutos de la mañana: medio á las 9 y 22 minutos: oposicion eclíptica á las 9 y 27 minutos: fin á las 10 y 53 minutos: dígitos eclipsados 11, d1 contados desde el limbo boreal de la luna.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el DIVINISIMO en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oír misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártres de pascua. Las de Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1.º de Enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamano por el cumpleaños de la Srma. Sra. infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra., é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Reina gobernadora.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamano por dias de la Sra. Reina gobernadora.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamano por dias de la Srma. Sra. Infanta D^a María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Ntra. Sra., é inmediata sucesora al trono.

Octubre 10.

Gala con uniforme y besamano por el cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamano por dias de la Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II.



Sale
el
sol.

ENERO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

Pa-
nase
el sol

H. M.		H. M.
6 38	1 Lunes † la Circuncision del Señor.	5 22
6 38	2 Mártes san Marcelino niño.	5 22
	☞ <i>Abrense los tribunales.</i>	
6 38	3 Miércoles santa Genoveva vírg.	5 22
	<i>Cuarto creciente á la 1 y 8 min. de la mañana en Aries, nebuloso y vientos frios.</i>	
6 37	4 Juéves santos Simeon Estilita, Aquilino y Prisciliano mártires.	5 23
	☞ <i>Sorteo ordinario número 285 de la real Lotería.</i>	
6 37	5 Vièrnes san Telesforo papa y mártir.	5 23
6 37	6 Sábado † la Adoracion de los Santos Reyes, ó la Epifanía, y Ntra. Sra. de Altigracia.	5 23
6 37	7 Domingo † san Luciano márt.	5 23
	☞ <i>Abrense las velaciones.</i>	
6 37	8 Lunes san Severino obispo.	5 23
6 36	9 Mártes san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Miércoles santos Gonzalo de Amaranante y Nicanor confesores.	5 24
	<i>Luna llena á la 1 y 42 minutos de la tarde en Cáncer, brisa.</i>	
6 36	11 Juéves san Higinio papa y márt.	5 24
6 36	12 Vièrnes san Arcadio mártir.	5 24
	<i>Hora en Santo Domingo.</i>	
6 35	13 Sábado san Gumersindo confesor.	5 25
6 35	14 Domingo † el Dulce nombre de Jesus y san Hilario obispo y confesor.	5 25
6 34	15 Lunes san Pablo, primer ermitaño.	5 26
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 826.</i>	
6 34	16 Mártes santos Fulgencio obispo, Marcela y santa Estefanía.	5 26

5 34	17	Miércoles san Antonio abad, santa Leonela y nietos mártires. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 26
		☞ Años 57 de la estincion de la plata macuquina.	
6 33	Jué.	la Cátedra de S. Pedro en Roma. <i>Circular en santa Clara.</i>	5 27
		☽ Cuarto meng. á las 6 y 54 min. de la tarde en libra, neblinoso y frio.	
6 33	19	Viérnes san Camuto rey y mártir.	5 27
6 33		Sábado santos Fabian y Sebastian ms.	5 27
		☞ Sol en Acuario.	
6 32	21	Domingo † santa Ines vírgen y mártir y Ntra. Sra. de Belen. <i>Indulgencia plenaria en sn iglesia.</i>	5 28
		☞ Años 45 de la decapitacion de Luis XVI rey de Francia.	
6 32	22	Lúncs Stos. Vicente y Anastacio.	5 28
6 31	23	Márt. Stos. Ildefonso y Raimundo C.	5 29
6 31	24	Miérc. Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo obispo.	5 29
		☞ Sorteo ordin. n. 286 de la real Lotería.	
6 30	25	Juéves la Conversion de S. Pablo apóstol y santa Elvira. ☺ Luna nueva á las 8 y 9 min. de la noche en Acuario, turbulento y viento frio.	5 30
6 30	26	Viérnes santa Paula viuda y san Policarpo obispo y mártir.	5 30
6 29	27	Sábado san Juan Crisóstomo obispo.	5 31
6 29	28	Domingo † san Julian obispo.	5 31
6 28	29	Lúnes san Francisco de Sales ob.	5 32
6 28	30	Mártres santa Martina vírg. ☞ Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda.	5 32
6 27	31	Miérc. san Pedro Nolasco fundador. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 33



31 de Mayo... equino... equino...

Sale } FEBRERO TIENE 28 DIAS. } P6.
 el } LA LUNA 29. } [nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
6 26	1 Jueves stos. Cecilio, obispo, é Ignacio y santa Brígida vírgen. <i>Cuarto creciente á las 11 y 50 min. de la mañana en Tauro, templado.</i>	5 34
6 26	2 Viern. † la Purificacion de Ntra. Sra. <i>Jubileo en Belen, bendicion papal en San Juan de Dios, é indulgencia plenaria en Santo Domingo.</i> <i>En la iglesia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Sra. de Candelaria.</i> <i>Años 32 de la bendicion del Cementerio general.</i>	5 34
6 25	3 Sábado san Blas obispo. <i>Jubileo en San Juan de Dios.</i> <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 287.</i>	5 35
6 25	4 Domingo † San Andres Corsino ob. <i>Años 50 que se estableció el alumbrado en esta ciudad.</i>	5 35
6 24	5 Lunes santa Agueda, virgen y martir.	5 36
6 24	6 Mártes santa Dorotea, virgen y mr.	5 36
6 23	7 Miérc. Stos Romualdo y Ricardo rey.	5 37
6 23	8 Jueves san Juan de Mata fundador.	5 37
6 22	9 Viérnes santa Polonia vírgen. <i>Luna llena á las 8 y 8 minutos de la mañana en Leo, nublado y vientos.</i>	5 38
6 22	10 Sábado santa Escolástica, virgen y san Guillermo de Aquitania.	5 38
6 21	11 Domingo † (Septuagésima) san Desiderio. (Anima.) <i>Años 10 del segundo incendio acaecido estramuros en el barrio de Jesus María.</i>	5 39
6 21	12 Lunes santa Olalla virgen.	5 39

6 20	13	Mártres san Benigno mártir.	5 40
		☞ <i>Sorteo ordin. n. 287 de la real Lotería.</i>	
6 19	14	Miércoles san Valentin mártir.	5 41
6 19	15	Juéses san Faustino mártir.	5 41
6 18	16	Viernes san Donato mártir.	5 42
6 18	17	Sábado santa Juliana vírgen.	5 42
		<i>Cuarto menguante á las 11 y 55 minutos de la mañana en Escorpio. Vientos frios.</i>	
6 17	18	Domingo † (<i>Sexagésima</i>) san Simeon obispo.	5 43
		☞ <i>Sol en Piscis.</i>	
6 16	19	Lúnes san Gavino confesor.	5 44
6 16	20	Mártres san Eleuterio obispo.	5 44
6 15	21	Miércoles san Leon obispo.	5 45
6 14	22	Juéses santa Margarita de Cortona y san Pascasio obispo.	5 46
6 14	23	Viernes [<i>vigilia</i>] san Florencio conf.	5 46
		<i>Hoy se introducen la bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 288.</i>	
6 13	24	Sáb. † Stos. Matías Ap. y Modesto.	5 47
		<i>Luna nueva á las 6 y 25 minutos de la mañana en Piscis. Turbulento y vientos frios.</i>	
6 12	25	Domingo † (<i>de Carnestolendas</i>) santos Cesáreo confesor y el beato Sebastian de Aparicio.	5 48
		☞ <i>Jubileo en el Santo Cristo, Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Clara y la Merced.</i>	
6 12	26	Lúnes san Néstor obispo.	5 48
6 11	27	Mártres santos Leandro obispo y Baldomero.	5 49
		☞ <i>Ciérranse las velaciones.</i>	
6 10	28	Miércoles [<i>de Ceniza</i>] santos Roman, Macario mártir y la Traslacion del cuerpo de san Agustin.	5 50
		☞ <i>Jubileo en su iglesia. Absolucion general en la Merced.</i>	

Sale } MARZO TIENE 31 DIAS. } P6-
 el } LA LUNA 30. } nese
 sol. } el sol

H. H.		M. M.
6 9	1 Juéves Stos. Prudencio obispo, Rosendo y el Sto. Angel Custodio.	5 51
6 8	2 Viérn. Stos. Pablo mr. y Rudesindo. <i>Cto. creciente á las 12 y 52 min. de la noche en Géminis, calor y lluvia.</i>	5 52
6 8	3 Sáb Stos. Emeterio y Celedonio ms. <i>☞ Años 13 del segundo granizo.</i>	5 52
6 7	4 Dom. † (1º de Cuaresma) san Casimiro confesor.	5 53
6 6	5 Lúnes san Eusebio mártir.	5 54
6 6	6 Mártes santa Coleta vírgen y fundadora. <i>(Anima.)</i> <i>☞ Sorteo ordin. n. 288 de la real Lotería.</i>	5 54
6 5	7 Miérc. (<i>témpora</i>) santo Tomas de Aquino doctor.	5 55
6 4	8 Juéves san Juan de Dios fundador, <i>Bendicion papal en su iglesia.</i> <i>☞ Años 54 del primer granizo.</i>	5 56
6 4	9 Viérn. (<i>témpora</i>) las Llagas del Redentor y Sta. Francisca viuda.	5 56
6 3	10 Sábado (<i>témpora: órdenes</i>) stos. Victor y Meliton mártires.	5 57
6 2	11 Dom. † (2º de Cuaresma) san Eulogio mártir. <i>☉ Luna llena á las 2 y 59 min. de la mad. en Virgo, tempestuoso y nub.</i>	5 58
6 2	12 Lúnes san Gregorio papa y doctor.	5 58
6 1	13 Mártes san Leandro arzobispo.	5 59
6 0	14 Miércoles santa Matilde reina.	6 0
6 0	15 Juév. Stos. Longino y Raimundo C.	6 0
5 59	16 san Abraham ermitaño.	6 1
5 58	17 Sáb. san Patricio ob. <i>(Anima.)</i> <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 289.</i>	6 2

5 58	16	Dom. † (3 ^o de Cuaresma) san Gabriel arcángel. (Anima.) Cuarto meng. á las 12 y 53 min. de la noche en Sagitario, brisa fuerte.	6	2
5 57	19	Lunes † Sr. san José. Jubileo en Belen y Santa Teresa.	6	3
5 56	20	Márt. santa Eufemia vírg. y mártir. ☞ Sol en Aries.—Equinocio de Primavera	6	4
5 56	21	Miércoles san Benito abad.	6	4
5 55	22	Juésves san Benvenuto conf.	6	5
5 54	23	Viérnes san Victoriano mártir.	6	6
5 54	24	Sáb. santos Simeon niño y Agapito.	6	6
5 53	25	Dom. † (4 ^o de cuaresma) la Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Divino Verbo y san Dimas confesor. (Anima.) Bendicion papal en San Agustin y San Juan de Dios. ☺ Luna nueva á las 4 y 9 min. de la tarde en Aries, aparato de lluvia. ☞ Eclipse de sol invisible.	6	7
5 52	26	Lunes san Cástulo y Bráulio.	6	8
5 52	27	Mártres san Ruperto obispo. ☞ Sorteo ordin. n. 289 de la real Lorería.	6	8
5 51	28	Miércoles san Sixto 3 ^o papa y conf.	6	9
5 50	29	Juésves san Eustasio abad y mártir.	6	10
5 50	30	Viérnes Stos. Pastor obispo y Juan Clímaco abad.	6	10
5 49	31	Sáb. san Félix confesor y santa Balbina vírgen. ☞ Dánse órdenes.	6	11



Sale
el
sol.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

LA LUNA 29.

Pó-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 49	1 Domingo † (<i>de Pasion</i>) san Venancio y la Impresion de las Llagas de santa Catalina de Sena. Cuarto creciente á las 3 y 59 minutos de la tarde en Cáncer. Calor y lluvia.	6 11
5 48	2 Lunes san Francisco de Paula confes. Animas á las nueve.	6 12
5 48	3 Mártes santos Benito y Ulpiano.	6 12
5 47	4 Miércoles san Isidoro. Años 34 que las monjas ursulinas tomaron posesion de su monasterio.	6 13
5 46	5 Juév S. Vicente Ferrer C. y sta Emilia.	6 14
5 46	6 Viérnes los Dolores de nuestra Señora, y san Celestino. (<i>Anima</i>)	6 14
5 45	7 Sáb. san Epifanio obispo. (<i>Anima</i>) Visita general de presos. Ciéranse los tribunales.	6 15
5 44	8 Domingo † [<i>de Ramos</i>] san Dionicio.	6 16
5 44	9 Lunes [<i>santo</i>] santa María de Cleofé. Hoy se introducea las bolitas en los globos de la real Lotería para el sortero ordinario número 290. Luna llena á las 8 y 35 minutos de la noche en Libra, turbulento y calor. Eclipse de luna visible.	6 16
5 43	10 Mártes [<i>santo</i>] san Apolonio.	6 17
5 42	11 Miércoles [<i>santo</i>] san Leon papa.	6 18
5 42	12 Juéves [<i>santo</i>] san Julio papa. Absolucion general en la Merced.	6 18
5 41	13 Viérnes [<i>santo</i>] san Hermenegildo.	6 19
5 40	14 Sábado (<i>de Gloria</i>) santos Tiburcio y Valeriano. Dánse órdenes.	6 20
5 40	15 Domingo † [<i>Pascua de Resurreccion</i>] santas Basilia y Anastasia mártir Bendicion papal en San Agustin.	6 20

5 39	16	L. † [Pas] sto Toribio C y sta Engracia	6 21
5 38	17	Martes † [Pascua] san Aniceto y la beata María Ana de Jesus. <i>Absolucion general en la Merced.</i> <i>Cuarto menguante á las 10 y 1 minuto</i> <i>☽ de la mañana en Capricornio, truenos y</i> <i>vientos fuertes.</i>	6 22
5 38	18	Miér. san Perfecto martir, [Anima] <i>Abrense los Tribunales.</i>	6 22
5 37	19	Juésves san Crecencio, confesor. ☞ <i>Sorteo ordin. n. 290 de la real Lotería.</i>	6 23
5 36	20	Viérnes santa Ines de M. Policiano de A. ☞ <i>Sol en Tauro.</i>	6 24
5 36	21	Sábado san Anselmo obispo.	6 24
5 35	22	Domingo † [In Albis] san Sotero.	6 25
5 34	23	Lúnes san Jorge mártir. ☞ <i>Abrense las velaciones.</i> ☞ <i>Visita de enfermos en la Catedral.</i>	6 26
5 34	24	Mártes san Alejandro. ☞ <i>Visita de enfermos en el Espíritu-Sto.</i> ☼ <i>Luna nueva á la 1 y 33 minutos de la</i> <i>madrugada en Tauro turbulento y calor.</i>	6 26
5 33	25	Miércoles san Márcos evangelista, <i>Letanias en Santo Domingo.</i> ☞ <i>Visita de enfermos en el Santo Cristo.</i> ☞ <i>Años 36 del primer grande incendio</i> <i>de Jesus María estramuros.</i>	6 27
5 32	26	Juésves santos Cleto y Marcelino. ☞ <i>Visita de enfermos en el Santo Angel</i>	6 28
5 32	27	Viernes santos Anastacio y Pedro A. ☞ <i>Visita de enfermos de Guadalupe.</i> ☞ <i>Gala con uniforme y besamanos por</i> <i>el cumpleaños de la Reina Gra.</i>	6 28
5 31	28	Sábado san Vidal mártir. ☞ <i>Visita de enfermos en Jesus María.</i>	6 29
5 30	29	Domingo † san Pedro mártir.	6 30
5 30	30	Lún S. Indalecio y sta. Catalina de S. ☞ <i>Jubileo en su iglesia.</i> <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos</i> <i>de la Rl. Lotería para el S. ord. n. 291.</i>	6 30

Sale
el
sol.

MAYO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6.
nesc
el so

H. M.		H. M.
5 30	1 Mártes † santos Felipe y Santiago apóstoles. ☾ Cuarto creciente á las 8 y 37 minutos de la mañana en Leo, calor lluvias y vientos.	6 30
5 30	2 Miércoles san Atanacio obispo y dr.	6 30
5 29	3 Juéves † la Santa Cruz. Jubiléo en la tercera órden de San Agustin.	6 31
5 29	4 Viérnes santa Mónica viuda.	6 31
5 28	5 Sábado la Conversion de san Agustin y san Pio quinto papa. ☞ Años 17 de la muerte de Napoleon Bonaparte.	6 32
5 28	6 Domingo † el Patrocinio del Señor san José y san Juan Anteportam-Latinam.—Patrono de las imprentas. Jubiléo en Santa Teresa.	6 32
5 27	7 Lúnes san Estanislao obispo y mártir.	6 33
5 27	8 Mártes la Aparicion de san Miguel arcángel. ☞ Sorteo ordin. n. 291 de la real Lotería.	6 33
5 26	9 Miérc. san Gregorio Nacianceno ob. ☺ Luna llena á las 11 y 31 minutos de la mañana en Escorpio, calor.	6 34
5 26	10 Juéves san Antonino arzobispo.	6 34
5 25	11 Viérnes san Mamerto obispo.	6 35
5 25	12 Sábado santo Domingo de la Calzada.	6 35
5 24	13 Domingo † san Pedro Regalado.	6 36
5 24	14 Lúnes san Bonifacio, mártir.	6 36
5 23	15 Mártes † san Isidro labrador. Patron de los campos.	6 37
5 23	16 Miércoles santos Juan Nepomuceno mártir, y Ubaldo. ☞ Años 27 de la batalla de Albuera. ☾ Cuarto menguante á las 4 y 16 minutos de la tarde en Acuario, calor y lluvia.	6 37

5 22	17	Juésves san Pascual Bailon confesor.	6 35
5 22	18	Viérnes san Félix de Cantalicio cf.	6 38
5 21	19	Sábado san Pedro Celestino.	6 39
		<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el soteo ordinario número 292.</i>	
5 21	20	Domingo † san Bernardino de Sena cf.	6 39
5 20	21	Lúnes (<i>letan.</i>) san Desiderio confesor.	6 40
		☞ <i>Sol en Géminis.</i>	
5 20	22	Mártres (<i>letanías</i>) santa Rita de Casia viuda.	6 40
5 19	23	Miércoles (<i>letanías: abstinencia</i>) santos Lucio y Juliano confesor.	6 41
		☺ <i>Luna nueva á las 10 y 57 minutos de la mañana en Géminis, calor y lluvia.</i>	
5 19	24	Juésves † la Ascension del Señor, santa Susana y san Robustiano mártires.	6 41
		<i>Hora en Santo Domingo.</i>	
5 19	25	Viérnes santos Gregorio y Urbano.	6 42
5 18	26	Sábado san Felipe Neri fundador.	6 42
5 17	27	Domingo † san Juan papa.	6 43
5 17	28	Lúnes santos Justo, German y santa Teodosia vírgen.	6 43
5 16	29	Mártres Ntra. Señora de la Luz.	6 44
		☞ <i>Sorteo ordin. n. 292 de la real Lotería.</i>	
5 16	30	Miércoles † san Fernando, rey de España.	6 44
5 15	31	Juésves santa Petronila vírgen.	6 45
		☾ <i>Cuarto creciente á las 2 y 9 minutos de la madrugada en Virgo, calor y vientos.</i>	



Salc } JUNIO TIENE 30 DIAS. } P6-
 el } LA LUNA 29. } nese
 sol. } el sol

H. M.		H. M.
5 15	1 Viérn. Ss. Pánfilo y Segundo ms.	6 45
5 15	2 Sab. (<i>Vigilia con abstinencia de carne</i>) San Marcelino mártir. <i>Visita general de presos.</i>	6 45
5 15	3 Dom † [<i>Pascua de Espíritu Santo</i>] santa Clotilde reina. <i>Bendicion papal en San Agustin.</i>	6 45
5 15	4 Lunes † (<i>Pascua</i>) san Quirino.	6 45
5 15	5 Márt. † (<i>Pas.</i>) S. Bonifacio ob. y mr	6 45
5 15	6 Mierc. (<i>tempora</i>) san Norberto obispo y fundador.	6 45
5 15	☞ Años 76 del bloqueo de esta plaza. 7 Juév. san Pablo mártir. (<i>Anima</i>) Luna llena á las 11 y 22 min. de la no- che en Sagitario, calor y lluvia.	6 45
5 15	8 Viérn. (<i>témpora</i>) san Salustiano conf.	6 45
5 15	9 Sáb. (<i>témpora: órdenes</i>) Ss. Primo y Feliciano. (<i>Anima.</i>) <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Loteria para el sorteo or- dinario número 293.</i>	6 45
5 15	10 Dom. † la Santísima Trinidad y Sta. Margarita reina.	6 45
5 15	11 Lunes san Bernabé apóstol.	6 45
5 15	12 Mártes santos Onofre y Juan de Sa- hagun confesor. ☞ Sol en el Zenit.	6 45
5 15	☞ Años 71 de la espulsion de los Jesuitas 13 Miérc. † san Antonio de Padua conf.	6 45
5 15	<i>Jubileo en San Francisco toda la octava.</i> 14 Juév. † el Smo. CORPUS CRISTI y san Basilio Magno obispo. ☞ En este dia hay procesion en la Cate- dral y despues en todas las demas iglesias. ☞ Cuarto meng. á las 9 y 1 min. de la no- che en Piscis, nebuloso y truenos.	6 45

5 15	15	Viernes santos Vito y Modesto.	6 45
5 14	16	Sáb. Ss. Juan Francisco Regis y Aureliano, Stas Lugarda y Julita márt.	6 46
5 14	17	Dom. † san Manuel.	6 46
		<i>☞</i> Años 35 que de Nueva-Orleans llegaron á esta ciudad las monjas Ursuinas.	
5 14	18	Lúnes san Ciriaco, santa Paula y compañeros mártires.	6 46
5 14	19	Mártres Ss. Gervasio y Protasio.	6 46
		<i>☞</i> Sorteo ordin. n.º 293 de la real Lotería	
5 14	20	Miérc. san Silverio papa, y santa Florentina, vírgen.	6 46
5 13	21	Juév. Stos. Luis Conzaga y Eusebio	6 47
		<i>☞</i> Años 47 de la tormenta de Puentes-Grandes y 25 de la batalla de Vitoria.	
		<i>☺</i> Luna nueva á las 9 y 4 min. de la noche en Cáncer, calor y lluvia.	
		<i>☞</i> Sol en Cáncer. — Estío.	
5 13	22	Viérn. el Smo. Corazon de Jesus y san Paulino obispo.	6 47
5 13	23	Sáb. (vig.) santa Agripina vírg.	6 47
5 13	24	Dom. † la Natividad de san Juan Bautista.	6 47
5 13	25	Lún. santos Guillermo, Eloy y Próspero obispos.	6 47
5 13	26	Márt. stos. Juan y Pablo mártires.	6 47
5 14	27	Miérc. san Ladislao Rey.	6 46
5 14	28	Juév. (vig. con abstinencia de carne) san Plutarco mártir.	6 46
5 14	29	Viérn. † Ss. Pedro y Pablo ap.	6 46
		<i>☽</i> Cuarto creciente á las 7 y 39 min. de la tarde en Libra, nebuloso y truenos.	
5 14	30	Sábado san Marcial obispo.	6 46
		<i>☽</i> Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 294.	

JULIO TIENE 31 DIAS.

Pó-
nese
el sol

LA LUNA 30.

5 14	1 Domingo † santos Casto, Secundino y santa Leonor.	6 46
14 6	☞ Años 12 del Jubileo Santo, y 44 de establecido el circular.	
	☞ Sol en el Zenit.	
5 14	2 Lún. la Visitac. de N ^a S ^a á sta. Isabel.	6 46
5 14	3 Martés san Andres de Monte. P.	6 46
5 14	4 Miérc. san Laureano márt.	6 46
5 14	5 Juév. santa Filomena vírgen.	6 46
5 15	6 Viérnes san Traquilino.	6 45
	☞ Años 75 de la restaurac. de esta plaza.	
6 15	7 Sábado san Fermin obispo.	6 45
	☉ Luna llena á las 8 y 44 minutos de la mañana en Capricornio, calor y truenos.	
5 15	8 Domingo † santa Isabel reina de P.	6 45
6 6	☞ Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica.	
6 15	9 Lúnes san Cirilo obispo y mártir.	6 45
	☞ Aniversario en dicha iglesia por los caballeros difuntos de la citada órden.	
5 15	10 Márt. santa Felicitas é hijos mártires.	6 45
	☞ Sort. ordin. n.º 29 de la real Lotería.	
5 15	11 Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo y san Pio primero papa.	6 45
5 15	12 Jueves san Juan Gualberto abad.	6 45
5 15	13 Viérnes san Anacleto papa.	6 45
5 15	14 Sábado san Buenaventura obispo.	6 45
	☽ Cuarto menguante á la 1 y 4 minutos de la madrugada en Aries, calor y lluvias.	
5 15	15 Domingo † santos Camilo de Lellis fundador y Enrique emperador.	6 45
5 16	16 Lúnes (feriado) el Triunfo de la Sta Cruz y nuestra señora del Cármen.	6 44
	Jubileo en santu Teresa.	
	☞ Años 30 de la rendicion de Dupont á las tropas españolas.	

5 17	17	Mártres san Alejo confesor.	6 43
5 17	18	Miércoles santa Marina vírgen.	6 43
		☞ Hoy hace 2 años que se abrieron los cimientos del <i>gran teatro</i> de estramuros.	
5 18	19	Juésves santas Justa y Rufina.	6 42
5 18	20	Viérnes el Tránsito del Señor san José, santa Librada y san Elías.	6 42
5 19	21	Sábado santa Práxedes vírgen.	6 41
		☺ Luna nueva á las 8 y 46 minutos de la mañana en Cáncer, mucha calor.	
		☞ Hoy se introducen las bolttas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 295.	
5 19	22	Domingo † santa María Magdalena.	6 41
5 20	23	Lúnes santos Liborio y Apolinar.	6 40
		☞ Sol en Leo — Canícula.	
5 20	24	Márt. (vigilia) santa Cristina vírgen y san Francisco Solano confesor.	6 40
		☞ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Gobernadora.	
5 21	25	Miércoles † Santiago apóstol.	6 39
		Patrono de las Españas. — <i>Salva general.</i>	
5 21	26	Juésves † Señora santa Ana.	6 39
		Jubileo en san Juan de Dios.	
5 22	27	Viérnes san Pantaleon. M.	6 38
5 22	28	Sábado san Nazario mártir.	6 38
		☞ Años 29 de la batalla de Talavera.	
5 23	29	Domingo † santas Marta y Beatriz mártires.	6 37
		☾ Cuarto creciente á las 12 y 19 minutos del dia en Escorpio, calor y lluvia.	
5 23	30	Lúnes san Rufino mártir.	6 37
		☞ Años 25 de la batalla ganada al general Soult en Pamplona.	
5 24	31	Mártres san Ignacio de Loyola fund.	6 36
		☞ Sorteo ordin. n. 295 de la real Lotería.	

Sale
el
sol.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
5 24	1 Miérc. san Pedro Advíncula.	6 36
5 25	2 Juév. (<i>feriado</i>) Ntra. Sra. de los Angeles.	6 35
	<i>Jubileo de Porciúncula.</i>	
	☞ Hoy celebra la Orden de Predicadores la fiesta de la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de santo Domingo.	
5 26	3 Viérn. la invencion de san Estéban protomártir.	6 34
5 26	4 Sáb. santo Domingo de Guzman F.	6 34
	<i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i>	
5 27	5 Dom. † Ntra Sra. de las Nieves.	6 33
	<i>Luna llena á las 4 y 50 min. de la tarde</i>	
	○ <i>en Acuario, calor y recios aguaceros.</i>	
5 27	6 Lúnes la trasfiguracion del Señor y san Sisto papa.	6 33
5 28	7 Mártes san Cayetano fundador.	6 32
5 28	8 Miércoles san Ciriaco y compañero mártires.	6 32
5 29	9 Juéves (<i>vigilia</i>) santos Justo y Pastor mártires.	6 31
5 29	10 Viérnes † san Lorenzo mártir.	6 31
	<i>Absolucion general en la Merced.</i>	
5 30	11 Sábado stos. Rufino y Tiburcio.	6 30
	<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 296.</i>	
5 30	12 Domingo † santa Clara vírgen y fundadora.	6 30
	<i>Jubileo en su iglesia.</i>	
	<i>Cuarto menguante á las 7 y 53 min. de la mañana en Tauro, calor y lluvia.</i>	
5 31	13 Lúnes stos. Hipólito y Casiano.	6 29
5 31	14 Márt. (<i>vig. con abstinencia de carne</i>) san Eusebio confesor.	6 29

5 31	15	Miérc. † la santísima Virgen de la Asuncion. <i>Patrona de la villa de Guanabacoa.</i> Hora en santo Domingo y bendicion papal en san Agustin.	6 29
5 32	16	Juêves santos Roque y Jacinto.	6 28
5 33	17	Viérn. san Paulo y sta Juliana mrs.	6 27
5 34	18	Sáb. santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19	Dom. † señor san Joaquin, stos. Luis y Magin mártir. <i>Luna nueva á las 10 y 54 minutos de la noche en Leo, calor y lluvia.</i>	6 26
5 35	20	Lúnes san Bernardo abad y fund.	6 25
5 35	21	Mártés santa Juana Francisca F. ☞ Sorteo ordin. n 296 de la real Lotería.	6 25
5 36	22	Miérc. san Timoteo márt.	6 24
5 37	3	Juêv. (vig.) san Felipe Benicio. ☞ Sol en Virgo.	6 23
5 38	24	Viérn. † san Bartolomé apóstol.	6 22
5 39	25	Sáb. san Luis rey de Francia. ☞ Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora infanta doña María Luisa Fernanda.	6 21
5 39	26	Dom. † san Zeferino papa.	6 21
5 40	27	Lúnes san José de Calasanz fund.	6 20
5 41	28	Márt. † san Agustin obispo y Dr. <i>Jubileo en su iglesia toda la octava.</i> ☞ Años 44 de la tormenta. <i>Cuarto creciente á las 3 y 25 min. de la madrugada en Sagitario, nebuloso y calor.</i>	6 19
5 41	29	Miérc. la Degollacion de san Juan Bautista.	6 19
5 41	30	Juêv. † santa Rosa de Lima. ☞ Patrona de las Indias.	6 19
5 42	31	Viérn. san Ramon Nonnato. ☞ Años 25 de la batalla de san Marcial.	6 18

Salé } SETIEMBRE TIENE 30 DIAS. } P6
 el } LA LUNA 29. } nese
 Sol. } el sol

H. M.		H. M.
5 42	1 Sábado san Gil abad y mártir. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la Rl. Lotería para el S. ordn. n. 297.</i>	6 18
5 42	2 Dom. † stos. Estéban y Antólin ob. <i>☞ Sale la Canícula.</i>	6 18
5 43	3 Lunes santa Tecla vírgen. <i>○ Luna llena á la 12 y 49 minutos de la noche en Piscis, calor y aparat. de lluv.</i>	6 17
5 44	4 Mártes santa Rosalía de Palermo.	6 16
5 44	5 Miérc. san Lorenzo Justiniano.	6 16
5 45	6 Juéves santos Justo y Limbano.	6 15
5 46	7 Viérnes santa Regina vírg.	6 14
5 47	8 Sáb. † la natividad de nuestra Señora y san Adrian mártir. <i>Indulgencia plenaria en Santo Domingo.</i> <i>☞ Hoy se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Regla en su Santuario, situado en esta bahia de la que es patrona; é igualmente la de Nuestra Señora de los Remedios, en su iglesia de San Francisco por el batallon de Morenos Leales de esta plaza.</i>	6 13
5 48	9 Domingo † el dulce nombre de María y santa Serafina vírgen.	6 12
5 49	10 Lún. san Nicolas de Tolentino y santa Domitila. <i>☞ Cuarto menguante á las 4 y 42 minutos de la tarde en Géminis, nublado y calor.</i>	6 11
5 49	11 Mártes santos Proto y Jacinto. <i>☞ Sorteo ordin. n. 297 de la real Lotería.</i>	6 11
5 50	12 Miércoles san Leoncio y comp. mrs.	6 10
5 51	13 Juéves san Eulogio obispo y conf.	6 9
5 51	14 Viérnes la Exaltacion de la Santa Cruz y san Crecenciano conf. <i>Jubiléo en el Santo Cristo.</i> <i>☞ Animas á las ocho.</i>	6 9

5 51	15	Sáb. san Nicomedes y la Aparicion de santo Domingo en Soria.	6 9
		<i>Jubileo en su iglesia.</i>	
5 52	16	Dom. † los Dolores Gozosos de nuestra Señora y santos Cornelio y Cipriano mártires.	6 8
5 53	17	Lunes san Pedro Arbues y las llagas de san Francisco.	6 7
		<i>Jubileo estos tres dias en su tercera orden.</i>	
5 54	18	Mártes santo Tomas de Villanueva arzobispo.	6 6
		<i>Luna nueva á las 3 y 21 min. de la tarde en Virgo, calor y nubes. Eclipse de sol visible.</i>	
5 54	19	Miércoles (<i>témp.</i>) san Genaro ob.	6 6
5 55	20	Juêves (<i>vigilia</i>) san Eustaquio.	6 5
5 56	21	Viênes † (<i>témp.</i>) san Mateo apóstol y evangelista.	6 4
5 56	22	Sábado (<i>témpora: ordenes</i>) san Mauricio.	6 4
		<i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 298.</i>	
5 57	23	Domingo † san Lino papa.	6 3
		<i>Sol en Libra.</i>	
		<i>Equinocio de Otoño.</i>	
5 58	24	Lunes Ntra. Señora de las Mercedes.	6 2
		<i>Absolucion general en su iglesia.</i>	
5 58	25	Mártes santa María del Socorro.	6 2
5 59	26	Miérc. san Cipriano y sta. Justina.	6 1
		<i>Cuarto creciente á la 4 y 32 minutos de la tarde en Capricornio, truenos y llovisnoso.</i>	
6 0	27	Juêves santos Cosme y Damian.	6 0
6 1	28	Viênes san Wenceslao mártir.	5 59
6 1	29	Sábado † san Miguel arcángel.	5 59
		<i>Patrono del Regimiento Caballería, milicias de esta plaza.</i>	
6 2	30	Domingo † santa Sofia y san Gerónimo doctor.	5 58
		<i>Patrono de la Real y P. Universidad.</i>	

Sale
el
sol.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA 30.

P6-
nese
el sol

H. M.		H. M.
6 2	1 Lunes san Remigio obispo.	5 58
6 3	2 Mártes los santos Angeles Custodios.	5 57
	☞ Sorteo ordin. n. 298 de la real Lotería.	
6 3	3 Miérc. stos. Cándido y Gerardo abad.	5 57
	☉ Luna llena á las 9 y 28 min. de la mañ. en Aries, tiempo tempestuoso.	
	☞ Eclipse de luna invisible.	
6 4	4 Juéves san Francisco de Asis fund.	5 56
	Jubileo en su iglesia.	
6 5	5 Viérn. santos Plácido y Atilano.	5 55
6 5	6 Sábado san Bruno fund.	5 55
6 6	7 Dom. † Ntra. Sra. del Rosario y san Márkos papa.	5 54
	Jubileo y várias indulgencias plenarias en Sto. Domingo.	
6 7	8 Lunes santa Brígida viuda.	5 53
6 7	9 Mártes san Dionisio Areopagita.	5 53
	☞ Patrono de la Casa de Dementes.	
6 8	10 Miérc. santos Francisco de Borja, Luis Beltran y santa Carlota.	5 52
	☞ Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la reina Ntra. Señora doña Isabel II.	
	☾ Cuarto menguante á las 5 y 8 minu- tos de la mañana en Cáncer, templado nubes.	
6 9	11 Juéves san German abad.	5 51
6 9	12 Viérn. (feriado) Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.	5 51
	☞ Celébruse en su auxiliar estramuros.	
6 10	13 Sáb. santos Fausto y Eduardo.	5 50
	Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo or- dinario número 299.	
6 11	14 Dom. † san Calixto papa.	5 49
	Jubileo en Santo Domingo.	

6 11	15	Lunes santa Teresa de Jesus vírg. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	5 49
		☞ Años 70 de la tormenta.	
6 12	16	Mártres san Florentino y santa Adelaída vírgen.	5 48
6 13	17	Miérc. santa Eduvigis V.	5 47
		☞ Años 45 de la decapitacion de María A. de Lorena reina de Francia.	
6 13	18	Juév. san Lucas evangelista. ☺ <i>Luna nueva á las 9 y 10 min. de la mañana en Libra, tempestuoso y fresco.</i>	5 47
6 14	19	Viérn. san Pedro Alcántara.	5 46
6 15	20	Sábado santa Irene vírgen.	5 45
6 15	21	Dom. † san Hilarion abad y santa Ursula. <i>Indulgencia plenaria en su monasterio.</i>	5 45
		☞ Años 32 del combate de Trasfaltar.	
6 16	22	Lunes santa María Salomé V.	5 44
6 17	23	Mártres san Pedro Pascual ob. ☞ <i>Sol en Escorpio.</i>	5 43
		☞ <i>Sorteo ordin. n. 299 de la real Lotería.</i>	
6 17	24	Miérc. san Rafael arcángel. ☞ Años 42 de la tormenta. <i>Jubileo en el Sta. Angel, Sto. Domingo y S. Juan de Dios toda su octava y ademas bendicion papal.</i>	5 43
6 18	25	Juév. Ss. Crispin y Crispiniano ms.	5 42
6 19	26	Viérn. san Evaristo papa. ☾ <i>Cuarto creciente á las 3 y 40 min. de la mad. en Acuario, recios aguac. y vto.</i>	5 41
6 19	27	Sáb. (vig.) san Florencio, santas Sabina y Cristeta mártires.	5 41
6 20	28	Dom. † Ss. Simou y Judas Tadeo A.	5 40
6 21	29	Lunes san Narciso obispo.	5 39
6 21	30	Mártres san Cláudio mártir.	5 39
6 21	31	Miérc. [vig.] san Quintin.	5 39

Sale } NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS. } P63
 el } } nese
 sol. } LA LUNA 29. } el sol

H. M.		H. M.
6 22	1 Juév. † la Fiesta de todos los Santos. <i>Jubileo dos dias en las parroquias.</i> ☞ Hora en Santo Domingo. ☉ Luna llena á las 7 y 11 minutos de la noche en Tauro, recios aguaceros y vent.	5 38
6 22	2 Viérn. (feriado) la conmemoracion de los fieles difuntos y sta Eustoquia yr.	5 38
6 23	3 Sáb. san Teófilo már.	5 37
6 23	4 Dom. † san Cárlos Borromeo. ☞ Patrono de la ciudad de Matanzas. ☞ Años 145 de su fundacion.	5 37
6 24	5 Lunes san Zacarías profeta. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el gran sorteo estruordinario número 37.</i>	5 36
6 24	6 Mártes santos Leonardo y Severo, obispo y mártir.	5 36
6 25	7 Miércoles san Herculano obispo.	5 35
6 25	8 Juéves san Severino mártir. ☞ Cuarto menguante á las 9 y 35 minutos de la noche en Leo, nublado y fresco.	5 35
6 26	9 Viérnes san Teodoro mártir.	5 34
6 26	10 Sábado san Andres Avelino.	5 34
6 27	11 Domingo † el Patrocinio de nuestra Señora y san Martin obispo y conf. <i>Indulgencia plenaria oyendo Misa mayor.</i>	5 33
6 27	12 Lunes san Diego de Alcalá confesor.	5 33
6 28	13 Mártes san Homobono confesor.	5 32
6 28	14 Miércoles santos Serapio y Rufo.	5 32
6 29	15 Juéves santos Eugenio arzobispo, y Leopoldo. ☞ Luminarias y cortinas hoy y mañana por el santo patrono de esta ciudad.	5 31
6 29	16 Viérnes † san Cristóbal mártir. ☞ Patrono de la Habana: estramuros no es de precepto.	5 31

6 30	17	Sábado santa Gertrúdis, vírgen. <i>Jubileo cuatro dias en la Merced.</i> ☺ <i>Luna nueva á las 2 y 47 minntos de la madrugada en Escorpio, vientos frescos.</i>	5 30
6 30	18	Domingo † san Máximo obispo.	5 30
6 30	19	Lunes santa Isabel reina de Hungria. ☞ <i>Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina Ntra. Señora D^a Isabel II.</i> ☞ <i>Gran sorteo extraordinario número 37 de la Real Lotería.</i>	5 30
6 31	20	Mártres san Félix de Valoix fundador.	5 29
6 31	21	Miércoles la Presentacion de nuestra Señora y santa Flera.	5 29
6 32	22	Juéves santa Cecilia vírgen y mártir. ☞ <i>Sol en Sagitario.</i>	5 28
6 32	23	Viérnes san Clemente papa.	5 28
6 33	24	Sábado san Juan de la Cruz. ☾ <i>Cuarto creciente á la 1 y 15 minutos de la tarde en Piscis. tempestuoso.</i>	5 27
6 34	25	Domingo † santa Catalina vírgen. ☞ <i>Patrona del Batallon de Pardos Leales de esta plaza.</i> <i>Jubileo en San Agustin y absolucion general en la Merced.</i>	5 26
6 34	26	Lunes los deposorios de Señor san José, santos Pedro Alejandrino y Federico rey.	5 26
6 35	27	Mártres santos Facundo y Primitivo,	5 25
6 35	28	Miércoles san Jacobo confesor.	5 25
6 36	29	Juéves [<i>vigilia</i>] san Saturnino mártir. <i>Publícase la Bula de la Sta. Cruzada.</i>	5 24
6 36	30	Viérnes † san Andres apóstol. <i>Festividad en la Catedral por la Sta. Bula.</i>	5 24



Salto } DICIEMBRE TIENE 31 DIAS. { P6-
 el } LA LUNA 30. { nese
 Sol. } el sol

H. M.		H. M.
6 36	1 Sábado san Eligio, y santa Natalia. <i>Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo ordinario número 300.</i> ☐ Ciérranse las velaciones. <i>Luna llena á las 6 y 25 minutos de la mañana en Géminis, nubes, vientos y apar. de lluvias.</i>	5 24
6 36	2 Domingo † [1º de Adviento] santa Biana vírgen y mártir.	5 24
6 36	3 Lunes san Francisco Javier confesor.	5 24
6 37	4 Mártes santa Bárbara vírgen. Patrona del Real Cuerpo de Artillería.	5 23
6 37	5 Miércoles san Sabas abad	5 23
6 37	6 Juéves san Nicolas de Bari arzobispo.	5 23
6 37	7 Viérnes san Ambrosio. Patrono del Real hospital de esta capital. ☐ Luminarias y cortinas hoy y mañana por la patrona de España é Indias.	5 23
6 37	8 Sábado † la purísima Concepcion de nuestra Señora. Saludo general y repique de campanas. <i>Jubileo en todas las iglesias de la V.</i> ☐ Cuarto meng. á las 5 y 34 min. de la noche en Virgo, nebuloso y frio.	5 23
6 37	9 Domingo † (2º de Adviento) santa Leocadia. ☐ Años 43 que de Santo Domingo llegaron aqui las monjas Catalinas de aquella plaza.	5 23
6 37	10 Lunes. Ntra. Señora de Loreto.	5 23
6 37	11 Mártes san Dámaso papa y confesor.	5 23
6 37	12 Miércoles nuestra Señora de Guadalupe.— <i>Celebrase en su iglesia.</i>	5 23
6 37	13 Juéves santa Lucía vírgen. ☐ Sorteo ord. n. 300 de la real Lotería.	5 23

6 37	14	Viernes san Nicasio obispo.	5 23
6 38	15	Sábado san Eusebio obispo.	5 22
6 38	16	Domingo † (3 ^o de Adviento) san Valentin.	5 22
		☞ Empiezan las Misas de aguinaldo.	
		☉ Luna nueva á las 6 y 58 minutos de la tarde en Sagitario, nebuloso y frio.	
6 38	17	Lunes san Lázaro obispo. — Celébrase en su hospital estramuros.	5 22
6 38	18	Mártres nuestra Señora de la O.	5 22
6 38	19	Miércoles (témpera) san Nemecio.	5 22
6 39	20	Juésves (vigilia) santo Domingo de S.	5 21
6 39	21	Viernes † (témpera) santo Tomas ap.	5 21
		☞ Sol en Capr. Solsticio de Inv.	
6 39	22	Sábado [tém. ord.] san Demetrio.	5 21
6 39	23	Domingo † [4 ^o de Adv.] sta Victoria.	5 21
		☾ Cuarto creciente á las 9 y 37 minutos de la noche en Aries, turb. y apur. de lluv.	
6 39	24	Lunes [vigilia con abstinencia de carne] san Gregorio mártir.	5 21
		☞ Visita general de presos. Ciérranse todos los tribunales.	
6 39	25	Mártres † (pascua) la Natividad de Ntro Señor Jesucristo.	5 21
		Bendicion papal en S. Agustin y S. Juan de Dios. Jubileo 4 dias en Belen.	
6 39	26	Miérc † (Pascua) S. Estéban proto-m	5 21
6 38	27	Juésves † (Pasc) san Juan Evangelista.	5 22
		☞ Años 43 que de Santo Domingo llegaron aquí las monjas de Santa Clara de aquella plaza.	
6 38	28	Viernes † los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29	Sábado santo Tomas Cantuariensé.	5 22
6 38	30	Domingo † la Traslacion de Santiago apóstol y san Sabino.	5 22
		☉ Luna llena á las 7 y 2 minutos de la noche en Cáncer, templado y nubes	
5 38	31	Lunes † san Silvestre papa.	6 22

DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

- 1 Santa Teresa.
8 San Agustin.
15 Terc. de san Francisco.
22 Santa Clara.
29 Belen.

FEBRERO.

- 5 Santo Domingo.
12 Santo Angel.
19 Santa Catalina.
26 San Francisco.

MARZO.

- 5 Paula.
12 San Juan de Dios.
19 Santa Clara.
26 San Felipe.

ABRIL.

- 2 Santo Cristo.
Cesadesde el 9 hasta el 15.
16 Belen.
23 Santa Teresa.
30 La Merced.

MAYO.

- 7 Santa Catalina.
14 San Isidro.
21 Santa Clara.
28 Terc. de san Agustin.

JUNIO.

- 4 Espiritu Santo.
11 San Francisco.
18 Santo Domingo.
25 Terc. de san Francisco.

JULIO.

- 2 Santa Catalina.
9 San Felipe.
16 La Catedral.
23 San Agustin.
30 Belen.

AGOSTO.

- 6 Santa Teresa.
13 La Merced.
20 San Juan de Dios.
27 San Francisco.

SETIEMBRE.


- 3 Paula.
10 Santo Cristo.
17 Santa Clara.
24 Santo Angel.

OCTUBRE.

- 1 Espiritu Santo.
8 Santo Domingo.
15 Terc. de san Francisco.
22 Terc. de san Agustin.
29 Paula.

- 5 Santa Teresa.
- 12 La Merced.
- 19 San Juan de Dios.
- 26 Santa Catalina.

- 3 Santo Domingo.
- 10 San Isidro.
- 17 San Agustin.
- 24 Belen.
- 31 Santa Teresa.



JULIO
 AGOSTO
 SEPTIEMBRE
 OCTUBRE
 NOVIEMBRE
 DICIEMBRE
 ENERO
 FEBRERO
 MARZO
 ABRIL
 MAYO

1 Santa Teresa.
 2 San Isidro.
 3 Santo Domingo.
 4 Capitan Santo.
 5 Santa Teresa.
 6 Santa Teresa.
 7 Santa Catalina.
 8 Santo Domingo.
 9 San Felipe.
 10 Santa Catalina.
 11 San Francisco.
 12 La Merced.
 13 San Juan de Dios.
 14 San Isidro.
 15 San Juan de Dios.
 16 Belen.
 17 San Agustin.
 18 Santa Catalina.
 19 Santa Clara.
 20 San Juan de Dios.
 21 Santo Aguel.
 22 Santa Clara.
 23 San Felipe.
 24 Belen.
 25 San Juan de Dios.
 26 Santa Catalina.
 27 San Francisco.
 28 Santa Clara.
 29 Santa Clara.
 30 Belen.
 31 Santa Teresa.

CAPITULO PRIMERO.



SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el Sr. Fernando V y la S^a D^a Isabel los Católicos: la S^a murió en 1504 y su esposo en..... 1516

Don Felipe I, como marido de D^a Juana.. 1506

Doña Juana en..... 1555

Don Carlos V de Alemania y I de España. 1558

Don Felipe II..... 1598

Don Felipe III..... 1621

Don Felipe IV..... 1655

Don Carlos II..... 1700

Don Felipe V renunció el año de 1724 en

Don Luis I..... 1724

Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I..... 1746

Don Fernando VI..... 1759

Don Carlos III..... 1788

Don Carlos IV renunció en el año de 1808, murió en..... 1819

Don Fernando VII..... 1833

Doña Isabel II y en su Real nombre S. M. la Reina madre, que felizmente gobierna.

Serie de los Sres. Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenían cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el almirante D. Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de....1524*

* La lápida sepulcral encontrada el 26 de Noviembre de 1810 en las excavaciones para echar los cimien-

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo de Guzman.....	1532
Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Lcdo. Juan de Avila.....	1545
Lcdo. Antonio Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez Angulo.....	1549
Diego de Mazariegos.....	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Ribera y Cepro.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Menendez de Avilez y Marquez.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado...	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo.....	1575
Diego de Soto.....	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Lcdo. Gaspar de Toro.....	1580
Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Guerra de la Vega.....	1586
Maestré de campo Juan Tejada.....	1589
Juan Maldonado Barrionuevo.....	1596
Don Pedro Valdes*.....	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer capitan general de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1620
Don Francisco Venegas.....	1620
Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Juan Francisco Abad de Riva Martin..	1625

tos en la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.

** Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de Setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.*

Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1624
Don Juan Vitrian Viamonte y Navarro....	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luya y Sarmiento.....	1639
Maestre de campo D Diego Villalba y Toledo	1647
Maestre de campo don Francisco Gelder..	1650
Ambrosio de Soto, en lo político.....	1654
Pedro Garcia Montañes, en lo de guerra....	1654
Maestre de campo don Juan Montañosa....	1655
Maestre de campo don Juan de Salamanca..	1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores	
Aldana.....	1663
Maestre de campo don Francisco de Avila	
Oregon y Gaston.....	1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez	
Ledesma.....	1670
Maestre de campo don José Fernandez de	
Córdoba Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro don Andres de Munive,	
en lo de guerra.....	1685
Ldo. don Manuel Murguía, en lo político..	1685
Don Diego Viana de Hinojosa.....	1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda	
y Salinas.....	1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega....	1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Beni-	
tez de Lugo.....	1702
Ldo. don Nicolas Chirino de Vendedal, te-	
niente letrado.....	1703
Don Luis Chacon, en lo de guerra.....	1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de	
Villarino.....	1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa	
Torres.....	1708
Don Luis Chacon, en lo militar.....	1711
Dr. D. Pablo Cabeza, teniente letrado....	1711
Mariscal de campo don Vicente de Raja..	1716
Teniente coronel don Gomez de Mazaver	
Ponce de Leon, interino.....	1717
Brigadier don Gregorio Guazo.....	1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.	1724

Mariscal de campo don Juan Francisco Gúemes de Horcasitas.....	1734
Don Diego de Peñalosa.....	1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes.....	1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.....	1747
Don Pedro de Alonso, interino.....	1760
Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero.....	1761
Dr. D. Pedro José Calvo de la Puerta y D. Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle.....	1762
Conde de Riela, grande de España de primera clase y teniente general, por comision extraordinaria.....	1763
Mariscal de campo don Diego Manrique..	1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno..	1765
Baylio frey don Antonio María Bucarely, teniente general.....	1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de VIELA, marques de la Torre.....	1771
Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general	1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino.....	1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga....	1782
Conde de Galvez, teniente general.....	1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino.....	1785
Brigadier don José Espeleta, idem.....	1785
Brigadier don Domingo Cabello, idem....	1789
Don Luis de las Casas y Aragorry, teniente general.....	1790
Conde de Santa Clara, teniente general..	1796
Marques de Someruelos, teniente general..	1799

Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada.....	1812
Don José Cienfuegos, teniente general....	1816
Mariscal de campo D. Juan María Echeverri, como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario, que continuó el Sr. Cienfuegos.....	1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.	1819
Otra vez el mariscal de campo D. Juan María Echeverri, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de julio hasta 26 de octubre del año de.....	1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en.....	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno.....	1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general.....	1823
Don Mariano Ricafort, teniente general....	1832
Escmo. Sr. don Miguel Tacon, Vizconde del Bayamo, Marques de la Union de Cuba, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, de la Americana de Isabel la Católica y de la militar de san Hermenegildo, caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion, por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, &c. que actualmente gobierna.....	1834

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta.....	1607
Juan Ortiz.....	1609
Juan García de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velasco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627

Almirante Juan Acevedo.....	1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano.....	1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja.....	1633
Bartolomé de Osuna.....	1643
Almirante Diego Felipe Ribera.....	1649
Sargento mayor D Pedro Bayona Villanueva	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña	1663
Segunda vez el maestre de campo D. Pedro	
Bayona Villanueva.....	1664
Sargento mayor don Andres de Magaña....	1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de	
la Guerra.....	1678
Don Gil Correoso Catalan.....	1683
Don Tomas Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian Arancibia de Isasi.....	1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios	
Saldurtum.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel don José Canales.....	1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de	
Anaya.....	1711
Coronel don Mateo Lopez de Canga.....	1712
Coronel don Carlos Sucre.....	1713
Coronel don Juan del Hoyo.....	1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.....	1728
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de	
la Vega.....	1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno..	1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal.....	1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, in-	
terino.....	1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Urcta.	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente coronel don José de Salas, interino	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes,	
interino.....	1781

Coronel don Nicolas de Arredondo.....	1782
Brigadier don Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana..	1796
Teniente de Rey brigadier don Isidro Limonta, interino.....	1798
Brigadier don Sebastian Kindelan.....	1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina.....	1810
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.....	1814
Teniente gobernador Dr. D. Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político.....	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	1816
Brigadier marques de S. Felipe y Santiago, interino en lo militar.....	1821
Teniente de rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velazco.	1822
Segunda vez brigadier don Juan de Moya interino.....	1824
Brigadier don Francisco Illas.....	1825
Tercera vez brigadier teniente de rey don Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez el brigadier D. Francisco Illas.	1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino.....	1828
Tercera vez brigadier D. Francisco Illas.	1830
Quinta vez brigadier D. Juan de Moya, interino.....	1831
Mariscal de campo don José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino...	1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo.	1835
Sesta vez brigadier D. Juan de Moya, interino.....	1837
Brigadier don Tomas de Yarto.....	1837

*Ilustrísimos Sres. obispos que ha habido en esta isla
de Cuba y años de su venida ó eleccion.*

Don fray Fernando de Mesa.....	1516
Don fray Julian Garces.....	1518
Don fray Juan de White.....	1522
Don fray Juan Flandes.....	1526
Don fray Miguel Ramirez.....	1527
Don fray Diego Sarmiento.....	1535
Don fray Hernando de Mesa.....	1538
Dr. don Fernando Urango.....	1551
Dr. don Bernardo de Villalpando.....	1559
Dr. don Juan del Castillo.....	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don fray Juan de la Cabeza.....	1602
Don fray Alonso Henriquez de Almendariz.	1610
Don fray Gregorio de Alarcon.....	1624
Dr. don Leonel de Cervantes y Carbajal....	1625
Don fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.....	1646
Dr. don Nicolas de la Torre.....	1646
Dr. don Juan Montiel.....	1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Don Juan de Santo Matias Saenz Meñosca y Murillo.....	1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Dr. don Juan Garcia Palacios.....	1677
Don fray Baltasar de Figueroa.....	1683
Dr. don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Don fray Gerónimo Valdes.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don fray Gaspar de Molina.....	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega.....	1731
Dr. don Pedro Agustin Morell de Sta. Cruz.	1753
Dr. don Santiago José de Echevarría.....	1769

Esta isla que àntes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

- Don Antonio Feliú y Centeno..... 1789
 Dr. don Joaquin de Oses Alzúa..... 1791

Creóse en arzobispado año de 1804.

- Dr. don Joaquin de Oses Alzúa, primer arzobispo.
 Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Mariano Rodríguez de Olmedo..... 1824
 Escmo. é Ilmo. Sr. D. fray Cirilo de Alameda y Brea.

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

- Ilmo. Sr. D. Felipe José de Tres Palacios.. 1786
 Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Díaz de Espada y Landa..... 1800
 Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Varela y Jimenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado..... 1833
 Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.

SEÑORES COMANDANTES GENERALES
*de marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

- Don Juan Antonio Colina, gefe de escuadra con todas las atribuciones de un comandante general de departamento..... 1767
 Don Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772
 D. Juan José Salavarría, brigadier, interino. 1781
 Don José Solano, marques del Socorro, teniente general..... 1782

* *Hasta el año de 1766 estuvo gobernado este apostadero por los comandantes de escuadra ó navíos sueltos que venian á esta América.*

Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.....	1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra....	1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento.....	1788
Don Juan María Villavicencio, teniente general.....	1805
D. Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra..	1803
Don Ignacio María de Alava, capitan general de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino.....	1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra.	1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra...	1820
Don Miguel Gaston, teniente general.....	1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.....	1825
Don Juan Bautista Topete y Viña, brigadier de la Real armada, que actualmente gobierna.....	1834

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO y Real Hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Migel de Altarriba.....	1765
Don Nicolas José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino.	1787
Don Domingo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino...	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino.....	1803
Don Juan de Aguilar y Amat.....	1808
<i>Como primer superintendente general delegado de Hacienda.....</i>	1813
Don Julian Fernandez, de Roldan interino por comision.....	1815

Don José Fuertes, interino por comision..	1815
Don Alejandro Ramirez.....	1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino.	1821
Don Julian Fernandez de Roldan.....	1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.....	1822
Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pini- llos, conde de Villanueva, consejero hono- rario de Estado, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica &c., que actualmente gobierna.....	1825

Con fecha 23 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Principe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete.....	
Don Félix Bourman.....	1813
D. Felipe Fernandez de Castro.....	1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision..	1832
Escmo. Sr. D. Rafael de Quezada y Arango.	1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino..	1836
Don José María del Aguila.....	1837

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardóqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lucas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José María Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1825
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autran.....	1834

DIGNIDADES DE TITULOS DE CASTILLA

EN ESTA ISLA

con la fecha de su creacion, ó del año en que han sido reconocidos en ella los procedentes ó concedidos para la Península.

Marques de S. Felipe y Santiago, conde del Castillo.....	1713
Marques de Villalta.....	1722
Marques Jústiz de Sta. Ana.....	1762
Marques del Real Agrado.....	} 1766
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso..	
Marques de Real Proclamacion.....	1769
Marques del Real Sócorro.....	1770
Marques de Prado-Ameno.....	1787
Marques de Casa-Peñalver.....	1790
Marques de Casa-Calvo.....	1792
Marques de Arcos.....	1793
Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad..	1818
Marques de santa Olalla.....	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba.....	} 1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe.....	
Marques de Santa Lucia, en idem.....	} 1825
Marques de la Cañada Tirry.....	
Marques de Campo-Florido.....	1826
Marques de Casa-Duquesne.....	1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba.	1832
Marques de Aguas-Claras.....	} 1833
Marques de Esteva de las Delicias.....	
Marques de Guisa.....	
Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio...	1836
Conde de Casa-Bayona.....	1722
Conde de Jibacoa.....	} 1765
Conde de Macuriges.....	
Conde de Buena-Vista.....	1766
Conde de Jaruco y de Mopox.....	1770
Conde de Vallengano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa-Montalvo.....	1780

Conde de Santa María de Loreto.....	1787
Conde de Casa-Barreto.....	1789
Conde de O-Reilly.....	1796
Conde de Zaldivar.....	1798
Conde de S. Estéban de Cañongo.....	} 1816
Conde de Fernandina.....	
Conde de S. Fernando de Casa-Peñalver..	1818
Conde de Villamar, en Puerto-Principe... }	} 1819
Conde de Sta. Ines, en Cuba.....	
Conde de Bainoa.....	} 1820
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto. }	
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Conde de Santovénia.....	1825
Conde de Villanueva.....	1826
Conde de Casa-Lombillo.....	1829
Conde de Romero.....	1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	} 1834
Conde de Pozos-dulces.....	
Conde de Peñalver.....	1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad.....	1837

CABALLEROS DE LA REAL

y distinguida orden española de Carlos III, existentes en esta isla.

GRANDES CRUCES.

Escmo. señor conde de Villanueva.

Escmo. señor conde de Santovénia.

Escmo. señor marques de la Union de Cuba.

Escmo. señor don Pedro de Cárdenas.

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores.

Don Martin de Aróztegui.

Pbro. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas.

Escmo. señor conde de Fernandina.

Pbro. don Gabriel de la Fuente y Vargas.

Don Florentino Armenteros y Zaldivar.

Conde de Bainoa.
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
 Pbro. don Antonio Odoardo de Balinaseda.
 Don Luis Peñalver.
 Don Gabriel Ramirez.
 Don José Pizarro y Gardin.
 Don José Ramon Betancourt.
 Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
 Pbro. don Domingo Aguirre.
 Doctoral don Francisco María Castañeda.
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
 Pbro. Dr. D. Manuel de Echeverría.
 Don Bruno Seidel.
 Don Ramon Cózar.
 Don Bráulio Diego de Vivanco.
 Don Francisco Delicado y Diaz.
 Don Francisco de Valdes Machado.
 Don Joaquin Antonio Vigil.
 Don Felipe Martinez de Aragon.
 Don Joaquin Fernandez de Velasco.
 Don Narciso García de Mora.
 Don Cayetano Ponton.
 Don Francisco Hernandez Noguez.
 Don Francisco del Calvo.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATÓLICA

Instituida por el señor D. Fernando Séptimo en 24 de Marzo de 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, y en su Real nombre S. M. la Reina madre, *presidenta*.

El eminentísimo Sr. cardenal patriarca de las Indias, *vice-presidente*.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de Agosto de 1817 por Real mandato.

Esemo. Sr. gobernador y capitan general &c., *presidente*.

Vocales grandes cruces.

Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.....	}	1824
Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.....		
Escmo. señor don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina.	}	1829
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buena-vista, Marques Jústiz de Santa Ana.....		
Escmo. señor don José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona.....	}	1830
Escmo. señor don José Ricardo O-Farrill.		
Escmo. señor don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de esta diócesis &c.....	}	1832
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, <i>ausente</i> .		
Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe.....	}	1833
Escmo. señor don Rafael de Quezada.....		
Escmo. señor conde de Sta. Inés, en Cuba..	}	1834
Escmo. señor don Mariano de Arango y Parreño.....		
Escmo. señor don Guillermo Bequer, en Trinidad.	}	1836
Escmo. Sr. conde de Casa-Brunet, en id..		
Escmo. señor don Juan Montalvo y O-Farrill.....	}	

Señores vocales comendadores.

Conde de la Reunion de Cuba, mayordomo de semana de S. M. honorario.....	1820
Don Antonio Toso.....	1822
Don Francisco de Valdes Machado, auditor de guerra honorario.....	1823
Don José Antonio Vidal y Pascual.....	1822
SECRETARIA.	
Coronel don Joaquin de Miranda y de Madridariaga, gentil hombre de cámara.....	1821

Maestro de ceremonias.

Don	
<i>Comendadores: los señores.</i>	
Don Anselmo Bierna, oidor jubilado.....	1816
Don José Antonio Yarza.....	1822
Brigadier don Francisco de Velasco.....	} 1824
Coronel don José de Acosta.....	
Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety.....	} 1827
Intendente honorario don José Bráximo de Heredia.	
Dean don Bartolomé de Mascareñas.....	1828
Intendente honorario don Miguel Bonilla...	1829
Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.	} 1832
Coronel don Narciso Arascot.	
Coronel don José Garcerán del Vall.....	
Médico honorario de cámara don Tomas Romay.....	} 1833
Auditor honorario don Mannel Ramirez Gallo.	
Secretario de S. M. D. José Luis Casaseca.	
Intendente don Manuel María de Arrieta.	} 1834
Coronel don Mariano Romay.....	
Auditor honorario don Pantaleon Rosillo...	1835
Don José García Eyra.....	} 1836
Regidor don José María Calvo.....	
Regidor don Juan Cascales y Ariza.....	1837
<i>Caballeros: los señores.</i>	
Capitan don José Cayetano Zaldivar....	} 1815
Capitan don José Ramon de Zaldivar....	
Brigadier don Juan Bautista Topete.....	1817
Intendente hon ^o D. José María Correa.....	1819
Don José Matías de Acebal.....	} 1820
Cura párraco don Manuel Donoso.....	
Secretario honorario de S. M. don José Emigdio Maldonado.....	1821
Capitan don Salvador de la Luz.....	} 1824
Capitan don Antonio de los Olivos.	
Mayor comandante don José Maria Canalejo.....	

Capitan don Nicolas Canalejo.....	}	1824
Teniente coronel de milicias don Domingo Armona.		
Coronel don Ignacio Castellá.		
Coronel don Pablo Amigo de Ibero.		
Teniente coronel don Francisco Hernandez Morejon.		
Auditor honorario don Nicolas Santos Suarez.	}	1825
Teniente coronel don Tomas Zalazar.		
Oidor honorario don Félix Acosta.		
Presbítero don Juan José de Inda.		
Administrador general honorario de Correos don Joaquin José García.....		
Subteniente don José Cuartero.....	}	1826
Teniente coronel don Miguel Moliner....		
Don Juan Hernandez Caballero.		
Notario de diezmos don Juan de Dios Corona.		
Don Salvador Joaquin Moreno.....		
Capitan don Aniceto Armenteros.....	}	1827
Teniente coronel graduado don Juan Zoi-lo Hernandez de Alva.		
Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alva.		
Ministro de Hacienda don José Manuel de Villada.....	}	1828
Capitan don Juan de Santiago.....		
Don Francisco de Paula Hornillos.....		
Conde de Duquesne.....	}	1830
Don José Antonio Illas, en Cuba.....		
Alférez don Angel Bruzon.....		
Don Vicente Diaz García.	}	1832
Administrador de Rentas don Juan José Robles.		
Lcdo. don Pedro Alcántara.		
Doctor don Antonio Solo y Arqué, cirujano de ejército.....	}	1833
Presbítero don Manuel Francisco García....		
Secretario honorario don Luis Lopez Villavicencio.....	}	1833

Don Francisco de Morales y Castillo....	}	1833
Regidor don José Joaquin Montero, en el Bayamo.		
Presbitero don Cárlos José de Alfonso, en Guanajay.		
Teniente de navio don Joaquin Zuazo.		
Comisario de guerra Don Manuel Rafael García.	}	1834
Secretario honorario Don Juan Bautista Ponce de Leon.		
Don Mariano Castillo	}	1834
Teniente coronel Don Agustin Ibarra....		
Don Francisco Alonso y Fernandez.....		
Contador de primera clase don Luis Rendon	}	1835
Teniente de Infanteria don Luis Feit....		
Don Agustin Lopez Chacon.		
Prevendado don Manuel Martinez.		
Don José de Palacios.....	}	1836
Secretario honorario D. Martin Folch y Juan.		
Don Luis María Echevarria.....		1837

GENTILES HOMBRES DE CAMARA.

de S. M. con ejercicio existentes en esta Isla.

- Escmo. Sr. conde de Villanueva.
 Escmo. Sr. conde de O-Reilly y de Buenavista.
 Escmo. Sr. conde de Fernandina.
 Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, ausente.
 Señor conde de Bainoa.
 Escmo. Sr. conde de Santovénia.
 Sr. don José María Calvo.
 Escmo. Sr. don Rafael de Quesada.
 Escmo. Sr. conde de Casa-Brunet.
 Escmo. Sr. don Guillermo Bequer.
 Sr. don Cláudio Alejandro Martinez de Pinillos.

IDEM CON ENTRADA.

Señores.

- Brigadier don Anastasio Francisco de Armenteros.
 Conde de Peñalver.
 Oidor don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.
 Conde de Romero.

Marques de las Delicias.
 Don Francisco del Corral Perez de Alderete.
 Don José Gabriel Perez de Alderete.
 Don Carlos José Pedroso y Pedroso.
 Don Martin Pedroso de Garro.
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
 Coronel D. Joaquin de Miranda y de Madariaga.
 Don José María Lima.
 Intendente honorario D. Juan Agustin de Ferrety.
 Don José Montalvo y Castillo.
 Don Mauricio Montejo.
 Marques de Casa-Ramos.
 Don Joaquin de Sala y Remon.
 Don Francisco Céspedes y Torrontegui.
 Don Juan Francisco Cascales y Ariza.
 Marques de Prado-Ameno.
 Conde de san Fernando de Peñalver.
 Don José María Mantilla.
 Don José Mauricio Quintero.
 Don Juan de Dios Gomez.

SECRETARIOS HONORARIOS DE S. M.

Señores.

Coronel don Francisco Severo Sterling, *con ejercicio de decretos.*
 Coronel don Antonio María de la Torre.
 Don José Emigdio Maldonado.
 Intendente honorario don Francisco Hernandez Noguez.
 Don Santiago de Capetillo y Nocedal.
 Don José de Jesus Delgado.
 Don Juan Puig y Sabat.
 Lcdo. don Bernardo Hechevarría y O-Gavan.
 Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
 Don Martin Folch y Juan.
 Don Ignacio Escoto.
 Don Luis Lopez de Villavicencio.
 Ldo. don Enrique de Andrade y Pacheco.
 Don José Luis Casaseca, *con ejercicio de decretos.*
 Intendente don Manuel de Arrieta, *idem.*
 Don Francisco Eligio de la Puente.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI, *papa*.—Nació en Belluno estado de Venecia en 18 de Setiembre de 1765. Fué electo Pontífice el 2 de Febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. D^a Isabel II, patrona de España é Indias; y en su Real nombre la señora Reina regenta gobernadora D^a María Cristina de Borbon.

HABANA.

Escmo. señor gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, *vice-real patrono*.

CUBA.

El Sr. gobernador político y militar de la provincia, *vice-real patrono*.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea, *ausente*.

TRIBUNAL.

Gobiernan hoy el arzobispado.

En lo espiritual...—Dr. don Diego José Batista.

En lo contencioso.—Dr. D. José Gregorio Delgado.

Promotor fiscal } D. José Dolores Giro.
primero..... }

Id. segundo....—D. Alejo Garriga.

<i>Notarios</i>	{ Don Manuel Hernandez.
	{ Don José María Cabrera.
<i>Secretario</i>	—Don
<i>Vice-secretario</i> ..	—Don

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518 y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

<i>Dean</i>	—Don
<i>Chantre</i>	{ Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas.
<i>Tesorero</i>	{ Don Juan José de Inda, caballero de Isabel la Católica.

CANÓNIGOS

<i>Penitenciario</i> ...	{ Doctor don Francisco Antonio Villareal.
<i>Doctoral</i>	—Dr. don Antonio Gonzalez.
<i>Magistral</i>	—Don
<i>Lectoral</i>	—Dr. don Miguel Hidalgo.

Una canongía suprimida para el Erario.

<i>Racioneros</i>	{ Don Francisco de Paula Portuondo.
	{ D.....
	{ D.....
<i>Medios racioneros</i>	{ Don Antonio Diaz Llovet.
	{ Don
	{ Don Manuel Sanchez Diaz.
<i>Secretario capitular</i>	{ Don.....

Coro de esta santa iglesia,

Sochantre.....—Don Bartolomé Palacios.
 { Don José María de Zayas.
 { Don José María Rodríguez.
Capellanes de { Don José Ramon Rios.
coro..... { Don Pantaleon de Moya.
 { Don Alejo Garriga,
 { Don Pedro Hierresuelo,
 { Don.....
 { Don.....
 Don.....apuntador de fallas.
 Don Manuel Rizo, maestro de ceremonias.
 tan y teniente tesorero.
 Don José Nicolas Contreras, celador.
 Don José María Rodríguez, receptor de obenciones.
 Ldo. D. Juan Bautista Gonzalez, mayordomo de
 fábrica.

Dos mozos de coro, un organista. música de capilla de quien es maestro el Pbro. don Juan Paris, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales del arzobispado de Santiago de Cuba, tiene veinte y ocho iglesias parroquiales, cinco auxiliares y cinco tenencias.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del { Br. don Manuel Pio Planos, pri-
sagrario..... { mer cura.
Santo Tomas... { Don Francisco Javier Ibarra,
 { segundo idem.
Dolores.....—Don José Dolores Giro.
 { Don Wenceslao Callejas.
Trinidad..... { Don Mateo José Cisneros, sa-
 { cristan mayor.
 { Don Martin Perez Bravo; co-
 { lector.

Curatos rurales de este partido.

	{	Don vicario foráneo.
<i>Cobre</i>	{	Don Francisco Ramon Vega, colector y sacristan mayor.
	{	Don Manuel María Miyares, capellan del santuario.
<i>Caney</i>	{	Don Fernando Eduardo Ortiz, cura.
	{	Don..... sacristan mayor.
<i>Moron</i>	{	Don Tomas Chamorro, cura.
	{	Don..... sacristan mayor.
<i>Tiguabo</i>	{	Don Angel Abreu, cura.
	{	Don José Villanueva, sacristan mayor.
<i>Sagua</i>	{	Don Ramon Lopez, cura.
<i>Cauto ó Palma</i>	{	Fray Antonio Avila, interino.
<i>Soriano</i>	{	
<i>Mayarí</i>	{	Don Liborio Arias, cura inte- rino.
<i>Curas y tenientes de las ciudades, villas y demas lu- gares.</i>		

CIUDAD DE BARACOA.

Fray Hilario Plaza, cura y vicario foráneo, in-
terino.

Don José Andres Rodriguez, sacristan mayor.

IDEM DE HOLGUIN.

D. Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.

D. José Angel de Fuentes, vicario auxiliar y sa-
cristan mayor.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

{ Don José Joaquin de Olivera,
vicario juez eclesiástico.

{ Dr. don Alvaro Montes de Oca,
cura mas antiguo.

{ Don José Joaquin de Olivera,
sacristan mayor.

{ Don Pedro Antonio Porro,
colector.

Soledad..... } Don José María Cabrera y Herrera, cura.

Sus auxiliares.

Santa Ana..... } Don Antonio Ramos, teniente de cura.

Santo Cristo...—Don Juan Sanchez, idem.

La Caridad.... } Don José Sanchez, teniente de cura.

San José.....—Don Pedro Santiago Blanco, id.

Curatos rurales de este partido.

Guáimaro.....—Don Juan de Dios Lopez, cura.

Sibanicú.....—D. Estéban de Jesus Vega, cura.

Cármen.....—Don José Vicente Valdes, cura.

Nuevitas..... } Don José María Fernandez, cura.

Cubitas..... } Don..... cura.
Don Silverio Gonzalez, sacristan mayor.

San Pedro.... } D. José Tomas Olazabal, cura.
Don José Manuel Rivera, sacristan mayor.

VILLA DEL BAYAMO.

Parroquial mayor..... } Dr. don Diego José Batista, cura mas antiguo.

Su auxiliar.

San Juan..... } Don Juan Manuel Fornáris, cura ménos antiguo.

Don José Tomas Ramirez de Arellano, vicarioo.

Don José Rafael Espinosa, sacristan mayor.

Curatos rurales de este partido.

Villa de Guisa..—Don Manuel Fajardo, cura.

<i>Las Tunas</i>	{ Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo.
	{ Don sacristan mayor.
<i>Jiguani</i>	{ Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.
	{ Ldo. don Felipe Silveira, sacristan mayor.
<i>Auxiliar de Baire</i>	{ Don Salvador Llopiz, teniente de cura.
<i>Yara</i>	{ D. Miguel José Espinosa, cura.
	{ Don sacristan mayor.
<i>Piedras ò Valenzuela</i>	{ Don Pedro Calzada, cura.
	{ Don Vicente Silveira, sacristan mayor.
<i>Manzanillo</i>	— Don Miguel Moreno, Cura.
<i>Vicana</i>	— Don Miguel del Castillo, cura.
<i>Gibara</i>	{ Don Salvador Peña, cura encargado.
<i>Santa Florentina del Retrete</i>	{ D. Juan de Dios Zaldivar, cura.

Curas castrenses en Cuba.

De la Plaza..... — Don José María de Zayas.

Del Morro..... — Don José Diaz Hévia.

Espedicionario de Leon..... } Don Pio José Plat.

Idem en Bayamo.

Segundo de Ca- taluña..... } Don Francisco Javier Izquierdo, interino.

Idem en Puerto-Príncipe.

Regimiento de Tarragona..... } Don José Manuel Rivera, interino.

OBISPADO DE SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

Escmo. é Illmo Sr. Dr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres por la gracia de Dios y por la santa Sede apostólica, arzobispo de Goatemala, del consejo de S. M., gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c., administrador perpétuo de este obispado.

SECRETARIA.

Presbítero D. Ignacio Olea, secretario.

TRIBUNAL.

El mismo Escmo. é Ilmo. Sr. Administrador del obispado, juez.

Br. D. Calisto García, promotor fiscal.

JURISDICCION CASTRENSE.

El propio Escmo. é Ilmo. Sr. y el promotor fiscal.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario.....—Don José Francisco de Ayala.

Auxiliar.....—Don Juan Gonzalez Camero.

Alguacil de vara—Don Manuel Ballesteros.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa Iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion-

Muy venerable Dean y Cabildo.

DIGNIDADES.

Señores.

Dean..... } Escmo. Sr. Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan, del consejo de S. M., ausente.

Arcediano—Dr. Don Pedro Gordillo;

Maestre escuela.—Don Pedro Mendo.

CANONIGOS.

De Merced..... } Dr. D. Manuel Guerrero.
D. Rafael Uriarte.

<i>Doctoral</i>	{	Dr. don Francisco María Castañeda.
<i>Penitenciario</i>	—	Don.....
<i>Racioneros</i>	{	Dr. D. Tomas Lorenzo Alcalá.
		Lcdo. D. Miguel Sanchez
<i>Medios racioneros</i>	{	D. Manuel Martinez Hurtado.
		Don.....

Empleados del cabildo eclesiástico.

<i>Comisarios</i>	{	Don.....
		Don.....
<i>Diputado de Beneficencia y librancista</i>	{	Don.....
<i>Idem y obrero</i>	—	Don.....
<i>Jueces hacedores de diezmos</i>	{	Dr. don Manuel Guerrero, por el cabildo eclesiástico.
		Dr. don Francisco María Castañeda, idem por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Secretaría de cabildo.

Br. don Domingo Perez Sanabria, interino.

Coro de esta santa iglesia.

<i>Sochantres</i>	{	Don Juan Ignacio Iraeta.
		Don José Baster.
		Dr. don Antonio Andreu.
		Don José María Margoyes.
		Don Benito Lopez.
<i>Capellanes</i>	{	Don Rafael Gonzalez.
		Don Francisco García.
		Don Ramon Valdes.
		Don Manuel de las Casas.
<i>Sacristan mayor</i>	—	D. José Candelario del Castillo.
<i>Mayordomo de fábrica</i>	{	Don Manuel Urbizu.
<i>Maestro de capilla</i>	{	Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.

<i>Parroquial del Sagrario</i>	}	Don Manuel Perez de Oliva, cura.
		Don Francisco Font, sacristan mayor.
		Br. D. Calisto García, colector.
<i>Espiritu-Santo</i> ..	}	Ldo. D. Andres Cascales, cura.
		Don.....sacristan mayor.
		Don Juan Nepomuceno Diez, colector.

Sus auxiliares.

<i>Sto. Angel Custodio</i>	}	Don Manuel de Lara y Cadalzo, teniente beneficiado.
<i>Santo Cristo</i> ..		Don.....teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.

<i>Parroquia de Guadalupe</i>	}	Ldo. D. Manuel Donoso, cura.
		<i>Su auxiliar.</i>

<i>Jesus Maria</i> ...	}	D. Nicolas Amphoso del Manzano, teniente beneficiado.
Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica y sus auxiliares anexas.		

Auxiliares de la Habana en el campo.

<i>El Pilar</i>P.	}	Br. don Francisco Rodriguez, teniente beneficiado.
<i>El Cerro</i>P.		Don Francisco Romero, teniente beneficiado.
<i>Jesus del Monte</i> . P.	}	Don Cláudio Valdés, teniente beneficiado.
<i>Mordazo</i>P.		Don José Manuel Rodriguez, cura.
<i>El Calvario</i>P.		Don
<i>El Quemado</i>P.		Don

Curas y tenientes de las ciudades, villas, y lugares é iglesias rurales.

NOTA.—El orden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte en la de los lugares y rurales, y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido, y con R las rurales.

CIUDADES.

<i>Santa María del Rosario</i>	}	D. José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.
		Don..... sacristan mayor.
<i>Santiago</i>	}	Don Pedro Ocampo, cura y vicario foráneo.
		Don José María Adan Bohorquez, sacristan mayor y colector de obenciones.
Don Rafael Gonzalez de Osorio, notario de la vicaría eclesiástica.		

Sus auxiliares.

<i>Wajay</i>P.	}	Don Anastasio José Cuadra, teniente beneficiado.
<i>La Salud</i>P.		Don José Ramon Alfonso, id.
<i>San. Felipe y Santiago</i>	}	Dr. D. Antonio Perez Guzman, cura y vicario foráneo.
		Don Pedro Ignacio de Acosta, sacristan mayor,
<i>Jaruco</i>	}	Don Andres Evelino de la Torre, cura.
<i>Matanzas</i>		Dr. D. Manuel Francisco García, cura y vicario foráneo.
	}	Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

<i>Ceiba-Mocha</i> ...P.	}	Don Pedro Biedma, teniente beneficiado.

Pto. Escondido. P.—Don Pedro Linares, idem.

Santa Ana.....P.—Don Ramon del Pino, idem.

Br. D. Tomas Muñoz, vicario juez eclesiástico, colector de obenciones y encargado de la mayordomía de fábrica.

Trinidad..... } Br. D. Juan Vicente Jimenez, cura.

Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor.

Don José Joaquin Llanes, teniente de cura con residencia en la ermita de Ntra. Sra. de Candelaria del Rio de Ay.

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula..... } Don Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.

Rio del Ay..... } Don Eusebio Delgado Veliz, teniente beneficiado,

Cienfuegos.....—D. José Loreto Sanchez, cura.

VILLAS.

Guanabacoa.... } Br. D. Antonio Abad Facenda, cura y vicario foráneo.

Don Andres Perez Jácome, sacristan mayor.

D. José Hermenegildo Fuentes, colector.

Su auxiliar.

Guadalupe... P. } Don Manuel Antonio Padron teniente beneficiado.

San Antonio de los Baños..... } Don Rafael de Medina cura.

Su auxiliar.

El Pilar....., P. } Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.

Santa Clara... { Don Pedro Guillermo Gutierrez
cura y vicario juez eclesiás-
tico.
Don José Perez Corcho, vicario
auxiliar.
Don José Dionisio Beitia, colec-
tor interino,

Sus auxiliares.

La Pastora.... { Don José Dionisio Beitia, sa-
cristan mayor de la parro-
quia.

La Magdalena P. { Don Domingo Riera, teniente
beneficiado.

La Esperanza P. { Don Calisto Alfonso de Armas
idem.

*San Juan de los
Remedios.....* { Don Manuel Antonio Balmase-
da, cura y vicario, juez ecle-
siastico.

Don Juan Crisóstomo Rodri-
guez, colector.

Sus auxiliares.

El Buen Viage.. { Don Manuel de Jesus Vidó, sa-
cristan mayor de la parroquia
y vicario auxiliar.

Mayagigua.. R. { Don Jesus María Rojas tenien-
te beneficiado interino.

Santo-Espíritu. { Don Felis Madrigal, cura y vi-
cario, juez eclesiástico.

{ Don Gregorio Quintero, colec-
tor, vicario, auxiliar y coad-
jutor.

Sus auxiliares.

La Caridad.... { Don Basilio Madrigal teniente
beneficiado.

Jesus Nazareno. { Don Francisco Javier Fornez,
sacristan mayor de la parro-
quia.

El Gíbaro... R. { Don Francisco Noguero, te-
niente beneficiado.

Guines.....P. } Don Francisco Martinez, cura y vicario foráneo.
 } D. Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor.
Su auxiliar.

La Catalina...P. } Don Agustin Rodriguez, teniente beneficiado.

Lugares é iglesias rurales.

Regla.....P. } Don José María Cortés y Salas
 } Capellan con cura de almas,
S. Miguel....P.—Don Rudesindo Rangel, cura.
Guanabo....P.—Don Manuel Momblanch, cura.

Sus auxiliares.

Jiquiabo....R. } Don Miguel Alonso y Peñate,
 } teniente beneficiado.

Bacuranao...P.—Don Buenaventura Raices, id.

Tapaste....P. } Don José Blanes, cura.
 } Don Manuel Iturrondo, sacristan mayor.

Su auxiliar.

Casíguas....P. } Don José María Orizondo, teniente beneficiado.

*Rio-blanco ó Sur-
 gidero de Jaruco*.....P. } Don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio..P. } Don Antonio Galvez, teniente beneficiado.

Bainoa.....P. } Don Juan José Medina, teniente beneficiado.

Gibacoa....P.—Don José Ramon Dávila, cura.

Sus auxiliares.

Aguacate....P. } Don Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.

Canasí...R.—Don José Truxillo, idem.

Limonar....P. } Don José Matías Navarro, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Sabana del En- { Don Joaquín Valdes, teniente
comendador. R. } beneficiado.

Guamutas... R. { Don José Conde cura y vicario
foráneo.

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo. R. { D. José Genaro Báez, sacristán
mayor de la parroquia.

Palmillas... R. { Don Francisco Javier Mendéz,
teniente beneficiado.

Alvarez... P. { Don José Masías, cura y vicario
foráneo.

Su auxiliar.

Quemados, de { Don Cirilo José Nicado, tenien-
Guines..... R. } te beneficiado.

Cupey... R. { D. Juan Rafael Izaguirre, cura.

La Palma... R. { Don Antonio José Lopez, cura
y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Moron... P. { Don José Claro Valdes, te-
niente beneficiado.*

Arroyo Blanco. R. { Don Miguel González de la
Torre, idem.

Palmaréjo... R. { D. Antonio María Lopez, cura.

Cumanayagua I. { Don Mariano Villegas, cura y
vicario foráneo.

Su auxiliar.

Camarones... P. { Don Juan Nepomuceno Esco-
bar, teniente beneficiado.**

Hanábana... R. { Don José Ramón de la Paz y
Morejon, cura y vicario forá-
neo.

Su auxiliar.

Yaguaramás P. { Don... sacristan mayor.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

** Idem.

Macuri ges. . . R.—Don Tomas Borrero, cura.

Sus auxiliares.

Palos y Bagaces P { Don José Mendez, teniente beneficiado.
Alacranes P.—Don Félix Gonzalez, idem.
Madruga P.—Don Manuel Retureta, idem.
San Antonio de Cabez R. { Don Antonio Lopez Briñas, idem.
Cimarrones . R.—Don Antonio de León, id.
Bipian P.—Don Juan de Dios Sanchez, id.
San Nicolas . . R.—D. d. capellan con cura de almas.
Managua P. { Don Juan de la Cruz del Junco, cura y vicario foráneo.
 { Don Juan Martinez Coto, sacristan mayor.
Su auxiliar.
San José de las Lajas P. { Don Luis Francisco Cañizares, teniente beneficiado.
Quivicán—Don Luis Astor, cura.

Sus auxiliares.

Batabanó P. { Don Francisco Couto y Pedriñan, teniente beneficiado.
San Antonio de las Vegas . . P. { Don Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.
Guara P. { Don Pedro Francisco García, teniente beneficiado.
Isla de Pinos . R.—D. José de Jesus Valdivia, id.
La Guira de Melena P. { Don Pedro de Acosta, cura y vicario foráneo.
Alquizar P. { Don Ambrosio Escobar, cura y vicario foráneo.
Guanacage . . R.—D. José María Rosainz, cura.
Sta. Cruz de los Pinos ó S. Cristóbal P. { Don José García de la Mata, id.
Palacios P. { Br. don Antonio José Gonzalez, cura y vicario foráneo.

Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

- Consolación del Sur*.....P. } Don Antonio Gonzalez, cura.
Su auxiliar.
- La Chorrera* 6 } Don Manuel Perez Falguerra,
Consolación del Norte.....R. } sacristan mayor de la parroquia.
- Pinal del Rio*. R. } Don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.
 } Don José Mariano Ramirez, notario.
Su auxiliar.
- S. Juan y Martinez*.....R. } Don Manuel Julio Villafranca, sacristan mayor de la parroquia.
- Guanes*.....P.—Don Saturnino Cartalla, cura.
- Mántua*.....P.—Don Tomas Martinez, cura.
- Baja*.....P.—Don Miguel Bucelo, cura.
- Cacaragücaras* 6 } Don Feliciano Martinez, cura y vicario foráneo.
las Pozas....P. }
- Sus auxiliares.*
- San Diego*...P. } Don Juan José Baffi, teniente beneficiado.*
- Bahia-honda*. P. } Don José Casimiro Martinez, teniente beneficiado.
- Guanajay*...P. } Don Carlos José Alfonso, cura y vicario foráneo.
 } Don Estéban Aciego, sacristan mayor.
- Sus auxiliares.*
- Guayabal*....P. } Don Pedro Nolasco Alverro, teniente beneficiado.
- Ceiba del Agua*P.—Don Joaquin Seguí, idem.
- Puerta de la Guirra*.....P. } Don Francisco de Paula Valde-
 ras, idem.
- Mariel*.....P.—Don Tomas Govin, idem.
- Cayajabo*....P.—Don Manuel Brito, idem.
- Quebra-hacha*P.—Don José Cándido Valdes, id.

* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

La Dominica. R.—Don José María Meira, idem.
La Artemisa. P.—Don Luis José Puentis, idem.
El Cano, P. } Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Guatao, P. } D. Domingo Antonio Salguero, teniente beneficiado.
 } Fray Manuel Quintana, teniente servidor.
Corralillo, P. } Don Manuel Candelario y Castillo, teniente beneficiado.

Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.

DE REGIMIENTOS.

Regimiento de la Habana } Don Diego Fernandez Trevejos.
De Tarragona—Don José Manuel Rivera.
De Cataluña—Dr. D. Luis Gonzaga Valdes.
De Barcelona—Don Francisco Jorge Liópiz.
De Galicia—D. José Manuel Aciego, interino.
Lanceros del Rey—Dr. D. José Rafael de Hita.
Real Artillería—Don José Campos.
Del batallon de la Corona } Lcdo. don Nicolas Abrabantes.
De Nápoles—Don Manuel Avila.
De España—Don Blas Semprun.

IDEM DE FORTALEZAS.

Del Morro—Dr. don Domingo de Pluma.
De la Cabaña—Don Ramon Sotomayor.
Del Príncipe—Dr. don Mariano Dominguez.
De Atares—Don Martiniano Gomez.
De la Punta—Don Ignacio María Olea.
De S. Severino de Matanzas } Don Nicolas Chavez.

IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

San Ambrosio } Don Pedro Dueñas, primero.
 } Don segundo.

IDEM DE MARINA FIJO.

Real Arsenal—Don
 Los demas son transenntes.

ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

Varones.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1576 y erigido en provincia con el título de *Santa Elena*, en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Provincial.....—M. R. P. Fr. José Alborc.

Guardian.....—M. R. P. Fr. José García.

Síndico..... { Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.

Obrapia de los lugares santos de Jerusalem en esta isla de Cuba por S. M.

Vice-comisarios. { M. R. P. Fr. José Alborc.
M. R. P. Fr. José García.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE PENITENCIA,
de nuestro seráfico padre san Francisco.

Fundada en la Habana el año de 1678.

Comisario.....—R. P. Fr. Manuel Suarez.

Ministro.....—Sr. Conde de casa Pedroso.

Síndico tesorero. { Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Secretario.....—Don Joaquin de Radillo.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian.....—R. P. Fr. José Sastre.

Síndico..... { Pbro. Lcdo. don José María de Herrera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1582.

Guardian..... { R. P. Fr. José María de la Madrid.

Síndico..... { Sr. Coronel don Antonio María Aguilera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1599.

Guardian.....—R. P. Fr. Diego de Loaces.
Síndico..... { Regidor don José Francisco Ca-
 ballero.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1729.

Guardian.....—R. P. Fr. Felipe Opiso.
Síndico..... { Regidor Ldo. don Bartolomé
 Mendigutías.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.
Presidente.....—R. P. Fr. José María Buitrago.
Síndico.....—Don Antonio Blanco y Quey.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año de 1731.
Guardian..... { R. P. Fr. Gerónimo del Cam-
 po.
Síndico.....—Don Domingo Garmendía.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1732.
Guardian.....—R. P. Fr. Andres Mendiguchia.
Síndico..... { Dr. don Francisco Benvenuto
 Guitart.

COLEGIO DE SAN ISIDRO.

De la misma orden de S. Francisco, fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1706.

Presidente.....—R. P. Fr. Fidel Lesana.
Síndico..... { Dr. don Francisco Benvenuto
 Guitart.

CONVENTO DE SANTO DOMINCO

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1578 y dedicado á S. Juan de Letran, perteneciente á la provincia de Santa Cruz en las Indias occidentales.

Prior provincial.—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Govin.

Prior..... } M. R. P. Mtro. ex-provincial Fr.
 } José María Espinosa.

Subprior.....—R. P. Fr. Antonio Rivera.

Procurador.....—R. P. Fr. Estanislao Infante.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1742.

Presidente.....—M. R. P. L. Fr. Manuel Felipe.

Subprior.....—R. P. M. Fr. Domingo Aguirre.

Procurador.....—P. Fr. Pedro García.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el año de 1746.

Presidente.....R. P. Fr.....

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.

Prior.....—M. R. P. Fr. Santiago Valiente.

Subprior..... } M. R. P. Pdo. Fr. Guillermo
 } Suarez.

Procurador.....—R. P. Fr. Fernando Izquierdo.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.

Prior vicario } M. R. P. Fr. Francisco Pa-
provincial } el checo.

Secretario de pro- } R. P. Jdo. Dr. Fr. Luis del Cas-
vincia..... } tillo.

Emfermero ma- }
yor y maestro de } R. P. Jdo. Fr. Francisco Escarrá.
novicios..... }

<i>Capellanes</i>	{	Pbro. don José de la Candelaria y Castillo;
<i>Médico</i>	—	Pbro. don Eduardo Lima.
<i>Auxiliar</i>	—	Dr. D. José Perez Bohorquez.
<i>Cirujanos</i>	{	Dr. D. Francisco Sandoval.
<i>Síndico adminis- trador</i>	{	Dr. Fr. Luis del Castillo.
<i>Mayordomo</i>	—	Fr. Francisco Escarrá.
<i>Farmacéutico</i> ..	—	Don Mariano Lasaleta.
	—	Don Francisco Vigil.
	—	Dr. D. Ignacio Dedin.

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

<i>Prior</i>	{	R. P. Jdo. Fr. José de la Luz Valdés.
<i>Enfermero mayor</i> ..	—	P. Fr. Juan de Dios Gavilan.
<i>Capellan</i>	—	Pbro. D. José Ramon Guerrero.
<i>Médico</i>	{	Ldo. don Felipe Santiago de Moya.
<i>Cirujano</i>	—	Ldo. don Miguel Araujo.
<i>Farmacéutico</i> ...	—	Don Miguel Mojarrieta.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe. el año de 1728.

Comendador...—R. P. Fr. José María García.

CONVENTO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN

de Ntra. Sra. de la Merced.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1746.

<i>Provincial</i>	—	R. P. Pdo. Fr. Benigno Rochel.
<i>Comendador</i> ...	{	R. P. Pdo. Fr. José Ramon Oto- nelly.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1608.

<i>Presidente.....</i>	}	Prior y vicario provincial M. R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo.
<i>Subprior.....</i>		R. P. Ltor. Jdo. Fr. Francisco Lechugas.
<i>Procurador.....</i>		P. predicador Fr. José Juan de la Llera.

TERCERA ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Fundada en esta ciudad de la Habana para los hermanos de penitencia de aquella orden el año de 1698.

<i>Ministro.....</i>	}	M. R. P. presidente, prior y vicario provincial Fr. José Claro Pinelo.
<i>Propósito hermano mayor.....</i>		Dr. don Antonio de Puente y Franco.
<i>Vicario.....</i>	}	Sr. regidor gentilhombre de cámara don Juan Cascales y de Ariza.
<i>Secretario.....</i>		Don Antonio Touceda.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1704 para convalecencia de enfermos y enseñanza gratuita de primeras letras.

<i>Prefecto.....</i>	}	P. Fr. Pedro José de la Natividad.
<i>Subprefecto.....</i>		P. Fr. Vicente de Jesus María.
<i>Enfermero mayor.....</i>	}	P. Fr. Francisco de san Antonio.
<i>Procurador.....</i>		P. Fr. Francisco de la Anunciacion.

CONVENTO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754.

Presidente.....—P. Fr. Félix de Santa Olalla.

Procurador.....—P. Fr. José de la Cruz.

NOTA.—Este hospital que simultáneamente estaba dedicado á la curación de los pobres y de los militares, con motivo de habersele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de Junio de 1802, la traslación al alto llamado de Loma-hueca ó Tívoli que mora al Sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerías; en el nuevo establecimiento se reciben los pobres, y en el antiguo los militares pero sin intervención de los belemitas.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS.

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el Oratorio de san Felipe Neri el año de 1784.

<i>Prefecto definidor general</i>	}	R. P. Fr. Salustiano de Alcedo.
<i>Sindico</i>		Sr. auditor honorario don Francisco del Calvo.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

de mugeres segun el órden de sus fundaciones.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

<i>Abadesa</i>	}	M. R. M. Sor María de los Dolores del Sacramento.
<i>Vicaria</i>		M. R. M. Sor Ines de Santa Isabel.
<i>Vicarios</i>	}	M. R. P. Fr. José de Alfonso.
		M. R. P. definidor Fr. Lucas Rafael.
<i>Sindico</i>	—	Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas Domínicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora.....	{	M. R. M. Sor María de la Santa Corona.
Subpriora.....	{	M. R. M. Sor María de Jesus á la Columna.
Capellan.....	{	Pbro. Ldo. D. Tomas de Beltranina y Llano.
Síndico.....	{	Pbro. Dr. don José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora.....	{	M. R. M. Sor Petrona del Santísimo Sacramento.
Subpriora.....	{	M. R. M. Sor María de Jesus Nazareno.
Capellan.....	{	Doctor don Francisco Delgado Correa.
Síndico.....	—	Ldo. don Manuel de Hévia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans.

Establecido en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora.....	{	M. R. M. Sor Dolores de la Sta. Corona.
Asistenta.....	{	M. R. M. Sor María de Jesus de Santa Rosa.
Capellan.....	—	Don Juan Ledesma.
Síndico.....	—	Don.....

CAPITULO TERCERO.

GOBIERNO POLITICO.

Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, Vizconde del Bayamo, Marques de la Union de Cuba, Caballero Gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos Tercero, de la Americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Hermenegildo, Caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los reales ejércitos, Gobernador de la Plaza y provincia de la Habana, Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, de la Asamblea provincial de la Real orden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta Provincia, Subdelegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y estafetas, y de la Real compañía de la Habana, &c. &c., *gobernador jefe superior político.*

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. D. José Hdefonso Suarez, del consejo de S. M., magistrado honorario de la Real Audiencia del distrito, asesor propietario del tribunal de la Comision militar ejecutiva permanente de esta Isla, &c., *asesor general primero por real comision.*

Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, del consejo de S. M., magistrado honorario de la misma, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, vocal de los tribunales de apelaciones en causa de hacienda, de marina y comercio &c., *segundo.*

Sr. D. José Pinazo, secretario de S. M. con ejercicio de decretos &c., *tercero, electo.*

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Señor coronel de infantería graduado don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del consejo de S. M., su secretario honorario con ejercicio de decretos.

Oficiales.

- 1º Teniente coronel graduado de milicias de infantería don Gabriel Granados, oficial mayor.
- 2º Capitan de milicias de caballería don José Romero.
- 3º Subteniente de infantería don Salvador Carrillo de Albornoz.

Escribientes.

- 1º Don Juan Bautista Diez, interino.
- 2º Don Tomas Canalejo, id.
- 3º Don César Félix Isber, id.
- 4º Don José de Jesus Aguirre, id.

INTERPRETE DE LENGUAS.

Don Luis Payne.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus ramos y demas dependencias.

El Esemo. señor Gobernador y capitan general, *presidente.*

Los Sres. asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador por su orden.

Señores alcaldes ordinarios.

Don Luis Ignacio de Jenes y Caballero, regidor fiel ejecutor de esta ciudad.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Señores regidores.

Don Ciriaco de Araugo y Parreño, coronel de infantería de milicias, alférez Real.

- Escmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y Calvo, conde de O-Reilly y de Buenavista, marqués Jústiz de Santa Ana, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio &c., alguacil mayor.
- Subteniente don José Patricio Sirgado y Zequeira, su teniente.
- D. Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial.
- D. Luis Ignacio de Jenes, fiel ejecutor.
- Escmo. Sr. D. José María Chacon y Herrera, conde da Casa-Bayona, gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, brigadier de infantería, decano.
- D. José María Chacon y Calvo, teniente coronel de infantería de milicias, su teniente.
- D. Carlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso, regidor de la M. H. villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida à estos, subdecano.
- D. Carlos José Pedroso y Pedroso, gentil hombre da cámara de S. M. con entrada, su teniente.
- D. Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la real órden Española de Carlos 3º
- D. Gonzalo de Herrera y Herrera, receptor de penas de cámara y gastos de justicia.
- Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la de Montesa, coronel graduado &c., ausente.
- Don Diego Tanco, magistrado honorario de la Audiencia territorial, su teniente.
- Don Juan Cascales y Ariza, abogado de la Audiencia territorial, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada.
- Don José Francisco Rodriguez Cabrera, abogado de los tribunales de la nacion, caballero de la real órden Española de Carlos 3º, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada.
- Don Manuel Arrate de Peralta, teniente coronel

de zapadores del real cuerpo de ingenieros.
D. Francisco Zéspedes y Torrontegui, gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, su teniente.
D. José Maria Calvo y O-Farrill, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, y gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Dr. D. Matias de Meza y Fernandez de Velasco, abogado de los tribunales de la nacion.

Dr. D. Francisco del Calvo, caballero de la orden de Carlos III, auditor de guerra honorario de departamento, regidor por administracion, padre general de menores de esta capital, de la ciudad de Matanzas y de la villa de Guanabacoa.

Don Guillermo Sarabia y Loinaz, marques del Real Agrado.

Ldo. D. Romualdo Zamora, sindico procurador general.

Señores Alcaldes de la Santa Hermandad.

Marques de Esteva de las Delicias.

Ldo. don José Guerrero.

Escribanía del Ayuntamiento.

D. Manuel de Ayala y Quesada, escribano mayor de Gobierno y cabildo.

D. Ignacio de Peñalver, su teniente.

D. Sebastian Baeza, oficial mayor.

D. Carlos Baeza, mayordomo de propios y arbitrios.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Comisarios de Ayuntamiento, de Beneficencia, Cales y Junta de Sanidad.

Sres. don José Maria Chacon y don Carlos José Pedroso.

De Cárcel.
Sr. don Florentino de Armenteros.

Sr. don Gonzalo de Herrera, sustituto.

De Fuentes.

Sr. don Carlos José Pedroso.

De la Real Lotería.

Sr. D. Matías de Meza.

Diputados de abasto.

Los Sres. Regidores por turno en los tres mercados y en el rastro de ganado menor.

Empleados en el Ayuntamiento.

Licdo. D. Antonio Nascio y Cascales, consultor y defensor nombrado.

El mismo, padre de pobres.

D. Miguel Vargas Machuca, procurador de id.

M. R. P. Fray Remigio Cernada, capellán de

la Corporación.

D. Juan Martínez, sobrestante mayor nombrado.

Los tasadores de albañilería, carpintería y de fincas rurales los nombra la corporación anualmente, y se anuncia al público por el Diario.

Dos sobrestantes para la composición de calles, un celador de bombas de incendio, un sobrestante de la cantera, un sirviente, cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarinejos, dos pregoneros y un ministro ejecutor.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

Y COMISARIOS DE BARRIO PARA EL PRESENTE AÑO, nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, y límites de cada barrio.

CASA DE GOBIERNO.

Sr. D. Gonzalo Herrera y Herrera, inspector.

Don Benito Nandin comisario.

Este barrio da principio en la esquina frente a la cruz verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de S. Francisco acera izquierda, se llega a ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de Caballería, hasta la calle de O-Reilly, esquina

frente á la torre de Sto. Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la cruz verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana y Cabildo, la cárcel y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Obrapía, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. D. Francisco Céspedes, *inspector*.
Don Pedro Granados, *comisario interior*.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y de la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle del Empedrado acera izquierda hasta la plaza de S. Juan de Dios, se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. D. José Francisco Rodriguez Cabrera, *inspector*.
Don Antonio Albornoz, *comisario*.

Comienza en la esquina de la cruz verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustín, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa esta hasta la esquina de la calle de O-Reilly doblando á la derecha y esta acera hasta la torre de Sto. Domingo, se dobla á la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Sto. Domingo, y comprende las calles de Mercaderes, S.

Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapia, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. D. José María Chacon y Calvo, *inspector*.

Don Antonio Alvarez, *comisario*.

Comienza en el parque de Artillería por delante de la Pescadería acera derecha, y sigue la calle del Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo parque donde comenzó: contiene la Catedral, Colegio de S. Carlos, el cuartel de S. Telmo y la Pescadería; comprende las calles del Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña Pobre, Aguiar, Cuba y S. Ignacio.

SANTO ANGEL.

Sr. D. Juan Cascales y Ariza, *inspector*.

Don Manuel Carrero, *comisario*.

Principia en la esquina de la torre de Sta. Catalina para el norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la puerta de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Sto. Angel, monasterio de Sta. Catalina, la Pólvara y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos; comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Tejadillo, Chacon, callejon de las Floridanas, las del Monserrate, Villegas, Aguacate, Compostela y callejon de la Pólvara.

MONSERRATE.

Sr. don Ciriaco Arango, *inspector*.

Don Cayetano Mata, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly

y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrenar con la calle del Teniente Rey, se sigue esta por la acera izquierda atravesando por medio de la plaza del Sto. Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de la del Aguacate, se sigue esta acera izquierda hasta la esquina de Sta. Catalina donde comenzò: contiene la ermita del Monserrate, una parte de la Plaza del Sto. Cristo y la parroquia de este título; comprende las calles del Teniente Rey, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Villegas, Ejido y Monserrate.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. D. Carlos José Pedroso, *inspector*.

Don Julian Castellanos, *comisario*.

Principia por la calle de Compostela esquina frente a la torre de Sta Catalina acera derecha, siguiendo para el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda a la de la Habana hasta la muralla, sigue por la derecha hacia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha a la calle de Aguiar hasta la esquina de la calle de O-Reilly, doblando a la derecha para Sta. Catalina donde empezó: contiene el convento y hospital de S. Juan de Dios; comprende las calles de Aguiar, Habana, Compostela, Ataud, O-Reilly, callejon de S. Juan de Dios, Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles y Peña Pobre.

SAN FELIPE.

Sr. D. José María Calvo, *inspector*.

Don Antonio Lopez Alarcon, *comisario*.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente, hasta la esquina de la calle del Aguacate, doblando por la misma acera hasta la esquina de la plazuela de Sta. Catalina,

calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina de la calle de Aguiar, se sigue esta acera derecha hasta la esquina donde comenzó: contiene el oratorio de Capuchinos; comprende las calles de la Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo, O-Reilly, Aguacate, Compostela, Habana y Aguiar.

SAN FRANCISCO.

Esco. Sr. Conde de O-Reilly, *inspector*.
Don Manuel Azoy, *comisario*.

Empieza en la plazuela de S. Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de S. Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Riela, doblando por la izquierda se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde comenzó: contiene los conventos de San Francisco y S. Agustin con sus Terceras Ordenes el mercado de Cristina, la casa del ministerio de Marina y su contaduría; comprende las calles de la Amargura, Teniente Rey, Riela, Aguiar, Cuba, S. Ignacio, Mercaderes, Oficios y el callejon de la Tercera órden.

SANTA CLARA.

Sr. Marques del Real Agrado, *inspector*.
Don Antonio Lopez, *comisario*.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Riela acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Sta. Clara, tomando la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina: contiene el monasterio de Sta. Clara y la casa de los generales de Marina de este apostadero; comprende las calles de Riela, Aguiar, Sol, Habana, Luz, S. Pedro, Arriaga, Oficios, Inquisidor, S. Ignacio y Cuba.

SANTA TERESA.

Sr. D. Florentino Armenteros, *inspector*.

Don José Rafael Valdes, *comisario*.

Comienza en la esquina frente à la capilla de S. Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla para el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma la derecha hasta la de Aguiar à la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó: contiene el monasterio de Sta. Teresa; comprende las calles de la Amargura, Aguacate, Luz, Habana, Sol, Aguiar, Teniente Rey, Ricla, Compostela y callejon de la Samaritana.

URSULINAS.

Sr. D. Francisco del Calvo, *inspector*.

D. Santiago Sanchez, *comisario*.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla para la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente Rey, al salir à la plaza del Cristo por el medio de esta à buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la calle del Aguacate, se dobla por la derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen donde comenzó: contiene el monasterio de Ursulinas; comprende las calles del Aguacate, Luz, Ejido, Monserrate, Teniente Rey, Amargura, Nueva del Cristo, Villegas, Sol y Ricla.

BELEN.

Sr. D. Diego Tanco, *inspector*.

Don Bonifacio Barbarrosa, *comisario*.

Da principio en la esquina frente al Coco de Sta. Clara para la muralla del poniente acera izquierda

hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana acera izquierda hasta el mismo Coco de Sta. Clara donde comenzó: contiene el convento de Belen; comprende las calles de la Habana, Compostela, Picota, Curazao, Ejido, Luz, Acosta, Jesus Maria y Merced.

ESPIRITU-SANTO.

Sr. D. Luis Jenes y Caballero, *inspector*.
Don Francisco Gutierrez, *comisario*.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de Sta. Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquia del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal; comprende las calles de Luz, Acosta, Jesus María, Merced, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio, Inquisidor y Oficios.

PAULA.

Sr. D. Francisco Valdes Herrera, *inspector*.
Don Pedro Valdes, *comisario*.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficios.

SAN ISIDRO.

Sr. D. Matias de Meza y Fernandez de Velasco, *inspector*.
Don Francisco del Castillo y Megía, *comisario*.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla para la muralla del sur y por esta hasta el antiguo Matadero; y siguiendo el recinto para la puerta Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó: contiene el Real hospital de S. Ambrosio, el hospicio de San Isidro, el cuartel de Artillería y casa de Recogidas: comprende las calles de la Habana, Compostela, de la Picota, Ejido, Desamparados, Nueva de S. Isidro, S. Isidro, Paula, Merced y callejones de Bayona y del Matadero.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente, acera izquierda hasta el Coco de San Clara, doblando por la calle de la Habana a la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de S. Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó: contiene la parroquia principal del Espíritu-Santo, la Alameda y el Teatro principal: comprende las calles de Luz, Acosta, Juan María, Merced, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio, Indiferente y Oficio.

TAULA.

Sr. D. Francisco Valdes Herrero, Inspector.
Don Pedro Valdes, comisario.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando para la muralla del sur hasta llegar a esta se toma por ella pasando por el hospital de Paula a la calle de S. Ignacio y espina donde empezó: comprende el hospital de S. Francisco de Paula y el convento de la Merced; contiene las calles de la Merced, Paula, S. Isidro, Desamparados, Habana, Damas, Cuba, S. Ignacio y Oficio.

SAN ISIDRO.

Sr. D. Matias de Mera y Fernandez de Velasco, Inspector.
Don Francisco del Castillo y Magia, comisario.

JUECES PEDANEOS

CAPITANES DE PARTIDO Y SUS TENIENTES

en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado con boton dorado.

- Subteniente don Manuel de Moya.
- Don Prudencio Valdes Alvarez, teniente.
- Jesus Maria*... Don Aniceto de Sola, id.
- Don José Florentino Mesa, id.
- Don Manuel Benito de la Olla, idem.
- Don Francisco Alcalá, id.
- Don José Alejo Valdes, id.
- Don Matías Barranco.
- Don José María Jimenez, teniente.
- Guadalupe*... Don Roque Santa María, id.
- Don Luis Valdes, id.
- Don Joaquin de la Cruz, id.
- Don Miguel de la Cruz, id.
- Don Luis Oliver, interino.
- Don José Suzarte, teniente.
- San Lázaro*... Don José Ruiz, id.
- Don José de Sola, id.
- Don Fernando Calonge, id.
- Don José Castro, id.
- Don Francisco Acosta.
- Don Andres Olivares, teniente.
- Horcon*... Don Manuel Hernandez, id.
- Don Luis Esquivel, id.
- Don Joaquin Pose, id.
- Don Francisco Guillermo, id.
- Jesus del Monte*... Don Ignacio Sedano.
- Don Juan Betancurt, teniente.
- Don Juan A. Alfonso, id.

<i>Regla</i>	{ Don Guillermo Gonzalez. Don Antonio Toimil, teniente. D. Antonio Duran Martinez, id. D. Francisco de la Portilla, id.
<i>Guanajay</i>	{ Don Pedro Francisco Beato, interino. Don Laureano Julian Rodri- guez, teniente.
<i>Arroyo-Arenas</i> ..	{ Don Juan Salmonte, id. Don José Agustin Urrutia. Don.....teniente.
<i>Bahia-honda</i> ...	{ Don N. Moreno. Don.....teniente.
<i>Bacuranao</i>	{ Don Manuel Mateu. D. Laureano Medina, teniente.
<i>Bauta</i>	{ Don José Campa. D. Félix José Rivero, teniente. Don Cláudio de la Peña, id. Don José Riques, id.
<i>Bainoa</i>	{ Don José Benito Porlier. Don Andres Ruiz, teniente. Don José María Manresa, id.
<i>Calvario</i>	{ Don Francisco de P. Suarez, interino. Don Félix Sobrado, teniente. Don Francisco Ramos, id.
<i>Cano</i>	{ Don Juan Manuel Noroña. Don Estéban Gonzalez y Gar- cía. teniente.
<i>Madrugá</i>	{ Don José Manuel Ruiz y Ca- sado. Don Hermenegildo Castillo, te- niente.
<i>Luyanó</i>	{ Don Ramon Alvarez. Don Antonio Aranda, teniente. Don Juan Daban.
<i>Palos</i>	{ Don Franciseo A. Martinez te- niente. Don Francisco Saldino, id.
<i>Cerro</i>	{ Don Luis Gelt. D. Florencio Padron, teniente.

Cerro.....	{	D. José Rodríguez de Peña, id.
	{	Don Miguel Llanes, id.
Puerta de la Gui- ra.....	{	D. Antonio Morejon y Quijano.
	{	Don Miguel Espinosa, teniente.
	{	Don Diego Rodríguez, id.
San Gerónimo..	{	Don Jorge Lazo de la Vega.
	{	Don Pedro Valdes Cabrera, te- niente.
San José de las Lajas.....	{	Don Francisco de P. Galvez.
	{	Don Carlos Landin, teniente.
	{	Don Antonio Rivera, id.
	{	Don Tomas Martinez, id.
San Miguel....	{	Don Julian Perez.
	{	D. Fulgencio Morales, teniente.
Guatao.....	{	Don Diego Moya, interino.
	{	Don Rafael Villareal, teniente.
	{	Don Lino Sisto de la Torre, id.
Quemados.....	{	Don Melchor Gonzalez.
Mariel.....	{	Don José Quintano, interino.
	{	Don José Centeno, teniente.
	{	Don Joaquin Rodriguez, idem.
S. Luis de la Cei- ba.....	{	D. Sisto Morejon y Sotolongo.
	{	D. José de J. Morejon, teniente.
	{	Don Ciriaco Guerra, idem.
	{	Don José María Alvarez Bal- maceda.
Hanabana.....	{	Don Antonio Alvarez, teniente.
	{	Don Manuel de Sotolongo, id.
Pozas.....	{	Don Tomas Ceballos.
	{	Don Rafael Torres, teniente.
Rio Blanco del Sur.....	{	Don Buenaventura G. Alberu.
	{	Don Miguel Surì, teniente.
Idem del Norte..	{	Don Joaquín Rodríguez Lama.
	{	Don Manuel Angueira, teniente.
	{	Don José Abreu, idem.
Gibacoa.....	{	Don Angel Vicente Diaz.
	{	D. Domingo Carricarri, teniente
	{	Don Francisco de P. Castro.
Alacranes.....	{	D. Asunción de Castro y Pla.
	{	teniente.
	{	Don José Quintero, idem.

<i>Casa-Blanca</i>	{ Don José Berri.
	{ Don José Rosillo, teniente.
<i>Cimarrones</i>	{ Don Carlos José de Acosta.
	{ Don Nicolas Vidal, teniente.
<i>Quiebra-Hacha</i> ..	{ Don Manuel Peñaredonda.
	{ Don.....teniente
<i>Catalina</i>	{ Don Fernando Leal.
	{ Don Antonio Poves, teniente.
<i>Guayabal</i>	{ Don Andres José Hernandez.
	{ Don Ramon Solis, teniente.
	{ Don José María Gavilan.
<i>San Nicolas</i>	{ Don Eusebio Hernandez, te- niente.
	{ Don José Hector, idem.
	{ Don Agustin Gonzalez, idem.
<i>Pipian</i>	{ Don Félix Martinez del Rio.
	{ Don José de la Luz Martinez, teniente.
<i>Vereda Nueva</i> ..	{ Don Luis José Urruria.
	{ Don José Moreno, teniente.
	{ Don Pedro Guanés.
<i>Buenavista</i>	{ Don Rafael Pozo, teniente.
	{ Don Manuel Mongibel, idem.
	{ Don Francisco Rubio Campo.
<i>Callajabos</i>	{ D. Manuel Castañedo, teniente.
	{ Don Francisco Jáuregui, idem.
	{ Don Angel Jerez.
<i>Lagunillas</i>	{ Don Pedro Carrasco, teniente.
	{ Don Joaquin Sudel, idem.
	{ Don Francisco Rodriguez, id.
	{ Don José Antonio Franquis.
<i>Cabañas</i>	{ Don Nemesio Romay, teniente.
	{ Don.....idem.
	{ Don Mariano Gomez, interino.
<i>Palacios</i>	{ Don Francisco Dominguez, te- niente.
	{ Don Juan Herrero Campos, id.
	{ Don José María Gandarillas, id.
	{ Don José Pio Martinez.
<i>Macuriges</i>	{ D. Ignacio Sotolongo, teniente.
	{ Don Miguel Rodriguez, idem.

	Don Nazareno de la Paz y Mo- rejon.
Tapaste.....	Don Pedro Tomas Gonizara, te- niente.
	Don.....idem.
San Márcos.....	Don Bernardo Fernandez de Neira.
	Don Juan de Medina, teniente.
	Don Pedro del Pino.
Guanabo.....	Don Francisco de Torres, te- niente.
S. Diego de Nu- ñez.....	Don Antonio Hidalgo.
	Don Manuel Paisat, teniente.
S. Antonio Chi- quito.....	Don Ramon Morales.
	Don José Morales, teniente.
	Don Luis Perdomo, idem.
	Don Pedro Alcantara Morilla.
Guamutas.....	Don Francisco Cobos, teniente.
	Don José Sanchez, idem.
	Don Mariano Hernandez.
Palmillas.....	Don José Cabrera, teniente.
	Don.....idem.
	Don Miguel Ruiz.
Ceja de Pablo..	D. Gabriel Bermudez, teniente.
	Don Joaquin Rivero, idem.
Sta. Cruz de los Pinos.....	Don Juan José Mella.
	D. Domingo de la Cruz, teniente.
Puentes-grandes	Don Romualdo Perez Reyes, in- terino.
	Don José Gelt, teniente,
Alvarez.....	Don Juan Vicente Alvarez.
	Don Mariano de Castro y Fon- seca.
Managua.....	Don José Pascual Martinez, teniente.
	Don Nicasio Martos, idem.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

*Regidores.*D.....alférez Real
Don Juan Naranjo de Leon, teniente de infantería
de milicias, alguacil mayor.Don José Antonio Gomez, alcalde mayor provin-
cial.Subteniente de caballería don Felipe de Lima,
fiel ejecutor.

Don Francisco Izquierdo, decano.

Don Miguel de Jesus Barroso, subdecano.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.

Don Santiago Puebla.

Don José Francisco Lloveras.

Don Antonio Alvarado, receptor de penas de cá-
mara.

Don Pablo José Hernandez.

Ldo. don Joaquin María Orne.

Ldo. don Juan Manuel Calvo, padre general de
menores.

Un síndico y un alcalde de la hermandad.

Don Manuel Herrera, escribano.

Empleados del ayuntamiento.

Ldo. don Carlos Lopez, consultor.

Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio, su-
plente.Ldo. don Laureano José de Miranda, defensor
titular.

Un mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Gaspar Varona, alférez Real.

Don Mariano Pons, alguacil mayor.

Don Cristóbal Carcaño alcalde mayor provincial.
 Don Juan Nepomuceno Truxillo fiel ejecutor.
 Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
 Don Ignacio Gonzalez, subdecano.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 Dr. don José de la Luz Portela, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD.

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, alférez Real.
 Don Ignacio Dedin y de la Torre, alguacil mayor.
 Don Diego de Torres y Martinez, alcalde mayor provincial.
 Don José María Morales, decano.
 Don Francisco Javier Rodriguez Viamonte, subdecano.
 D. Francisco Fundora, padre general de menores.
 Don.....
 Don.....
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.
 Don.....escribano.

AYUNTAMIENTO.

DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Félix de la Cruz y Velasco, alférez Real.
 Don Luis Mendez y Lima, alguacil mayor.
 Don.....alcalde mayor provincial.
 Don.....fiel ejecutor.
 Don Bernabé Hernandez, decano.
 Don Francisco Padron, subdecano.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 Don José de la Cruz y Velasco, escribano.

AYUNTAMIENTO.

DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- Don Felipe de la Torre, alférez Real.
 Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.
 Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
 Don Juan Vazquez, fiel ejecutor.
 Don Miguel Cabrera, decano.
 Ldo. don José Clemente Castellanos, subdecano.
 Don Ramon Francisco de las Cagigas.
 Don José María Travieso.
 Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.
 Don José María Montes, escribano.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Un alcalde ordinario.

Regidores.

- Don Francisco Valdes Machado, alférez Real.
 Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
 Don Rafael Joaquín de Lima, fiel ejecutor.
 Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
 Don Rafael Zepero, decano.
 Don Francisco Quintana.
 Don Diego Fernandez Herrera.
 Don Pablo Gonzalez Lauzan.
 Don Manuel Hernandez Guerra.
 Don Pablo Antonio Toñarely.
 Un síndico dos alcaldes, de la hermandad, un mayordomo de propios y cuatro comisarios de barrio.

GOBIERNO POLITICO

DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Brigadier Don Tomas Yarto, comandante general del departamento Oriental, gobernador político y militar.

Señor don Zeferino Joaquin Pizarro, magistrado honorario de la Audiencia territorial, teniente gobernador, asesor general.

Don Pedro Tomas Arocha, escribano.

SECRETARIA.

Capitan de infanteria don Manuel Bolivar, secretario.

Oficiales.

Don..... primero.

Don José Nicolas Miyares, segundo.

Don Francisco Javier Pinzon, primer meritorio.

Don Diego Villalon, segundo id-

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de sus órdenes.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Gobernador político y militar, presidente.

El teniente gobernador.

Dos alcaldes ordinarios.

Señores Regidores.

Don Miguel Agustin Vidal, alférez Real.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor.

Don Isidro de Palacios Saldurtum, alcalde mayor provincial.

Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.

Don Manuel José Prieto, decano.

Don Buenaventura Bravo.

Dr. don Manuel Hernandez.

Don José Vivar.

Ldo. don Antonio Ascencio.

Don.....

Dr. don Francisco Beltrán y Bordú.

Don Francisco Portuondo y Abad.

Un síndico procurador general, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

Don Manuel Chacon, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>Tiguabos</i>	{ Don Francisco Solano de Soto. Don Antonio Olivares, teniente. Don Luis Lusson, id.
<i>Mayarí</i>	{ Don Vicente Delgado. Don Nicolas Moreno, teniente. Don Mateo Randich, id. Don Bartolomé Sanchez, id.
<i>Cauto-abajo</i>	{ Don Florencio Ferrer. Don Pedro Agustin Suarez, teniente. D. Manuel de Jesus Ferrer, id. D. Francisno Antonio Olaza- gasti, id.
<i>Palma Soriano</i> .	{ Don Diego Vinagre. Don Bartolo Salazar, teniente. Don Juan Ramos Garzon, id.
<i>Guaninicum</i>	{ Don José Francisco Masó. Don Pedro Santiago Causse, teniente. Don Santiago Danger, id. Don Antonio Balangué, id.
<i>Contramaestre</i> ..	{ D. Francisco María de la Vega. Don Pablo Benitez, teniente.
<i>Dos Bocas</i>	{ Don Tomas Ruiz de Espejo. Don José de Lieba, teniente. Don Francisco Bovera, id. Don Ramon Serrano, id.
<i>Candelaria</i>	{ Don Antonio Abad Soler. Don Juan José Bergeret. Don Fernando Gonzalez, te- niente,
<i>Moron</i>	{ Don Manuel Sariol, id. Don Pedro Silva, id. Don José Vargas, id. Don Pedro Perez, id.
<i>Maroto</i>	{ Don Francisco Javier Reyes. Don Manuel Corona, teniente. Don Diego Rodriguez, id. Don Francisco Martinez, id.

<i>Enramada</i>	{ Don Santiago Gandarias.
	{ Don Antonio Sanchez, teniente.
	{ Don José Mariano Hernandez.
<i>San Andres</i>	{ Don Mauuel del Castillo y Crespo, teniente.
	{ Don Justo Amador, id.
	{ Don Juan de la Cruz García.
<i>Sagua</i>	{ D. Jacinto Columbié, teniente.
	{ Don José Gelpi, id.
	{ Don Juan Atonio García, id.
<i>Guantánamo</i> ,..	{ Don Sisto José Diaz.
	{ Don Pedro Megret, teniente.
	{ Don Facundo García, id.
	{ Don Modesto Solórzano.
<i>Damajayabo</i>	{ Don Benigno Ferrer, teniente.
	{ Don Estéban Juan María Peillon, id.
	{ Don Prudencio Arnaud, id.
<i>Sevilla</i>	{ Don José Manuel Sanchez.
	{ Don Tomas Pullan, teniente.
<i>Sabanilla</i>	{ Don Alejandro Biens.
	{ Don Rafael Ruiz, teniente.
<i>Santa Catalina</i> ..	{ D. Antonio Márquez y Donallo.
	{ Don Diego Blanco, teniente.
	{ Don Lorenzo Jav, id.
	{ Don Nicolas Guanabens, id.
	{ Don Manuel Ramon Bestard.
<i>Ongolosongo</i> ..	{ Don Francisco Garzot, teniente.
	{ Don Juan Bautista Simon Bayard, id.
<i>Cascon</i>	{ Don Eugenio del Castillo.
<i>Manantuaba</i> ...	{ D. Manuel Diaz Paez.
	{ Don Antonio Calzado, teniente.
<i>Limonas</i>	{ Don Simon Dupuy.
	{ D. Adriano Daudinot, teniente.
<i>Paz de los Naranjos</i>	{ Don Eduardo Pochet.
<i>Amistad</i>	{ Don Federico Leicaille.
	{ Don Fulcran Nicolas Beaupillier, teniente.

<i>Amistad</i>	{ Don Pedro Legluet, teniente. Don Antonio Carbonell, id. Don Eduardo Ivonet, id. Don Gil Correoso.
<i>Caimanes Horros</i>	{ Don Juan F. Vila, teniente. Don Pedro Py, id. Don Gerónimo Camacho, id.
<i>Saibabo y Yarayabo</i>	{ D. Antonio Herrera y Pastrana. Don Pedro Saugué, teniente. Don Abraham Armañag, id. Don Cárlos Harry, id. Don Sebastian Alvarez, id.
<i>Ninanima</i>	{ Don Juan Figueras. Don Angel Felisola, teniente.
<i>Dajao</i>	{ Don Manuel Marty y Mazó. Don Ramon García, teniente. Don Mateo Anaya, id.
<i>Corralillo</i>	— Don Desiderio Cisneros.
<i>Lagunas</i>	— Don José Gregorio Calzado. Don José Crecencio de Soto. Don José A. Serrano, teniente.
<i>Guira</i>	{ Don José Nevado, id. Don Raimundo Berderan, id. Don Dionisio Bonet, id.
<i>Zacatecas</i>	— D. Joaquin Sanchez y Cisneros.
<i>Juan Angola</i> ..	{ Don Eusebio Badell. Don Pedro Turres, teniente. Don Pedro Maurás.
<i>Guaninao</i>	{ Don Manuel Giro, teniente. Don Francisco Garriga, id. D. Fernando de las Cuevas, id.
<i>Brazo de Cauto</i> .	— Don Eduardo d'Espaigne. Don Nicolas Casamor.
<i>Ti-arriba</i>	{ Don Márcos Palacios, teniente. Don Nicolas Daliert, id. Don Pedro Lozada, id. Don Marcelino Romero.
<i>Guaninicun de Leonard</i>	{ Don Juan Miguel de los Santos, teniente. Don Ramon Guira, id. Don Santiago Velis, id.

Andalueta } Don Juan Sagarra.
 } Don Juan Porteceny, teniente.
Piloto-arriba . . . —Don Ricardo Ofalon.
Ramon —Don Pedro Oscar Durives.
Loma derio seco. —Don Martin Martinez.

AYUNTAMIENTO DE S. JOSE DE GUISA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Pedro Rodriguez, alférez Real.
 D. Juan Barsaga, alguacil mayor,
 D. José Santos, alcalde mayor provincial.
 D. Vicente Aries, fiel ejecutor.
 D. Francisco Ginarte, decano.
 D. Pablo Jimenez.
 D. Rafael Barsaga.
 D. Francisco Javier Fajardo.
 Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un
 mayordomo de propios.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Sr. D. Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui,
 brigadier de infantería, caballero de la orden mi-
 litar de Calatrava, y de la Real y militar de San
 Hermenegildo, gobernador, y por su ausencia
 el Sr. coronel D. Antonio García Oña.
 Sr. D. Blas Osés, asesor teniente de gobernador.
 Sr. D. Martin Folch, secretario honorario de S. M.,
 intérprete de lenguas.
 D. Joaquin de la Fuente, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El gobernador político y militar, presidente.
 El teniente gobernador.
 Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Juan de Dios Gomez, gentil hombre de cámara
 de S. M., alférez Real.
 D. Miguel José de Barbería, su teniente.

- D. Gerónimo Estevez, alguacil mayor.
 D. José de Fuentes, alcalde mayor provincial.
 D. Ignacio Trelles, fiel ejecutor.
 D. Pedro Dominguez, decano.
 D. José de la Fuente y Chamorro, subdecano.
 D. José Bruzon.
 D. Rafael Garrido.
 Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.
 D. Francisco Mihoura, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Barrios estrapuentes.

- Pueblo nuevo*.... { D. Simforiano F. Torres.
 { D. Juan Jimenis, teniente.
Versalles..... { D. Camilo Acosta.
 { D. José Molins, teniente.

Partidos rurales.

- D. José Gertrúdis Benitez.
 D. Eugenio Máximo Morejon,
 interino
Yumurí.... { D. Luis Lamar, teniente *con residencia en Canasí.*
 { D. Mariano de la Cova, id. *con residencia en Corral nuevo.*
 { D. Juan Bautista Benitez, id. *con residencia en la Cumbre.*
Ceiba Mocha.... { D. Mariano Pazadas.
 { D. Dámaso Dulzáides, teniente *con residencia en Cabezas.*
 { D. José de Espinosa, id. *con residencia en S. Francisco de Paula.*
Santa Ana..... { D. Buenaventura Rodriguez.
 { D. Diego de la Hoya, teniente *con residencia en san Juan.*
Guanábana.... { D. Andres Badajoz.
 { D. Manuel Rangel, teniente.
Guamacaro.... { D. José Martin Requena.
 { D. Juan Manuel Ochandategui, teniente.

Sabanilla del En- } D. José Visiedo.
comendador ... }
Camarioca..... — D. Fulgencio García y Saez.

GOBIERNO DE TRINIDAD

Y CUATRO VILLAS.

Sr. brigadier D. Pedro Carrillo de Albornoz, go-
 bernador político y militar,

Ldo. D. Nicolas Ramos. asesor interino.

D. Cipriano de Villafuerte, escribano,

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO,

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Alejo Iznaga, alferéz Real.

D. Dionisio Irraragorri, alguacil mayor.

Ldo. D. Juan de Armenteros, alcalde mayor pro-
 vincial.

Dr. D. Gabriel Suarez del Villar, su teniente.

D. Diego Julian Sanchez, fiel ejecutor.

D. Pedro Iznaga, decano.

Br. D. Márcos Perez, su teniente.

D. José Ignacio de Zayas, subdecano.

D. Camilo Marin.

D. Félix Iznaga, receptor de penas de cámara.

D. José Sandoval de Mendieta.

D. Pio Fernandez de Lara, padre general de me-
 nores.

Un síndico procurador general y dos alcaldes de
 la hermandad.

D. Cipriano de Villafuerte, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Egido..... } D. Juan Vivas.
 } D. José Antonio Camba, te-
 } niente.
San Juan..... } D. Nicolas Castellanos.
 } D. Rafael Peña, teniente.

- Rio del Ay....* } D. Manuel Pablo Velez.
 } D. Joaquin Hernandez Bando-
 } mo, teniente.
 } D. Juan Antonio Entenza, id.
- San Francisco..* } D. Carlos Hernandez,
 } D. Ramon Ulasai, teniente.
- Palmarejo.....* } D. José María Gonzalez Mon-
 } tes de Oca.
 } D. Marcelo de Jesus Orizondo,
 } teniente.

AYUNTAMIENTO DE SANTO-ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D. Pablo de Castro, alférez Real.
 D..... alguacil mayor.
 D- José Amador Echemendia, alcalde mayor provincial.
 D, Leandro Agustin Ramirez, fiel ejecutor.
 D. Francisco de Paula de Castañeda, decano.
 D. José Ignacio Echemendía, subdecano.
 Capitan de milicias, don Antonio Marin.
 D. Tomas José de Valdivia.
 Ldo. D. Bartolomé de Mendigutias, receptor de penas de cámara.
 D..... padre general de menores.
 Br. D. Mariano Calisto Echemendía.
 D. José María Serrano, escribano.
 Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un secretario y un mayordomo de propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- Iguará.....* } D. José María Venegas.
 } D. Ramon de Quesada, teniente.
- Chambas* } D. Pedro de Oria.
 } D. Lucas Perez, teniente.
- Morou* } D. Rafael Diaz.
 } D. José Sacramento Companio-
 } ni, teniente.

<i>Ciego de Avila...</i>	{ D. José Antonio Rodríguez Vane- negas.
	{ D. Mariano Socarrás, teniente.
	{ D. Nicolas de Estrada.
<i>Gíbaro</i>	{ D. Mariano Gomez, teniente.
	{ D. Francisco de P. Castillo, id.
	{ D. Andres Valdivia.
<i>Algodonal.....</i>	{ D. Miguel Salinas, teniente.
	{ D. Cristobal Ulloa, id.
<i>Ribera</i>	{ D. Francisco Javier Marin.
	{ D. Ignacio Cancio.
<i>Santa Lucía...</i>	{ D. Francisco Antonio Gomez, teniente.
	{ D. Domingo de Estrada.
<i>Neyba.....</i>	{ D. Juan Cancio, teniente.
	{ D. Miguel de Pina.
<i>Alonso Sanchez.</i>	{ D. Leandro Echemendía, te- niente.
	{ D. José María Marin.
<i>Minas.....</i>	{ D. Miguel Mariano Madrigal, teniente.
	{ D. Pedro María de Luna.
<i>Jobosí.....</i>	{ D. Juan de la Cruz Zepeda, te- niente.
	{ D. José Antonio García.
<i>Yayabo.....</i>	{ D. Antonio Abad Conde, te- niente.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

- D.....alférez Real.
 D. Francisco Arencibia, alguacil mayor.
 Ldo. D. Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial.
 D.....fiel ejecutor.
 D.....decano.
 D. Domingo José Diaz de la Cruz, subdecano.
 D. Manuel Antonio Gomez.
 D. Ignacio Anselmo de Yera.

D. Francisco Vila, padre general de menores.
Un síndico.
D. José Otero, mayordomo de propios.
D. Mateo Francisco Suri, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- La Esperanza*... } D. Domingo Leal.
- } D. Antonio Marin, teniente.
- Las Nuevas*..... } D. Félix Morfi, id.
- Alvarez*..... } D. José Manuel de Consuegra.
- } D. José Vicente Alvarez.
- Sagua la grande*. } D. José Cabrera.
- } D. José Gabriel Leon, teniente.
- } D. Manuel Pagés, id.
- Dos Saguas*.... } D. Ramon Castellon.
- } D. José Miguel Chaviano.
- Cubasal*..... } D. José Gabriel Corcho, te-
- } niente.
- } D. José Martinez, id.
- } D. Rafael Monteagudo, id.
- } D. Higinio Montero, id.
- Escambray*.... } D. José María Urquijo.
- Baez*..... } D. Cruz Perez de Alejo.
- Manicaragua*... } D. Hilario Martinez.
- } D. Simon Carbonell, teniente.
- Quemado Hilario* } D. Manuel Abreu.
- } D. Ildefonso Rivas, teniente.
- } D. Juan Ruiz, id.
- Potrerrillo*..... } D. Francisco del Aguila.
- Ejidos*..... } D. Lucas Perez de Ramillon.

AYUNTAMIENTO

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

- Dos alcaldes ordinarios.....
- Regidores*.....
- D.....alférez Real.....
- Br. D. Joaquin de la Torre, alcalde mayor pro-
- vincial.
- D. José Ramon de Morales, alguacil mayor.

- D. Francisco Genaro Manegía, fiel ejecutor.
 D. Miguel Perez, decano.
 D. Bernardo Laredo.
 D. Gaspar Matias de Ceballos, receptor de penas de Cámara.
 D. José Fernandez.
 D. Benito José Rodriguez, padre general de menores.
 Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
 D. Juan Ildelfonso Loyola, mayordomo de propios.
 D. Felipe Socarras, escribano.

JUEGES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO

- Caibarien* — D. Antonio Falero el joven.
Scibabo { D. Andres Carrillo.
 { D. José M^a de Morales teniente.
San Agustin { D. José Francisco González.
 { D. Cecilio Caraballos, teniente.
Mayagüez { D. José Miguel de Rojas.
 { D. Rafael Roque, teniente.
San Felipe — D. José de Jesus de la Rosa.
Guadalupe { D. José Joaquín González.
 { D. Lino Relova, teniente.
San Atanasio ... { D. Juan Bautista Garcia.
 { D. José Espinosa, teniente.
Santa Fe { D. Pedro Ruiz.
 { D. Nicolas de Castro; teniente.
Taguayabon ... — D. Pedro Blanco.
 { D. Ignacio Perez.
Sagua la Chica. { D. José de Jesus Monteagudo,
 { teniente.
Vega-alta { D. Domingo Espinosa.
 { D. Santiago del Portal, teniente.

GOBIERNO DE LA COLONIA

DE CIENFUEGOS.

- Teniente coronel de caballeria D. Alejandro de Clouet, gobernador, ausente.
 Teniente coronel D. Atanasio de la Cruz Gallardo, id. interino.

Sr. auditor de guerra D. Pantaleon Rosillo, caballero comendador de la órden americana de Isabel la Católica, asesor teniente letrado.

D. José Andreu y Velazquez, secretario archivero.

D. José María Fernandez Rubio, intérprete.

Un ministro de justicia.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D.....alférez Real.

D. José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.

D.....alcalde mayor provincial.

D. José Antonio Payrol, fiel ejecutor.

D. Miguel María Jimenez, decano ausente.

D. Ramon Chevrefin.

D. José Cunill y Urgell.

D.....

Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

D. Andres Dórticos, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

S. Felipe de Cumanayagua... { D. Antonio Alarcon y Peneu.
D. José Manuel Barceló, teniente
D. Joaquin Diaz Ponce, idem.

S. Fernando de Camarones..... { D. Andres Gonzalez.
D. Francisco Hernandez de Medina, teniente.

S. Fernando de Camarones..... { D. José Manuel Gonzalez Acevedo, id.
D. José Portela, id.

S. Fernando de Camarones..... { D. Pedro Alfonso, id.
D. Joaquin Prieto, id.

Santa Isabel de las Lajas.... { D. José Francisco de la Cruz.
D. Diego Noguera, teniente.
D. Manuel Villafranca, id.

Santa Isabel de las Lajas.... { D. José María Mora, id.
D. Luis Pulgaron, id.
D. Francisco de la Cruz, id.

San Luis de Ya-
guaramas....

{ D. Julian Arraiz y Carrion.
D. Juan Castro, teniente.
D. José Damian García, id.
D. José María Gonzalez, id.
D. Antonio Valero, id.

GOBIERNO DEL DISTRITO

DE LA M. N. Y LEAL CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. D. Antonio Vazquez, coronel de infantería,
teniente gobernador político y militar.
Ldo. D. Gregorio Castellanos, asesor.
D. Pedro Urgellés, secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores

Ldo. D. Tomas Pio Betancourt, alférez Real.
Ldo. D. Ignacio de Agramonte, alguacil mayor.
D. Gregorio Riveron alcalde mayor provincial.
D. Jacinto de Agramonte, fiel ejecutor.
D. José Francisco Caballero, padre general de
menores.
D. Pedro Alcántara Correoso, decano.
Sr. D. Mauricio Montejo, gentil hombre de cá-
mara.
D. Faustino Antonio Caballero, contador judicial.
Ldo. D. Melchor Batista de Varona.
D. José Joaquin de Varona Batista.
Sr. D. José Serapio Mojarrieta, magistrado de la
Real Audiencia de Puerto-Rico.
D. Diego de Urra Olazabar.
D. Vicente Antonio Caballero.
D. Vicente de Varona Batista.
D.....
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un ma-
yordomo de propios, un portero, dos maceros,
dos alguaciles y dos clarineros.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Primer partido.</i>	{ D. Juan Agustin Fernandez. D. José Ramos, teniente.
<i>Segundo.....</i>	{ D. Mariano Bonora. D. Diego Ramirez, teniente.
<i>Tercero.....</i>	{ D. Eusebio Pelaez. D. José Ramon Pelaez, teniente.
<i>Cuarto.....</i>	{ D. José Manuel Martinez. D. Tomas Medrano, teniente.
<i>Quinto.....</i>	{ D. José María Padilla D. Cirilo Cabrera, teniente.
<i>Sesto.....</i>	{ D. Pedro Manuel de Quesada. D. Antonio Luis Garay teniente.
<i>Séptimo.....</i>	{ D. José Recio Aróztegui. D. Joaquin Peichler, teniente.
<i>Octavo.....</i>	{ D. José Ramon López. D. Andres José Morales, teniente
<i>Noveno.....</i>	{ D. Carlos Quesada. D. Francisco Palomino, teniente.
<i>Décimo.....</i>	{ D. Nicolas Antonio de Zayas. D. Rafael Rodriguez, teniente.
<i>Undécimo.....</i>	{ D. Francisco José Benavides. D. Luis Pimentel, teniente.
<i>Duodécimo.....</i>	{ D. Tomas Agustin Recio. D. Rafael Dominguez, teniente.
<i>Décimo-tércio ..</i>	{ D. Francisco Guerra. D. Salvador Esquivel, teniente.
<i>Décimo-Cuarto.</i>	{ D. Francisco J. Dumenigo. D. Felipe Ballagas, teniente.
<i>Décimo Quinto.</i>	{ D. Sebastian Vega. D. Juan Guilloma, teniente.
<i>Décimo-sesto. ..</i>	{ D. Antonio Hernandez. D. José Ramon Pareta, teniente.
<i>Décimo-septimo.</i>	{ D. Diego Betancourt. D. Pedro Batista Arrieta, te- niente.
<i>Décimo-octavo..</i>	{ D. Pedro Agüero. D. Estéban Nuñez, teniente.
<i>Décimo-nono ...</i>	{ D. Mariano Gallo. D. Luis Guerra, teniente.

<i>Vigésimo</i>	{ D. Vicente Hernández. D. Juan Colon, teniente.
<i>Vigésimo-primo</i>	{ D. Vicente Romero. D. Julian de Miranda, teniente.
<i>Vigésimo-segundo</i>	{ D. Pedro Nolasco de Zayas. D. Agustin Rodriguez, teniente.
<i>Vigésimo-tercio</i>	{ D. Juan de Arteaga. D. Pedro Recio, teniente.
<i>Vigésimo-cuarto</i>	{ D. Ramon Esquivel. D. Francisco Ramirez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA FIEL CIUDAD DE BAYAMO.

Teniente coronel de Caballería D. Francisco Fernandez de Castro, teniente gobernador.

Sr. auditor de guerra honorario D. Pedro Gregorio Estrada, asesor.

Ldo. D. Carlos de Palma, id. suplente.

D. Juan Luis Pacheco, escribano Real y de guerra.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Juan Antonio Tellez, alférez Real.

D. José Joaquin Montero, alguacil mayor.

D. Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.

D. Francisco Muñoz, fiel ejecutor.

D. Salvador Fontaine, decano.

D. Joaquin de Oro, subdecano.

D.

D. Lorenzo Odoardo.

D. José de Céspedes.

D. Pedro Agustin Figueredo.

D. Remigio Antunez.

Br. D. José María Tamayo, electo.

Br. D. Jorge Tamayo, padre general de menores.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un

mayordomo de propios.

D. Vicente Miniet, escribano.

JUEGES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Barrancas</i>	—D. Juan Nepomuceno Saco.
<i>Casibacoa</i>	—D. Félix Márquez.
<i>Cabaniguan</i>	—D. Lorenzo Guerra.
<i>Cauto el Santo</i>	} D. Juan Bidaburu.
<i>Cristo</i>	
<i>Cauto el Paso</i> ..	—D. José Sebasco.
<i>Cauto el Embar-</i>	} D. Domingo Acosta.
<i>cadero</i>	
<i>Dátil</i>	—D. Narciso Tamayo.
<i>Gua</i>	—D. Silvestre de Quesada.
<i>Horno</i>	—D. Manuel Sierra.
<i>Guajacabo</i>	—D. Manuel Leon.
<i>Tunas</i>	—D. Diego Félix de Agüero.
<i>Valenzuela</i>	—D. Vicente Manrique.
<i>Vicana</i>	—D. Francisco José de Céspedes.
<i>Unique</i>	—D. Miguel Aymerich.
<i>Yara</i>	—D. José Joaquin de Leon.
<i>Fiel pueblo del</i>	} D. Miguel Fernandez.
<i>Manzanillo</i>	
	} D. Angel Figueredo de Figue-
	redo, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DE JIGUANI.

Teniente coronel de caballería D. Luis de Estrada,
teniente gobernador.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Manuel Benitez, alférez Real.

D. José Antonio del Toro, alcalde mayor pro
vincial.

D. Rafael María Pren, alguacil mayor.

D. Ramon Dieguez, fiel ejecutor.

D. Antonio Calisto de Fonseca, decano.

D. Manuel Dieguez.

D. Miguel Iñiguez, escribano.

NOTA.—Que estos individuos son electivos anual-

mente por considerarse en la clase de indios, lo propio que los ayuntamientos de los pueblos Caney y Tiguabos, por estar en igual posesion excepto los de de las villas del Cobre, y S. José de Guisa, que aunque electivos no gozan del privilegio dicho; pero todos desempeñan jurisdiccion pedánea.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Concepcion</i>	{	D. Blas Alvarez.
	{	D. José Dieguez, teniente.
<i>Bayre</i>	{	D. Juan Ramon Martinez.
	{	D. Joaquin Sandoval, teniente.
<i>Ojo de agua</i>	{	D. Lorenzo Vazquez.
	{	D. José Antonio Avila, teniente.
<i>Yarey</i>	{	D. Juan Nepomuceno Martinez.
	{	D. Antonio Perez, teniente.
	{	D. José Antonio Loira, id.

TENENCIA DE GOBIERNO DE HOLGUIN.

Teniente coronel graduado D. Juan Margallo, teniente gobernador interino.

Ldo. D. José Manuel de Betancourt, asesor.

D. Miguel de Aguilera, escribano.

AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Br. D. Quintin de Aguilera, alférez Real.

D. Agustin Ochoa, alguacil mayor.

D. José Rosalía de Avila, alcalde mayor provincial.

D. Luis Proenza, fiel ejecutor.

D. Juan Sanchez Echavarría, decano.

D. José Sacramento Gonzalez.

D

D

Un sindico y dos alcaldes de la hermandad.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Gibara.....—D. Antonio Echenique.

Tacamara..... {

D. Andres Antonio de Peña.

D. José Antonio Pupo, teniente.

- Tacajó*..... } D. Francisco de Seria.
 } D. José María Hidalgo, te-
 } niente.
 } D. Raimundo Batista, id.
 } D. Jesus de la Cruz, id.
Banes..... } D. Juan Calzadilla.
 } D. José Antonio Meriño, te-
 } niente.
 } D. Teodoro de Aguilera.
Bariay..... } D. Juan J. Melendez, teniente.
 } D. Francisco de Peña, id.
 } D. Juan Rafael Gonzalez, id.
 } D. Francisco Angulo, id.
 } D. Rafael Ricardo.
Sao-Arriba..... } D. José A. Borrego, teniente.
 } D. Pedro Sarmiento, id.
 } D. Juan Sanchez Echavarría.
San Andres.... } D. Rafael Muñoz, teniente.
 } D. Angel de Parra, id.
 } D. Miguel Escobar.
 } D. Ramon de Almaguer.
San Cristobal.. } D. Luis de Almaguer, teniente.
 } D. Felipe Delgado, id.
 } D. Salvador Gonzalez, id.
 } D. Agustín Echavarría.
Magibacoa..... } D. José R. Saldivar, teniente.
 } D. Juan Nicolas Tellez, id.
 } D. Hermerigildo Torres, id.
 } D. Manuel Echavarría, id.
Yareyul..... } D. Pedro Ramon Robira.
 } D. Miguel Garces, teniente.
 } D. Miguel de Fuentes.
Cacocun..... } D. Pedro Labrada, teniente.
 } D. José María de Piña, id.
 } D. Juan de Avila Batista, id.
Guairajal..... } D. Francisco Escalona.
 } D. Tomas Salazar, teniente.
 } D. José de Avila Batista, id.
 } D. Luis Portelles.
Fray Benito... } D. Ramon Batista, teniente.
 } D. Rafael Toranzo, id.

	D. Nazario Santiesteban.
	D. Rafael Labrada, teniente.
<i>Auras</i>	D. Nazario Purpo, id.
	D. Manuel de Seria, id.
	D. Lorenzo de la Cera, id.
	D. José María Alvarez, id.
<i>Guirabo</i>	D.
	D. Francisco Guerra, teniente.
<i>Pedernales</i>	D. Pedro Guillen.
	D. Francisco Rodríguez, teniente
<i>Yayal</i>	D. Gabriel de Aguilera.
	D. Pablo Ramirez, teniente.
<i>Dehesa</i>	D. Pablo Zaragoza.
	D. Nicolas Alvarez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Capitan D. Vicente Gorosabel, teniente gobernador.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Sr. auditor honorario de departamento, D. José Policarpio Columbié, alférez Real.

D. Antonio Carcasés, alguacil mayor.

D. Rafael Urgelles, alcalde mayor provincial.

D. Francisco de Paula Hernandez, fiel ejecutor.

D. Julio San Miguel.

D. Gaspar Duclos, padre general de menores.

D. Jaime Bonell.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad y un mayordomo de propios.

D. Manuel Delgado Soto, escribano.

NOTA.—Tiene este Ayuntamiento la prerogativa sobre todos los de la isla, de haber sido el primero que en ella erigió el adelantado Diego Velazquez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.....

Cabacá,.....—D. Mauricio Carcasés.

<i>Gñimiado</i>	—D. Julian José Güibarte.
<i>Mata</i>	—D. Manuel María Oliveras.
<i>Santa Cruz</i>	—D. José Font.
<i>Jauco</i>	—D. Luis Games.
<i>Cagñaybage</i>	—D. Juan Antonio Lafita.
<i>Jojó</i>	—D. José María Leiba.
<i>Imias</i>	—D. Policarpo Navarro.
<i>Maya</i>	—D. Felipe Galano.
<i>Mabujabo</i>	—D. Antonio Hernandez.
<i>San Pedro</i>	—D. Rafael Viñals.
<i>San Salvador</i> ...	—D. Miguel Oliveros.
<i>Cupey</i>	—D. José Angel Oliveros.
<i>Jaymayabon</i>	—D. Raimundo Suarez.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel de infantería D. Gonzalo García,
teniente gobernador.

Ldo. D. Blas Du-Bouchet, asesor interino.

D. José Vicente Valdes, escribano público.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Pinal del Rio</i> ...	{	D. Juan Domingo Lequerica.
		D. Manuel Soto, teniente.
		D. Pedro Ustoa.
<i>San Juan</i>	{	D. Juan María Seycher, te- niente.
		D. Tomas Bento, id.
		D. Nicolas Echevarría, id.
		D. Justo Padron é Iglesias, id.
<i>Mantua</i>	{	D. Bartolomé Blanco.
		D. Ramon Mendez, teniente.
		D. Livorio Oliver, id.
<i>Guane</i>	{	D. Antonio Matías Rubió, in- terino.
		D. Rosendo Porras, teniente.
		D. Juan Ferreiro id.
<i>Baja</i>	{	D. Vicente Beune y Diaz.
		D. Manuel Chirino, teniente.

<i>Consolacion del Sud</i>	}	D. José María Sifredo.
		D. Javier Garcia del Busto, teniente.
<i>Idem del Norte</i> ..	}	D. Francisco de la Cruz.
		D. Francisco Azcuí, teniente.
		D. Cristóbal Pi, idem.
<i>San Diego</i>	}	D. Eduardo Cardounell.
		D. Joaquin Guzman, teniente.
		D. José Gonzalez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO.

DE LA COLONIA DE MOA DE VIVES.

Teniente coronel don Miguel Prat, teniente gobernador interino, *director*.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel de infantería don Cristóbal Tenorio, gobernador político y militar.

Ldo. D. José María Menendez Valdes, asesor titular.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

D. Félix Quintero, alférez Real.

D. Mariano Gonzalez de Ponte, su teniente.

D. Antonio Macías, alguacil mayor.

D. Modesto de Cuadra, alcalde mayor provincial.

D. José Gabriel Almeida, fiel ejecutor.

D. Joaquin de la Vega y Aguiar, padre general de menores.

D. Francisco Guerrero, su administrador.

Sr. D. José María Lima, gentil hombre de cámara decano.

D. Lorenzo de Córdoba, su teniente.

D. Joaquin García Franco, subdecano.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y dos porteros.
D. Antonio de Porto, escribano.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

Alquizar	{	Don Jose Antonio Arrondo
	{	Don Benito Quesada, teniente.
	{	Don Vicente Villar, idem.
Guira de Melena	{	Don Manuel de Jesus Mata
	{	Don Lorenzo Miranda, teniente.
Quivican	{	Don Miguel Gonzalez Barredo.
	{	Don Manuel Campo, teniente.
Pendencias	—	Don José Miró Pie.
Batabanó	{	Don Lorenzo Ibarquez.
	{	Don teniente.
Wajay	—	Don Manuel Felipe.
Melena del Sur	{	Don Juan Pablo Vegueri.
	{	Don José María Delgado, te-
	{	niente.
Guara	{	Don Francisco Rodriguez.
	{	Don teniente.
Govea	{	Don Francisco de P. Alfonso.
	{	Don teniente.

CONSULADOS ESTRANGEROS

EN ESTA ISLA.

De Francia

- D. Gaspar Mollien, oficial de la Legion de honor, cónsul general de Francia en la Isla de Cuba, Puerto-Rico y sus dependencias.
D. Agustin Delaville, canciller del consulado general de Francia en la Habana.
D. E. Angrand, cónsul en Santiago de Cuba.
D. J. R. Raimondy, canéiller de dicho consulado.
D. Matías de Monet, vice-cónsul en Matanzas.
D. F. Lanier, vice-cónsul en Cienfuegos.
D. Francisco Lavallé, idem en Trinidad.
D. E. Peyrelade, idem en Puerto-Príncipe.
D. F. Trutié, idem en Baracoa.
D. Juan Gavasso, idem en Matanzas.

De Inglaterra.

D. C. D. Tolmé.

D. John Hardy, cónsul en Santiago de Cuba.

De Rusia.

D. German Mooyer, cónsul general.

D. Santiago Drake del Castillo, vice-cónsul en Matanzas.

De Prusia.

D. Federico Sthamer, cónsul general.

De los Países Bajos.

D. Guillermo Lobé, cónsul general.

De los Estados Unidos.

D. Nicolas P. Trist, cónsul general.

D. Luis Shoemaker, vice-cónsul en Matanzas.

De Toscana.

D. Pascual de Pluma, cónsul general.

D. Mateo de Pluma, canciller.

De Dinamarca y Noruega.

D. Luis Garrigue, cónsul.

D. Gustavo Wichers, vice-cónsul en Matanzas.

De la ciudad Anseática y república de Bremen.

D. German Watjen, cónsul.

De Portugal.

D. José Miguel Fernandez, cónsul general.

De Hamburgo.

D. Gustavo Sthamer, cónsul.

CENSORES REGIOS

EN ESTA CIUDAD,

Ldo. D. José Antonio de Olañeta.

Ldo. D. Ramon Medina y Rodrigo.

IDEM SUPERNUMERARIOS.

D. Narciso Piñeiro.

Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia.

EN MATANZAS.

Ldo. D. Jacobo de los Reyes Gavilan.

Dr. D. Francisco Encinoso de Abreu, suplente.

EN TRINIDAD.

Dr. D. Gabriel Suarez del Villar.

Ldo. D. Nicolas Jacinto Acea, suplente.



D. Guillermo I. de...
 D. Nicolas F. Tria...
 D. Luis Bismarck...
 D. Facultad de...
 D. Mito de...
 D. Dinamarca y...
 D. Luis Garcia...
 D. Gustavo...
 De la ciudad...
 D. German...
 De Portugal...
 D. José Miguel...
 De Hamburgo...
 D. Gustavo...
 CENSORES REGIOS...
 EN ESTA CIUDAD...
 Ldo. D. José Antonio...
 Ldo. D. Ramon...

CAPITULO CUARTO.



Ramo de Justicia con sus dependencias.

REAL AULIENCIA DEL DISTRITO

Residente en la siempre fiel ciudad de Santa María de Puerto Príncipe, donde fué trasladada de la isla de Sto. Domingo, por Real decreto de 14 de Mayo de 1797. Se abrió en 31 de Julio de 1800.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, presidente.

Sr. D. Pablo Santafé, regente electo.

Magistrados.

Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle, honorario de la de Madrid, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, decano,

Sr. D. Francisco García del Fierro.

Sr. D. Ambrosio Eguia é Irigoyen.

Sr. D. Emilio de Sandoval y Manescan,

Sr. D. Juan Becerra y García.

Sr. D. Eugenio Bernal, con la graduacion de oidor, fiscal primero.

Sr. D. Julian Luis de Tellería, idem segundo.

Jubilados: los señores.

Escmo. Sr. D. Antonio Julian Alvarez, regente.

D. Luis Robledo y Alvarez, oidor.

D. Anselmo de Bierna y Mazo, id.

D. Ildefonso José de Medina, id.

D. Francisco Hernandez de la Joya, fiscal.

Señores ministros honorarios.

Escmo, Sr. don Juan Bernardo O-Gavan.

D. José Ramirez de Arellano.

D. José Ildefonso Suarez.

D. Félix de Acosta.

D. Juan de Malagamba y Vallarino.

D. Iguacio Crespo y Ponce de Leon.

D. Anastasio Carrillo y Arango.

D. Ramon Padilla.

D. Diego Manuel de Echemendia.
 D. Francisco de Armas.
 D. Juan María Blanco de la Toja.
 D. Diego Tanco.
 D. Ceferino Joaquin de Pizarro.
 D. Matías Maestri.

Sres. magistrados honorarios de otras audiencias que residen en la Isla.

D. Juan Francisco Cascales... }
 D. Joaquin Muñoz Izaguirre... } *de Pto. Rico.*
 D. Luis Quirino de Hechavarria }
 D. Prudencio Echavarría y O-Gavan, jubilado de la de Barcelona.

Canciller.

D. Francisco Nariño.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres.
 Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Agentes fiscales.

Ldo. don Miguel Reinaldos.
 Ldo. don Francisco Pichardo.

ESCRIBANIA DE CAMARA.

Sr. don Ignacio Escoto, de la parte occidental.
 Br. don Francisco José Agramonte y Sanchez, de la oriental.
 Cada una con su oficial mayor y cuatro escribientes.

Procuradores del número.

D. Miguel de Frias.
 D. José Nicolas Zaldivar.
 D. Miguel Agustín Rodriguez.
 D. Cayetano Corvizon.
 D. Manuel Marty.
 D. José Nicolas Zaldivar Puertas, de pobres.

Porteros. { D. Juan Rodriguez.
 { D. Manuel Gonzalez.
 { D. Pedro Armengol Borrero, alguacil,

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS.

Sala segunda.

Sr. magistrado don Ambrosio de Eguia, juez en turno.

Ldo. don Francisco Antonio de Velazco, abogado fiscal.

D. Domingo Márquez Jóver, escribano de cámara.

D. José Vicente Delgado, defensor general de ausentes.

DELEGADOS DEL JUZGADO EN EL DISTRITO.

Ldo. don Joaquin de Oliva, en la Habana.

Ldo. don José Joaquin Pintado, en Pinal del Rio.

Sr. auditor honorario don Blas de la Cruz, en Matanzas.

Ldo. don Manuel Jimenez, en Villa-Clara.

Capitan don Pablo de Castro, en Sto. Spíritus.

D. José María Cirera, en Remedios.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar, en Trinidad.

Sr. auditor de Marina don Joaquin María del Valle, en Cienfuegos.

D. Diego Félix Agttero, en las Tunas.

Ldo. don Angel M. Tamayo, en Bayamo.

Ldo. don Miguel de Aguilera, en Manzanillo.

Ldo. don Manuel de Betancourt, en Holguin.

Ldo. don Buenaventura Portuondo, en Cuba.

Sr. auditor de Marina don José Policarpo Columbié, en Baracoa.

SUBDELEGACION GENERAL

DE PENAS DE CAMARA.

Sr. regente, subdelegado general.

D. José Rabell, receptor interino.

RECEPTORES EN EL DISTRITO.

Dr. don Vicente Osés, en la Habana.

Ldo. don José Elías Hernandez, en Matanzas.

Regidor don Antonio de Alvarado, en Guanabacoa.

D. Juan José Robles, en san Antonio.

D. Mariano Gonzalez de Ponte, en Santiago.

- D. José Vicente Valdes, en Pinal del Rio.
 Regidor don José Iznaga, en Trinidad.
 D. José Antonio Comas, en Cienfuegos.
 Ldo. don José Policarpo Navarro, en Villa-Clara.
 Regidor don Bartolomé de Mendigutías y Ldo. don
 Jacinto Estrada, en Sto. Spíritus.
 Regidor don Gaspar de Cevallos, en Remedios.
 Ldo. don Manuel Yero, en Bayamo.
 Ldo. don José Fermin Alvarez, en Holguin.
 Sr. auditor don José Policarpo Columbié, en Ba-
 racoa.
 D. Toribio del Villar y Tatis, en Cuba.

CONTADURIA DE PROPIOS.

La solicitud maternal de S. M. por conducto del ministerio de la Gobernacion de Ultramar se ocupa, y ha pedido recientes informes sobre el arreglo definitivo del importante ramo de propios de la Isla, y conveniente situacion de su contaduría general, en el concepto que todas sus cuentas se habian de glosar y fenecer en el Tribunal mayor de ellas establecido en la misma Isla.

- D. Pedro de la Torre, contador general.

CONTADORES JUDICIALES.

- Caballero don Gabriel Ramirez, en la Habana.
 D. Eugenio Ponton, sustituto.
 Br. don Luis Flaquer, en id.
 D. José Leite Vidal, en Cuba.
 D. Antonio Casimiro Mendez, en Matanzas.

TASADORES DE COSTAS.

- D. Bráulio de Cañas, en la Habana.
 D. José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
 D. Desiderio de Vera, en Cuba.
 D. José Nicolas Zaldivar de la Puerta, en Puerto
 Príncipe.

- D. José Mauricio Quintero, en Matanzas.
 D. Miguel Antonio Quiñones, en Villa-Clara.
 D. Manuel de Aparicio, en Trinidad.
 D. Estéban Mulcay y Mitchel, en Santiago.
 Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.
 D. Manuel Govin, en Güines.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

*En el palacio de la Real Audiencia, restablecida en
4 de Julio de 1829.*

- Sr. fiscal don José Eugenio Bernal, director.
 Ldo. don Ignacio de Agramonte y Recio, presidente-
 Ldo. don Domingo Sterling, vice-presidente.
 Br. don Ramon de Céspedes, fiscal censor.
 Br. don Estéban Tamayo, vice-fiscal.
 Br. don Ignacio María de Varona, secretario.
 Br. don Manuel Valenzuela, vice-secretario.
 Br. don Nicolas Sterling Heredia, tesorero.

Esta academia celebra sus sesiones y ejercicios literarios todas las tardes de los lunes y juéves que no son feriados.

REAL COLEGIO DE ABOGADOS

- Dr. don Manuel Carmona, decano.
 Ldo. D. José María Agramonte, primer consiliario.
 Ldo. don Gregorio de Quezada, idem segundo.
 Ldo. don José Agustín del Castillo, tercero id.
 Ldo. don Manuel María de Piña, cuarto id.
 Ldo. don Francisco Pichardo, promotor fiscal contador.
 Ldo. don Manuel Antonio Ramos, secretario.
 Ldo. don Ignacio Agramonte, ecsaminador.
 Ldo. don Juan Recio Aróztegui, ex-decano.
 Ldo. don José Joaquin Loura, ecsaminador.
 Ldo. don Manuel de Arango, id.
 Ldo. don Alonso Betancourt, id.
 Ldo. D. Gaspar del Castillo, idem y vice-secretario.

Ldo. don José María Morilla, examinador.
 Ldo. don José Joaquin Lopez, tesorero.
 Ldo. don Juan Nepomuceno de Arredondo.
 Ldo. don Antonio de Herrera.
 Ldo. don Melchor Batista.
 Ldo. don Francisco de Iraola.
 Ldo. don Pablo Antonio Ronquillo.
 Ldo. don José Vicente Estevez.
 Ldo. don Bonifacio del Valle.
 Ldo. don José Calisto Bernal.
 Ldo. don Manuel de Monteverde.
 Ldo. don Domingo Sterling.
 Ldo. don José Vicente Mora.
 Ldo. don Ignacio Félix Escoto.
 Ldo. don Miguel Antonio Machado.
 Ldo. don Francisco María Fajardo.
 Ldo. don José Joaquin Silva.
 Ldo. don Tomas Pio Betancourt.
 Ldo. don Juan Recio y Sanchez.
 Ldo. don Serapio Recio.

Abogados no colegiales

Ldo. don Ignacio Torres.
 Dr. don Miguel Carmona.
 Ldo. don Miguel Reinaldos.
 Ldo. don Francisco Antonio de Velasco.
 Ldo. don Andres Corsimo Porro
 Ldo. don Francisco de Miranda.
 Ldo. don Gabriel José Gelabert.
 Ldo. don Diego Alonso Betancourt.
 Ldo. don José Cecilio Aguiar.
 Ldo. don Joaquin de Quesada, ausente.
 Ldo. don Francisco José Sanchez.
 Ldo. don Ramon de Varona.
 Ldo. don Tomas Arredondo.
 Ldo. don Pedro Nolasco Romero.
 Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez.
 Ldo. don Gregorio Castellanos.
 Ldo. don Agustin José de Varona.
 Ldo. don Juan Cristóbal de Velazco.
 Ldo. don Carlos Zaldivar.

Ldo. don José Antonio Benavides, ausente.
 Ldo. don José María Zaldivar.
 Ldo. don José de Jesus Fernandez, ausente.
 Ldo. don Luis Adan, id.
 Ldo. don Juan Francisco Torres, id.
 Ldo. don Cárlos Guevara.
 Ldo. don José Manuel de Zayas.
 Ldo. don José Antonio Agramonte.
 Ldo. don José de la Cruz Tejeda.
 Ldo. don Fernando Perez.
 Ldo. don Francisco Roblejo.
 Ldo. don Miguel de Arce.
 Ldo. don Melchor Batista Caballero.
 Ldo. don Andres Castellanos.
 Ldo. don Juan Lorenzo y Luaces.
 Ldo. don Cárlos Luis de Miranda.

REAL ACADEMIA

DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

Erigida en la Habana en 30 de Abril de 1830, consiguiendo a la misma Real Cédula con que se estableció la de Puerto Príncipe.

Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, protector.

Sr. D. Francisco de Paula Vilches, ministro del suprimido consejo de Indias, &c., director.

Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, magistrado hon^o de la Real Audiencia &c., presidente.

Ldo. D. José Guerrero, vice-presidente.

Ldo. D. Antonio Zambrana, fiscal 1^o

Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz, id, 2^o

Dr. D. Antonio Pio de Carrion, tesorero.

Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle, secretario 1^o

Ldo. D. Francisco Javier Bernal, id. 2^o

Bachilleres académicos.

D. José María de la Torre.

D. Cayetano del Monte.

D. José Manuel Valdes.

D. Francisco Guerrero.

- D. Mannel Hernandez.
 D. Francisco de Santa Cruz y Lanz.
 D. Juan Hernandez.
 D. José Fresneda.
 D. Santiago Manuel de Escarrás.
 D. José Valdes Martinez.
 D. Justo Sanchez Martinez.
 D. Juan de Prado.
 D. José María Mora.
 D. Antonio Hernandez.
 D. Ramon Gonzalez Acevedo.
 D. Manuel Costales y Govantes.
 D. Ambrosio María de la Sierra.
 D. José Ruiz,
 D. José Rodriguez Herrera.
 D. Antonio Suarez Macías.
 D. Manuel de la Peña.
 D. Gabriel de Osmá,
 D. Juan José Turbiano.
 D. José de Jesus Ruz.
 D. Julian Ernesto Aleo.
 D. José María Fernandez de Velasco.
 D. Rafael Morales.
 D. Pedro Rodriguez.
 D. Eugenio Troncoso.
 D. Magin Bori.
 D. Vicente Guerrero.
 D. Pedro Dedin.
 D. Francisco Javier de Urrutia y Olivares.
 D. José Guadalupe Dominguez y Solis.
 D. José Rafael Travieso.
 D. Miguel Alonso Pelaez.
 D. Carlos María Ortiz.
 D. Joaquin Fernandez de Lara.
 D. José María Lans y Zequeira.
 D. José Teodoro Cabrera.
 D. Miguel Ceballos.
 D. José Justo Petit.
 D. Santiago Romaguera.
 D. Luis Garzon.
 D. Pedro José Morillas.

- D. José Victoriano Betancourt.
 D. Francisco Javier Ramirez,
 D. José Eduardo Gaitan.
 D. José María de la Torre y Cárdenas.
 D. Juan Pizarro.
 D. Juan Nepomuceno Valiente.
 D. Joaquin Luque.
 D. Francisco Garcia de Cáceres.
 D. Andres Chamorro.
 D. José Miguel Valdes.
 D. Bartolomé María de la Torre.
 D. Tomas Gabriel de O-Halloran.
 D. Lucas Arcadio Ugarte.
 D. Luis López Hidalgo,
 D. Marcelino Armenteros.
 D. Manuel Blanco.
 D. José Laureano Guitart.
 D. Cristobal Guitart.
 D. Antonio Prudencio Lopez.
 D. Manuel Gonzalez de Piñera.
 D. José Luis Gonzalez de Piñera.
 D. Vicente Lorenzo de Loaces.
 D. José López.
 D. José Ines Gonzalez Camero.
 D. Fernando Saavedra.
 D. José Ignacio Fernandez.
 D. José Silverio Jorin.
 D. Manuel Serapio Gonzalez.
 D. Pedro Romay.
 D. Pedro Nolasco Valdes.
 D. Juan Francisco Arburu.
 D. Antonio de la Barrera.
 D. Antonio Aguilera.
 D. Rafael Hermenegildo Diaz.
 D. Ramon Sigarroa.
 D. Juan Bautista Cabrera.
 D. Joaquin de Córdoba.
 D. José Montoro.
 D. Juan Somodevilla.
 D. Miguel de Cárdenas.
 D. Juan Francisco de Funes.

- D. Juan José de la Cruz y Zarza.
 D. Antonio Comoglio.
 D. Gaspar Carriera.
 D. Luis Somodevilla.
 D. Bonifacio Arteche.
 D. Agustin Braza.
 D. Antonio Macias.
 D. Cristobal Montiel.
 D. José de Urrutia.
 D. Juan Hernandez García.
 D. Antonio José Muñoz.
 D. Juan Nepomuceno López.
 D. Manuel de Galvez.
 D. Julian San Jorge.
 D. Estanislao Yurre.
 D. José Zacarías Gonzalez del Valle.
 D. Mariano Valdes y Ayala.
 D. José Manuel Perez.
 D. Antonio Pedro Faura.
 D. José María Dâmaso Valdes.
 D. Agustin Mirad.
 D. José Tomas de la Victoria.
 D. José María Calvet.
 D. Marcial Calvet,
 D. José María Montalvo y Calvo.
 D. Plácido Manuel Borrego.
 D. Pedro Pablo Govantes.
 D. Antonio María Calzada.
 D. José Travieso.
 D. Benito Diaz.
 D. Joaquin de la Asuncion Valdes.
 D. Manuel Hernandez Caro.
 D. José Cleto Valdes.
 D. Ignacio Gutierrez.
 D. José Ildelfonso Guiral.

ABOGADOS

Ecsistentes en esta ciudad con exclusion de los que corresponden á las clases de oidores y auditores.
 Ldo. don Pedro José Apecechea, decano..—1784
 Dr. don Pedro Barriere.....—1788

Dr. don José Trujillo.....	—1794
Dr. don José Gregorio Quintanó.....	—1799
Ldo. don Mariano Gonzalez.....	—1802
Dr. don Joaquin Manuel de Quintana.....	—1807
Ldo. don José Francisco del Castillo.....	} 1809
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco.	
Dr. Juan Francisco Pascual.....	} 1810
Ldo. don Lorenzo Inarra.....	
Ldo. don Pedro Màrtir Rodriguez.....	} 1812
Dr. don Lúcas de Ariza.....	
Dr. don Manuel Garcia Fernandez.....	} 1813
Ldo. don Pedro Garcia Chicano.....	
Ldo. don Antonio Veguer, teniente de na- vio retirado.	
Ldo. don José María Mendez y Martin.	} 1814
Ldo. don Juan Nepomuceno Galvez.....	
Ldo. don Bernardo Valdes.....	} 1815
Ldo. don José Sotero Aguiar.....	
Sr. Ldo. don José Francisco Rodriguez Ca- brera, gentil hombre de Càmara.....	} 1816
Ld. don Blas Manuel de Socarrás.....	
Ldo. don Manuel Rojo.	} 1819
Ldo. don Joaquin Roldan.....	
Ldo. don Juan Miguel Calvo y Villegas..	} 1820
Ldo. don Antonio Vicente de Faura.	
Dr. don Francisco Benvenuto Guitart.	} 1821
Ldo. don Martin de Mueses.	
Ldo. don Pedro de Alcàntara.....	} 1820
Ldo D. Francisco Fernandez de Velasco.	
Ldo. don Mateo Estevez.	} 1821
Ldo. D. Juan Francisco Calvo y Villegas.	
Dr. don Ramon Rodriguez.	} 1820
Ldo. don Rafael de Cárdenas.	
Ldo. don Antonio de las Cuevas.	} 1821
Ldo. don Manuel María Serrano.	
Dr. don Matías de Meza.	} 1821
Ldo. don Ramon Irola.....	
Dr. don Diego José de la Torre.....	} 1821
Ldo. don Manuel Martinez Serrano.	
Dr. don Manuel de Soto.	} 1821
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca.....	

Ldo. don Joaquin de la Oliva.....	}	1821
Ldo. don Manuel de la Torre, ausente.		
Dr. don José Antonio Valdes.		
Ldo. don Pedro Pizo.		
Ldo. don José Guerrero.....		
Ldo. don Manuel Nuñez Villavicencio...	}	1822
Ldo. don José Miguel Martinez.		
Ldo. don Juan Francisco Beltran.		
Ldo. don Joaquin Lescano.		
Ldo. don José de Jesus de Hita.		
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.....		
Ldo. D. Enrique Rafael Dau.....		
Ldo. D. Andres Rodriguez.		
Sr. Ldo. D. Juan Cascales y Ariza, gen- til hombre de cámara.		
Ldo. D. Francisco Javier Bernal.		
Dr. D. Leandro Brito.	}	1823
Ldo. D. Antonio Fernandez Mederos.		
Dr. D. Mariano Chaple.....		
Ldo. D. Ignacio Delgado de Oramas.....		
Ldo. D. José de Ayala y Aguilar.		
Ldo. D. Antonio Perez Utrera.		
Ldo. D. José María Casal.		
Ldo. D. Rufino Obruitinel.		
Ldo. D. Fernando Adot.		
Ldo. D. Felipe Poey.		
Ldo. D. Francisco Rodriguez Crespo.	}	1824
Ldo. D. José Agustin Govantes.		
Ldo. D. Francisco Rodriguez Valderas.		
Ldo. D. Rafael Diaz.		
Ldo. D. Pedro de Ara, ausente.		
Ldo. D. Agustin Gonzalez.	}	1825
Ldo. D. Rafael Cotilla.....		
Ldo. don Joaquin del Valle.....		
Dr. D. José Gil Martinez Malo.....	}	1826
Ldo. D. Pedro María Romay.....		
Ldo. D. Juan Nepomuceno Hano y Vega..	}	1826
Ldo. D. Tomas Galan y Calderon.....		
Ldo. D. Rafael Hernandez Jordan.....		
Dr. D. Gregorio Moran.	}	1826
Ldo. D. José Cecilio Silvera.....		

- Ldo. D. Pedro Nolasco Echavarría.....
 Ldo. D. José Ignacio Rodríguez.
 Ldo. D. Manuel Rafael de Hevia.
 Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia.
 Dr. D. Cilirio Ponce de Leon,
 Ldo. D. Francisco de Borja Montoto.
 Ldo. D. José Valerio.....
 Dr. D. José Antonio Aragon.....
 Dr. D. Santiago Bombalier.
 Ldo. D. Manuel Beltran Romagosa.
 Ldo. D. Ramon Diaz.
 Ldo. D. Ramon Gonzalez Acevedo.
 Ldo. D. Clemente Blanco.
 Ldo. D. Manuel Gonzalez.
 Ldo. D. Antonio Machado.
 Ldo. D. Antonio Zambrana.
 Ldo. D. Juan Salomon.
 Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz.
 Ldo. D. Juan Bautista de Sierra.
 Sr. Ldo. D. Juan Agustin de Ferrety, in-
 tendente honorario.
 Ldo. D. Blas de Herrera.
 Ldo. D. Domingo del Monte.
 Ldo. D. Domingo André.....
 Ldo. don Gabriel Rodriguez Carballo.....
 Ldo. don Domingo Marin.
 Ldo. don José Antonio del Rey.
 Ldo. don Evaristo Zenea.
 Sr. Ldo. don Enrique de Andrade y Pacheco,
 secretario honorario de S. M.
 Ldo. don Laureano José de Miranda.
 Ldo. don Rafael de Lima.
 Ldo. don Juan de Mata Aibar.
 Ldo. don Pedro Morales Quintero.
 Ldo. don José María Beltran y Romagosa.
 Ldo. don Gerónimo Prati.
 Ldo. don Agustin de Comas.
 Ldo. don Juan Manuel Calvo.
 Ldo. don José Manuel de la Terga.
 Ldo. don Juan Romay.....
 Ldo. don Antonio Nascio y Cascales.....—1829

1827

1827

1828

Ldo. don Manuel García Lavin.	}	1829
Ldo. don José Benito Simancas.		
Ldo. don José Colon.....		
Ldo. don Manuel Luciano Varela.....		
Ldo. don Diego Jimenez.	}	1829
Dr. don Juan Francisco Chaple,		
Dr. don José de Jesus Ramirez.		
Ldo. don Estéban Moris.		
Ldo. don José Antonio de Cintra.....		
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo.....		
Ldo. don Manuel Adot.	}	1830
Dr. don Antonio de Puente y Franco.		
Dr. Don Blas Wiarreta, ausente.		
Ldo. don José María de la Paz Morejon.		
Ldo. don Isidro Carbonell.		
Ldo. don Eusebio Carcasés.		
Dr. don Francisco de Paula Rensoli.		
Dr. don Ramon Francisco Valdes, ausente.		
Dr. don Agustin Fernandez.		
Ldo. don Francisco Facenda.		
Ldo. don Francisco Flaquer.	}	1831
Ldo. don Waldo José Sanchez.		
Ldo. don José de Urbizu.....		
Dr. don Francisco Lucas Hurtado.....		
Ldo. don José Manuel de Socarrás.		
Ldo. don Andres Cascales y Ariza.	}	1832
Ldo. don Bernardo de Córdoba.		
Dr. don Juan de Dios Delgado.		
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez....	}	1833
Ldo. don Anacleto Bermudez.....		
Ldo. don José Fresneda.	}	1833
Dr. don José María Aragon.		
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles....		
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra.....		
Ldo. don Juan Escoto.	}	1834
Ldo. don Manuel Lopez Hidalgo.		
Ldo. don José Leon de Mendoza.		
Ldo. don Francisco Casimiro Tagle.		
Ldo. don José Vicente de Zayas.....		
Ldo. don José Francisco Diaz.....	}	1834
Ldo. don José Romualdo Zamora.....		

- Ldo. don José Calisto Bernal.....
 Ldo. don Francisco Javier Lopez
 Ldo. don José Antonio de Olañeta.
 Lde. don Marcelino Allo.
 Ldo. don Cayetano Morell.
 Ldo. don Manuel de Armas.
 Ldo. don Bartolomé de Medina.
 Ldo. don Ciriaco Guerrero.....
 Ldo. don José del Calvo.....
 Ldo. don Francisco de Paula Erice.
 Ldo. don Vicente María Rodrigo, ausente.
 Dr. don Antonio Pío Carrion.
 Ldo. don Luis Perez Angueira.
 Ldo. don Antonio María Castellanos.
 Ldo. don Pedro Bermudez.
 Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada.
 Ldo. don Manuel Galdós.
 Ldo. don Anastacio Vicente de Palma.
 Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera.
 Ldo. don Gabriel Barroso.
 Ldo. don Miguel Valdes Piña.
 Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro.
 Ldo. don Antonio Aurióles.
 Ldo. don Pedro Pascual Sirgado, ausente.
 Dr. don Antonio Gassie.
 Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer.
 Ldo. don Agustin Sirgado.
 Ldo. don Pedro José de Garay.
 Ldo. don Juau Bautista Salazar.
 Ldo. don Francisco Vildósola.....
 Dr. don Vicente Oses.....
 Ldo. don José Ramon Portocarrero.
 Ldo. don Manuel Antonio de Ortega.
 Ldo. don Joaquin Astray y Caneda.
 Ldo. don José Zavala, ausente.
 Ldo. don Pablo Entralgo.
 Ldo. don Manuel del Monte.
 Ldo. don Julian Nicanor Angel.
 Ldo. don José de la Luz.
 Dr. don Juan Bautista Kolhy.
 Ldo. don Miguel Govantes.....
- 1834
- 1835
- 1836

- Ldo. don Domingo Guiral.....
 Ldo. don Fernando de Leon.
 Ldo. don José Antonio Muñoz.
 Ldo. don José de Jesus Beltran.
 Ldo. don Pedro Romay y Diaz.
 Ldo. don Francisco de Olano
 Ldo. don Anselmo Marrero.
 Ldo. don Francisco Perez Angueira,
 Ldo. don Antonio Langelè.
 Ldo. don Francisco Camilo Cuyas.
 Ldo. don Manuel de Arismendy.
 Ldo. don Tomas Eusebio Diaz.
 Ldo. don Félix Eligio de la Puente.
 Ldo. don Gabriel de Castro Palomino.
 Ldo. don José Eustaquio Lavoy.....
 Ldo. don Juan Bautista Olivares.....
 Ldo. don Juan Nepomuceno Blandino.
 Ldo. don José de los Dolores Ponce.
 Ldo. don José Morales Lemus.
 Ldo. don José Saturnino Valdes.
 Ldo. don Juan Ramon Guzman.
 Ldo. don Félix Morales.
 Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar.
 Ldo. don José de Matos.
 Ldo. don Mariano Moynelo.
 Ldo. don Diego Silveira.
 Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza.
 Ldo. don José Eufemio Valdes.
 Ldo. don José Valentin Ruiz.
 Ldo. don José Valdes Martinez
 Ldo. don José Ramon Hernes de Silva
 Ldo. don Lorenzo Ibañez
 Ldo. don Miguel Gaston.
 Ldo. don Rafael Perera.
 Ldo. don Juan Bautista de Valderrama...

1836

1837

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

- Dr. don Manuel Guerrero..... }
 Dr. don Manuel Márquez..... } 1798
 Dr. don Manuel Rodriguez Cabrera..... —1817
 Ldo. don Francisco Ruiz..... }
 Dr. don Rafael de Hita..... } 1822

Ldo. don Joaquin de Pluma.....	—1826
Ldo. don Nicolas Abrahantes.....	—1828
Dr. don José Mariano Dominguez.....	—1835
Ldo. don Tomas de Beltranena.....	—1836

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don José María Govin.	
Ldo. don Ignacio de Heredia.	
Ldo. don Antonio María Lascano de Palacios.	
Dr. don Dionisio María Matamoros.	
Dr. don Francisco Encinoso de Abreu.	
Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan.	
Ldo. don Juan Vinageras.	
Ldo. don Nicolas de Rueda.	
Dr. don Juan Antonio de Garmendia.	
Ldo. don José María Alvarez.	
Ldo. don Joaquin García Palacios.	
Dr. don Santiago de la Huerta.	
Sr. Dr. don Juan Bautista Ponce de Leon, secre-	
tario honorario de S. M.	
Ldo. don Bernardo Marino Navarro.	
Ldo. don José Modesto de la Vega.	
Ldo. don José Elias Hernandez.	
Ldo. don José Felipe Serpa.	
Ldo. don Manuel de Cárdenas.	
Ldo. don Ramon Silveira.	
Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia.	
Ldo. don José Antonio Benavides.	
Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel.	
Ldo. don Esteban Pichardo.	
Ldo. don José Perez Machin.	
Ldo. don Francisco Aguiar y Adán.	
Ldo. don Agustín Sarraga y Heredia.	
Ldo. don Félix Govin.	
Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos.	
Ldo. don José María Oliva.	
Ldo. don José Erancisco Lamadrid.	
Ldo. don Fabio Justo Cuyás.	

EN LA VILLA DE GUANÁBACOA

Ldo. don Rafael Calvo y Villegas.	
-----------------------------------	--

Ldo. don Carlos López-
 Ldo. don Ramon de Céspedes.
 Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
 Ldo. don Sebastian Pichardo.
 Ldo. don Francisco Pulgaron.
 Sr. Ldo. don Joaquin de Sala y Ramon.
 Ldo. don Antonio del Monte.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Lorenzo de Córdoba.
 Ldo. don Joaquin de la Vega.
 Ldo. don Antonio Lopez.
 Ldo. don Alfonso Wading de Cárdenas.

EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL
 BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela.

EN LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Ldo. don Clemente Castellanos.
 Ldo. don José Rafael Renté.
 Ldo. don Antonio Valdes y Landin.
 Ldo. don Juan de Prado.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Ambrosio de Aragon.
 Ldo. don José Joaquin de Leal.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.
 Ldo. don Julian de Miranda.
 Ldo. don Domingo Betancourt.
 Ldo. don Antonio Asencio.
 Ldo. don Salvador Rodriguez.
 Ldo. don José María Herrera, y Moya.
 Ldo. don José Rodriguez Ramos.
 Dr. don José Antonio Diaz Castillo.
 Ldo. don Manuel Maria de Mena.
 Ldo. don José Villafañe.
 Ldo. don Cayetano Isalgué.
 Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
 Ldo. don Tomas Serrano.
 Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez.
 Ldo. don Santiago Márquez.

Ldo. don Joaquín Ferrer.
 Ldo. don José Ramon Villalon.
 Ldo. don Buenaventura Portuondo.
 Ldo. don Juan Bautista Cisneros.
 Ldo. don Tomas Odio.
 Ldo. don Vicente Ferrer.
 Ldo. don Lino Sanchez y Cisneros.
 Ldo. don Joaquín Navarro.
 Ldo. don Mariano García.
 Ldo. don Manuel María Navarro.
 Ldo. don José Santa Cruz Pacheco.
 Ldo. don José Nicolas Correoso.
 Ldo. don Juan Manuel Valeriano.
 Ldo. don Pedro Manuel Blez.

EN LA FIEL CIUDAD DEL BAYAMO.

Ldo. don Pedro Yero.
 Ldo. don Juan Bautista Izaguirre.
 Ldo. don Raimundo Bazan.
 Ldo. don José María Viamonte.
 Ldo. don Miguel Aguilera.
 Ldo. don Miguel de los Reyes.
 Ldo. don Carlos de Palma.
 Ldo. don Angel Tamayo.
 Ldo. don Gregorio Santisteban.
 Ldo. don Manuel Calàs.
 Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
 Ldo. don Rafael Tornés.
 Ldo. don Francisco Antonio Perea.
 Ldo. don Manuel Estrada.
 Ldo. don Antonio Bazan.
 Ldo. don Francisco Tamayo Fleyte.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Rosalía Batista.
 Ldo. don José Joaquín de Almaguer.
 Ldo. don José Manuel Betancourt.
 Ldo. don José Joaquín de Quesada.
 Ldo. don José Ramon de Ochoa.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Ldo. don José Policarpo Columbié.
 Ldo. don Cláudio José Borges.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Ldo. don Mariano de Vargas.
 Ldo. don Bernardo de Rivas.
 Ldo. don Nicolas Jacinto de Arce.
 Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas.
 Ldo. don Juan Norberto Dolz,

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Dr. don Gabriel Suarez del Villar.
 Ldo. don Juan Bautista Armenteros.
 Ldo. don Andres Baffi.
 Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas.
 Dr. don Faustino Martinez.
 Ldo. don José Felipe Pomares y Montero.
 Ldo. don Salvador Mariano Pomares.
 Ldo. don José María Galdós.
 Ldo. don Nicolas Ramos.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don Francisco Anido.
 Ldo. don Gabriel Perez de Alejo.
 Ldo. don José Policarpo Navarro.
 Ldo. don Francisco Javier Bonachea.
 Ldo. don Cristóbal Plana.
 Ldo. don Manuel Jimenez.
 Ldo. don José Manuel Ramos.
 Ldo. don Antonio Filomeno Ramos.
 Ldo. don Juan Francisco Plana.
 Ldo. don Cárlos Valdes.
 Ldo. don Juan Antonio Pascual.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Juan García.
 Ldo. don José Manuel de Zayas.
 Ldo. don Luis Adan.
 Ldo. don Antonio Sanchez.
 Ldo. don Cárlos del Castillo.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Ldo. don Jacinto José de Estrada.
 Ldo. don Manuel Celestino de Cañizares.
 Ldo. don Tomas de Pina.
 Ldo. don Bartolomé de Mendigutias.

Ldo. don Joaquin Mariano de Cañizares.
 Ldo. don Luis Homobono Casanova.
 Ldo. don Márcos Fernandez Morera.
 Ldo. don Pedro María de Cañizares.
 Ldo. don Joaquin Mariano Cancio.
 Ldo. don Perfecto de Pina.

EN PINAL DEL RIO.

Ldo. don Joaquin José Pintado.
 Ldo. don Ramon Diaz,
 Ldo. don Miguel Quintanò y Brenes.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

Don Santiago José de Zubieta, escribano Real, notario de Indias y primer diputado perpétuo de su real colegio, promovedor y fundador.....	} 1791
Don Cayetano Ponton, escribano real notario de Indias, público del número de esta ciudad, notario mayor de Cruzada y caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos 3 ^o , fundador..	} 1794
Don José Martinez, escribano real, notario de Indias y de la curia eclesiástica.....	} 1808
Don Manuel Vidal Alarcon, escribano real notario de Indias, público y de la Real Marina que fuè de Veracruz, condecorado con el escudo de la lealtad y bizarria Americana, antigüedad de 1803 é incorporado en este Real colegio en.....	} 1822
Don Juan de Dios Corona, escribano real notario de Indias, de las rentas decimales de este obispado y caballero de la Real orden de Isabel la Católica.....	} 1808
Don José Nuño de Cueto, escribano real, notario de Indias y secretario perpétuo del Real colegio.....	} 1811

- Don Estéban Esquivel, escribano real, notario de Indias y de la Real Marina y matrículas en el distrito de la Nueva Filipina, ausente..... } 1811
- Don José Rafael de Mesa, escribano real notario de Indias..... } 1811
- Don Cristóbal de Tagle, escribano real, notario de Indias..... } 1815
- Don José Francisco Rodríguez, escribano real, notario de Indias..... } 1815
- Don Félix Lancis, escribano real, notario de Indias y público del número de esta ciudad, condecorado con el escudo de fidelidad..... } 1818
- Don José Hernes de Silva, escribano real, notario de Indias..... } 1819
- Don Manuel de Ayala, escribano público del número de esta ciudad y mayor de Gobierno y Cabildo..... } 1820
- Don Juan de Entralgo, escribano público del número de esta ciudad..... } 1822
- Don Plácido Borrego, escribano real, notario del reino, público, del juzgado privativo de guerra, de la Real Marina de este Apostadero y del tribunal superior de revision del mismo..... } 1822
- Don Gabriel Ramirez, escribano público, del número de esta ciudad, contador judicial y caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III..... } 1823
- Don Jorge Diaz Rodríguez, escribano público de esta ciudad..... } 1823
- Don Miguel de Porto, escribano público del juzgado privativo de bienes de difuntos..... } 1827
- Don Martín de Ferrety, escribano real notario de Indias, público y de Cámara del juzgado privativo de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla..... } 1827
- Don Antonio María Muñoz, escribano real notario de Indias, secretario de la Junta

- superior de farmacia de esta Isla y auxiliar del de Guerra de esta plaza y Capitanía general.....
- Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano público de número de esta ciudad y de los juzgados privativos de la Real renta de Correos, vagos y picapleitos.....
- Sr. don José de Jesus Delgado, del consejo de S. M. y su secretario honorario, notario del reino, condecorado con la flor de Lis de la Vendé.....
- Don Pablo Llano, escribano real, notario de Indias.....
- Don Francisco de Escovedo, escribano real de Indias, público del número de esta ciudad con residencia estramuros, de la Real Casa de Beneficencia y procurador de pobres del juzgado de la Real Armada.....
- Don Ignacio Peñalver, escribano real notario de Indias, teniente del mayor de cabildo y secretario del Escmo. Ayuntamiento.....
- Don Pedro Perez Farias, escribano público de esta ciudad con residencia estramuros.....
- Don Buenaventura Calvet, escribano real notario de Indias.....
- Don Juan Gonzalez Camero, escribano real, notario de Indias y auxiliar de la curia eclesiástica.....
- Don Francisco Caso y Luengo, notario de los reinos, contador judicial y tasador de costas de la Nueva Filipina por comisión del Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, antigüedad de 1827 é incorporado en.....
- Don Francisco Valerio, escribano publico del número de esta ciudad.....

1828

1829

- Don Manuel del Portillo, escribano real,
notario de Indias, mayor de los juzgados
privativos de Real Hacienda, Minas,
Lotería y anualidades eclesiásticas.... } 1831
- Don Francisco de la Rosa, escribano real
notario de Indias, público del tribunal
privativo de comercio..... } 1832
- Don Manuel Fornari, escribano público
del número de esta ciudad.....
- Don Juan Puentes, escribano real, notario
de Indias.....
- Don Juan Almanza, escribano real, nota-
rio de Indias.....
- Don Sisto Castañeda, escribano real, no-
tario de Indias.....
- Don Alejandro Perez del Castillo, escriba-
no de Cámara, de la Real Audiencia y
Tribunal de Cuentas, de la Junta supe-
rior contenciosa de Real Hacienda, y de
Cámara, honorario de la Real Audiencia
del distrito.....
- Don Antonio Regueira, escribano público
del número de esta ciudad y defensor
general de ausentes..... } 1835
- Don Lorenzo de Larrazabal, escribano pú-
blico del juzgado privativo de Guerra de
esta plaza y capitanía general, de las
Juntas superiores de revision y com-
petencias é interino de los Reales cuer-
pos de Artillería é Ingenieros.....
- Br. don Justo Paz, escribano real, notario
de Indias.....
- Don Carlos Colon, escribano real, notario
de Indias.....
- Don Ursulo Doval, escribano real, notario
de Indias.....
- Don Juan de Iraola, escribano real, nota-
rio de Indias, ausente.....
- Don Melchor Piña, escribano real, notario
de Indias..... } 1836
- Don José Gassie, ídem ídem.....

- Don Andres del Portillo, escribano de cámara del Tribunal superior de comercio de esta provincia y ausiliar del de Real Hacienda.....
- Don Andres Pimentel, escribano público del número de esta ciudad, con residencia estramuros.....
- Don José Elias Entralgo, escribano real notario de Indias.....

1837

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

Públicos.

- Don Rafael Castellanos, de Gobierno, Cabildo, Guerra y Marina.
- Don Antonio Urgelles, de Correos, Diezmos, y Cruzada.
- Don Juan Tomas O-Reilly, anotador de hipotecas.
- Don Manuel de Córdoba, de provincia.
- Don Melchor de Silva, de Real Hacienda.
- Don Merchor Batista.
- Don Manuel Martinez Valdes.
- Don José Facundo Borrero.

Reales.

- Don Diego de Urrea.
- Don Juan Ferrer.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

- Don Joaquin de la Fuente, público, de Gobierno, del Juzgado, de difuntos y notario eclesiástico.
- Don Francisco Mihoura, público, de Guerra, Cabildo y Real Hacienda.
- Sr. don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M., público, de Marina, causas de comercio, anotador de hipotecas y contador judicial.
- Don José Govin, público.

Reales.

- Don Antonio Casimiro Mendez y Martin.
- Don Juan José Naranjo.

Don José Reyno y Mella.
Don Manuel Zambrana.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Manuel Herrera público, de cabildo.
Don Francisco de la Madrid, público, y de Real
Hacienda.
Don Juan Irola, Real.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don Matías de Vildòstegui, público.
Don Antonio de Porto, id.
Donidem.
Don Pedro Aguiar, Real.

EN LA CIUDAD DE S. FELIPE Y SANTIAGO DE BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela, público.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Andres Zamora, público.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público.

EN LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES

Don José María Montes.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Joaquin María Leal.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Mannel Chacon, público y de Cabildo.
Don Pedro Tomas Arocha, público y de Gobierno.
Don José Leon Godoy, público, y de Real Ha-
cienda.
Don José Urtate, público.
Don Francisco Antonio Bucarely, de Guerra.
Don José Valdes, de Marina.
Don Antonio Soler, del juzgado de difuntos.
Don Manuel Calero, de la diputacion de Comercio
Don Pedro Tomas de Mena.
Don José María Cabrera.
Don Francisco Alvarez.

Don Rafael Muñoz.
Don Antonio Martínez Sanchez.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Miguel Gonzalez, público.
Don Jesús Figueredo, id.
Don Vicente Miniet, id.
Don Juan Luis Pacheco, Real.
Don Tomas Nicolas Miniet, id.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel Aguilera, público.
Don Antonio de Fuentes, id.
Don Manuel Leon Rodriguez, Real.
Don Andres Antonio Rodriguez, id.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Manuel Delgado Soto, público y de Cabildo.
Don Julian Cerulia, Real y de Marina.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Cipriano de Villafuerte, Real y público.
Don Julian Orizondo, id. y contador judicial.
Don Pedro Matamoros, Real.
Don Felipe María Dominguez, id.
Don José Antonio de Silva, id.
Don Juan Matamoros, anotador de hipotecas.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Mateo Francisco Surì, de Cabildo, Hacienda
y guerra.
Don Joaquin Machado, público.
Don Juan Bautista del Cañal, Real.
Don Miguel Ramos Palacios, id.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Francisco Socarras, público, de Cabildo y
Marina.
Don José Francisco Montalvan.

EN LA VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Don Pedro Nolasco Márquez, público, de Cabildo,
Guerra y difuntos.

Don José María Serrano, público y de Guerra.
 Don José María Jimenez, público, de Real Hacienda y Minas.

EN PINAL DEL RIO.

Don José Vicente Valdes, público, y anotador de hipotecas.
 Don Esteban Esquivel, Real y de Marina.
 Don Francisco Caso y Luengo.

EN CIENFUEGOS.

Don José Dòrticos.
 Don José Sainz de la Peña.

PROCURADORES PUBLICOS

EN LA HABANA.

Don Juan Nepomuceno Montero.
 Don Clemente Calero.
 Don Francisco Barranco.
 Don José de la Paz Valdes.
 Don Santiago Charun.
 Don Manuel Perez.
 Don Juan Baez.
 Don José Matos.
 Don Mariano Moya.
 Ldo. don José María Madrigal.
 Don Bonifacio Valerio.
 Don Miguel Tariche.
 Don Arcadio Lamas.
 Don Miguel Nuño.
 Don José Dobarganes.
 Br. don Diego García.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don José Nicolas Morejon.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Leon Oviedo.
 Don Antonio Perez.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don José Quijano.

REAL TRIBUNAL MERCANTIL

DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Señores.

Don José Joaquin de Aizpúrua, prior.
 Don Tomas de Juara Soler, cónsul 1.^o
 Don Alejandro Morales, idem 2.^o

Sostitutos.

Don Ramon Ramirez.
 Don Fernando Antonio de Alvear.
 Don Francisco Goyri y Beazcoechea.
 Don Lino Carballo.

Consultores.

Sr. oidor honorario don Juan Francisco Cascales.
 Ldo. don Joaquin de Oliva, sustituto.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa.

Jueces avenidores.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, 1.^o
 Don Francisco de Paula Hornillos, sustituto.
 Don José Estevez, secretario.
 Ldo. don Pablo Entralgo, sustituto.

Portero de estrados y alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caró y Ceresio.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora.
 Don Manuel Bonet.

Mozo de oficios.

Don Ramon Fariñas.

SALA DE ALZADAS.

para las apelaciones de causas de comercio de la provincia de la Habana. Considerada su distancia para ocurrir á la Audiencia del distrito, se mandó crear por Real cédula de 1.^o de Febrero de 1832, y se instaló el 9 del siguiente Julio este tribunal superior compuesto del

Escmo. Sr. Capitan general, presidente.

Tres jueces letrados que lo serian por razon de sus oficios.

Los dos asesores mas antiguos de Gobierno y el de la Intendencia.

Subalternos del tribunal.

Ldo. don Francisco Javier Bernal, relator.

Don Andres del Portillo, escribano de cámara.

Don Pablo Diaz, portero.

En las otras dos provincias de la Isla las alzadas de juzgados de comercio se admiten para la Audiencia de Puerto Príncipe, y resueltas en una sala las súplicas con lugar, se determinan en otra.

JUSTICIAS MAYORES.

Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, del Bejucal.

Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona, de Sta. María del Rosario.

Sr. Conde de Jaruco y Mopox, de Jaruco.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Establecido en esta capital para dar cumplimiento y llevar adelante el convenio celebrado entre SS. MM. Católica y Británica, sobre la absoluta prohibicion de la trata de negros en la costa de Africa.

El Escmo. Sr. conde de Fernandina, juez comisionado por España.

Sr. D. Santiago Kennedy, juez comisionado por Inglaterra.

Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farril, *árbitro por España.*

Sr. D. Eduardo W. H. Schenly, *árbitro por Inglaterra.*

Sr. magistrado honorario don Juan Francisco Cascales, *secretario.*

Ldo. don Andres Cascales y Ariza, *oficial único.*

Don Juan Tomas Sedano, *alguacil.*

JUZGADO DEL REAL BUREO.

El Escmo. Sr. Capitan General, delegado de S. M., juez.

Sr. don Bernardo de Echevarría y O-Gavan, del Consejo de S. M., su secretario, asesor general.

Sr. magistrado honorario don Ignacio Crespo y Ponce, fiscal.

Don Martin de Ferréty, escribano de Cámara.

Teniente de infantería de milicias don Juan José Guerrero, alguacil mayor.

JUZGADO PRIVATIVO

DE LA ESTINGUIDA COMPAÑIA DE LA HABANA.

Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, juez.

Ldo. don Francisco Facehda, asesor,

JUZGADO PRIVATIVO

DE VAGOS Y PICAPLEITOS.

Erigido por Real Orden de 7 de Abril de 1836.

El Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, juez.

Sr. Teniente gobernador, asesor general primero interino, asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capitulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES

Creada por este Escmo. Ayuntamiento, con aprobacion del Gobierno para el ecsámen y revision de los trabajos facultativos.

Vocales.

Don Juan Augusto Dulong.
 Don José María Oliva y Palma.
 Dr. don Manuel de Jesus Herrera, director de la academia teórico-práctica de agrimensura.

Suplentes.

Don Ambrosio María Muñoz.
 Don Tranquilino Sandalio de Noa.
 Don Francisco Villafranca.

Agrimensores públicos.

D. Cristóbal García.
 Capitan D. Manuel Antonio de Medina.
 Subteniente D. Cristóbal Gallegos.
 D. Ambrosio María Muñoz.
 Alférez don José María Oliva y Palma.
 D. José Berrocal.
 D. Pedro Francisco de Larrinoa y Vicinay.
 D. Antonio Alvarez.
 Teniente D. Alejo H. Lanier.
 D. Desiderio Herrera, profesor de matemáticas.
 D. Juan Vasallo Caracciolo, id.
 D. Juan Lobo.
 D. Agustin Pouble.
 D. Nicolas Campos y Franchi.
 D. José María Obruítiner.
 D. Leonardo Gonzalez Tinoco.
 D. José Vargas Machuca.
 D. Juan Evangelista Diaz.
 Dr. D. Manuel de Jesus Herrera, catedrático propietario de Matemáticas.

En la Habana..

- En la Habana...* { D. Antonio Carrerá.
 D. José Elias Valdes.
 D. José Salazar.
 D. José Riaño.
 D. José Villafranca.
 D. Ildefonso Vivanco.
 D. Manuel Barroso.
 D. Manuel Medina.
 D. Miguel Dubroc.
 D. Ambrosio José Gonzalez.
- En Matanzas...* { D. Vidal del Juncó.
 D. Juan Bautista Font.
 D. Pedro Pablo Lamar.
 D. Estéban Balbona.
 D. Rodrigo Bernardo Estrada.
- En Guanabacoa.*—D. Feliciano Sellen y Brú.
- En el Calvario...*—D. Joaquin Diaz.
- En Santiago...*—D. José María Riech.
- En Guines.....* { D. José María Alfonso.
 D. José Diaz Baez.
- En Cienfuegos..* { D. José Nadal.
 D. Diego Matamoros.
- En Manantiales.*—D. Marcial de Noa.
- En Palmillas...* { D. Martín Uriarte.
 D. José María de Sainz.
- En Villa-Clara.* { D. Agustín de la Infesta.
 D. Juan de Dios Gattorno.
- En Sto-Espíritu.*—D. Francisco Garofado.
 D. Juan de Dios de Zayas.
 D. Tomas Coll.
- En Santiago de Cuba.....* { D. Juan Bautista Genua.
 D. Pedro Valverde.
 D. Silverio Romeu y Pacheco.
 D. José Revilla.
 D. Francisco Berenguer.
- En Baracoa....* { D. Luis Rafo.
 D. Jacinto Rosell.
- En Pto-Principe.....* { D. Melchor de Silva.
 D. Juan Tomas O-Rsilly.
 D. José Rabell.
 D. Manuel Villegas.

- En Puerto-Príncipe.....*
 - D. José Joaquín Roura.
 - D. Juan de Agüero.
 - D. Casimiro Valdes.
 - D. Matías de los Reyes.
 - D. Juan Manuel O-Reilly.
 - D. Manuel de Varona.
- En Trinidad....*
 - D. José Rafael Feble.
 - D. Francisco Lavallee.



- En Matanzas....*
 - D. Juan Bautista Font.
 - D. Pedro Pablo Lanza.
 - D. Esteban Balboa.
 - D. Rodrigo Fernando Estrada.
- En Guanabacoa....*
 - D. Feliciano Sella y Bar.
- En el Cobre....*
 - D. Joaquín Díaz.
- En Santiago....*
 - D. José María Riech.
 - D. José María Alonso.
- En Guines....*
 - D. José Díaz Ruez.
 - D. José Nadal.
- En Cienfuegos....*
 - D. Diego Manmoros.
- En Manantiales....*
 - D. Martín de los Ríos.
- En Remedios....*
 - D. José María de Sáinz.
- En Villa-Clara....*
 - D. Agustín de la Fuente.
 - D. Juan de Dios Girono.
- En Sta-España....*
 - D. Francisco Garolaba.
 - D. Juan de Dios de Xayna.
- En Santiago de Cuba....*
 - D. Tomás Goll.
 - D. Juan Bautista Geron.
 - D. Pedro Valverde.
 - D. Silverio Roman y Tacheco.
 - D. José Revilla.
 - D. Francisco Berenguer.
- En Baracoa....*
 - D. Luis Rato.
 - D. Jacinto Román.
 - D. Melchor de Silva.
- En Pto-Príncipe....*
 - D. Juan Tomás O-Reilly.
 - D. José Rabell.
 - D. Manuel Villegas.

CAPITULO QUINTO.



PARTE ECONOMICA, DE FOMENTO,

Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS

en esta ciudad.

Pontificia, régia é insigne Universidad del máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de San Juan de Letran del sagrado orden de PP. PP. de la Habana el año de 1728. Existen en ella las cátedras siguientes: dos de Sagrada Teología, una de prima y otra de vísperas: una del Ilmo. Melchor Cano, una del maestro de las sentencias, una de Sagrada Escritura; dos de Derecho Canónico, prima y vísperas: dos de Derecho civil, prima y vísperas, una de Derecho real y una de instituta concordada: dos de Medicina prima y vísperas, una de Terapéutica, otra de Anatomía, y una de Cirugía: una de Matemáticas, dos de Filosofía y una del testo Aristotélico: dos de Gramática y otra de Retórica: de las cuales sirven gratuitamente diez los religiosos dominicos, y las restantes los seculares. Ilustran este claustro 155 doctores, siendo el decano de todos D. Francisco Pascual.

Ministros.

<i>Rmo. Sr. Rector</i>	{	M. R. P. L. Prior y compañero
<i>y Cancelario..</i>		Fr. Pedro Infante.
<i>Vice-rector</i>	{	M. R. P. M. P. Provincial Fr.
		Juan Bautista Govin.
<i>Conciliarios....</i>	{	MM. RR. PP. MM. Fr. José Li-
		berato García. Ex-provincia-
		les, Fr. José María Espinosa,
		Fr. Mateo Andreu, y Fr. Vi-
		cente Buitrago.

Señores doctores.

Comisarios	}	Don José Antonio Aragon y don Pablo Humanes
Fiscal		— Don Leandro Brito.
Tesorero		— D. Fernando Gonzalez del Valle.
Maestro de ceremonias	}	Don Vicente Antonio de Castro.
Sinodales de latinitud		Don Diego José de la Torre, D. Manuel Gonzalez del Valle, y D. Juan Francisco Chaple.

TRIBUNAL ACADEMICO.

Juez		— El Rmo. Sr. Rector y Cancelario
Censor Regio	}	Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Asesor		El que se nombra en cada expediente.
Fiscal		— El de la Universidad.
Secretario primero	}	R. P. P. Fr. Ambrosio Herrera
Segundo		— R. P. M. Fr. Manuel Frexa.

CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Señores doctores.

P. M. Fr. José Liberato García, decano	— 1797	
P. M. Fr. Juan Govin, prodecano	— 1801	
Escmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Hipólito Sanchez, obispo de Lugo, ausente	}	1805
Pbro. D. Antonio Andreu, catedrático del Maestro de las sentencias		}
Pbro. D. Ricardo Ramirez	}	
P. M. Fr. José María Espinosa, catedrático de sagrada Escritura		}
P. M. Fr. José Félix Rabelo, ausente		
P. M. Fr. Mateo Andreu		— 1815
P. M. Fr. Remigio Cernadas, catedrático de Melchor Cano	}	1816
Pbro. D. Antonio Perez Guzman, ausente		
Pbro. don Domingo Pluma		— 1818
Pbro. don Francisco Cerecio		— 1823
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes		— 1824

Pbro. don Manuel Francisco Garcia, ausente.....	} 1824
P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.....	—1826
P. M. Fr. Vicente Buitrago.....	} 1827
Prebendado D. Antonio Gonzalez, ausente.....	} 1828
Prebendado D. Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.....	} 1829
Pbro. D. Diego Batista, ausente.....	} 1834
P. P. Fr. Juan Mariño, ausente.....	
P. M. Fr. Juan de Mata Solis.....	
P. Fr. Pedro Infante, catedrático de prima, de Sagrada Teología.....	

CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Señores doctores.

Don Manuel García Coronado, decano....	—1796
D. Francisco Benvenuto Guitart, prodecano	—1802
D. Agustin Sanabria, ausente.....	—1807
D. Sebastian Fernandez de Velasco.....	—1810
Dignidad tesorero, D. Miguel Herrera y Cangas, ausente.....	} 1812
Canónigo D. Francisco Antonio Villareal, ausente.....	} 1813
Regidor D. Matias Mesa.....	—1816
Don Gregorio Moran.....	—1819
Pbro. D. José Rafael de Hita.....	—1820
D. Martin Pedroso, gentil hombre de cámara.....	} 1821
D. José Antonio Valdes, catedrático vitalicio de visperas.....	} 1823
Arcediano don Pedro Gordillo.....	
Prebendado D. Miguel Hidalgo, ausente...	—1824
Canónigo doctoral D. Francisco María Castañeda.....	} 1816
Esco. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan, ausente, Dean de esta santa iglesia catedral	} 1828
Pbro. D. Pedro Ramirez de Estenoz, ausente.....	} 1836

NOTA.—La cátedra de prima la sirve en propiedad el Ldo. D. Francisco Rodriguez Crespo.

Señores doctores.

Don Francisco Pascual, decano.....	—1784
Consejero honorario D. Rafael Rodriguez, prodecano.....	} 1806
Don Manuel García Fernandez.....	} 1810
Don Lucas de Ariza.....	} 1810
Don Francisco del Calvo, auditor honorario.	} 1816
Don Joaquin Pedroso.....	} 1816
Don Dionisio María Matamoros, ausente..	} 1817
Don Gabriel Suarez del Villar, id.....	
Don Ramon Rodriguez Consuegra.....	} 1818
Don Prudencio Hechavarría, Ministro to- gado &c.....	
Don Francisco de Valdes Machado, auditor honorario.....	} 1819
Don Manuel Ramirez Gallo, auditor ho- norario.....	
Don Esteban Rodriguez.....	
Don Francisco de Córdoba, auditor hono- rario.....	
Don Francisco Encinoso de Abreu, ausente.	—1820
Don Ignacio Crespo y Ponce, ministro togado, teniente gobernador.....	} 1822
Don Santiago de la Huerta, ausente.....	
Don Joaquin Muñoz Izaguirre, ministro to- gado.....	} 1823
Don José de la Luz Portela, ausente.....	
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	—1824
Don Juan José Aparicio, auditor honora- rio, ausente.....	} 1825
Don Diego José de la Torre, catedrático vitalicio de vísperas.....	
Don Ramon Francisco Valdes, ausente...	} 1826
Don Gaspar Joaquin Chaple.....	
Don José Mariano Chaple, auditor hono- rario.....	
Don Juan Francisco Chaple, catedrático interino de la de prima de Derecho civil.	} 1826
Don Leandro Brito.....	

Don José de Jesus Ramirez.....	1826
Don Manuel Puig y Amigó, auditor hono- rario	} 1827
Don Francisco Eusebio de Hevia.....	
Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.	} 1828
Don Francisco de Paula Rensoli.	
Don Andres Lopez Consuegra.	
Don Juan Francisco Rodriguez, auditor honorario.	
Don Juan Bautista Ponce, ausente, secre- tario honorario de S. M.	
Don Cirilo Ponce.	} 1829
Don Santiago Bombalier.....	
Don Juan Bautista Valderrama.....	
Don Juan de Dios Delgado.....	} 1830
Don Agustin Rodriguez Crespo, auditor honorario.	
Esmo. Sr. conde de Santovenia	} 1831
Don Tomas Segura.....	
Don Eusebio Puig y Amigó.	
Don Mateo Quintero.....	} 1832
Don Agustin Fernandez.....	
Don Manuel de Soto, catedrático de Insti- tuta concordada	} 1833
Don José Antonio Aragon.....	
Don Antonio de Puente y Franco.....	} 1835
Don Blas Wiarreta, ausente.....	
Don Antonio Pio de Carrion.	
Don Manuel García de Toledo, catedrá- tico de Derecho Real.....	} 1836
Don Antonio Gassie.....	
Don Juan Bautista Kohly.....	} 1837
Don Bonifacio Arteché.....	
Don Francisco María Ramirez	
Don Manuel Hernandez Caro.	} 1791
Don José María Navarro y Consuegra...	
..... CLAUSTRO DE MEDICINA.	
..... Señores doctores.	
Don Tomas Romay, comendador de Isabel la Católica, médico de cámara &c. decano }	} 1793
D. Juan José Perez Bohorquez, pro-decano	

Don José Antonio Bernal.....	—1806
Don Nicolas Vicente del Valle.....	—1809
Don Pedro Andreu.....	—1810
Don Simon Vicente de Hévia.....	—1813
Don Pablo Marin.....	—1815
Don Antonio Machado.....	—1816
Don Francisco Sandoval.....	—1818
Don Bernardo del Riesgo, ausente.....	—1821
Don Domingo Rosains.....	} 1822
Don Agustin Encinosa de Abreu, catedrático de prima.....	
Don Gaspar Zeferino de los Reyes, catedrático interino de Anatomía.....	} 1824
D. Fernando Gonzalez del Valle, de cirugía.	
Don Angel José Cowley, catedrático interino de Método.....	} 1825
Don Francisco Alonso y Fernandez, caballero de Isabel la Católica &c.....	
Don Gabriel Pelaez.....	} 1826
Don Gabriel Morales.	
Don Agustin Fossati.....	
R. P. Jdo. Fr. Luis del Castillo.....	} 1827
Don Nicolas José Gutiérrez, catedrático de vísperas, ausente.	
Don Manuel Anselmo Chaple.	
Don Félix Herrera, ausente.	
Don José Rodriguez.....	} 1828
Don Isidro Cordovez.....	
Don Ramon Gonzalez Palacios.	
Don Manuel Blanco.	} 1828
Don Justo de la Torre, ausente.....	
Don Nicolas Pelayo.....	} 1831
Don Pedro Horrutiner, catedrático interino del testo Aristotélico.....	
Don Agustin Perez de la Riva.....	—1832
Don Antonio del Noval.....	—1833
Don Manuel José Piedra.....	—1834
Don Saturnino Valdes.....	—1835
Don Nicolas Pinelo de Rojas.....	—1836
Don Vicente Antonio de Castro, catedrático interino de vísperas.....	} 1837

Don Pablo Humanes.....-1837

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

Señores doctores.

Don Tomas Romay, decano.....	-1785
P. M. Fr. José Liberato García, pro-decano.....	-1792
P. M. Fr. Juan Govin.....	-1798
Pbro. don Antonio Andreu.....	-1802
Pbro. don Manuel Rodriguez Cabrera.....	-1803
P. M. Fr. José María Espinosa, ex-provin- cial y prior actual.....	} 1804
Don Antonio Font y Quintero, ausente....	-1806
P. M. ex-provincial Fr. Mateo Andreu.....	-1807
P. M. Fr. Remigio Cernadas.....	-1811
Pbro don Antonio Guzman, ausente.....	-1812
Don Nicolas Escovedo, ausente.....	-1814
Don Manuel de Leon.....	} 1817
P. Pdo. Fr. José Sarmiento, ausente.....	
P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera.....	-1820
P. L. Fr. Pedro Infante.....	-1823
Don Manuel Gonzalez del Valle.....	} 1824
R. P. Jdo. Fr. Luis del Castillo.	
Don Francisco Alonso y Fernandez.....	} 1827
Don Antonio Abad Arteche.....	
Don José Marto Valdes.....	} 1829
Don Juan Francisco Valdes.....	
Don Ramon Francisco Valdes, ausente....	} 1831
Don Manuel Cirilo Casado.....	
Don Juan José de Hevia.....	-1831
Don Estéban Coto, ausente.....	} 1832
Don José Gregorio Romay.	
Don Ramon Valladares.....	} 1833
Don Pablo Humanes.....	
D. Manuel de Jesus Herrera, catedrático de Matemáticas y Mtro. de la academia de agrimensura.....	} 1834
P. L. Fr. José María Miranda, idem de vísperas de sagrada Teología.....	
Don Francisco Javier de Urrutia.....	-1836
Don José Calisto Valdes.....	} 1837
Don Joaquin Ramon de la Torre.....	

SEMINARIO CONCILIAR

*De san Basilio el Magno y san Juan Nepomuceno,
fundado en la ciudad de Cuba el año de 1727.*

Prebendado don José Antonio Diaz Llovet, rector,

Catedráticos.

De Teología.—Dr. don Miguel Hidalgo.

De Moral. . . . —Dr. don José Gregorio Delgado.

*De ambos de-
rechos.* } Ldo. don Joaquin Ferrer.

De filosofía. . . —Br. don Pedro Calcedo.

De latinidad. . } Pbro. don Nicolas Ambrosio Man-
cebo.

De canto llano.—Don Juan Paris.

Pedagogo. . . . —Don

Administrador.—Don Manuel de Lores.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO

*Fundado en la Habana el año de 1774 con 24 becas
de dotacion, y dos de patronato que lo es una del
Escmo. Sr. Conde de O-Reilly y la otra de la Sra.
doña Leonor Herrera, y las demas de pension.*

Sr. Dr. don Pedro Mendo, director.

Catedráticos.

*De Sto. Tomas y
Melchor Cano.* } Dr. don José Ricardo Ramirez.

*De Escritura y
Moral.* } Dr. don Domingo de Pluma.

*De jurispruden-
cia.* } Ldo. D. José Agustin Govantes.

De Filosofía. . . . —Ldo. don Francisco Ruiz.

De Matemáticas.—Don Pedro Abad Villareal.

*De Retórica y
Mayores.* } Pbro. don Ignacio María de
Olea.

De Menores. . . . } Dr. D. José Rafael de Hita, in-
terino.

Pedagogo.....—Pbro. don Félix Alvarez.
Administrador.—Don Juan Sastre y Puig.
Facultativo—Dr. don José Perez Bohorquez

ESCUELA DE ANATOMIA PRACTICA
de cirugía y obstetricia.

Pertenece al Real hospital militar de S. Ambrosio y se enseñan gratuitamente los ramos referidos á los practicantes del mismo y estudiantes de Medicina de la Real Universidad, sin enya instruccion no pueden ganar la reválida ó licencia para el ejercicio de su facultad. El edificio preparado con el mayor esmero y decencia, por disposicion del Escmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda, se halla contiguo y en comunicacion con el hospital, y sus principales piezas consisten: en un anfiteatro, en que se ejecuta la diseccion de los cadáveres; y en un Museo ó gabinete, fundado en 1823, bastante amplio y que encierra diversas preparaciones anatómicas naturales y de cera muy bien trabajadas; la estatua clásica del Dr. Anzoux, un instrumentario de Cirugía y otros objetos interesantes. Cada año se abre un curso completo de estas ciencias, alternando la Anatomía con la Cirugía y Obstetricia. El curso principia en Setiembre y termina en Febrero. La hora de la clase y otros pormenores pueden verse en el reglamento especial de esta escuela, colocado á su entrada.

Catedrático y director del establecimiento.

El cirujano mayor del mismo hospital militar.

Disector anatómico y conservador.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, ausente.

Dos ayudantes para las disecciones, elegidos en cada curso por el disector anatómico entre los practicantes meritorios del Real hospital.

Un portero y dos sirvientes,

**COLEGIOS APROBADOS EN LA HABANA
INTRAMUROS.**

Para niñas el que se fundó el año de 1691.

Sr. canónigo don Francisco María Castañeda,
capellan administrador.

D^a Martina Rivero, *madre del establecimiento.*

REAL COLEGIO

DE HUMANIDADES DE JESUS

Fundado el 14 de Marzo de 1836.

Dr. don Juan José de Hevia, director.

Br. don Manuel de Hevia, vice-director.

Dr. don Pedro Horruitiner, catedrático de Filo-
sofía.

Don Francisco Villafranca, de Matemáticas.

Dr. Fr. José María de Miranda, de retórica y ma-
yores.

Pbro. don José Antonio Martínez, de menores, y
capellan.

Facultativo, el mismo Director.

¶ Hay profesores para otros ramos de educacion
científica y primaria.

ESTRAMUROS.

El de S. Cristóbal establecido en el barrio del Horcon.

Don..... director.

El de san Fernando en la calle del Prado.

Don..... director.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE SANTIAGO DE CUBA.

*Fué erigida por Real cédula de 13 de Setiembre de
1787 y restablecida en 20 de Febrero de 1825.*

El Sr. Gobernador y comandante general, presi-
dente.

Ministros: los señores.

Don..... director.

Don Antonio Vinent, vice-director.

Pbro. Ldo. don José María de Herrera y Moya,
censor.

Ldo. don Vicente Ferrer y Ferrer, vice-censor.

Ldo. don José Ramon Villalon, secretario.

Don Agustin de la Tejera y Bazo, vice-secretario.

Don Manuel Fernandez de Granda, contador.

Don Félix Polanco, vice-contador.

Don Ricardo María Bell, tesorero.

Socios honorarios.

Escmo. Sr. don José Santos de la Hera.

Escmo. Sr. don Juan Bernardo de O-Gavan.

Sr. don Francisco Illas y Ferrer.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.

Corresponsales.

Don Francisco Savallec.

Numerarios: los señores.

Brigadier don Juan de Moya y Morejon.

Don Silvestre del Castillo.

Don Francisco Mancebo y Quiroga.

Pbro. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas.

Don Andres Muñoz Caballero.

Don Leonardo Bravo.

Don José Elías Lopez Aillon.

Don Francisco Muñoz del Monte.

Don Carlos Boudet.

Don Manuel de Navarrete.

Dr. don Mannel Hernandez.

Don José Leite Vidal.

Don José María Veranes.

Don Miguel Vidal.

Don Pedro Antonio Cardona.

Don Manuel Fernandez de Granda.

Don Ramon de Armiñan.

Don Juan de la Cruz Salazar.

Don Francisco Panche.

Don Juan Manuel Valerino.

Pbro. don Bernardo de Medina.

Don Francisco Gonzalez.

Don Luis Proenza.

Don Juan Bautista Gonzalez.
 Don Cayetano Izalgué.
 Don Domingo Heredia.
 Don José Tomas Aleman.
 Don Rafael Cotilla.
 Don Prudencio Casamayor.
 Don Francisco Antonio Bravo.
 Don Miguel Ignacio Grave de Peralta y Zayas.
 Don José Joaquín Montero.
 Pbro. don Manuel Pio Planos.
 Don Francisco José Odio.
 Don Antonio Asencio.
 Don Félix Polanco.
 Don José Vivar.
 Don Eligio de Salazar.
 Don Francisco Alvarez.
 Don José Policarpo Bestard.
 Don Rafael Diaz.
 Don José María Garriga.
 Don Nicolas Villalon.
 Pbro. don Francisco Javier Izquierdo.
 Don Santiago Márquez Loysel.
 Don Vicente Calisto Poveda.
 Don Agustin de la Tejera y Bazo.
 Don Andres Duany y Valiente.
 Don José de la Cruz Castellanos.
 Don Manuel Bolivar.
 Don Carmelo Martinez.
 Don Antonio de Herrera y Castillo.
 Don Francisco Rovira.
 Don Miguel Bueno.
 Don Francisco Griñan y Mozo.
 Don Estéban Bory.
 Don Francisco de Paula Salazar.
 Don Felipe Fernández de Castro.
 Don Manuel Villalon y Pera.
 Don Vicente Ferrer y Ferrer.
 Don Buenaventura Portuondo.
 Don Antonio de Mesa.
 Don Luis Quirino Hechavarria.

Escuelas de primeras letras dotadas por la ciudad.

La del Pbro. don Miguel Angel Perez.

La de don Vicente Martinez.

La de don Manuel Marti.

En la capital y demas pueblos de la provincia de Cuba, se numeran 27 escuelas de varones, 18 de hembras y 7 de color, con 866 niños blancos y 279 de color, costeados por sí; 419 por imposiciones y suscripciones, y 60 por caridad de los maestros.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de Enero de 1793 por Real Cédula de 15 de Noviembre del año anterior.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

Ministros: los señores,

D. José María Zamora, *director,*

D. José de la Luz y Caballero, *vice-director,*

D. Matías José Maestri, *censor.*

D. Rafael Cotilla, *vice-censor.*

D. José Antonio Valdes, *contador.*

D. Fernando Gonzalez del Valle, *vice-contador.*

D. Angel José Cowley, *tesorero.*

D. Antonio Zambrana, *secretario.*

D. Domingo del Monte, *vice-secretario.*

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el convento de PP. Predicadores, siempre franca para el público desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en los dias que no son feriados.

Pbro. don José María Berdier, *bibliotecario.*

D. Rafael Muñoz, *estacionario.*

MEMORIAS PERIODICAS.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad un periódico, en que una comision de su seno redacta la

multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos en favor de la prosperidad y engrandecimiento del país, con otras materias de utilidad pública.

SECCION DE EDUCACION.

Señores.

- D. Tomas Romay, *presidente.*
- D. José Bruzon, *vice-presidente.*
- D. Manuel Gonzalez del Valle, *secretario.*
- D. Cornelio Coppinger, *vice-secretario.*

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

- D. Lucas de Ariza, *presidente.*
- D. Juan Presno, *vice-presidente.*
- D. Joaquin de Pluma, *secretario.*
- D. Juan Sastre y Puig, *vice-secretario.*

SECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA POPULAR.

Señores.

- D. Juan Agustin de Ferrety, *presidente.*
- D., *vice-presidente.*
- D. Francisco de Paula Serrano, *secretario.*
- D. Joaquin José Garcia, *vice-secretario.*

Socios de honor: señores.

- Baron de Humboldt, ausente.....—1817
- Escmo Sr. conde de Cuba, ausente..... } 1823
- Escmo. Sr. conde de Villanueva..... } 1823
- Pbro. D. Manuel Hechavarría y Peñalver..—1826
- D. Vicente María Rodrigo, ausente..... } 1830
- Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona. } 1830
- Escmo. Sr. don José Ricardo O-Farrill... } 1831
- Escmo. è Ilmo. Sr. arzobispo de Guatemala—1831
- Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan, } 1832
- ausente..... } 1832
- Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, id. } 1832
- Escmo. Sr. conde de Fernandina. } 1832
- Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente. } 1832
- Sr. don Francisco Henriquez, id..... } 1832

Escmo. Sr. marques de la Union de Cuba.	1834
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, ausente.....	1835
Escmo. Sr. D. Luis Fernandez de Córdova, ausente.....	1887
D. José María Zamora.....	
<i>Socios de mérito: los señores.</i>	
D. Tomas Romay.....	1804
D. Francisco Javier Balmis, ausente.	
Pbro. don Félix Varela, id.....	1828
Mr. Augusto P. de Candolle, ausente.....	
Mr. Moreau de Jones, id.....	1829
Don Tranquilino Sandalio de Noa.....	
D. Francisco de Paula Serrano.....	1830
D. José Antonio Saco, ausente.....	
D. Joaquin de Miranda y de Madariaga...	
D. Manuel Pastor.	
D. Pedro Paz.	
D. Estraton Bausa.	
D. José Jaime Vascourt.....	1831
D. Domingo de Aristizabal, ausente.....	
D. Nicolas de Cárdenas y Manzano.	
D. Tomas Agustin Cervantes.	
Conde de Mopox y de Jaruco.	
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.	
Don Joaquin Santos Suarez.	
D. Marcial Antonio Lopez.	
D. Carlos Enrique Siegling, ausente.	
D. Juan Justo Reyes.....	
Conde de Moretti.....	
D. Francisco Alonso y Fernandez.	
D. Juan Agustin de Ferrety.	
D. José Bernal, ausente.	
D. Francisco Hernandez Noguez.....	1832
D. Juan Angel Perez Carrillo.....	
D. Francisco Sandoval.....	1833
D. Antonio Bachiller y Morales.....	
D. Ignacio de Agramonte.....	1836
D. Luis José Casaseca.....	
D. José María de la Torre.....	1837

- D. Lucas de Ariza. }
 D. Antonio Zambrana. } 1837
 D. Pedro José Morilla..... }
Socios correspondientes: los señores.
 Mr. Carlos Martius, en Munich..... }
 Mr. Soulange Bodin, en Paris. }
 D. Mateo Erro en Madrid. } 1828
 D. Francisco Pedroso, en id. }
 D. José María de los Rios en id..... }
 D. Mateo de Agüero, en id..... }
 D. Ignacio Duran, en id. }
 D. Miguel Vallejo, en id. }
 D. Manuel Gil, en id. } 1829
 D. José Robleda, en id. }
 D^a María Hurtado de Mendoza, en id. }
 Esma. Sr^a duquesa de Osuna, en id..... }
 Mr. Fiescher, en S. Petersburgo..... }
 D. Marcelino Calero, en Sevilla. }
 D. José de Herrera Dávila, en id. }
 Esma. Sr. don José Manuel de Quintana, } 1830
 en Madrid. }
 Don Agustin Duran. en id. }
 D. Felipe Poey..... }
 D. Santiago Gomez, en Madrid..... }
 D. Manuel J. de Porto en Pto. Príncipe. }
 D. Jose Espailat, en Pto.-Rico. }
 Ilmo. Sr. don Juan Ramon Osses, en id. }
 D. Jaime María Salas y Azara. }
 D. Antonio Benavides. }
 D. Agustin Sirgado. }
 D. Dionisio Solis. } 1832
 D. Tomas Quintero. }
 D. José María Monreal. }
 D. Jorge Ficknor. }
 D. Joaquín Crame, en Manila. }
 D. Antonio García Camba. }
 D. José Luis Alfonso..... }
 Mr. M. Mitchel Halphen, en New-Orleans. — 1833
 D. Carlos Lobé, en Cádiz..... } 1834
 D. José Casanova..... }

D. Emilio Lanier, en Macuriges.....	}	1834
D. Félix Lanier, en Cienfuegos.....		
D. Ramon Carpegna.....	}	1835
D. Antonio Navarrete y Sanchez.....		
D. Toribio Zancajo.....	}	1836
D. José María Rodríguez y de los Heros.....		
Pbro. don Ramon de la Paz Morejon.....	}	1837
D. Anselmo Alonso y Cernadas.....		
D. Angel Gabriel Toñareli.....	}	1837
D. Joaquin Marrasí y Soto.....		

Socios de número: los señores.

D. Ramon de Sentmarat.....	}	1793
D. Martin de Aróztegui.....		
D. Andres de Jáuregui.....	}	1794
D. Ignacio de Herrera y Pedroso.....		
D. Domingo Ugarte.....	}	1796
D. José de Arango.....		
Pbro. don Ignacio O-Farrill.....	}	1798
D. Rafael O-Farrill y Herrera.....		
Escmo. Sr. Marques de S. Felipe y Santiago.....	}	1800
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....		
D. Francisco Armenteros.....	}	1801
Escmo. Sr. don Anastasio de Arango.....		
Marques de la Cañada Tirry.....	}	1806
D. Buenaventura Ferrer.....		
D. José Estevez.....	}	1809
D. José Antonio Bernal Muñoz.....		
D. Francisco Benvenuto Guitar.....	}	1910
Conde de Bainoa.....		
Marques de Sta. Olalla, ausente.....	}	1812
D. Juan Miguel Calvo y Villegas.....		
D. José Magin Tarrafa, ausente.....	}	1813
Pbro. don Andres Cascales.....		
Pbro. don Antonio Abad Facenda.....	}	1812
D. José María Canalejo.....		
D. Manuel Maria Figuera, ausente.....	}	1813
D. Pedro Alcántara.....		
D. Juan Bautista Lanz y Norriz.....	}	1813
D. José María Calvo y O-Farrill.....		
Pbro. don José María Berdier.....	}	1813

D. Manuel García Lavin.....	—1813
D. Nicolas Santos Suarez.....	} 1814
D. José María Peñalver.....	
D. Juan Nepomuceno de Arocha.....	} 1815
D. Manuel Abreu.....	
D. Domingo Garro.....	} 1816
D. Estèban Rodriguez.	
D. José Ricardo O-Farrill y Arredondo..	
D. Ignacio Calvo.....	} 1817
D. José Antonio Ponzoa y Cebrian, au- sente.	
D. Francisco de Càrdenas y Chacon. Pbro. don Joaquin de Pluma.	
D. Wenceslao de Villa-Urrutia.....	} 1818
Fr. José Claro Pinelo.....	
D. Manuel Martinez de Pinillos.....	} 1819
D. Francisco del Corral y Alderete.....	
D. José Agustin Govantes.....	—1820
D. Antonio María de Escovedo.....	} 1821
D. Gonzalo Herrera y Herrera.	
D. José Pizarro y Gardin.	
D. Manuel Muñoz Herrera.	
D. Agustin Ramon Cervantes.	
D. José Ildefonso Suarez.	
D. Laureano José de Miranda.	
Pbro. don Santiago Sanchez.	
D. Juan Nepomuceno Olano.	
D. Juan Miguel de Castro Palomino.	
D. Agustin Encinoso de Abreu.	
D. Juan Moreno.	
D. Manuel Martinez Serrano.	
Esco. Sr. D. Pedro de Càrdenas y Chacon	
Fr. Remigio Cernadas.	
D. Alvaro Lopez de Toledo.	
D. Pedro Nolasco Sanchez.	
D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon	
D. Francisco de Céspedes.	
D. Fernando Gonzalez del Valle.	
D. Juan Nepomuceno Montero.	
D. Ignacio Gonzalez Cadrana	
D. José María de la Torre y Càrdenas....	—1822

- Don José Ramirez y Serrano.....
 Don Prudencio de Hechevarria y O-Gavan
 Don Santiago Ponce de Leon.
 Don José Antonio Valdes
 Don Nicolas Canalejo, ausente. 1822
 Don José Guerrero.
 Don Rafael Gonzalez Barranco.
 Don Nicolas José Gutierrez, ausente.
 Don Joaquin de Arrieta.....
 Don Domingo Rosains.....
 Don Juan Francisco del Calvo.
 Don Vicente Diaz García.
 Don Simon Hernandez de la Torre.
 Don Diego Manuel Govantes.
 Don Cristóbal Gallegos.
 Don Manuel de Zalva.
 Don Julio Ponce de Leon. 1823
 Don Juan Rodriguez y de la Torre.
 Don Ramon Medina y Rodrigo.
 Don Ramon de la Sagra, ausente.
 Don José de Acosta.
 Don Narciso García de Mora.
 Marqués de Esteva de las Delicias.
 Don Francisco Valdes Machado.....
 Don José Antonio Vidal y Pascual.....
 Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.
 Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.
 Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Gastillo,
 ausente.
 Don Francisco de Córdoba.
 Don Carlos Francisco de Mola.
 Don Juan Manuel de Arazoza.
 Don Roberto Morell.
 Don Santiago Ganuza. 1824
 Don Perfecto Ponce de Leon.
 Don Pedro María Romay.
 Don Anastasio Carrillo y Arango.
 Don Manuel García Coronado.
 Don Manuel de Soto.
 Don Angel José Cowley.
 Don Antonio Francisco Valdes.

Don Manuel Gonzalez del Valle.....	—1824
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.....	}
Don Juan de Dios Esquivel.	
Don Estéban Navea.	
Don José de Alderete y del Corral.	
Don Juan Escoto.	
Don Rafael Cotilla.....	1825
Don José Francisco Rodriguez Cabrera..	}
Don Mariano Roselló.	
Don Francisco Eligio de la Pueute.	
Don Juan José de Hevia.	
Don Miguel Bonilla.	
Don Pedro de Acosta y Herrera.	}
Don Antonio Toso.....	
Don Pedro Sirgado, ausente.....	
Don Joaquin José García.	
Don Juan José Presno.	
Don Antonio de Puente y Franco.	}
Don José Perez Santin.	
Don José María Zequeira.	
Don Francisco de Paula Suarez.	
Don Manuel Antonio Medina.	
Don José Oliva y Palma.....	}
Don Pablo Humanes.....	
Don Joaquin de Oliva.	
Don Gabriel Pelaez.	
Don Cirilo Ponce de Leon.	
Don Félix Ureña.	}
Don José Rafael Brusca.....	
Conde de la Reunion de Cuba.....	
Don Juan José de Aparicio, ausente.	
Don Nicolas Aparicio y Bequer.	
Don Desiderio Herrera.	}
Don José Ponce de Leon.	
Don Alejandro Olivan.	
Don Joaquin Aizpúrua.	
Don José de la Cruz Castellanos, ausente.	
Don Alejo H. Lanier, id.....	}
Don Domingo del Monte.....	
Don Blas Oses, ausente.	
Don Ignacio Valdes Machuca.....	

Dos Isidro Cordovez.....
 Don Cornelio Coppinger.
 Pbro. don Francisco Ruizi.
 Don Francisco Eusebio de Hevia.
 Don Domingo André..
 Don Clemente Blanco.
 Don José Antonio de Cintra.
 Don José María Arteaga y Cervantas } 1830
 Don José Agustin Fossati.
 Don José Matias Maestri.
 Conde de Peñalver.
 Don José María Pedroso.
 Don José Ramon de la Paz, ausente
 Don Martin de Ferrety.....
 Fray Luis del Castillo..... } 1821
 Don Antonio de Palma.....
 Fray Pedro Infante.....
 Fray Vicente Buitrago.
 Don José Antonio Colón.
 Don José Tomas de Zayas.
 Don José Bruzon.
 Don Ruperto Saavedra.
 Don José de la Luz Cáballero.
 Don Juan José Robles, ausente.
 Don Estéban Cotto, ausente.
 Don Miguel Cotto, id.
 Don Vicente Oses.....
 Don Manuel Puig y Amigó, } 1832
 Fr. Ambrosio Herrera.
 Don Ramon Arozarena.
 Don Juan Francisco Chaple.
 Don Francisco Gonzalez Santos.
 Don José María Fernandez Vallino.
 Don Francisco Cuyás.
 Don Félix Gonzalez Moreno.
 Don Francisco de Zayas.
 Don Juan Espino.
 Don Joaquin Toscano.
 Don Juan José Pedraja.
 Don Francisco Lucas Hurtado.
 Don Manuel Fuertes.....

Don José María Diaz.....
 Don Felipe de Lima
 Don Juan Bautista de Erice.....
 Don Agustin Bozalongo.....
 Don Cristòbal Madan.....
 Don Francisco de Armas.....
 Don Lorenzo Allo.....
 Don Claudio Gonzalez de la Vega.....
 Don Gaspar Mateo de Acosta.....
 Don Anastasio de Orozco ausente.....
 Don Félix del Corral y Sanchez.....
 Don Manuel José de Piedra.....
 Don Joaquin de Sala y Ramón ausente.....
 Don Pablo Justo Cuyàs, idem.....
 Don Fernando de Leon.....
 Esco. Sr. conde de Santovenia.....
 Don Estéban Moris.....
 Fr. José María Miranda.....
 Don Gabriel de Castro Palomino.....
 Don José Severino Boloña.....
 Don Miguel José de Tejada.....
 Don José María Camilleri.....
 Don Miguel de Vargas Machuca.....
 Don Manuel Pedroso.....
 Conde de Vallengano.....
 Don Pedro Nolasco Fernandez.....
 Don Joaquin Muñoz Izaguirre.....
 Don Domingo Acosta y Herrera.....
 Fr. Francisco Pacheco.....
 Don José María Gonzalez Morilla.....
 Don José Maceda.....
 Don Florentino Armenteros.....
 Don Luis Feyta.....
 Don Pablo Marin.....
 Don Jorge Colon.....
 Don José de Ayala y Aguilar.....
 Don Manuel Arizmendi.....
 Don Juan Velazquez.....
 Don Roman de los Santos.....
 Don Bernardo de Córdoba.....
 Don Antonio Pio Carrion.....

1832

1833

1834

- Don José Benito de Carranza.
 Don José Antonio Díaz Bustamante.
 Conde de Romero.
 Marques de Casa-Núñez de Villavicencio.
 Don Estéban Esquivel, ausente.
 Don Andres Hernandez Alvarez.
 Don Francisco Gregorio de Tejada.
 Don Ramon Francisco Valdes, ausente.
 Don Franciscó José Lopez. } 1835
 Don José Toribio de Arazoza.
 Don Juan Arredondo García.
 Don Manuel Consolacion Gonzalez.
 Don Juan Sastre y Puig.
 Don Gerónimo Bucelo.
 Pbro. don José Miguel Bucelo.
 Don Juan Bautista Kolhy.
 Don Francisco de Paula Hornillos.
 Don Enrique de Andrade y Pacheco.
 Don Evaristo Zenea.
 Don Carlos Tarrafa.
 Don Alejandro Perez del Castillo.
 Don Domingó Diaz Bustamante.
 Don Manuel Garay.
 Don Onofre Ramirez Espou.
 Don José María Mantilla.
 Don Francisco Javier de la Cruz. } 1836
 Don Carlos Drake.
 Don Andres López.
 Don Manuel Valdes Mirandtt.
 Don José Wading de Cárdenas, ausente.
 Don Ignacio Vicente de Zayas.
 Don Antonio Carlos Ferrer y Herrera.
 Don Domingo Guiral.
 Don Pedro Diago y Tato.
 Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.
 Don José Patricio Sirgado.
 Don Pedro de la Cuesta.
 Don Julian de Montenegro, ausente. } 1837
 Don Nicolas Pinelo.
 Don Rafael Cortés.
 Don Francisco de Paula Erice.

Don Miguel de Portorrua..... }
 Don Ignacio Dedin y de la Torre. }
 Fr. Manuel de Palma. }
 Don Diego Fernandez Herrera, [ausente. } 1837
 Don Federico Alvarez Simidel. }
 Don Martin de Ferrety..... }

Socios que hay constancia de haber fallecido durante el año pasado de 1837.

De honor.

Escmo. Sr. don Francisco de Arango y Parreño,
fundador.

De mérito.

Coronel don Francisco Sappoten.

De número.

Coronel don Pedro Calvo.

Brigadier don Antonio de Castro Palomino.

Coronel don Antonio Santalla de Elías.

Don Antonio Duarte y Zenea.

Don Francisco Javier Trincoso.

Auditor honorario don Félix Puig y Amigó.

Dr. don Vicente Perez Infante.

Dr. don José Artiz.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

El Sr. Director, *presidente.*

El Sr. Vice-director, *vice-presidente.*

Vocales: los señores.

Don Manuel Pastor.

Don Joaquin Santos Suarez.

Fr. Remigio Cernadas.

Don Manuel Antonio de Medina.

Don Buenaventura Ferrer.

Don Juan Agustin de Ferrety.

Don Domingo del Monte.

Don

Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.

Don

Don Tomas Agustin Cervantes.

Don Pedro Sirgado, ausente.

Don Mannel Gonzalez del Valle.
 Don Laureano de Miranda.
 Don José Antonio Valdes.
 Don Juan Agustin de Ferrety, *secretario*.

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla, de que ya ha publicado el primer tomo.

La Real Sociedad tiene una comisión permanente de literatura anexa á su seccion de educacion y bajo la misma presidencia, que entiende esclusivamente en los asuntos de su ramo.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO

Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

Establida y costada por la Real Sociedad Patriótica en 13 de Enero de 1818.

El amigo don José Bruzon, curador principal.
 R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, idem sosituto.
 Don Guillermo Colson, director.
 Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas 100 alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento de san Agustin: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado; y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

SEÑORES SOCIOS INSPECTORES DE LAS ESCUELAS.

Casa de Gobierno, S. Telmo y Fuerza.....	}	Don Vicente Osés, don José María Casal y don Gabriel de Castro Palomino.
Sto. Domingo y San Felipe.....		Don Domingo del Monte, don Clemente Blanco y don Juan de Arredondo y García.
Sta. Clara y San Francisco.....	}	Don Domingo André, don Miguel de Vargas Machuca y don Fernando de Leon.
Espiritu Santo.		Don Manuel Garcia Lavin, don Francisco de P. Serrano y don Francisco de P. Suarez.

- Belen, Paula y S. Isidro*..... } Don Rafael Cotilla, don Antonio de Puente y Franco y don Joaquin de Oliva.
- Santa Teresa y Ursulinas*..... } D. Antonio Zambrana, D. Manuel Martinez Serrano y don Onofre Ramirez.
- Montserrat*..... } Don Pedro María Romay, don Juan José Pedrajas y don José Macedas.
- Sto. Angel y san Juan de Dios*..... } Don Fernandez Gonzalez del Valle, don Rafael Gonzalez y R. P. Fr. Ambrosio Herrera.
- Colegio á cargo de D Juan Claudio Diaz*..... } Don Rafael Gonzalez y don Manuel Puig.

ESTRAMUROS.

- Guadalupe*..... } Don Juan Agustin de Ferrey, don Juan José Presno, don Diego Manuel Govantes y don Antonio Bachiller.
- Jesus Maria*..... } Don Francisco Sandoval, don José Toribio de Arazoza, don Miguel Bucelo y don Francisco Chaple.
- San Lázaro*..... } Don Martin de Ferrey, D. Manuel de Piedra y don Félix Gonzalez Moreno.
- Horcon*..... } Pbro. don Joaquin de Pluma, el Cura y don José María Gonzalez Morillas.
- Jesus del Monte*..... } El Cura, don Gerónimo Bucelo y don Jorge José Colon.
- Cerro*..... } El Cura, don Miguel Ferrer y Creagh y D. Evaristo Zenea.
- Casa-Blanca*..... } Don Agustin Bozalongo y don Juan Sastre y Puig.
- Colegio de Caraguao*..... } Don José de la Luz Caballero, don Vicente Osés y D. Francisco Alonso y Fernandez.

Id. de san Fernando..... } D. Pedro Nolasco Sanchez, D.
Angel Perez Carrillo y D.
Francisco Javier de la Cruz.

ESCUELAS GRATUITAS

de primeras letras en que costea la Real Sociedad de sus fondos un número determinado de alumnos.

Las de varones cada uno con 25 niños.

Barrio de Guadalupe.

1^a A cargo de Dionisio Garrido.

2 Don Ramon Juan Gonzalez de Vales.

3 Don José Cornelio Diaz.

Sitios de san José.

4 Don Celestino de Vargas.

Calzada del Monte.

5 Don José Mier.

Horcon,

6 Don Manuel Alvarez.

Jesus del Monte.

7 Don Juan Antonio de la Loza.

Jesus María.

8 Don Juan Vicente Gonzalez de Vales.

9 Don José Robles.

10 Don Manuel Polanco.

San Lázaro.

11 Don Dámaso Grillo.

12 Don Francisco Purcia.

El Cerro.

13 Don Manuel Diaz Sada.

Casa-Blanca.

14 Don Cayetano Rolandy.

Total de niños 325.

Las de hembras con igual número menos en las de san Lázaro y Horcon en que solo se costean 15 niñas en cada escuela.

Guadalupe.

- 15 Doña Regla de Torres.
 16 Doña Manuela de Cárdenas.
 17 Doña Josefa Cabrera.
 18 Doña Monserrate David.

Jesus María.

- 19 Doña Rosarlo Correa.
 20 Doña Manuela Maldonado.

San Lázaro.

- 21 Doña Nicolasa David,
 22 Doña Josefa Robles.

Horcon.

- 23 Doña Concepcion Pinelo.

Casa-Blanca.

- 24 Doña Paula Ortiz.

Total de niñas 210.

En la capital de la Habana y los pueblos de su provincia se numeran 73 escuelas de varones, 50 de hembras y 7 de color con 3093 niños blancos y 234 de color costeados por sí: 525 de los fondos de la Sociedad: 1458 por imposiciones y suscripciones 891 por caridad de los preceptores.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la protección de la Real Sociedad Patriótica de la Habana el año de 1793, à espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos sexos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 14: el tercero de color: el cuarto de varones instalado el 30 de Mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1º de Setiembre del propio año con el título de S. *Dionisio*: el sexto para mugeres locas, bajo la advocación de *Ntra. Sra. de las Mercedes*, inaugurado el 30 de Mayo del año pasado de 1829, y el sépti-

mo para pobres mendigos instalada el 23 de Febrero de 1830, con la advocacion de *Ntra. Sra. de los Desamparados*.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la isla &c., *presidente nato, juez conservador privado*.

VOCALÉS NATOS.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, gobernador de la diócesis.

El Escmo. Sr. conde de Cuba, restaurador.

Un regidor por el Escmo. Ayuntamiento.

Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.

Idem perpétuos: los señores.

Pbro. Dr. D. Manuel de Echavarría.

D. Vicente María Rodrigo, inspector honorario ausente,

D. Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Idem trienales: señores.

Don Carlos Drake.

Don Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Escmo. Sr. Conde de Santovénia.

Don Martin de Aróztegui.

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago.

Don José María de Cárdenas y Peñalver.

Don Ignacio Crespo y Ponce.

Don Pedro Diago y Tato.

Don José María Peñalver.

Don Joaquin Muñoz Izaguirre.

Marques Cárdenas de Monte-hermoso,

Don Luis Pedroso.

Empleados vocales: señores.

Marques de Esteva de las Delicias, inspector.

Don..... vice-inspector.

Don Ramón Medina y Rodrigo, secretario.
 Don Juan Agustín de Ferrey, contador.
 Don Francisco de Paula Hornillos, tesorero.

Empleados subalternos.

Don administrador.
 Don José María Toledo, director de la clase de varones.
 Don Juan Silva, su ayudante.
 D. Manuel Sánchez, prefecto de varones.
 Don Juan Martínez, su segundo.
 D. Gonzalo Yañez Melo, encargado del departamento de pobres.
 D. Miguel Franco, director del departamento de hombres dementes.
 D. Joaquín Flores, su segundo.
 Don Juan González, encargado del departamento de mugeres dementes.
 Doña Manuela Beraza, madre directora del departamento de niñas.
 Doña Caridad Castellanos, encargada del departamento de mayores.
 Doña Dolores Mitchel, idem del de menores.
 Doña Dolores Valdes Tamariz, id. id.
 Don Cayetano Languillena, mayordomo.
 Pbro. don Pedro Antonio Borda, capellán.
 Dr. D. Tomás Romay, médico.
 Ldo. don Antonio Noval, cirujano.
 D. Bartolomé Enamorado, sangrador.
 Don Manuel Preciado, enfermero.
 Un portero.

Disfrutan del auxilio de esta casa de caridad, 165 niñas, 105 niños, 99 hombres dementes, 89 mugeres idem, 23 mendigos, y con los empleados, negros emancipados, esclavos y depositados hacen el total de 551 personas.



JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros á la orilla de la Zanja, al lado del Paseo. Los trabajos de este establecimiento son costeados por la Real Hacienda en conformidad de Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion, segun acuerdo de la Real Sociedad que desempeñaba ántes su inspeccion y vigilancia.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto Real de Francia y de otras corporaciones literarias, *director ausente*, y en su lugar desempeña sus funciones don Pedro Alejandro Auber.

DIPUTACIONES.

de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Gaspar Betancourt Cisneros, director.

Don Anastacio Orozco, vice-director.

Don Manuel Monteverde, censor.

Don Pedro de la Torre, vice-censor.

Don Alonso Betancourt, secretario.

Don Saturnino Carrías, vice-secretario.

Don Tomas Pio Betancourt, tesorero.

Socios de número: los señores.

Don Antonio Herrera.....	}	1813
Don Manuel de Arteaga.....		
Don Santiago Moya.....		
Don Juan Tomas O-Reilli.....	}	1815
Don Luis Loret de Mola.....		
Don Ignacio de Torre.....		1816
Don Ignacio de Agramonte.....		1816
Don Pedro de la Torre.....		1818
Don Tomas Pio Betancourt.....		1828

Don José Joaquín Roura.....	}	1830		
Don Salvador Chacón.				
Don Antonio Freire.				
Don José de Varona Cisneros.				
Don Manuel Arango.				
Don Juan Recio Aróztegui.				
Don Domingo Sterling.				
Don José Calixto Bernal, ausente.				
Don Manuel Monteverde.				
Don Serapio Recio Agramonte.				
Don José de Jesús Fernández, ausente.				
Don Arsenio Guertin, idem.				
Don Bernabé Sánchez.				
Don Pío Otero Cosío.				
Don Francisco Pichardo.				
Don Mauricio Montejo.	}	1831		
Don Francisco Lavallée.....				
Don Faustino Caballero.....				
Don Gregorio de Quesada.				
Don Saturnino Carrias.				
Don Ramon de Armas.				
Marques de Santa Lucía.				
Don José Serapio de Mojarrieta, ausente.				
Don Pedro Alcántara Correoso.				
Don José María Morilla.				
Don Francisco Iraola.				
Don Fidel Barrera y Arango.				
Don Gregorio Adán.....				
Don Martín del Castillo.....				
Don Juan José Ferrer.				
Don Melchor Batista Caballero.	}	1832		
Don Joaquín de Labastida.				
Don Antonino de Sentmanat, ausente.				
Don Francisco Palomino.				
Pbro. don José María Cabrera.				
Don Fernando Agüero.				
Don Gaspar Betancurt Cisneros.....				
Don Miguel de Zayas.....				
Don Anastasio Orozco.....				
Don José Tomás de Socarràs.			}	1834
Don Ramon Bermejo.....				

Don Alonso Betancurt.....	} 1835
Don Francisco de Quesada y Guerra.	
Don Mateo Rodriguez.....	
Don Benjamin Sanchez.....	} 1836
Don Gaspar Betancurt Gutierrez.	
Don Isidro Autran.....	
Don José Marty Abadia.....	} 1837
Don Ignacio Félix Escoto.	
Don José María Clairack.	
Don Melchor Batista y Borrero.	
Don Carlos de Varona.	
Don Leopoldo de Arteaga.	
Don Agustin de Varona.....	

En la capital de Puerto-Príncipe y su distrito existen 29 escuelas de varones y 11 de hembras, con 853 niños costeados por sí; 221 de imposiciones y suscripciones, y 183 por caridad de los maestros.

DIPUTACION DE TRINIDAD.

Se estableció el año de 1813.

El Sr. Gobernador, *presidente*

Ministros: los señores.

- D. Juan Antonio Fernandez, director.
- Pbro. don Tomas Muñoz, vice-director.
- Don Melchor Echevarría, censor-contador.
- Don Marcos Perez, vice-censor contador.
- D. Felipe Matías Dominguez, secretario.
- D. Cristóbal Murtra, vice-secretario.
- D. Agustin Lleoncí, tesorero.

SECCION DE EDUCACION.

Pbro. don José Rafael Quirós.

D. Pedro Malibran.

D. Camilo Marin.

D. Antonio José Muñoz.

SECCION DE COMERCIO.

D. Martin Felipe Apezteguia.

D. Juan Matamoros,

D. José Carret.

SECCION DE AGRICULTURA.

- D. Pedro José Iznaga.
 D. Andrés Enténza.
 D. Francisco Lavallé.
Socios de número: los señores.
 Don Juan Bautista de Armérteros,
 Don Pedro Matamoros,
 Don Domingo Garmendia,
 Don Juan Bautista Sarria,
 Don Cristóbal Cardona,
 Don José Pio Fernandez de Lara,
 Don Rafael Medinilla,
 Don Roberto Stewart,
 Don Estéban Marquis,
 Don Ignacio Arias,
 Don Rafael Zuñiga,
 Don José María Mendoza,
 Escmo. Sr. Conde de Casa-Brunet.
 Escmo. Sr. don Guillermo Bequer,
 Don Antonio Arrechea,
 Don Antonio Amat,
 Don Juan P. Arriola,
 Don Nicolas Jacinto Acea,
 Don Santiago Antonio Fernandez,
 Don Juan Antonio Quiroga,
 Don Cipriano de Villafuerte,
 Don Joaquin Gatells,
 Don Francisco Antonio Orrí,
 Don Pedro Ignacio de Zayas,
 Don José María Urquiola,
 Don Juan de Dios Moreno,
 Don Serafin Ballester,
 Don José Salvat,
 Don José Palau,
 Don José de Frias y Monteroso,
 Don Juan Bautista Entenza,
 Don Rodrigo Valdes Busto,
 Don José Desiderio Ruiz,
 Don Juan O-bourek,
 Don Manuel Minteguiaga,
 Don Benito Boggiano.

DIPUTACION DE SANTO-ESPIRITU.

Establecida el año de 1804.

Uno de los Alcaldes ordinarios, presidente.

Ministros: los Señores:

Don Bartolomé de Mendigutias, director.

Don Tomas de Pina, vice director.

Br. Don Calisto Echemendia, censor.

Don Manuel de Carmona, tesorero.

Don Joaquin García Menocal, secretario.

Don Domingo Devesa, vice secretario.

Sócios de número: los señores.

Don Tomas de Pina.

Pbro. Don Gregorio Quintero.

Don Luis Alvaroz Palacios.

Don Manuel de Carmona.

Don Vicente de Arias.

Don Rudesindo del Rijo.

Don Joaquin Garcia Menocal.

Don Pablo de Luna.

Don Márcos Fernandez Morera.

Don Pedro de Castañeda.

Don Bernardino del Castillo.

Don Calisto Echemendia.

D. Bartolomé de Mendigutias.

Pbro. Don José Benito Ortigueira.

Don Andres Peiret.

Don Manuel Zamora.

Don Joaquin de Arias.

Don Domingo Deveza.

DIPUTACION DE MATANZAS.

Establecida en 30 de Mayo de 1827.

El Sr. Gobernador, presidente.

Ministros: los señores.

Don Francisco Encinoso de Abreu, director.

Don Domingo Lamadriz, vice-director.

Don Ramon Silveira, censor contador.
 Don Luis López Villavicencio, tesorero.
 Don Antonio Ducrós, secretario.
 Don Francisco J. Ulmo, vice secretario.

SECCION DE EDUCACION.

Don Blas Oses, presidente.
 Don José Miguel Angulo, vice-presidente.
 Don Bernardo María Navarro, secretario.
 Don José Felipe Zerpa, vice-secretario.

BIBLIOTECA PUBLICA.

Comision permanente de ella.

Don Miguel Angulo.
 Don Juan Bautista Ponce de Leon.
 Don Miguel José de Barbería.
 Don Antonio Ducrós.
 Don Juan Evangelista de Alvarez, estacionario.

Socios numerarios: los señores.

Don Francisco de Paula Alburquerque.
 Don José de Ibarra.
 Don Francisco Encinoso de Abreu.
 Don Ambrosio José Gonzalez.
 Don Simon de Jimeno.
 Don Juan José Aranguren.
 Don Juan Arredondo.
 Don Antonio María Lascano.
 Pbro. Dr. don Manuel Francisco García.
 Don Ramon Cozar.
 Don Rodrigo Tavira.
 Don Fulgencio García Saez.
 Don José María Cárdenas.
 Don Matías Moret.
 Don Guillermo Jenkes.
 Don Gerónimo J. de Aguiar.
 Don Miguel José Barbería.
 Don Manuel Rafael García.
 Don José María Casal.
 Don Domingo Aleo.
 Don Félix Manuel Tanco.
 Don Domingo Lamadriz.
 Don Agustin de Ibarra.

- Don Jaime Badía.
 Don José Florencio García.
 Don José Gener.
 Don Francisco H. Morejon.
 Don Bernardo M. Navarro.
 Don Jaime Saladrigas.
 Don Felipe Mena.
 Don Juan Bautista Ponce de Leon.
 Don Pedro del Sol.
 Don Francisco Delicado.
 Don Dionisio Matamoros.
 Don Félix de Acosta.
 Don Juan de Dios Gomez.
 Don Félix Quintero.
 Don Juan Vinageras.
 Don Gerónimo Estevez.
 Don Ignacio Trellez.
 Pbro. Don Francisco del Castillo.
 Don Tomas Pintado.
 Don José María Morales.
 Don Vicente Castro.
 Don Estevan Gomez.
 Don Antonio Escoto.
 Don Santiago de la Huerta.
 Don José Felipe Zerpa.
 Don Nicolas de Rueda.
 Don Antonio Azoy.
 Don Martin Folch.
 Don Mauricio Quintero.
 Don Cristóbal Madan.
 Baron de San Jorge.
 Don Francisco J. Ulme.
 Don Julian Alfonso.
 Don José Miguel Angulo.
 Don Francisco O Garcia.
 Don José Modesto de la Vega.
 Don Antonio Ducròs.
 Don Cayetano Arenas.
 Don Luis Lopez Villavicencio.
 Don Juan Romero y Ameller.
 Don Felix Crucet.

Don José García Eyras.
 Don Antonio García Oña.
 Don Blas Oses.
 Don Blas de la Cruz.
 Don José María Lasa.
 Don Vicente del Junco.
 Don José Elias Hernandez.
 Don Vicente Junco Morejon.
 Don Joaquin de la Fuente.
 Don Juan de Acosta.
 Don Juan de la Cruz.
 Don Ramon Piña.
 Don Gerónimo Rosique.
 Don Ramon Silveira.
 Don Sebastian Hernandez.
 Don Bernabé Calvez.
 Don Bernardo Morgat.
 Don José Nicolas Morejon.

DIPUTACION.

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Establecida en 31 de Octubre de 1834.

El Sr. alcalde ordinario, presidente.

Ministros: los Sres.

Don Juan José Robles, director.
 Don Rafael de Medina, vice-director.
 Don José Ildefonso Piedra Hitá, censor.
 Don José Fernandez Pestana, vice-censor.
 Don Rafael José Blaneo, contador.
 Don Pedro José Bosque, vice-contador.
 Don Pablo Antonio Toñarely, secretario.
 Don Gerónimo Huertas, vice-secretario.
 Don Luis Espinosa y Bonet, tesorero.

Socios de números: los Sres.

Don Antonio G. Larrinaga.
 Don Nattaniel Felows.
 Don Miguel García Menocal.
 Don José Joaquin Leal.

Don Francisco Barcañela.
 Don José Mannel Sanchez.
 Don Juan de la Torre.
 Don Antonio Lopez.
 Don Juan Garcia Zamora.
 Don Francisco Balmaseda.
 Don Benito Migueles.
 Don Diego José Gutierrez.
 Don Antonio Septien.
 Don Juan Llanuza y Mas.

COLEGIO DE ENSEÑANZA GRATUITA.

Hay dos, uno á cargo del ayuntamiento y otro sostenido en edificio propio por la diputacion con 46 alumnos, y una academia de niñas con 24, ademas de 3 escuelas particulares.

DIPUTACION EN GUANABACOA

Establecida el año de 1836.

Ministros: los Sres.

Don Laureano José de Miranda, director.
 Don Felipe de Lima, vice-director.
 Don Joaquin de Sala, censor contador.
 Don Pablo de Lagnardia, tesorero.
 Don Cayetano Nuñez de Villavicencio, secretario.
 Don José Liborio Gomez, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Marques de Casa-Nuñez.
 Don Rafael Calvo.
 Don José María Diaz.
 Don Francisco Beltrán.
 Don José Rabelo de Estrada.
 Don Francisco de la Madrid.
 Don Juan Iraola.
 Don José Antonio Gomez.
 Don José Carbonell.
 Don José Benito Carranza.
 Don Manuel Herrera.
 Don Francisco Fuerte y Mora.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Establecida en esta ciudad el 12 de Junio de 1804, reunida á la Real Sociedad patriótica, y destinada á conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

Vocales facultativos

Dr. don Tomas Romay.
 Dr. don Juan Perez Carrillo.
 Dr. don Francisco Sandoval.
 Dr. don Diego Manuel Govantes.
 Dr. don Domingo Rosains.
 Secretario: el mismo Dr. Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ella los señores gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas &c. donde se hallan establecidas. En los pueblos donde hay diputacion de la Real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

Secretarios.

En Cuba.....—Dr. don Enrique Diaz Paez.
 En Pto-Principe { Ldo. don Pedro Nolascó Al-
 } manza.
 En Trinidad...—Ldo. don Joaquin de Estrada.
 En Villa-Clara. { Ldo. don Andres José de la
 } Parra.
 En S. Juan de los { Ldo. don José de Leon Val-
 Remedios..... } des.
 En Final del Rio—Ldo. don Enrique García.
 En Matanzas..—Dr. don Tomas Pintado.
 En Sta. María } Don.....
 del Rosario.... }
 En Santiago...—Don.....
 En S. Antonio.. { Ldo. don José Fernandez Pes-
 } tana.

Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas de la isla.

- En Guadalupe.*—Dr. don Domingo Rosains.
En Jesus María.—Dr. don Diego Manuel Govantes.
En S. Luis Gonzaga.—Doctor don Manuel Romualdo Blanco.
En el Diorama.—Don.....
En S. Lázaro.—Ldo. don Jorge José Colon.
En el Horcon.—Dr. D. José M^a G. Morillas
En Jesus del Monte.—Ldo. don Diego Jimenez.
En el Cerro.—Don.....
En Guanabacoa.—Don.....
En Casa-Blanca.—Don.....
En Gibacoa.—Don.....
En la Catalina.—Ldo. don Felipe Govin.
En S. Antonio el Chiquito.—Ldo. don José María Camiller.
En Jaruco.—Ldo. don Manuel Escasi.
En la Colonia de Sto. Domingo.—Don Manuel Mendoza.
En Gibara.—Don Pedro Valdes Tellez.
En Alquízar.—Ldo. don Manuel E. Arrondo.
En el Guatao.—Ldo. don Alfonso Rosellon.
En San Pedro y Corralillo.—Ldo. don Juan Nepomuceno de Prados.
En Arroyo Naranjo.—Ldo. don Luis Valdes.
En Bayamo y Jiguaní.—Ldo. don Pedro Valdes Tellez.
En Batabanó.—Ldo. don Francisco Romero.
En Guanés.—Ldo. don Francisco Muñoz.

ACADEMIA DE PARTERAS

Establecida en el hospital de Paula bajo los auspicios de la Real Sociedad Patriótica, en 7 de Junio de 1828.

Dr. don Domingo Rosains, director fundador.



REAL JUNTA DE FOMENTO.

Lista de los individuos que componen la Real Junta de Fomento de esta siempre fiel isla de Cuba, con inclusion de sus oficinas y diputaciones de lo interior.

Esco. Sr. conde de Villameva, del Consejo de Estado, Intendente de Ejército, Superintendente general subdelegado de Hacienda &c. *presidente*.

Señores consiliarios.

Don José María de Cárdenas.

Don José María Morales.

Don Jacinto Larrinaga.

Don Fernando Abarzuza.

Don Gonzalo Alfonso.

Don José Tosar.

Don Pedro Diago y Tato.

Don Ramon Inclan.

Esmo. Sr. conde de Fernandina.

Don Carlos Drake.

Don Francisco Céspedes Torrontegui.

Don José Ramon Salazar.

Don Domingo Garro, síndico.

Don Evaristo Carrillo, diputado de obras.

Don Antonio María de Escovedo, secretario.

Don Francisco Ojer, contador.

Don Mariano Roselló, tesorero.

Señores tenientes.

Don José Berrio, del primero.

Don Fernando de Castro, del segundo.

Don Sebastian Montalvo, del tercero.

Don Juan Antonio Izaguirre, del cuarto.

Don Juan Genes y Caballero, del quinto.

Don Juan Antonio Casares, del sexto.

El conde de San Estévan de Cañongo, del séptimo.

Don Carlos Castillo, del octavo.

Don José Perez Alderete, del noveno.

Don Juan Vazquez del décimo.

Don Juan Erice, del undécimo.

Don Francisco Javier Tosar, del duodécimo.

Don José Pizarro y Gardin, del síndico.
 Don José Victorino Carcasés, del secretario.

Secretaría.

Doñ Antonio María Escovedo, secretario.
 Don José Victorino Carcasés, oficial 1º archivero.
 Don Bernardo Guerrero, idem 2º

Contaduría.

Don Francisco Ojer, contador,
 D. Antonio M^a Cisneros, oficial primero primero.
 Don José Eligio Roselló primero segundo.
 Don Juan Antonio de la Paz, segundo primero.
 Don Romualdo Cepero, oficial tercero.

Tesorería.

Señor Tesorero honorario de ejército D. Mariano
 Roselló, tesorero.
 Don Francisco de la Paz, su escribiente.
 D. Antonio Jimenez, portero.

Intérpretes.

Don Angel Ceronio.
 Don Cárlos Behuke, para todos idiomas.

Diputados en lo interior.

<i>Baracoa</i>	{ Don Francisco Urgelles.
	{ Don Manuel Navarro, teniente.
	{ Don José Ilisástegui.
<i>Cuba</i> ,.....	{ Don Francisco Antonio Bravo,
	{ teniente.
	{ Don Buenaventura Puig.
<i>Bayamo</i>	{ D. Sebastian Carbonel, teniente
	{ Don Serapio Recio de Agra-
	{ monte.
<i>Pio. Príncipe</i> ..	{ Don Feliciano Carnesoltas, te-
	{ niente.
<i>San Juan de los</i>	{ Don Antonio María Mujica.
<i>Remedios</i>	{ Don Miguel de Rojas, teniente.
	{ Don José Velazco.
<i>Santo-Espíritu</i> ..	{ Don José de Jesus Valdivia,
	{ teniente.

<i>Trinidad</i>	}	Don Antonio Amat.
		Don Agustin Lleongi, teniente.
<i>Villa-Clara</i>	}	Don José Ramos Lleongi.
		Don Francisco Vila, teniente.
<i>Matanzas</i>	}	Don Francisco Hernandez Mo-
		rejon.
	}	D. Francisco Bernoya, teniente.
<i>Santiago</i>		Don Tomas Francisco Romay.
	}	Don Angel María Cremata, te-
		niente.
<i>Cien-Fuegos</i>	}	Don José Comas.
		Don José Navarro Rojas, te-
		niente.

Los jueces avenidores son los mismos diputados en las respectivas provincias.

ESCUELA NAUTICA

Establecida en el pueblo de Regla por Real órden de 24 de Febrero de 1812 y por otra de 20 de Febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este Cuerpo.

Don..... director.
El segundo piloto de la Real Armada, don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancáster, con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie con 60 niñas pobres de aquella poblacion, á cargo de su maestra doña Luisa Gomez, las dos bajo la direccion de don Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision compuesta del Sr. don Carlos Drake.

REAL INSTITUCION

DE QUIMICA GENERAL,

y de aplicacion á la elaboracion y refino de azúcares.

Creada con el laboratorio anexo por Real orden de 21 de Junio de 1836, bajo la proteccion y á cargo de los fondos de la Real Junta de Fomento.

Sr. don José Luis Casaseca, secretario de S. M. con ejercicio de decretos y caballero de la orden Americana de Isabel la Católica, *profesor de real nombramiento.*

Mr. Chauveau de Paris, *ayudante electo.*

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

EL DE LA HABANA A GUINES.

Consta de 45 millas, y ya concluidas las primeras 20 hasta la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal, se encuentran practicables y se transitan por numerosos convoyes de pasajeros en apropiados trenes, tirados por locomotores, desde el 19 de Noviembre, dias de la Reina Ntra. Sra. que fueron solemnizados con tan fausto acontecimiento.

COMISION DIRECTIVA.

En virtud de novísima Real orden y á propuesta del Tribunal mayor de Cuentas, la Junta superior directiva de hacienda nombró al Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango, para llevar la intervencion de entradas y salidas como una formalidad de ordenanza, que sirva para mas autenticar la exactitud con que se manejan los fondos de la empresa. Ademas del Escmo. Sr. Quesada se compone la encargada comision del seno de la Real Junta de Fomento, de los Sres.

Don Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Don Antonio María de Escovedo.

Don Wenceslao de Villaurrutia,

Un tenedor de libros, un dependiente y un portero.

Departamento de ingenieros.

Mr. Alejandro Kruger, ingeniero civil y director.
 Mr. J. Clemente Stocker, ayudante principal.
 Mr. Simon Wright, ayudante.
 Mr. Carlos Schlatter, id.
 Mr. Tomas Ogden, id.
 Mr. Blanchar, id.
 Mr. Lthrop, id.
 Don Respicio Daguerre, id. en la oficina del departamento.
 Mr. Washington Hood.
 Seis subayudantes ó porta miras.

FERROCARRIL

DE NUEVITAS A PUERTO-PRINCIPE.

Sus primeras 20 millas del puerto de Nuevitas á la hacienda Batayabo, se han contratado entre la Junta de directores á nombre de la constituida sociedad anónima, y el ingeniero civil de los Estados Unidos Mr. Benjamin H. Wright, por escritura pública de 6 de Octubre inserta en el Diario del Gobierno de 29 del mismo, y se está ya en los preparativos para dar principio á tan interesante obra bajo los auspicios de la autoridad y del patriotismo de cuantos se interesan en el bien general.—*Presidente de la junta*, don Gaspar de Betancourt Cisneros, y *secretario* don Alonso de Betancourt.

FERROCARRIL

DE SABDENAS A SOLEDAD DE BEMBA.

Tambien se activa la realizacion de su contrata por la Sociedad anónima y constituida Junta de directores de la empresa, de que es presidente el Escelentísimo Sr. D. Juan Montalvo y O-Farrill, y secretario el Ldo. D. Domingo del Monte.



COLEGIO DE CORREDORES.

EN LA HABANA.

- Don Agustin Prin.
 Don Angel Cruz Muñoz.
 Don Antonio Maciá.
 Don Antonio Prieto Solis.
 Don Baltasar Velazquez.
 Don Cárlos de Aizpúrua.
 Don Dionisio de la Puerta.
 Don Enrique Sanguinety.
 Don Estévan Juliá.
 Don Felipe Bertemati.
 Don Félix de Fuentes.*
 Don Félix Grech.
 Don Félix Rafael Jimenez.
 Don Francisco Eduardo Faures.
 Don Francisco de Paula Sanchez.
 Don Gerónimo Diaz Quijano.
 Don Ignacio de Loira.
 Don Ignacio Zaccaginni.
 Don Jaime Himely.
 Don José Joaquin Jimenez.
 Don José de Ealo.
 Don José María Valladares.
 Don Juan Antonio Fernandez.
 Don Juan Bautista Hardoy.
 Don Juan García Negrete.
 Don Juan Nepomuceno Martinez.
 Don Juan White.
 Don Julian Cevallos Semprum.
 Don Julian Galuzzo.
 Don Justo Antonio de Cortina.
 Don Luciano Gonzalez de Rueda.
 Don Luis Barnés é Illas.
 Don Manuel Antonio de Maruri.
 Don Manuel Gregorio Martinez.

* Suspenso mientras no entere en arcas Reales los 500 ps. para completar el servicio á S. M. por su título.

Don Mamiel Hernandez Braza
 Don Martin de Becquer.
 Don Martin Zazu.
 Don Miguel Gonzalez de Rueda.
 Don Nicolas Pulido Arcos.
 Don Pablo de Herrera.
 Don Pedro Betancurt y Guzman.
 Don Pedro Echarte.
 Don Pedro Escardó.
 Don Pedro de Jáuregui.
 Don Plácido Güen.
 Don Raimundo Viñals.
 Don Ramon Pagés.
 Don Santiago Gallo y Bonifaz.
 Don Vicente Galuzzo.
 Don
 Don Francisco Dumás, secretario.

NOTA.—La secretaría está establecida en la calle
 de la Obrapia núm. 11.

EN MATANZAS.

Don Agustin Laño.
 Don José Fernandez.
 Don Juan Francisco Martinez.
 Don José Padrines.
 Don Ramon Estevez.
 Don Pedro Ramirez.
 Don Plácido Alvarez.
 Don Juan Guillermo Achat.
 Don Antonio Pizarro.
 Don Ignacio Hernandez.
 Don Fernando Arcas, su dependiente.
 Don Domingo Oñate.
 Don Antonio Arnau y Bru.
 Don Francisco Rodil.
 Don Ramon Saladrigas.
 Don Manuel Jáuregui.
 Don Inocente de Lamar.
 Don José Antonio Zacaña, su dependiente.
 Don José Magriña.
 Don Francisco Sevilla.

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de Octubre de 1817, para proponer al Esmo. Sr. Gobernador y Capitan general su presidente, y al Esmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de Real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta isla.

Sres. vocales propietarios.

Esmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.

Don Andres de Jáuregui.

Esmo. Sr. don Joaquín Gómez, depositario.

Sres. suplentes.

Don José María Peñalver.

Esmo. Sr. Conde de Fernandina.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Dr. don Tomas Romay, secretario.

PATRONOS.

De los españoles. { Esmo. Sr. don Joaquín Gómez.

{ Don Joaquín de Arrieta.

De los franceses. { Don José Joaquín Carrera.

{ Don Pedro Desvernine.

De los ingleses, { Don Guillermo Picard.

irlandeses y an- { Don Roberto Morrisson.

glo-americanos.

De los alemanes. { Don R. H. Ballauf.

{ Don German Mooyer.

De los italianos. — Don Pascual Pluma.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PUBLICA

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

El Esmo. Sr. Gobernador y capitan general, presidente.

El Esmo. Sr. Conde de Villanueva superintendente general &, vice-presidente.

Señores vocales.

Don Juan Montañó, capitán del puerto.
 Los Sres. Comisarios del Escmo. Ayuntamiento.
 Don José Tossar, diputado de la Real Junta de Fomento.
 Dr. don Tomas Romay, *presidente de la Junta superior de medicina y cirugía.*
 Dr. don José Antonio Bernal, *vocal 2º de la misma.*
 Dr. don Simon Vicente de Hevia, *idem 3º.*
 Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.
 Dr. don Angel José Cowey, *secretario.*

JUNTAS SUBALTERNAS DE SANIDAD.**EN CUBA.**

El Sr. gobernador y comandante general, *presidente.*

Vocales.

El Sr. intendente de la provincia.
 Don Juan Olaeta, capitán del puerto.
 Uno de los Sres. comisarios del ilustre Ayuntamiento.
 Un vecino de la ciudad.
 Dr. don Angel Miner, *médico.*
 Ldo. don Francisco Beltran, *cirujano secretario.*

EN TRINIDAD.

El Sr. Gobernador, *presidente.*

Sres. vocales.

Intendente honorario, administrador don José Gonzalez Llorente.
 Don José María Autran, teniente de navío, capitán del puerto.
 Un comisario del ilustre Ayuntamiento.
 Don Martin Felipe Apezteguia, diputado de la Real Junta de Fomento.
 Dr. don Faustino Arbo, *médico.*
 Ldo. don Melchor Echevarría, *médico secretario.*

EN MATANZAS.

El Sr. Gobernador, *presidente.*

Señores vocales.

Don Rodrigo Tavira é Ibañez capitán de fragata y del puerto.

Don José García Eyras, administrador de rentas Reales.

Un diputado de la Real Junta de Fomento.

El caballero regidor diputado de mes.

Dr. don Tomas de Mena, *médico*.

Dr. don Tomas Pintado, *médico secretario*.

EN PUERTO-PRINCIPE.

El Sr. Gobernador, *presidente*.

Señores vocales.

Intendente don Isidro Autran y Malpica.

Don Francisco Recio y Aròztegui, subdelegado de Marina.

Ldo. don Ignacio Agramonte.

Ldo. don Melchor Batista.

} Regidores.

Ldo. don Tomas Pio Betancourt, diputado de la Real Junta de Fomento.

Dos vecinos.

Ldo. José Vicente Cruz, *médico*.

Ldo. don Pedro Nolasco Almanza, *cirujano secretario*.

EN CIENFUEGOS.

El Gobernador interino, *presidente*.

Vocales.

Don Tomas Morales, administrador tesorero de rentas Reales.

Don Félix Bouyon, capitán del puerto.

Un regidor del ilustre Ayuntamiento.

Don Juan de Aviles, diputado de la Real Junta de Fomento.

Ldo don Francisco Prera, *médico*.

Ldo. don Miguel Plana, *médico secretario*.



JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA.

DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Establecida en esta ciudad de la Habana con jurisdicción en toda la isla de Cuba, en cumplimiento de la Real orden de 21 de Octubre de 1833, y se compone de un médico, un médico-cirujano, un cirujano latino y un secretario, quedando en su consecuencia estinguido el tribunal del Protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, subrogándose en lugar de ellos vice-directores y subdelegados electos por la misma junta.

Señores vocales.

Dr. don Tomás Romay, médico honorario de cámara, principal del hospital militar de S.^a Ambrosio, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *primer vocal presidente.*

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, médico cirujano honorario de la Real Familia, *segundo.*

Dr. don Simón Vicente de Havia, médico cirujano honorario de la Real Familia, *tercero.*

Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, *secretario.*

Suplentes.

Dr. don Agustín Encinoso de Abreu, *del primero.*

Dr. don Juan Pérez Carrillo, *del segundo.*

Dr. don Nicolás José Gutiérrez, *del tercero ausente.*

Dr. don Ángel José Cowley, *del secretario.*

 PROFESORES DE MEDICINA.
Existentes en esta capital y sus arrabales.

Dr. don Tomás Romay.

Dr. don José Pérez Bohórquez.

Ldo. don Gregorio José de Ledesma.

Dr. don Antonio Machado.

Dr. don Nicolás V. del Valle.

Ldo. don Francisco de S. Molina.

- Ldo. don José María de Ayala.
 Ldo. don Fernando Lopez.
 Dr. don Agustin E. de Abren.
 Ldo. don Francisco de P. Serrano.
 Ldo. don Pedro de Acosta.
 Ldo. don Manuel Suarez.
 Pbro. Ldo. don Juan Bautista Soriana.
 Ldo. don Antonio Plano.
 • Ldo. don Francisco de los Reyes y Hara.
 Ldo. don Juan Gorman.
 Ldo. don José Eligio de la Puente.
 Ldo. don Juan Casimiro R. Riviere.
 Ldo. don José de la Luz Polanco.
 Ldo. don José Esponda.
 Dr. don Andres Fresneda.
 Ldo. don Pedro F. de Leichsucing Herman.
 Dr. don David S. Mechleham.
 Ldo. don Bernardo Tirado.
 Ldo. don Francisco C. Bonin.
 Dr. don José Bartolotti.
 Ldo. don Gabriel Medina.
 Ldo. don Francisco A. Lugcol.
 Ldo. don Luis H. Robin.
 Dr. don José Cameran.
 Ldo. don Jorge A. Van-Dijk.
 Ldo. don Eduardo G. Bumstead.
 Ldo. don Gaspar Palacios y Serrano.
 Ldo. don Márcos José Diaz.
 Ldo. don Cayetano Lanuza.

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGIA

- Dr. don José Antonio Bernal.
 Dr. don Pedro Andreu.
 Dr. don Antonio B. del Noval.
 Dr. don Francisco Sandoval.
 Dr. don Simon V. de Hevia.
 Dr. don Pablo Marin.
 Dr. don Luis Genebriera.
 Dr. don Angel José Cowley.
 Dr. don Domingo Rosains.
 Dr. don Gaspar Z. de los Reyes.

Dr. don Francisco Alonso y Fernandez.
 Dr. don Juan A. Perez Carrillo.
 Dr. don Gabriel Morales.
 Dr. don Fernando Gonzalez del Valle,
 Ldo. don José Verdaguer y Carrera.
 Dr. don Nicolas José Gutierrez.
 Dr. don Agustin Fossati.
 Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo.
 Ldo. don Angel Valenzuela.
 Ldo. don Manuel A. de Ibarrola.
 Dr. don Diego M. Govantes,
 Dr. don Manuel R. Blanco.
 Ldo. don Juan Tomas Roig,
 Dr. don José Rodriguez Cisneros.
 Dr. don Isidro Cordovez.
 Dr. don Ramon Gonzalez de Palacios.
 Ldo. don Francisco Hernandez.
 Dr. don Pedro Hobruitiner.
 Dr. don Vicente A. de Castro.
 Dr. don Francisco J. de Orta.
 Dr. don Carlos J. Villodres.
 Ldo. don Ignacio Yurre.
 Ldo. don Joaquin de Ayala.
 Ldo. don José Santurfo.
 Dr. don Agustin Perez de la Riva.
 Ldo. don Mariano García Valdes.
 Dr. don Manuel Valdes Miranda.
 Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas.
 Ldo. don Alejo de Alló.
 Dr. don Manuel Piedra.
 Dr. don José María Gonzalez Morilla.
 Ldo. don Rafael Valdes.
 Dr. don Joaquin J. Gonzalez.
 Dr. don Pablo Humanes.
 Ldo. don Joaquin de la Rúa.
 Dr. don José Atanasio Valdes.
 Dr. don Rafael Cortés.
 Dr. don José María Camilleri.
 Dr. don Pascual Fernandez Mier.
 Dr. don Antonio Solo y Arque.
 Dr. don Juan Francisco Valdes.

Ldo. don Nicolas de los Rios.
 Dr. don Angel A. de Mora.
 Ldo. don Márcos José Diaz.
 Ldo. don José Leonardo Figueroa.
 Ldo. don Manuel de Estrada y Orta.
 Ldo. don Pedro Alvarez Castilla.
 Ldo. don Domingo Vazquez.
 Ldo. don Estéban Gonzalez del Valle.
 Ldo. don Márcos José Diaz.
 Dr. don José Valdes Herrera.

CIRUJANOS LATINOS.

Ldo. don José Saris.
 Ldo. don Hermenegildo Rodriguez.
 Dr. don Gabriel Pelaez.
 Ldo. don Sebastian Cantero.
 Dr. don Joaquin García.
 Ldo. don José Alegre.
 Ldo. don Ildefonso Sanchez.
 Ldo. don Francisco Tariche.
 Dr. don Manuel A. Chaple.
 Ldo. don Leandro Gonzalez.
 Dr. don Benjamin Delaine.
 Dr. don José Bousquet.
 Ldo. don Luis Himely.
 Ldo. don José Ramon Mederos.
 Ldo. don Mariano Palenzuela.
 Ldo. don Antonio Baez.
 Ldo. don Lucas Giron.
 Ldo. don Rafael de Jesus Machado.
 Ldo. don Ramon L. Chaple.
 Ldo. don Diego Jimenez.
 Dr. don José Victor de Mora.
 Ldo. don José Gonzalez Baez.
 Ldo. don José Morales.
 Ldo. don Pablo José Fernandez.
 Ldo. don Francisco de P. Zarza.
 Ldo. don Francisco de Castro.
 Ldo. don Francisco de P. Morado.
 Ldo. don Jacobo Córdazar.
 Dr. don Saturnino Valdes.

- Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon.
 Ldo. don Bernardino Survaran.
 Ldo. don Mateo Félix de Castro.
 Ldo. don Manuel Ricoy.
 Ldo. don Rafael Ondares.
 Dr. don Juan José de Hevia.
 Dr. don Eduardo Finlay.
 Ldo. don Francisco Cano.
 Ldo. don Antonio A. Martinez.
 Dr. don Manuel Cirilo Casado.
 Ldo. don Antonio Suarez-
 Ldo. don José Leocadio Valdes.
 Ldo. don Gabriel José Valdes.
 Ldo. don José María Conde y Muñoz.
 Ldo. don Luis José Granados.
 Ldo. don Antonio Valdes.
 Dr. don Eduardo Guillet.
 Ldo. don Ramon Gavilan.
 Ldo. don Jorge José Colon.
 Dr. don Carlos Fonseca.
 Ldo. don Pascual Tallayfer.
 Ldo. don Antonio Rodriguez.
 Dr. don José Garvan.
 Ldo. don José de Salas.
 Ldo. don Miguel Soriano.
 Ldo. don Manuel José Rodriguez.
 Ldo. don Antonio Ramon Valdes.
 Ldo. don Simon Vicente Rodriguez.
 Ldo. don Francisco María Guerra.
 Ldo. don José María Potestad.
 Ldo. don Jorge Ledo.
 Ldo. don José Rafael Pantaleon Valdes.
 Ldo. don Benito Manresa de Alamo.
 Ldo. don José Chamarelo.
 Ldo. don José de Jesus Gutierrez.
 Ldo. don Pablo del Castillo.
 Dr. don Juan Bautista F. Fontray.
 Ldo. don José María Cordero.
 Ldo. don José Echavarría.
 Ldo. don Manuel José Oliveros.
 Ldo. don Luis Costales y Goyantes.

Ldo. don Segismundo Noguera y Fustier.
 Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
 Ldo. don Desiderio Segui.
 Ldo. don Carlos María de Ortega.
 Ldo. don Bonifacio Carbonell.
 Ldo. don Miguel A Machado.
 Ldo. don José Marcos.
 Ldo. don Felicito Carlos Ojavarrieta.
 Ldo. don Francisco Plá.
 Ldo. don José María Vargas.
 Dr. don José María Mendoza.
 Ldo. don Pedro Mayol.
 Ldo. don Juan Francisco Loubet.
 Dr. don Eduardo Luis Le-Riverend.
 Ldo. don Leonardo Lalaurie.
 Ldo. don Juan Manuel Hernandez.
 Ldo. don Rafael Alegre.
 Ldo. don Antonio Garcia y Orta.
 Ldo. don Francisco de Mueses.
 Ldo. don Manuel Carriera.
 Ldo. don José Lino Valdes.
 Dr. don Daniel Sariol.
 Dr. don Joaquin de Riera.
 Dr. don Antonio Barreiro y Lastiri.
 Dr. don José Valdes Herrera.
 Dr. don Carlos Luis Bernal.
 Ldo. don Bonifacio Margares.
 Ldo. don Diego Antonio de Artola.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

Don Lucas Villaverde.
 Don Diego de Tagle.
 Don José María Barrera.
 Don Francisco Lopez.
 Fray Francisco Pacheco.
 Don José Trujillo Migon.
 Don Gerónimo Bucelo.
 Don José María de Fuentes.
 Don Luis de Lima.
 Dr. don Nicolas Caso Valdes.
 Don Miguel Rivera.

Don Félix Espinosa de los Monteros.
Don Estevan Rivet.
Don Francisco Recaño.
Den Rafael Manuel Amable.
Br. don José Pilar Sotomayor.
Don Esteban Coloma.
Don José del Pilar Vera.
Br. Don José Anselmo Valdes.
Don Bartolomé Perez.
Don Sebastian Coll.
Don Ramon Sotomayor.
Don Fernando Moreno.
Don Francisco Agustin de Leon.
Don Ignacio de Miranda.
Don Luis Valdés.
Don Manuel José Salgado.
Don José de Meza.
Don Francisco Polanco.
Don Domingo Huasco.
Don Miguel Valdes Hernandez.
Don Francisco José de Leon.
Don Luis de la M. Valdes.
Don Antonio José Valdes.
Don Manuel Illas y Torrens.
Don Manuel Martinez.
Don Francisco E. Brou.
Don Francisco Rubio.
Don José Ramon Romero.
Don Diego Bonilla.
Don Juan Pablo Ureña.
Don Domingo Valdes Marzal.
Don Luis José García.
Don Juan Agustin de Casares.
Don Ramon García.
Don José Braulio Barreto.
Don José Antonio Gonzalez García.
Don Ambrosio Moreno.
Don Joaquin Escalona.
Don José Nicolas Polanco.
Don Agustin Gallardo.
Don Francisco Gutierrez.

Don Andres Castrillon.
 Don Juan Bautista del Pozo.
 Don José de Jesus del Pozo.
 Don Pedro de Aro.
 Br. don José Hidalgo.
 Br. don Simon V. Rodriguez.
 Don José Manuel Nuñez.
 Br. don Pedro R. Cepero.
 Fr. Francisco Escarrás.
 Don Andres Duran.
 Br. don Juan Manuel de Meza.
 Don José Ojeda y Hurtado.
 Don Manuel Medina.
 Don José Julian Caballero.
 Br. don Blas de Ariza.
 Don Juan Julian de Echavarría.
 Don Juan Francisco Fajardo.
 Don Julian Pacheco.
 Don Juan Esquivel.
 Don Miguel de Soto.
 Don José Ignacio Valdes.
 Don José Bernabé Villodres.
 Don Juan Bautista Puello.
 Don José Domingo Valerio.
 Don Joaquin Lazo de la Vega.
 Don Rafael H. Pavolini.
 Don José Gregorio Corral.
 Don Pedro Gumely.
 Br. don Agustin Orihuela.
 Don José Valdés.
 Don José Mauró Arazola.
 Don José Cecilio Castillo.
 Don Luis Bequeira.
 Don Manuel Ferrero.
 Don Antonio José Romay.
 Br. don José V. Quiñones.
 Don Ramon Rodriguez.
 Don Manuel de la P. Silvera.
 Don José María Dau.
 Don José Secundino Herrera.
 Don Sebastian Ricoy.

Don Miguel Madrigal.
 Don Pedro Bahamonde.
 Don José Angulo.
 Don Miguel Bellido Guzman.
 Don Pablo Valdes.

Facultativos existentes, pero que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, suponiémoslos en silencio en los pueblos y haciendas de campo.

Dr. don Francisco Escóffet.
 Ldo. don Manuel Escasti.
 Ldo. don Félix José de Aragon.
 Dr. don Matias Lastra.
 Ldo. Don Joaquin José Valdés.
 Dr. don Roberto Morell.
 Ldo. don Ramon Morales.
 Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
 Ldo. don José Aguilar y Herrera.
 Ldo. don Tomas Gutierrez.
 Ldo. don Rafael de Palma.
 Ldo. don Pedro de Torres.
 Ldo. don Leon José del Valle.
 Ldo. don José de los Dolores González.
 Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
 Dr. don Ramon Valladares.
 Ldo. don Máximo Beltran.
 Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
 Dr. don Eulogio Martinez.
 Dr. don Félix Herrera.
 Ldo. don Manuel Estéban Arrondo.
 Dr. don Ramon de los Santos.
 Ldo. don Antonio Regalado González.
 Ldo. don Juan Calvo y Ruiz.
 Ldo. don Diego de Soto y Otero.
 Ldo. don Isidro Sanchez.
 Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro.
 Ldo. don Laureano de Flores.
 Ldo. don Joaquin María Quintanón.
 Ldo. don Felipe Goyin.
 Ldo. don Manuel Quibus.

Br. don José María Fustier.
 Br. don Pedro Nolasco Caballero.
 Don Manuel Morales.
 Don José Evaristo Aguilar.
 Don Justo Rodríguez Crespo.
 Don Miguel Muñoz.
 Don José Manuel Valdes.
 Don José de Peña.
 Don Francisco Ruiz.
 Don Juan Ruiz.
 Don José María Zubieta.
 Br. don Francisco Hernandez.
 Don Juan Aguilar.
 Don Pedro Quijaita.
 Don Manuel Olaechea.
 Br. don Antonio Rubio de los Reyes.
 Don Antonio Gonzalez.
 Don Rafael Hernandez.
 Don José Diaz Montilla.
 Don Domingo Galeano.
 Don Juan San Jorge.
 Br. don Pedro Perez de Echemendía.

Dentistas en la Habana.

Don Ignacio Ramon de Torres.
 Don Agustin María Foucou.
 Don José Tucker.
 Don Alberto Gallatin.
 Don Jorge Wallace.
 Doña Concepcion Pagés.
 Don Ignacio Fantini.
 Don Juan Fustier.
 Carlos Blakeley.
 Andres Dobge.
 Don Juan Stoval.
 Don Guillermo Birkey.
 Don Tomas Fakiner.

Comadronas autorizadas.

Doña Walda Chavez.
 Doña Eleonor Delporte.
 Doña Juana Guerin.

Doña Josefa Rozo y Gonzalez.
 Rosalía Portuondo.
 María del Cármen Alfonso.
 María Vicenta Carmona.
 Merced de la Luz Hernandez.
 Petrona de Pozo.

Flebotamios.

Existen en esta ciudad y sus contornos 47 maestros examinados y aprobados para ejercer su facultad.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN GUANABACOA.

Br. don José Carbonell, subdelegado.
 Ldo. don Domingo Nerey.
 Ldo. don Rafael Aragon.
 Ldo. don Manuel Diaz.
 Ldo. don Juan Rossell.
 Br. don Juan Valdes.
 Don Juan Zulueta.

EN MATANZAS.

Dr. don Tomas Antonio Mena, subdelegado.
 Dr. don José María Carbonell.
 Dr. don Tomas Pintado.
 Ldo. don Juan Romero de Ameller.
 Ldo. don José María Sanchez Sunzunegui.
 Ldo. don Antonio Escoto.
 Ldo. don José Tarrast y Dalmau.
 Ldo. don Juan Michelena,
 Dr. don Honorato Bernad.
 Ldo. don José Yarini.
 Dr. don Mariano de Comas Planell.
 Ldo. don Cárlos Ortega.
 Ldo. don Manuel Roquet y Vidal.
 Ldo. don Manuel Estrada.
 Ldo. don Ramon de Piña.
 Ldo. don Antonio Ducros.
 Ldo. don Francisco Calderon.
 Ldo. don Antonio de Lima.
 Ldo. don Domingo Balbóna.

Don Juau Cenac.
 Don Nicolas Valdes.
 Don José Eligio Valdes.
 Don José María Casabuena.
 Don Pedro Saez.
 Don Pedro Vargas.

EN SANTIAGO Y OTROS PUEBLOS DE SU PARTIDO.

Ldo. don José María Monterresi, subdelegado.
 Ldo. don Manuel Hernandez Regalado.
 Dr. don Julio Le-Riverend,
 Br. don Rafael Machado.
 Don Angel Caraballo.
 Br. don Francisco Barcañeda.
 Dr. don José María del Castillo.
 Br. don Juan García Zamora.
 Don Julio José Garrido.
 Don Miguel Castañeda.
 Br. don Juan Bautista Bernal.
 Ldo. don José Velarde.
 Ldo. don Juan Bohorquez.
 Ldo. don Miguel Muñoz.
 Ldo. don Benito Ferrer.
 Don Francisco Rodriguez.

EN LA VILLA DE GUINES

Dr. don Juan Francisco Calcagno, subdelegado.
 Ldo. don Patricio Sarmiento.
 Ldo. don Felipe Benito Rigan.
 Ldo. don José Mantel de Casas.
 Don Santiago García.
 Don Manuel Valdes.
 Don Francisco Havà.
 Don Tomas Flores.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Rafael José Blanco, subdelegado.
 Ldo. don Benito Chapi y Falconi.
 Ldo. don José Manuel Sanchez.
 Ldo. don Benito Migueles.
 Don José Ildefonso Roselló.

Don José Fernandez Pestana.
 Don Ramon Martinez.
 Don Pedro José Bosques.

EN VEREDA NUEVA Y CAIMITO.

Ldo. don Francisco Navarro, subdelegado.
 Dr. don Luis de Zepeda.
 Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
 Don Joaquin Lazo de la Vega.

EN EL BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, subdelegado.
 Ldo. don Antonio Villabrille.
 Ldo. don Domingo Antonio Milord.
 Ldo. don Zacarias Doval.

EN JARUCO.

Br. don Miguel Antonio Brancacho.
 Don José Rodriguez Sotomayor.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Dr. don Francisco de Leon Arzuro, subdelegado.
 Ldo. don Angel del Pilar Manzano.
 Ldo. don Francisco Vidal Reygosa.

EN LA NUEVA FILIPINA Y SU PARTIDO.

Ldo. don Manuel Languenhein, subdelegado.
 Don Felipe Balbona.
 Don Francisco Muñoz.
 Don Francisco Rivera y Brito.
 Don José Francisco Casanova.
 Don Salvador Códina.
 Don Benito de Cañas.
 Don Bartolomé Perez.
 Don Manuel Gonzalez.
 Br. don Francisco Gutierrez Jaques.
 Don Manuel Pinelo
 Don Manuel Hernandez.
 Don José María Valdes Mora.
 Don José Gregorio Pinelo.
 Don Juan Arrastía.
 Don Francisco Rubio.

Don Angel Valdes.
 Don Antonio Matias Rubio.
 Don Juan de Dios Mederos.
 Don Manuel Valdes.
 Don Mariano Vidal.
 Don Liborio Oliver.
 Don José Manuel Escovedo.
 Don José Sanchez.

EN TRINIDAD.

Dr. don Faustino de Arbe, subdelegado.
 Dr. don Nicolas Gallo.
 Dr. don Melchor Echeverría.
 Ldo. don Silvestre Recio.
 Dr. don Eduardo Gilé.
 Dr. don Andres Iglesias de la Peña.
 Ldo. don Francisco Sotolongo.
 Br. don Arcadio Recio.

EN FERNANDINA DE JAGUA Y SU PARTIDO.

Don Miguel Plana y Cunill, subdelegado.
 Don Francisco Prera.
 Don Antonio Aceces.
 Don Manuel de la Paz Silveira.
 Don Bartolomé Aro.
 Don Juan Laborda.
 Don Pablo Hondares.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, subdelegado.
 Dr. don José de la Cruz Castellanos.
 Br. don Juan Porro.
 Br. don Vicente Sanchez.
 Br. don Felipe Santiago de Moya.
 Br. don Miguel de Zayas.
 Br. don Manuel del Monte.
 Dr. don Juan Fernando Proenza.
 Br. don Manuel de Zayas Bazan.
 Br. don Pedro Nolasco Marin.
 Br. don Fidel Barrera.
 Ldo. don José María Cordero.
 Don Antonio Perez.

- Don Pedro Nolasco Almanza.
- Don Ignacio Porro.
- Don Miguel Araujo.
- Don José Gumesindo Guillen.
- Don Francisco de Paula Valdés.
- Don Pedro Tomas Saldivar.
- Don Salvador Areu.
- Don Antonio Pelaez.
- Don José Ramon Montero.
- Don Diego Agüero.
- Don Fernando Ascencio.
- Don Juan Antonio Moya.
- Don Juan Secundino Herrera.

EN SANTO-ESPIRITU.

- Ldo. don Manuel Garcia, subdelegado.
- Dr. don Bernardo del Riesgo.
- Dr. don Felipe Drogat.
- Ldo. don Francisco de P. Valdes.
- Ldo. don Domingo Martinez.
- Ldo. don Francisco Calderon.
- Ldo. don José Rafael Meneses.
- Don Juan Rafael Periu.
- Don José María Gaston.
- Don Joaquin de Zepeda.
- Don Ilario del Castillo.
- Don Salvador Barcelò.

EN VILLA-CLARA.

- Br. don Andres de la Parra, subdelegado.
- Br. don Antonio J. Martinez.
- Dr. don Felipe Fernandez.
- Dr. don José Marto Valdes.
- Dr. don José Larralde.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

- Dr. don Agustin Vidal, subdelegado.
- Ldo. don Miguel Brut.
- Ldo. don Ramon Reyes.
- Ldo. don Martin de Roxas.

EN SANTIAGO DE CUBA. JUNTA

- Dr. don Francisco Beltrán y Boldú.
 Dr. don Miguel María Jimenez.
 Dr. don Enrique Dias Paz.
 Dr. don Angel Minert.
 Dr. don Manuel Antonio Aranda.
 Dr. don Francisco Ferrer y Cortés.
 Dr. don Pedro Alcazar.
 Dr. don José Borely.
 Dr. don Manuel María Fuentes.
 Dr. don José Fernandez Cruzado.
 Br. don Rafael Diaz Collaso.
 Br. don José Ramon Garcia.
 Br. don Tomas Fernandez.
 Br. don Tomas Betancourt y Castillo.
 Br. don José María Villarreal.
 Br. don Manuel Martinez.
 Br. don José de Jesus Lizano.
 Br. don José Primany.

EN BARACOA.

- Ldo. don Santiago Anderson.
 Ldo. don Juan Bantista Cremes.
 Don Francisco Hernandez.

EN HOLGUIN.

- Br. don Juan Buch, subdelegado.
 Don Liborio Montero.
 Don Fernando Montes de Oca.

EN BAYAMO.

- Ldo. don Manuel Yero, subdelegado.
 Ldo. don Jacinto de Rivas.
 Dr. don Alejandro Boyle.
 Don José María Izaguirre.
 Don José María Montero.
 Don Antonio Lastra.

EN MANZANILLO.

- Don Manuel Marchan, subdelegado.
 Don Miguel Arró.
 Don Antonio Botillo.
-

JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

de la facultad de farmacia en esta isla.

Dr. don Antonio Gervasio de Mendoza, primer vocal, presidente.

Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, id. segundo.

Dr. don Mariano de Medina, boticario honorario de la Real cámara, id. tercero.

Don Antonio María Muñoz, secretario.

SUPLENTES.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, vocal primero maestro de ceremonias, fiscal.

Don.....segundo.

Dr. don José de Zapata, id. tercero.

Ldo. don Pedro Morales y Quintero, secretario.

Dr. don José Roman Perez, maestro de ceremonias, fiscal interino,

Don Pedro Alejandro Auber, catedrático de Botánica.

Un oficial de secretaria y un bedel.

SUBDELEGACIONES.

Dr. don Tomas Padró, de Cuba.

Dr. don Miguel Lorenzo Serrano, de Holguin é interino de Bayamo, Jiguaní, Manzanillo y Tunas.

Dr. don Mariano Bieta y Sastre, de Villa-Clara y San Juan de los Remedios.

Don Antonio Zelada, interino de Trinidad.

Don Santiago José Carmona, de Santi-Espiritu id.

Don Jaime Ribot, de Matanzas id.

Don Miguel Mojarrieta, de Puerto-Príncipe id.

Don Andres Francisco Valdes, de Santa María del Rosario id.

Don Manuel Fuster, id. de la fiel ciudad de Santiago.

Don Nicolas Hernandez Pulgaron, de Guanabacoa.

Don Manuel Diaz Curbelo, de S: Antonio Abad.

FARMACEUTICOS CON OFICINA PUBLICA.

Dr. don Severino de Leon.

Dr. don José Roman Perez.

- Dr. don Salvador Campaño.
 Dr. don Tomas Llorca y Fernandez.
 Dr. don Carlos Legorburu.
 Dr. don Juan Maria Marquez.
 Dr. don José Maria Valdes.
 Dr. don Francisco Gregorio Legorburu.
 Dr. don Cristobal Alvares.
 Ldo. don Ignacio Antonio Dedin.
 Ldo. don José Calisto Legorburu.
 Ldo. don Juan Maria Legorburu.
 Ldo. don José M rtinez.
 Ldo. don Francisco de Paula Hernandez.
 Ldo. don Joaquin Rafert.
 Ldo. don Pedro Antonio Martinez.
 Ldo. don Juan Crisostomo Muñoz.
 Ldo. don Juan Jacinto Vila.
 Ldo. don José Emeterio Risoto.
 Don Estevan José Calves.
 Don Antonio Hernandez Valiente.
 Don Nicolas Madruga.
 Don Miguel Próspero Barata.
 Don José Bernardino de Castro Verde.
 Don Pedro José Montoro.
 Don Liborio Fort.
 Don Joaquin Cordero.
 Don José Maceda.
 Don Francisco Plácido Puente.
 Don Ambrosio Martinez.
 Don Francisco Martinez.
 Don Márcos Marcelo de Leon.
 Don Santos Fonseca.
 Don Rafael Ortiz.
 Don Rafael Garcia de Osuna.
 Don Juan Bautista Perez.
 Don Joaquin de la Cruz Mendoza.
 Don Justo Pineda.
 Don Juan Rodriguez Labarria.
 Don Juan de Dios Cabañas.
 Don Andres de la Cruz Ortiz.
 Don Juan Vicente Marquez.
 Don Ilario de Leon y Casanova.

- Don Francisco Valdes Morales.
 Don Francisco Manito.
 Don Valentin Catala.
 Don Joaquin Diaz.
 Don Francisco Troncoso.
 Don José Ramon Rion.
 Don José Catalá.
 Don Francisco Bernabé Montoro.
 Don Rafael Perez y Carrillo.
 Don José de Jesus Valdes y Estalella.
 Don Julian Antonio Arcilla.
 Don Francisco Javier Espino-
 sa.
Guauabacoa { Don José Pastrana.
 Don José María Diaz.
 Ldo. don José A. Martinez.
 Don José María de Lima.
 Don Antonio de Lima.
 Don Juan Bautista Perez.
Regla { Don Rafael Garcia de Osuna.
 Don Juan María Sanchez de
 Medina.
Bacuranao — Don José Joaquin Diaz,
Guanabo — Don Camilo José García.
San Gerónimo de {
Peñalver { Don Julio Arzuro.
San Matias de {
Rio blanco { Don Bonifacio Jimenez.
Bainoa { Don José Joaquin Cibal.
 Don Domingo José Zamora.
San Antonio de {
Rio blanco { Don Manuel Soria.
San José de las {
Lajas { Don Francisco Gavilan.
 Ldo. don Juan Bautista Alfon-
 so y Martinez.
 Don Rafael Hernandez.
 Don Joaquin Cerial.
Güines { Don Antonio Moreno,
 Ldo. don Eligio José Valdes.
 Ldo. don Joaquin Carrasco.
 Ldo. don Felix Llanes.

- Santiago* { Ldo. don Tomas Gonzalez Mi-
 jica.
 Don Eduardo Cordero.
 Don José Nicolas Perera.
- Guara* — Don Miguel José de Piedra.
- San Antonio de las Vegas* { Don Santiago Tejera.
- Calvario* — Don José Susano Risoto.
- Batabanó*, — Don Benito Valdes.
- Quivican*. — Don Federico Alvarez.
- Bejucal* { Don Juan Nepomuceno Trujillo.
 Don Desiderio Perez.
- Guira de Melena* { Don Antonio Puyol.
 Don Antonio Navarro.
- Alquizar* { Don José Antonio Joset.
 Don José Francisco Martinez.
- Las Cañas* { Don Francisco Perez Echemen-
 día.
- S. Antonio Abad* { Ldo. don Juan Marrero Her-
 nandez.
 Don Pedro Bernardo de Perez.
 Don Manuel Diaz Curbelo.
 Don José Estevez.
 Don Antonio Setiem.
 Don Abraham José Cordero.
- Candelaria* — Don Francisco Morales.
- Consolacion* — Don José Gregorio Pinet.
- Pinal del Rio*... { Don Antonio Quintana.
 Don José María Sabater.
- S. Diego de Nuñez* { Don Juan Evangelista Cardoso.
- Mariel* { Don Paulino Santos Lopez.
 Ldo. don Rufino Herrera.
- Guanajai*. { Don Jose Nuñez y Alvarez.
 Don Restituto Santos Lopez.
- Vereda Nueva*.. — Don Agustin Lopez.
- Guayabal* — Don José Francisco Valdes.
- Guatao*. — Don Eusebio Martinez.
- Cano*. — Don Luis José Gonzalez.
- Quemado* — Don Gabino Hernandez.

- Dr. don José Perez.
 Ldo. don Félix Guerra.
 Ldo. don Joaquin Soler y Es-
 parter.
 Ldo. don José María de Salas.
 Ldo. don Pedro Marti Palau.
 Ldo. don Manuel Antonio Car-
 rion.
- Cuba.....* }
 Don Félix José Lorié.
 Don Juan Rebel.
 Don José Manuel de la Cera.
 Don José Próspero de Guevara.
 Don Pedro Gootfroy.
 Don Antonio María Navarro.
 Don Francisco Soler.
- Trinidad.....* }
 Don Antonio Canellas.
 Don Francisco Arturo.
 Don Francisco Savalera.
 Ldo. don Juan Antonio Quiroga
 Ldo. don José Ferrer y Borrull.
- Santi-Espiritn...* }
 Don José María Mitor.
 Don Miguel Antonio Diaz.
 Don Juan José Quiroz.
 Don Rafael Varela
 Don Simeon Jiques.
 Don Nicolas Rodriguez.
 Don Felipe Garcia.
 Don Manuel Valdes.
- Puerto-Principe.* }
 Don Salvador L'amos.
 Don Salustiano Mendez.
 Ldo. don Juan Nepomuceno
 Toso.
 Don Juan Antonio Moya.
 Don Nicolas Porro.
 Don José Ramon Nieto.
- San Juan de los
 Remedios.....* }
 Dr. don Mariano Bieta y Sastre.
 Don José Joaquin de Céspe-
 pedes.
- Bayamo.....* }
 Don Pedro Manuel Macedo.
 Don Miguel Millan.

<i>Holguin</i>	{	Don Miguel Lorenzo Serrano.
		Don Lorenzo de la Cera.
		Don Ramon Rosabal.
<i>Manzanillo</i>	{	Don Gabriel Gonzalez.
		Don Francisco Maurent.
<i>Villa-Clara</i>	{	Don Luis Antonio Fernandez.
		Don Francisco Martinez.
		Don Manuel Fermin Quiroz.
		Don José Gabriel Consuegra.
		Don José Antonio Períú.
<i>Cienfuegos</i>	{	Dr. don Felipe Zelada.
		Don Pedro José Quintero.
		Don Félix Lanier.
		Ldo. don Rogerio Zelada.

SUBDELEGACION.

DEL PROTO-ALBEITERATO.

Don Manuel Deu, *subdelegado*.
 Don Francisco Gou, *primer vocal examinador*.
 Don Juan Pita, *segundo idem*.
 Ldo. don Pedro Morales Quintero, *asesor*.
 Secretario, el vocal ménos antiguo.

CUERPO DE SERENOS.

Creado en la Habana el 15 de Julio de 1834.

Consta de cuatro brigadas con el número de sesenta y cinco hombres para este servicio. Los individuos del ejército y Marina que acreditan por sus licencias su buena comportacion en el Real Servicio obtienen estas plazas, por ser acreedores á la confianza del vecindario y del Gobierno tan eficazmente interesado en la seguridad de aquellos; el cual descansa tranquilo desde las nueve de la noche que comienza su servicio hasta el ser de dia bajo la vigilancia y buen celo de este cuerpo.

COMANDANTE.

Don.....

CABOS CELADORES.

Primera brigada.—Comandante interino, teniente de ejército don Mariano Alfaro de Santa Cruz.

Segunda idem.—Sargento 1º don Angel del Corral

Tercera idem.—Sargento 2º don Sebastian Suarez.

Cuarta idem.—Sargento 2º don Tomas Varela.

Medico y cirujano encargado de asistir gratuitamente á todos los individuos de este benemérito cuerpo.

Dr. don Joaquin José Gonzalez.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Fué creado en 1819. Se compone de 14 serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que les corresponde.

EN LA DE TRINIDAD.

Se creó en Noviembre de 1833: y reformó en 1836.—Consta de un cabo montado, otro suplente y 12 serenos. que vigilan el centro de la ciudad, cuyos vecinos sufragan el costo.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de *San Juan Nepomuceno*, el 16 de Noviembre de 1766, con destino á recoger en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Pbro. Dr. don Antonio Andreu, *capellan administrador.*

CEMENTERIO GENERAL.

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, *capellan perpétuo.*

EN CUBA.

Establecido el año de 1827.

Pbro. don Domingo Gonzalez, *capellan.*

EN BAYAMO.

Pbro. don Juan Fornáris, *capellan.*

EN PUERTO-PRINCIPE.

Pbro. don José Benigno Almanza, *capellan.*

ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD.

Junta Central superior de caridad. instalada en esta capital el 28 de Julio de 1835, á virtud de Real órden de 4 de Abril del mismo año.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrador.

Sr. Pbro. Dr. don Manuel Echeverria.

Escmo. Sr. don Mariano de Arango y Parreño.

Vocales nombrados por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

En clase de Regidores: los señores.

Don Cárlos Pedroso y Pedroso.

Don José María Chacon.

El caballero síndico procurador general.

En la de Comerciantes.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.

Don Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Escmo Sr. don José Ricardo O-Farrill.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.

En la de letrados.

Don José Antonio Olañeta.

Oidor don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Dr. don Tomas Romay.

Dr. don José Antonio Bernal.

En la de personas notables.

Brigadier don Francisco de Velasco.

Intendente don Lorenzo Hernandez de Alva.

Conde de los Andes.

Dr. don Angel José Cowley, *seeretario.*

REAL CASA DE MATERNIDAD.

DE MARIA SANTÍSIMA Y S. JOSE.

En este piadoso establecimiento se ha refundido de la antigua Casa-cuna por Real órden de 19 de

Febrero de 1830. Comprende tres departamentos, uno de refugio para mugeres parturientas, otro de lactancia natural y artificial para niños espósitos; y el otro de conservacion para los mismos hasta la edad de seis años. Fué instalada en 14 de Octubre de 1832: se gobierna por la *Junta de Caridad*, compuesta de vocales natos nombrados por la misma Real cédula de ereccion, y otros amovibles que elige la Junta, renovándolos cada dos años, y la de *Piedad* compuesta de señoras. tiene à su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

SEÑORES QUE FORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO.

Vocales natos.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general,
presidente.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrador
de este obispado.

Escmo. Sr. don Mariano de Arango.

Coronel don Ciriaco de Arango, como regidor al-
férez Real del Escmo. Ayuntamiento.

Ldo. don Romualdo Zamora, como síndico del
mismo.

Prebendado don Manuel Martinez, caballero de
Isabel la católica, *capellan director.*

Perpétuo por nombramiento de la Junta.

Sr. Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor hono-
rario del tribunal de la Rota y caballero de la
òrden de Carlos III.

Bienales: los señores.

Don Antonio Zuazo.

Brigadier don Francisco de Velazco, reelecto.

Intendente honorario don Narciso Garcia de Mora,
idem.

Brigadier don Lorenzo José de Noriega.

Marques de Campo-Florido.

Arcediano don Pedro Gordillo.

Coronel don Miguel de Cárdenas y Chavez.

Teniente coronel don Rafael de Armenteros.
 Don Joaquin de Peñalver.
 Conde de los Andes.
 Don Francisco Perez de Urría, reelecto.
 Consejero honorario Dr. don Rafael Rodriguez.
 Don Carlos Drake.
 Conde de S. Estéban de Cañongo.
 Ldo. don Evaristo Zenea, *vocal secretario.*

Señoras que componen la Junta de Piedad.

Escma. Sra. condesa de Fernandina, *presidenta.*
 Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo, *vice-presidenta.*
 Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada, *secretaria.*
 Sra. doña Rita Monserrate de Correa, *vice-secretaria.*

Vocales con voto perpétuo.

Escma. Sra. condesa de Villanueva.
 Escma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.
 Escma. Sra. condesa de Fernandina.

Bienales: las Sras.

Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill.
 Doña Paula María de Chavez.
 Condesa de la Reunion de Cuba.
 Doña Isabel de Herrera.
 Doña Teresa O-Farrill de Arredondo.
 Doña Catalina Cárdenas de Pedroso.
 Doña María del Cármen Rios de Seidel.
 Condesa viuda de Zaldivar.
 Doña Concepcion Rojas de Velazco.
 Doña Rafaela O-Farrill.
 Doña Isidora Orúe de Vivanco.
 Doña Tomasa Duarte de Trevejos.
 Doña Catalina Calvo de Chacon.
 Doña Catalina de la Torre y Cárdenas.
 Doña Luisa Calvo de Armenteros.
 Doña Luisa Diago de Ayestarán.
 Doña Rosa María Bazan de Ponce de Leon.
 Doña María de los Angeles Quesada de Zamora.

Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo.
 Doña Isabel Osorio de O-Farrill.
 Doña Francisca Herrera de Morales.
 Doña Isabel Perez de Urría de Carrillo.
 Doña Concepcion de Cárdenas.
 Doña Luisa Folch de O-Farrill.
 Doña Dolores Montalvo de Gaston.
 Doña Josefa Bujanda de Illas.
 Doña Catalina de Zequeira y Arango.
 Doña María Josefa Arango de Somera.
 Doña Josefa Cárdenas de Carrillo.
 Doña Leonor de Herrera.
 Doña Socorro de Zequeira.
 Doña María del Carmen Zequeira de Guerrero.
 Doña Luisa Fascio de Picard.
 Doña Ana Anzuategui de Gaston.
 Doña María Ignacia Adot de Miranda.
 Doña María Manuela Malagamba de Lobé.

Individuos condecorados con la cruz honorífica de la Casa.

Escmo. Sr. Pbro. don Mariano de Arango.
 Escmo. Sr. teniente general D. Mariano Ricafort.
 Escma. Sra. condesa de Villanueva.
 Escma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.
 Escma. Sra. condesa de Fernandina.
 Escma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo.
 Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada.
 Sra. condesa de la Reunion de Cuba.

Empleados en el establecimiento.

Sr. prebendado don Manuel Martinez, *capellan director.*
 Ldo. don Julian Nicanor Angel, *administrador.*

Un escribiente de las dos secretarías, otro de la administracion, una rectora de los departamentos, un portero para ambas juntas y otro de la casa.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, *capellan.*

Pbro. don Leonardo Sanchez *administrador.*

Dr. don Nicolas José Gutierrez, *médico ausente.*

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, *cirujano.*

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad el año de 1741.

Don Tomas O-Naghten, *director.*

Don Manuel de la Peña, *procurador*

Don Tomas Angel, *mayordomo.*

Dr. don Juan José de Hevia, *médico.*

Hospitales en las demas ciudades y pueblos de la isla.

SANTIAGO.

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sexos con el título de *María.*

Don Joaquin Ramirez, *Mayordomo.*

GUANABACOA.

Ntra. Sra. de la Asuncion, para mugeres.

Pbro Dr. don Rafael Bergollo, *mayordomo administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, *mayordomo.*

SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Don Antonio Perez de Guzman, *mayordomo interino.*

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, *mayordomo.*

TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios* para hombres.

Don José Ignacio de Zayas, *mayordomo.*

Otro con el vocativo de *S. Francisco de Paula*, para mugeres.

Don Manuel Antonio Cadalso, *mayordomo*.

Pbro. don Jose Vidal, *capellan*.

GUINES.

Don Joaquin Seriel, *mayordomo*.

Don Luis Astor, *mayordomo*.

GUANAJAY.

Don Francisco Guerra, *mayordomo*.

RIO BLANCO.

Don José Abreu, *mayordomo*.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Dr. don Mariano Vieta, *mayordomo*.

VILLA-CLARA

Ldo. don Francisco Anido, *mayordomo*,

SANTO-ESPIRITU.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios*.

Don Santiago José Carmona, *administrador y mayordomo*.

Pbro. don Manuel Jimenez, *capellan*.

Otro dedicado á *San Francisco de Paula* para mugeres.

Pbro. don Gregorio Quintero, *administrador y capellan*.

CUBA.

Hay uno para mugeres dedicado á *Ntra. Sra. de Consolacion* erigido en 1º de Enero de 1827, de cuya asistencia cuidan los religiosos belemitas.

PUERTO-PRINCIPE.

El de *San Lázaro* fundado el año de 1749.

Fr. José Espit de Santa Cruz, *capellan*.

Sr. don Mauricio Montejo, *administrador*.

El de mugeres fundado por doña Ciriaca de Varona en 1730.

Pbro. don Juan de Dios Machado, *capellan*.

Dr. don José de la Cruz Castellanos, *administrador*.

Este establecimiento tiene una junta de señoras hermanas de la congregacion de Caridad, para atender á dicho hospital, instalada el año de 1826, y consta de la Sra. presidenta, secretaria y 26 vocales.

Hospicio de san Roque.

Para alojamiento de peregrinos, construido el año de 1834, contiguo al hospital de S. Lázaro.



CAPITULO SESTO.



MINISTERIO DE HACIENDA DE LA ISLA.

HABANA.

Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, caballero gran cruz de la real y distinguida órden Española de Carlos 3º, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de S. Fernando, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, intendente de ejército, superintendente general delegado de Hacienda, presidente del tribunal mayor de Cuentas, de las juntas superiores directiva y contenciosa de Hacienda, de la de Montepío de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este obispado, de la de Fomento de Agricultura y Comercio, y del banco Real de Fernando 7º, juez privativo de arribadas, superintendente del Ramo de Cruzada, y gefe superior de los de Lotería, Tabacos &c. &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Escmo. Sr. Superintendente general subdelegado,
juez

Dr. don Lucas de Ariza, *asesor general interino.*

Sr. don Manuel María Figuera, ministro honorario del Consejo de Indias, fiscal, ausente con real licencia.

Sr. don Ramon Padilla, magistrado honorario de la real Audiencia territorial, *idem sustituto.*

Don Manuel Portillo, *escribano mayor de Hacienda.*

NOTA.—Los mismos ministros lo son del tribunal de arribadas.

SECRETARIA.

Ss. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, y administrador general propietario de rentas reales terrestres, *secretario en comision.*

Oficiales.

- 1º Don José Miguel Rodríguez.
- 2º Don José Flores Sotillo.
- 3º Don Santiago Valdes.
- 4º Don Juan Justo Reyes.

- Escribientes.*
- 1º Don
 - 2º Don Pío Valdes.
 - 3º Don Isidro Martínez.
 - 4º Don Nicolás Toledo.
 - 5º Don Pedro Gordillo.
 - 6º Don
 - 7º Don Serafín Echeverría.
 - 8º Don Antonio Pérez Dávila.

- Escedentes:*
- Don Cándido Goizueta.
- Don José Antonio Rodríguez Aguirre.
- Don Antonio Alonso Taybo.
- Don Juan de Benito Saens, factor administrador cesante de tabacos de Turmero en Venezuela.

Oficial archivero.

Don Joaquín Morel de Santa Cruz.

- Mesa de Comercio.*
- Don José Miguel Rodríguez, encargado de su despacho.
- Don escribiente.
- Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE HACIENDA

Organizada de un modo análogo y definitivo por Real órden de 27 de Abril de 1836, se compone del

Esemo. Sr. Intendente de ejército superintendente delegado, *presidente.*

El subdecano del tribunal mayor de Cuentas.

El teniente de gobernador mas moderno.

El fiscal de Hacienda.
 El contador general de Ejército.
 El secretario de la Superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA.

Por el nuevo arreglo de la citada Real orden de 27 de Abril, se compone del

Escmo. Sr. Superintendente general delegado, *presidente nato*.

El decano del tribunal mayor de cuentas, *vice-presidente*.

El subdecano.

Los dos tenientes de gobernadores mas antiguos, y por su falta el mas antiguo de los asesores de real nombramiento.

El mas antiguo de los auditores de guerra y marina.

SUBALTERNOS.

Ldo. don Juan Miguel Calvo, *relator primero*.

Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, *id. segundo*.

Don Alejandro Perez del Castillo, *escribano de cámara*.

Alguacil portero, el del tribunal de cuentas.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Erigido en la Habana en 1638 para fenecer las de las islas de Barlovento, y reorganizado por Real orden de 4 de Noviembre de 1831 á semejanza del de la Península, para glosar todas las cuentas de caudales en la Isla, que en cualquier concepto correspondan al Estado, inclusas las de Propios, Consulado &c.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de Ejército y superintendente general delegado de Hacienda &c., *presidente*.

CONTADORES MAYORES.

Sr. don Lorenzo Hernandez de Alva, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabelá católica, intendente efectivo de provincia y honorario de ejército, *decano*.

Sr. don José María Zamora, ministro togado honorario del estinguido consejo de Hacienda.

SECRETARIA Y MESA DE MEMORIAS.

Se desempeña por el oficial mayor y corre con el despacho de todo lo gubernativo del tribunal.

Contadores de primera clase.

Sr. intendente honorario, teniente de navío retirado don Francisco Carrillo de Albornoz.

Don Luis Rendon, caballero de la orden Americana de Isabel la Católica, contador general en comision del ramo de Lotería.

Don Buenaventura Betancourt.

Sr. ministro de hacienda don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.

Sr. ministro de hacienda don Juan Muñoz.

Sr. comisario de guerra honorario don Antonio de Casas, caballero de la orden Americana de Isabel la Católica.

Sr. don Francisco Eligio de la Puente, secretario honorario de S. M., *supernumerario*.

Idem de segunda clase.

Sr. intendente honorario don Antonio María del Val.

Don Pedro Ramirez.

Don Antonio Cortés.

Sr. comisario de guerra don Manuel José Villada, caballero de la orden Americana de Isabel la Católica.

Don Mariano Lassaleta.

Don Melquiades San Pedro, *supernumerario*.

Oficiales de primera clase.

Sr. ministro de hacienda don Rafael Arango, *mayor*.

Don Juan Bautista Valdes.

Don Juan Leoncio Hernandez de Alva, caballero de la orden Americana de Isabel la Católica.

Don Francisco de Paula Vilches.
Don Silvestre Gonzalez de la Vega.

Idem de segunda clase.

Don Manuel Alzola y Morales.
Don Sebastian Bonany.
Don Félix María de Palacios.
Don Juan José Jimenez.
Don Bernardo Tadeo de la Guerra, agregado de
la antigua planta.

Escribientes de primera clase.

Don Antonio María de Urrutia.
Don Manuel Gomez.
Don Manuel Gonzalez de Mendoza.
Don Simon Hernandez de la Torre.

Idem de segunda clase.

Don Estéban María Morejon de Santa Cruz.
Don Manuel Larrinaga.
Don Buenaventura Betancourt y Martinez.
Don Francisco de San Martin.
Don Manuel Zequeira y Caro, agregado.

Meritorios.

Don Joaquin Pedroso.
Don Joaquin Quiñonez.
Don Mariano de Albo.
Don Nicolas Morel de Santa Cruz.
Don Pedro Urrutia.
Don Eusebio Horruytiner.

Archivo del tribunal.

Encargado al oficial de primera clase don Juan
Leoncio Hernandez de Alva, y le auxilia en esta
atencion, y para cuidar de la Factoría, don Juan
Agudo.

Escribanía de cámara.

A cargo de don Alejandro Perez del Castillo.
Don Félix Tesillo, alguacil portero primero.
Don Bernardo Cardin Sandoval, id. id. segundo.

Las funciones de la antigua sala llamada de or-
denanza, para fallar en primera y segunda instancia

los pleitos y recursos contenciosos que ocurran en la glosa y fenecimiento de cuentas, se ha refundido en la Junta superior contenciosa de hacienda.

JUNTA DE MONTE-PIO.

DE OFICINAS Y MINISTROS.

Establecida por Real órden de 30 de Marzo de 1813 para habilitar las viudas al goce de las pensiones.

Escmo. Sr. Superintendente general delegado, presidente,

El subdecano del tribunal mayor de cuentas.

El contador general de ejército.

El administrador general de rentas terrestres.

El secretario de la superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, presidente.

El asesor general de Hacienda.

El contador general de ejército.

El administrador general de rentas terrestres, en los ramos de su atribucion.

El fiscal de Hacienda.

Escribano, el de la Intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda, presidente.

Sr. canónigo doctoral don Francisco María Castañeda, juez hacedor por el obispado.

El contador general de ejército.

Sr. canónigo de merced don Manuel Guerrero, juez hacedor por el venerable cabildo.

El fiscal de Real Hacienda.

El contador real del ramo.

Notario, caballero don Juan de Dios Corona, que

lo es tambien del juzgado de haceduría á cargo

de dichos señores canónigos

CONTADURIA DE DIEZMOS.

Sr. contador honorario de ejército don Rafael Velazquez de Cuellar, contador real.

Oficiales.

Don..... primero.

Don Manuel Garcia Sanchez, segundo.

Agregados.

Don José María Alvarez, ayudante del guarda-almacen de la estinguida Factoria de tabacos.

Don Manuel Ferron, oficial segundo de la contaduría de diezmos de Santa Fé de Bogotá.

Don Juan Alonso Pelaez, escribiente.

Don Fernando Riosoto, meritorio.

JUNTA DE DIEZMOS EN CUBA.

El Sr. Intendente de la provincia, presidente.

Los dos señores canónigos jueces hacedores.

El contador principal de Hacienda.

El fiscal del ramo.

Don Agustin Fernandez de Granda, contador real de diezmos.

Notario: don Pedro Tomas de Mena, que lo es tambien del juzgado de hacedores.

JUZGADO APOSTOLICO Y REAL

DE LA SANTA CRUZADA EN LA HABANA.

Escmo. Sr. Dean don Juan Bernardo de O-Gavan, comisario principal primero, ausente.

Sf. Dr. canónigo don Francisco María Castañeda, comisario principal segundo.

El asesor general de Real Hacienda.

El fiscal de la misma.

El administrador general de rentas terrestres.

Notario mayor, caballero don Cayetano Ponton, y segundo don Cristóbal José de Tagle.

SUBDELEGADOS

del juzgado de la Sta. Cruzada en lo interior de la isla.

Sr. Dr. don Miguel de Herrera y Cangas, chahltre.

Notario, don Pedro Tomas de Mena.

PUERTO-PRINCIPE.

Don.....

BAYAMO.

Don José Tomas Ramirez de Arellano.

HOLGUIN.

Don José Angel de Fuentes.

JIGUANI.

Don Tomas Jacinto Pren.

TRINIDAD.

Pbro. don Tomas Muñoz, comisario.

VILLA-CLARA.

Pro. don Pedro Guillermo Gutierrez.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Pbro. don Francisco Rodriguez Loyola, comisario.

MATANZAS.

Dr. don Manuel Francisco García.

GUANABACOA.

Don Antonio Abad Facenda.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Pbro. don José Rafael de Fuentes.

BEJUCAL.

Pbro. don Antonio Perez Guzman.

GUINES.

Don Francisco Martinez.

Tesoreros del ramo, lo son los respectivos de la Real Hacienda.

TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA.

En la Habana y Cuba es regentado por los propios ministros que el de la Sta. Cruzada.

ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Sr. don Rafael Velazquez de Cuellar, contador Real de diezmos y honorario de ejército, juez colector.

Don Manuel del Portillo, escribano,

En Cuba lo es igualmente el contador real de diezmos.

Subdelegaciones en lo interior del obispado.

<i>Sto.-Espíritu...</i>	}	Don Antonio Palacios, primero.
		Don Pedro Jimenez de Salcedo, segundo.
<i>Santa Clara....</i>	—	Ldo. D. José Policarpo Navarro.
<i>Remedios.....</i>	}	Don José Joaquin Carrandi, primero.
		D. Fernando T. Esquerra, 2º
<i>Trinidad.....</i>	—	Don Juan Pablo Morales.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO

Y HACIENDA.

Sr. don Manuel María de Arrieta y Velazquez comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de provincia y honorario de ejército, contador general de ejército y Hacienda de esta Isla, y comisario de guerra en ella.

Oficiales.

- 1º Don Blas María de San Millan, teniente coronel graduado.
 - 2º Don Leonardo del Monte.
 - 3º Don Manuel Alvarez.
 - 4º Don Juan Bautista Rus.
 - 5º Don Rafael Granados.
 - 6º Don Luis del Valle.
 - 7º Don Alvaro Lopez de Toledo.
 - 8º Don Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida órden española de Gárlos 3º y capitán graduado de Milicias de caballería.
 - 9º Don Joaquin Gonzalez y Berdugo.
 - 10 Don Matías Beauvais.
 - 11 Don Andres Rodriguez Bisma.
- Archivero, don Manuel Montenegro.*

Escrivientes.

- 1º Don Pedro Lúcas Nogueira, con licencia en España.
- 2º Don José María Navarro.
- 3º Don Antonio de Yurre.
- 4º Don Agustín de Rives.
- 5º Don Anselmo Alonso y Cernadas.
- 6º Don José María García de Toledo.
- 7º Don Manuel Liendo.
- 8º Don Francisco Moreno.
- 9º Don Ramon Canalejo.

Meritorios.

- 1º Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, con licencia en España.
 - 2º Don Vicente Teodoro de Finiels.
 - 3º Don Gayetano Montoro.
 - 4º Don José Martín de Ayala.
 - 5º Don Prudencio Echavarría y Cisneros.
 - 6º Don Ignacio Gonzalez Cadrana y Campomanes.
- Don Juan Maisip, *portero*.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO,**HACIENDA Y MARINA.**

Sr. don Juan Antonio de Múxica é Imaz, *intendente honorario de provincia tesorero general.*

Oficiales.

- Don Juan Martín Vegue, *oficial mayor.*
- 2º Don Tomas Perdomo.
 - 3º Don Andres Ramon Branly.
 - 4º Don Márcos Fernandez Castañeda.
- Don José Emigdio de Laguardia, *agregado.*

Escrivientes.

- 1º Don Juan María Morejon.
- 2º Don Juan Francisco Plata.

Meritorios.

Don Santiago Moreno, *escribiente de Marina.*
Don Francisco de Paula Espinosa.

Individuos de la estinguida Factoría de tabacos con ocupacion.

- Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos 3.^o, intendente honorario de provincia, factor general, *inspector de tabacos para la regalía de S. M.*
 Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes, sobrestante à las órdenes del anterior.

Sin ocupacion.

- Sr. don Braulio de Vivanco, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos 3.^o, intendente honorario de provincia, factor general.
 Don Miguel Nuñez, idem 3.^o
 Don José María Galan, idem 4.^o
 Don José Joaquin Rivero, guarda almacén.
 Don Santiago Tagle, sobrestante primero de embotado.
 Don Nicolas de Coca, reconocedor de tabacos.
 Don Lorenzo Bassó, fiel de peso.
 Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio.
 Don Domingo Menendez San Pedro, de S. Juan y Martinez.
 Don Juan Bautista Nattes, interventor.
 Don Antonio Alvarez, idem de Matanzas.
 Don Felipe Morales, id. de Guanabacoa.
 Don Gaspar Chaple, ayudante jubilado.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

- Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, ministro interventor interino.

Oficiales.

- Don Francisco Montoro, oficial primero interino.
 Don..... vacante.
 Don Joaquin Ramon Arnaldo.
 Don José de Laguardia, *escribiente.*
 Don Mariano Piñero, *ayudante.*

Almacén general.

- Don Juan Simon, *guarda almacén general.*

Don Felipe Sanchez Ordoñez, *oficial.*

Don Felipe Sanchez Perez, *ayudante.*

Don Ignacio Valdes, *maestro de viveres.*

Sobrestantes de intervencion.

Don José María de la Torre, para obras de plaza.

Don Manuel Montes de Oca, para el parque de Casa-Blanca.

Don José de la Pezuela, de cuarteles.

COMISARIA DE REALES OBRAS

DE FORTIFICACION.

A cargo del Sr. ministro interventor.

Don Francisco Antonio Lapiedra, oficial único honorario de la contaduría general de ejército.

Escribientes.

Don.....

Don Gabriel Seidel.

Don Joaquin Valdes Zalva.

Guarda almacén.

Don Andres Diaz.

Don José Ferrer, escribiente de id.

Sobrestantes.

Don Francisco Tejada.

Don Juan José Merlo.

OFICINA DE LIQUIDACION

DE ALCANCES

del estinguido ejército de Costafirme, establecida en esta plaza en virtud de Real órden de 18 de Julio de 1835.

Sr. don José María Correa, intendente honorario de provincia, ministro principal de hacienda militar que fué del referido ejército, ejerciendo las mismas funciones por real comision.

CONTADURIA INTERVENTORA.

Don Manuel Fuentes Bustillo, contador interventor en comision, administrador de rentas cesante de Puente Nuevo.

Don Joaquin de Herrera y Paniza, oficial.

Don José Antonio de Echevarría, escribiente.

Don Estévan de Acosta, meritorio.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Sr. don José Perez Santin, intendente honorario de provincia, *administrador general*.

Don Pablo Cadenas, *su oficial*.

Don José Estevez Rodriguez, *escribiente*.

CONTADOR.

Sr. don Tomas Rodriguez de Yurre, contador honorario de ejército.

Oficial de primera clase.

Don Francisco Granados de la Oliva.

Idem de segunda.

1º Don José de Arrastía.

2º Don Hipólito de Cózar.

3º Don Francisco Eligio y Roselló.

4º Don Antonio Roman del Valle Hernandez.

Idem de tercera.

1º Don José de Villanueva.

2º Don Manuel Anillo.

3º Don Miguel Vegue.

Idem de cuarta.

1º Don Francisco Lanet.

2º Don José Manuel de Orúe.

3º Don Juan Donoso.

Escribientes de primera clase.

1 Don Marcelino del Corral.

2 Don Juan Alvarez.

3 Don Bernabé Quintero.

4 Don Bernardo Elosúa y Zenea.

Idem de segunda.

- 1 Don Lorenzo de Allo.
- 2 Don Vicente de la Huerta.
- 3 Don Rafael Casado.
- 4 Don Francisco Coimbra.

Idem de tercera.

- 1 Don Alejandro de Mora.
- 2 Don Manuel Puebla y Zerpa.
- 3 Don Francisco Antonio Machado.
- 4 Don Onofre Morejon.

Idem de cuarta.

- 1 Don Bernardo Perez Carrillo.
- 2 Don Alejandro Romay.
- 3 Don Blas José Perez.

TESORERO.

Sr. don Mariano Torrente, intendente honorario de Ultramar.

Oficiales de tesorería.

- 1º Sr. don Francisco de la Paz, oficial Real honorario.
- 2º Don Manuel de Urdapilleta.

Interventor de almacenes.

Don Raimundo Pascual Garrich.
 Don Pedro Apecechea, escribiente primero.
 Don Vicente Perez Salomon, idem segundo.

VISTAS.

Don José Matías de Acebal, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica.
 Don Juan de Alles.
 Dr. don Francisco de Paula Suarez, vista farmacéutico.

Almacén de géneros.

Don José Benito Zalva, guardaalmacen.
 Don Francisco Alonso Pelaez, escribiente.

Almacén de víveres.

Don Niolas García de los Reyes, guardaalmacen.
 Don Carlos de Salas, escribiente.

Almacén de artículos voluminosos.

Don Luis de Ayala, guardaalmacén.

Don Ramón Beltrán, escribiente.

Guardaalmacén de depósitos en Casa-Blanca.

Don Vicente Sierra, capitán de ejército retirado.

Meritorios.

Don Manuel José de Aguiar.

Don Ramón de Areñas.

Don Patricio de Laguardia.

Don Félix Francisco Aleman.

Don Manuel Atalay.

Don Andrés Alvarez y Castro.

Aspirantes.

Don José María Melo.

Don Calisto Ruiz Puente.

Don Antonio Martínez Palacios.

Don Manuel José Aragón.

Don Pío Martínez de Orosa.

Agregados.

Don Manuel José de Casas.

Don Fulgencio Martínez.

Don José Mateo Diana, subteniente retirado, *portero.*

DEPÓSITO MERCANTIL.

Don José Antonio de Yarza, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *interventor.*Don Ignacio Álvarez, *guardaalmacén.*Don Agustín de Palma, *vista.*Don..... *oficial tenedor de libros.*Don Luis Varcárcel, *marçador.*Don Joaquín Guimil, *portero.**Intérpretes.*

Don Ignacio de Arrieta, para todos los ramos de comercio y Real Hacienda.

Don Juan Lassala, para la visita de buques.

Venduteros.

Don Miguel Azpeitia.

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Sr. don Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorarario de provincia, administrador general y secretario en comision de la superintendencia.
Don Fernando Gonzalez de Osorio, oficial de la administracion.

Don Francisco Narbona, escribiente de idem.

CONTADURIA.

St. don Buenaventura Pascual Ferrer, caballero de la órden militar de Montesa, ministro contador general propietario y administrador general interino con real aprobacion.

Oficiales.

- 1º Don Pedro Lasus y Espinosa, despacha interinamente la contaduría general.
- 2º Don José Antonio Rodríguez y García,
- 3º Don José Evaristo Villuendas.
- 4º Don José María Guérrero.
- 5º Don José María Cachurro,
- 6º Don Carlos Osorio.

Escribientes.

1. Don Antonio María Rensoli.
2. Don José María Molina,
3. Don Manuel Rafael de Angulo.
4. Don Juan Fernandez de la Barrera.

Meritorios.

Don Mariano Valdes Alvertini.
Don Manuel Segundo.
Don José de Elosua.
Don José Fuertes y Carriazo.
Don Rafael Chenard, aspirante.
Don Antonio Perez y Bielvas, idem.

TESORERIA.

Don Joaquin Rodriguez y Campos, teniente coronel de infantería, tesorero,

Don Andres de Ayala, oficial.

Don José Hernandez, escribiente agregado.

Don Bernardino Perez de Guzman, portero.

Empleados dependientes de esta administracion.

Don Mariano Espinosa, guardaalmacen de papel sellado y bulas.

Don Hipólito de Cózar, colector de temporalidades.

Don José Ramon Petit, espendedor de bulas.

Don Bernardino de Viaña y Moynam, idem de papel sellado y documentos de giro en la ciudad.

Don Martin Ureta, id. en id.

Don Juan Justo Reyes, id. estramuros.

Don Pedro Francisco Vich, receptor de pulperías, y de ventas de tiendas.

Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos estramuros.

Don Miguel Azpeitia, administrador de vendutas.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

JESUS DEL MONTE.

Don Santiago Rossié, encargado de la administracion.

PUNIES GRANDES.

Don Joaquin de Solis, administrador.

ALACRANES.

Don Antonio Iturralde, administrador.

BAHIA HONDA.

Don Tomas de Aguilar, administrador.

BEJUCAL.

Don Miguel Fernandez Trevejos, administrador.

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Francisco Suarez, administrador.

CEIBA-MOCHA.

Don Rafael Gomez, administrador.

GUANABACOA.

Don Pablo de la Guardia administrador.

Don José Ignacio López, su oficial.

Don Rosendo de Castro, administrador.

GUANAJAY.

GUINES.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador
y subdelegado de hacienda en los puertos del Ro-
sario y Camito.

PUERTA DE LA GUIRA.

Don Francisco José Garcia, administrador.

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, administrador.

REGLA, LUYANÓ Y SAN MIGUEL.

Don Antonio Toimil, encargado de la administra-
cion.

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, administrador.

MADRUGA.

Don Pedro Francisco de la Calle, administrador in-
terino.

SANTIAGO.

Don Tomas Valdes Ramirez, administrador.

Don Homobono Verdes, su oficial.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista Azanza, administrador.

SAN ANTONIO.

Don Juan José Robles, caballero de la orden de
Isabel la católica, administrador.

TAPASTE.

Don Francisco de Paula Galvez, administrador.

BATABANO.

Don José Marquez, administrador.

GUAMUTAS.

Don Manuel Arriaza, administrador.

NUEVA-FILIPINA.

Teniente coronel de infantería don Gonzalo García, subdelegado de Real hacienda en este partido.

PINAL DEL RIO.

Don Roque María de Castro, administrador.

Don Gerónimo Berad, oficial.

RECEPTORIAS.

Don Juan Nepomuceno Armenteros, en Consolacion.

Don José Carasa, en San Juan y Martinez.

Don José Groero, en Guane.

Don Rafael Reyes, en Mantua.

Don Vicente Beune y Diaz, en Baja.

SAN CRISTOBAL.

Don José María de la Torre y Cárdenas, administrador.

Don Vicente Lapuerta, oficial.

Don Pedro José Ascárraga, receptor en los Palacios.

RESGUARDO DE RENTAS

DE ESTA CAPITAL.

Sr. don José Ignacio Castañera, coronel de infantería retirado, comandante.

Tenientes.

Don José Rafael Suarez.

Don José Cervera.

Don Gerónimo Morales, agregado.

Don Ramon Martinez de Martinez, *id.*

Don Nemesio Mingués, *id.*

Don Fulgencio Martinez, *auxiliar.*

Don Angel Martinez Lorente, *id.*

Hay 5 cabos y 44 dependientes.

RESGUARDO MONTADO.

El mismo Sr. don José Ignacio Castañera, comandante.

Un cabo y 15 dependientes montados.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Teniente coronel don Rafael Marin, intendente honorario de provincia, *comisionado principal en la Isla, electo.*

Don Antonio Benitoa, *contador.*

MANDAS FORZOSAS EN LA HABANA.

Don José María Bravo, *colector.*

En las demas parroquias de la diócesis á falta de colectores de obenciones, lo son de estas mandas los curas párracos.

SUBDELEGACION DE MATANZAS.

Sr. don Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, caballero de la real órden militar de Calatrava, con cruz y placa en la de S. Hermenegildo, brigadier de infantería, gobernador político y militar de esta ciudad y su jurisdiccion por S. M. y subdelegado de Real Hacienda en ella:— y por su ausencia lo es interino el Sr. don Antonio García de Oña, coronel primer comandante del regimiento infantería de Nápoles, caballero de la órden de san Hermenegildo, benemérito en grado heroico &c.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS.

Sr. don José García Eyras, comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, ministro de hacienda honorario, *administrador.*

CONTADURIA.

Sr. don Manuel de Mediavilla, ministro de real Hacienda, *contador.*

Oficiales.

Don Alvaro Milanés.

Don Gaspar de Vallenilla.

Don Francisco de Paula Lancis.

Don Celestino Cortés.

Don Onofre Alfonso.
 Don Agustin Tato.
 Don Bernabé del Portillo.

Escribientes.

Don Juan Bautista Lima.
 Don Rafael Lausirica.
 Don Manuel Delgado.
 Don Mariano Elcid.
 Don Manuel de Mediavilla y Llergo.
 Don Pedro Antonio Alfonso, destinado à la sub-
 delegacion.
 Don Ramon del Sol.

Meritorios.

Don José María Rodriguez.
 Don.....
 Don Joaquin José Godoy, *aspirante*,

TESORERIA.

Don Manuel Saenz de Manjarrez, *tesorero*.
 Don..... *oficial cajero*.
 Don..... *meritorio*.
 Un diligenciero y un portero.

Intérpretes de Hacienda.

Sr. don Martin Folch, condecorado con los hono-
 res de secretario de S. M.
 Don Bernardo Stonor, desempeña sus ausencias y
 enfermedades, por nombramiento del Esmo.
 Sr. Superintendente general.

Vistas.

Don Ventura Mira.
 Don Antonio Morales, para los aforos medicinales.

Almacenes.

Don Francisco Plov, interventor en comision.
 Don José Belen Jaque, guardaalmacen con funcio-
 nes de segundo vista.

RESGUARDO DE RENTAS.

Alférez de navío don Patricio María Paz y Mon-
 viela, *comandante*.

Alférez de caballería don Francisco Plou, *teniente propietario.*

Un cabo y 18 guardas de á pié.

Alférez de caballería don Francisco Plou, *teniente propietario de la ronda montada.*

Capitan de milicias don Vicente Riamban, *cabo con funciones de teniente.*

Subteniente retirado don Manuel Girona, *cabo.*

Ocho guardas.

Administracion subalterna de rentas Reales del puerto de Cardenas.

Don Tomas de Cossio, *administrador.*

Cuatro guardas del resguardo de la principal de Matanzas.

..... *Receptorías.*

Don Pedro Ramirez, colector de pulperías, espendedor de papel sellado, documentos de giro y bulas.

Don Luis de Lamar, receptor de Puerto Escondido y Canasí.

COLONIA AMALIA.

Sr. don José María Isla, teniente coronel-graduado de infantería, comandante militar y político, ayudante de matrículas de la isla de Pinos y director de la colonia Reina Amalia, *subdelegado de hacienda y marina.*

Sr. don Gonzalo García de Prado, ministro principal de la real caja.

Don Ramon Velarde y Campo, escribiente y cabo de sala del hospital militar.

Pbro. don José de Jesus Valdivia, capellan interino de idem.

Don José de Mora, cirujano de id.

Don Francisco Medina, practicante de id.

Don Mariano Poy, guardaalmacen.

Don Luis García, sobrestante de id.

Un carpintero y el patron de la lancha de S. M.



MINISTERIO DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

INTENDENCIA.

Sr. don José María del Aguila, del Consejo de S. M., su secretario, con ejercicio de decretos, Intendente honorario de ejército, y en propiedad de esta provincia.

Sr. don Andrés Muñoz Caballero, *asesor teniente letrado*.

Ldo. don Juan Bautista Ustariz, *fiscal*.

Don Faustino Tapia, *secretario archivero*.

Don José Leon Godoy, *escribano*.

Don Pedro Carballo, *alguacil balanzario*.

CAJAS PRINCIPALES.

Sr. coronel graduado. don Luis Antonio Ruiz de Alda, *ministro contador principal*.

Oficiales.

1. Sr. comisario de guerra honorario don Manuel Zapatero y Garcia.

2. Don Eugenio Robles.

3. Don Eugenio Cortiñas.

Escribientes.

1. Don José Serrano y Campero.

2. Don Venancio Martinez.

3. Don José María Crespo.

4. Don José Antonio Godoy.

5. Don Francisco Fernandez de Castro, ausente con licencia.

6. Don Rafael Sierra.

Meritorios.

Don Nicolas del Villar y López.

Don Miguel Carballo.

Don Vicente Ferrer.

Don José Andrés Puentes, provisional.

Agregados.

Don Miguel Figuera.

Don Bernardo Millares, supernumerario.

Don Antonio Chasi, *portero*.

Otros empleados dependientes de la contaduría.

Don Pedro Carballo, proveedor de Real hacienda, y guarda almacén pagador de las Reales obras de fortificación.

Don Joaquin María de Reina, sobrestante interino de la comisaría de obras de fortificación.

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don Antonio Muñoz, *ministro principal, tesorero.*

Don Antonio Alda, *oficial primero.*

Don Ramon Llorente, *id. segundo.*

Don José Policarpo Bestard, *meritorio.*

Don José Mas, *portero.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS.

Sr. don Juan María Vergara, *administrador tesorero.*

Sr. don José María Morote, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, ministro de hacienda, *contador vista primero, ausente.*

Oficiales.

1. Don Florencio Monreal, despachando interinamente la contaduría.
2. Don Baltazar López de Moya.
3. Don José Navarrete y Sucre.
4. Don José María de Arce.
5. Don José Camilo de la Guerra.
6. Don Modesto Mustelier.

Escribientes.

1. Don Manuel Aranda Trujillo.
2. Don Ramon Garrido.
3. Don Sisto Alonso de Prada.
4. Don José Anselmo Puente.
5. Don Juan de Mata Herrera.

Don Sebastian de la Barrera, *agregado,*

Meritorios.

Don Gerónimo de Herrera y Barrero.

Don José Preval.

Don Fausto Lopez Calderon.

Don Francisco Ferrer y Otrert.

Don Jesús María de Reina.

Empleados en almacenes.

Don Vicente Pujals, *vista segundo.*

Don José Santos Gonzalez, ministro honorario de hacienda, condecorado con la cruz laureada de san Fernando.

Don Gaspar Ibañez, *guarda almacén.*

Don Francisco Romeu, *fiel de peso.*

Don Luis María de Hecheverría, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, *intérprete.*

Don Dionisio Alvarado, *portero.*

RECECTORES.

Don José Rovira, de las entradas, general de la Isla y Santa Ines.

Don Elias Romeu, de la id. del Caney.

Don José de Medina, en comision en el partido de Mayary.

Don Manuel Jacinto Muñoz, del id., de Sagua.

Don Félix del Castillo. de los Tiguabos y santa Catalina.

RESGUARDO DE RENTAS.

Don Juan Ramos, comandante general,

Don José María Galarraga, id. segundo, con residencia en la Socapa.

Ronda de á pié y montada.

Tres cabos efectivos y 14 guardas, y de la montada 1 cabo y 6 guardas.

Embarcaciones de rentas.

Un patron y siete marineros en este puerto.

Cuatro marineros en la Socapa.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

DE LA PROVINCIA.

VILLA DE MANZANILLO.

Teniente de navio don Juan Gavasso, subdelegado.

Don Agustin Lopez Chaves, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, administrador tesorero.

Ldo. don José Manuel de la Terga oficial primero interventor.

Don José Joaquín Fajardo, segundo.

Don Francisco Fraile tercero.

Escribientes.

Don Antonio Lopez Elfao.

Don José Rodríguez Reguena.

Don José Joaquín de Oro, meritorio.

RECEPTORES.

Don Domingo Acosta, del surgidero de Canto.

Don José Muñis de Yara.

Don Francisco José Céspedes de Vicana.

RESGUARDO.

Don José Gaston, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica.

Un cabo y cuatro Guardas de á pie.

Uno idem y cuatro idem montados.

Don Carlos Pallon, intérprete.

CIUDAD DE BARACOA.

Sr. don Tomas Esteves Guerrero; teniente coronel graduado: subdelegado.

Don Juan Polit y Comas, administrador tesorero.

Don Manuel Benaventé, interventor.

Don Juan Bautista Cuza, oficial escribiente.

Don Gaspar María Durán, meritorio.

RESGUARDO.

Don Félix Rodríguez Hermida, comandante.

Un cabo y cuatro guardas.

PUERTO DE GIBARA.

Don José Romero, subdelegado.

Don Vicente Diaz y Garcia, administrador tesorero.

D. José Ramon Cardet, oficial 1º interventor.

Don Francisco Javier Acosta, segundo.
Don Tomas Cardona, escribiente.

RESGUARDO.

Don José Sans, Capitan de Infantería retirado,
comandante.

Un cabo y tres guardas de á pie, uno idem y cua-
tro montados.

Dos marineros de la falua.

CIUDAD DE BAYAMO.

Sr. teniente gobernador don Francisco Fernandez
Castro, subdelegado.

Ldo. don José Maria Viamonte, teniente idem.

Sr. don José Antonio de Medina, ministro de ha-
cienda, administrador tesorero en comision.

Don Rafael Buelta, oficial primero interventor.

Don Luis Rodriguez, segundo.

Don Fernando Fornaris Meritorio.

RECEPTORES.

Don Antonio Abad Brito, en Jiguani.

Don Luis Vazquez, en las Tunas.

Don Angel Garcia, guarda montado.

CIUDAD DE HOGUIN.

Teniente coronel graduado don Juan Margallo
subdelegado.

Capitan de caballería don Juan Vicente Tato, ad-
ministrador tesorero.

Don Estevan Sivori, oficial primero interventor.

Don Juan Manuel Lafita, segundo.

Don Gonzalo de Aguilera, escribiente.

MINISTERIO DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Isidro Autran y Malpica, caballero del
hábito de Santiago, intendente honorario de
marina y efectivo de esta provincia.

Sr. don Anastasio Orozco, asesor.

Ldo. don Vicente Segundo González, *promotor fiscal*.

Don José María Serrano, *escribano*.

SECRETARIA.

Don Paulino Peña, *secretario archivero*.

CAJAS PRINCIPALES.

Sr. don Angel María Revolta, *ministro contador principal*.

Don José Ambrosio Valdes, *oficial primero*.

Don Vicente Príncipe Quintero, *idem segundo*.

Don José Barceló, *tercero*, para auxiliar el despacho de lo correspondiente á los ramos de aduana.

Agregados.

Don Santiago de Arredondo, *oficial primero del ministerio político de Artillería*.

Don Francisco Guerrero y Zéspedes, *oficial segundo de la administracion de Cienfuegos*.

Don Diego Lago, *encargado del archivo*.

Escribientes.

Don José Antonio Barreras.

Don Benito Porro y Betancourt.

Don Nicasio Rodríguez.

Don José Dominicus, *meritorio*.

Don Carlos Torquemada, *id.*

TESORERIA PRINCIPAL.

Sr. don José María Clairac, *capitan retirado de infantería, ministro tesorero*.

Sr. don José Saenz de Santa María, *id. jubilado*.

Don Pio Otero Cosio, *oficial primero*.

Don José Manuel García, *escribiente*.

Don Francisco Javier Batista, *meritorio*.

Don Antonio Vecino, *portero de ambas oficinas*.

Un mozo de oficio.

RESGUARDO.

Don Estéban Perales, *comandante*.

Don Francisco Ruiz Fernandez, *teniente comandante con permanencia en Nuevitas*.

Un cabo y seis guardas de á caballo.

Un cabo y 8 guardas de á pié.

Receptores.

- Don José Antonio Barreras, de bulas.
 Don Francisco Sedano y Usatorres, de papel sellado.
 Don José Antonio Pichardo, de pulperías.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.**CIUDAD DE TRINIDAD.**

- El Sr. gobernador político y militar, subdelegado.
 Sr. don José Gonzalez Llorente, intendente honorario, administrador tesorero.
 Don Gerónimo Ercoreca, oficial mayor, interventor y vista.
 Don Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce, oficial segundo.
 Don José Sabás Cortés, tercero.
 Don José Gonzalez Ponce, cuarto.
 Don Simón Alonso Pelaez, quinto.
 Don José Gonzalez Ruiz, meritorio.
 Don José Bernardino Marin, id.
 Don Gaspar Gomugu, intérprete.

RESGUARDO.

- Don Diego Rentería, comandante interino.
 Un cabo y doce guardas de á pié, una falúa con un patron y ocho marineros.

SANTO ESPIRITU.

- Don Luis Alvarez de Palacios, subdelegado.
 Sr. ministro don Manuel Carmona Tamariz, administrador tesorero.
 Don Vicente Arias, oficial mayor interventor.
 Don Joaquin García Menocal, id. 2º
 Don Félix Morales, vista escribiente.
 Un cabo con funciones de guarda mayor y un guarda con un cabo y dos mas montados para el puerto Sasa.

REMEDIOS.

- Don Fernando de Rojas, subdelegado.
 Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador tesorero.
 Don Bráulio de Gavilanes, oficial mayor interventor.
 Don Fernando Esquerria, id. 2º
 Don Francisco Menendez, oficial comisionado en Caybarien.
 Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la chica.
 Don Vicente Balmaceda, meritorio.
 Don Manuel Antonio de Plazas, id.
 Don José María de la Peña, guarda mayor con funciones de vista.
 Don José Manuel Castellanos, teniente.
 Un guarda y un bote con cuatro marineros.

VILLA DE SANTA CLARA.

- Ldo. Don José Gabriel Perez de Alejo, subdelegado.
 Don Hilario José Anido, administrador tesorero.
 Don Carlos Pichardo y Contreras, oficial mayor interventor.
 Don Felipe Rodríguez de Argumedo, id. 2º
 Don Vicente Herreros, vista.
 Don Carlos María Pichardo, meritorio
 Don Félix Ramon Machado, id.
 Don Agustin Pegudo, tenedor de libros.
 Don José Clemente Aday, receptor interino en el pueblo de la Esperanza.
 Don Francisco Gonzalez Villalobos, guarda mayor interino.
 Dos guardas, uno de á pié y otro de á caballo.

NUEVITAS.

- Capitan don José Pablo Guerra, subdelegado.
 Don Benito Gomez, administrador de rentas.
 Don Salvador Chacon, oficial mayor interventor.
 Don Juan Bautista Giraldo, oficial 2º

Don Lorenzo Mendez, id. 3.^o
 Don Luis Morel, escribiente.
 Un patron y cuatro marineros de la falúa; y res-
 guardo el de la capital.

FERNANDINA DE JAGUA.

Don Atanasio de la Cruz Gallardo, teniente co-
 ronel de infantería, subdelegado.
 Sr. ministro don Antonio Morales, administrador
 tesorero.
 Don Francisco Antonio Montero, oficial mayor
 interventor.
 Don..... id. 2.^o
 Don Isidoro Fernández Cabada, id. 3.^o
 Don Domingo Laviezza, escribiente.
 Don Cástulo Guerrero, id.
 Don Nicasio Guerrero, meritorio.
 Don Joaquin Reina y Capetillo, vista.
 Don Santiago Mazarredo, comandante.
 Cuatro guardas, un patron y seis marineros de la
 falúa de rentas.

REAL RENTA DE LOTERIA

ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de
 ejército y superintendente general, delegado de
 real Hacienda, *jeefe superior del ramo.*

Son protectores en los pueblos donde hay co-
 lecturías los Sres. intendentes de provincia y sub-
 delegados de Hacienda.

Ldo. don Juan Nepomuceno de Galves, *asesor.*
 Sr. don Juan Francisco Cascales, magistrado ho-
 norario, *promotor fiscal.*

Don Manuel del Portillo, *escribano.*

CONTADURIA GENERAL.

Sr. don Luis Rendon, caballero de la real órden
 Americana de Isabel la Católica, contador de
 primera clase del Tribunal mayor de cuentas,
contador general en comision.

Sr. don Manuel Fernandez de Cossio, propietario suspenso y ausente en la Península con real licencia.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, *primero.*

Sr. don Manuel Rafael García, caballero de la real orden Americana de Isabel la Católica, comisario de guerra honorario; *segundo.*

Don Francisco de Pauia Rodriguez, *tercero.*

Escribientes de primera clase.

Don Mateo Ramon Gutierrez.

Don Francisco de Paula Villavicencio.

Don Juan Nepomuceno de Ariza.

Idem de segunda.

Don Antonio Herran.

Don Ignacio Martinez Caro.

Don José Lainéz de Paz.

Idem de tercera.

Br. don Juan Bautista Horruytiner.

Don José Costales.

Don Domingo Marcé.

Idem de cuarta.

Don José Mercedes Bráximo.

Don Juan Nepomuceno de Galvez.

Don Lorenzo María de Hita.

Meritorios.

Don Romualdo de Aguiar.

Don Francisco María de Cascales.

Don Blas Landrian.

Impresor de la renta.

Don Juan Manuel de Arazoza, con real aprobacion.

Marcadores de billetes.

Don Domingo Valdes.

Don Miguel Gonzalez.

Don Jorge de Arrastia.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de san Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitan de fragata retirado, *tesorero colector principal*.

Don,..... *oficial*.

Don José María Almirante, *escribiente*.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer.

Don José María Almirante.

Don Gregorio Ibero, *portero alguacil*.

Jubilados.

Sr. don Diego José de Sedano, intendente de ejército, director que fué de la renta.

Sr. don Francisco de Sales Martínez, intendente de provincia honorario, contador general.

Don José Nicolás García, oficial mayor de la contaduría y secretario de la direccion general estinguida.

Don José Agustín Delgado, oficial tercero de la contaduría, *cesante*.

Colecturía principal y subcolecturías del casco y estramuros de esta capital donde se espendeden billetes.

Colecturía principal.—En el edificio de las reales Aduanas, á cargo del Sr. don Juan del Rio Noguerido, tesorero principal.

Primera subcolecturía.—En la plaza de Fernando VII, al de don José Yañez.

Segunda.—En la calle de Ríola ó de la Muralla, al de don Francisco Díaz Rivero.

Tercera.—En el Boquete.....vacante.

Cuarta.—En el barrio de san Isidro, al de don José de la Cova.

Quinta.—En el de Sto. Domingo calle de Mercaderes, al de don José Ramón Petit.

Sesta.—En el de san Francisco, al de don Estéban Mestré.

Septima.—En el de san Agustín, calle de Cuba, bajo la casa del Sr. intendente de provincia honorario don Braulio Diego de Vivanco, al de don Antonio López Mariñas.

Octava.—En el de Guadalupe, estramuros calle real de la Salud, al de don Agustín Roura.

Novena.—En el de Jesús María, calle real esquina à la plazuela, al de don Lorenzo Basso.

Décima.—En el de san Nicolás, al de don Vicente Marcet.

Undécima.—En el de Jesús del Monte, almacén contiguo à la botica de Cabañas, al de don Rufino Rodríguez.

Duodécima.—En el de Puentes Grandes, al de don Francisco González.

COLECTURIAS DE LO INTERIOR.

En Cuba.—A cargo don Rafael de Moya.

En Bayamo.—Al del Ldo. don Manuel Yero.

En Puerto-Príncipe.—Al de D. Luis José Ramírez.

En Santi-Espíritu.—Al de don José Francisco Ruiz.

En Trinidad.—Al de don Laureano Suárez del Villar.

En Remedios.—.....vacante.

En Villa-Clara.—Al de don Felipe Rodríguez de Argumedo, oficial segundo de aquella administración.

En Cienfuegos.—Al de don Pedro Eduardo Dórticos.

En Matanzas.—Al del Sr. Administrador de rentas Reales.

En Guanabacoa.—Al de don Ignacio José López, oficial de aquella administración de rentas.

En Guines.—Al de don Antonio Moreno.

En san Antonio.—Al de los Sres. Lavera y Font.

En Guanajay.—Al de don Juan Salmonte y Carbonell.

En la Puerta de la Guira.—Al de don Francisco José García, administrador de rentas.

En el Calvario.—Al de don Antonio Martínez.

En Santiago.—Al de don Miguel Fernandez Trevejos.

En Mariano.—Al de don Pedro Rodriguez.

En el presente año de 1838 se han de celebrar diez y seis sorteos ordinarios y uno extraordinario.

Los diez y seis sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 90.000 pesos cada uno: los 67.500 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores estan repartidos en el órden siguiente

<i>Premios:</i>	<i>Pesos.</i>
1 de.....	20.000
1 de.....	10.000
1 de.....	5.000
1 de.....	4.000
1 de.....	3.000
2 de á 2000.....	4.000
4 de á 1000.....	4.000
4 de á 500.....	2.000
46 de á 200.....	9.200
51 de á 100.....	5.100
112	66.300
20 números de aproximaciones.	1.200
Total de premios } 132	67.500

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 20.000 y 10.000 pesos tendrán una gratificación de á 100 pesos; los otros dos mas próximos á estos en el mismo órden á 50 pesos, y 50 pesos los dos números anteriores y posteriores á los premios de 5.000, 4.000 y 3.000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos, el medio 2 pesos, el cuarto 1 peso y el octavo 4 reales.

El gran sorteo extraordinario se compondrá del fondo de 140.000 pesos: los 105.000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores, serán en el órden siguiente:

<u>Premios.</u>	<u>Pesos.</u>
1 de.....	40.000
1 de.....	20.000
2 de á 5000.....	10.000
2 de á 2000.....	4.000
6 de á 1000.....	6.000
27 de á 400.....	10.800
61 de á 200.....	12.200
100	103.000
16 números de aproximaciones	2.000
Total de } 116	105.000
premios }	

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 40.000 y 20.000 pesos tendrán una gratificación de 200 pesos, y 50 pesos los dos números anteriores y posteriores á los premios de 5.000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 8 pesos, el medio 4 pesos, el cuarto 2 pesos y el octavo 1 peso.

BANCO REAL DE FERNANDO VII.

Erigido en 25 de Diciembre de 1827 é instalado el 14 de Octubre de 1832.

El Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Intendente de ejército, Superintendente general delegado de Hacienda &c. &c., *presidente.*

Directores.

Sr. don Santiago de la Cuesta y Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, y mayordomo de semana honorario de S. M.

Escmo. Sr. don Joaquín Gomez, gran cruz de la órden Americana de Isabel la Católica.

Escmo. Sr. don José María Campos, conde de Santovénia, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III y gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Contaduría.

Don Joaquín de Arrieta, *contador.*

Don Francisco Oger, contador de la Junta de Fomento, *tencedor de libros.*

Escribientes.

1º Don José Miguel Lecuna.

2º Don.....

Don Juan Montero, *portero.*

REAL RENTA

DE CORREOS EN ESTA ISLA.

JUZGADO DEL RAMO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general, *subdelegado.*

Sr. Auditor honorario don Mariano Hernandez, *asesor.*

Don Pedro Vidal Rodriguez, *escribano.*

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

Sr. don Francisco Hernandez Noguez, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, del Consejo de S. M. su secretario, é Intendente de provincia honorario &c., *administrador general.*

Sr. don Santiago de Capetillo y Necedal, del Consejo de S. M. su secretario honorario, condecorado con el escudo de lealtad y bizarria americana, *contador é interventor.*

Oficiales.

Don José Ignacio Urdapilleta Bosmeniel.

Don José Elizagarate y Saravia.

Don Antonio María de Capetillo y García.

Don Francisco Moré de la Bastida.

Don Félix del Corral y Menocal,
 Don Luis Feyt de Hita, caballero de la Real orden
 de Isabel la Católica, condecorado con un escu-
 do de distincion por accion de guerra y teniente
 de infantería retirado, *supernumerario*.
 Don Manuel Torrontegui, *colector*.
 Don José Meira, *cartero*.
 Dos mozos de oficio, un portero y una ordenanza.

Honorario.

Sr. don Joaquin José García, caballero de la Real
 orden americana de Isabel la Católica, *adminis-
 trador general*.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Santiago..... } Don Tomas Valdes Ramirez, ad-
 ministrador.
Bejucal..... } Don Miguel Fernandez Treve-
 jos, *idem*.
Quivican..... —Don Sebastian Puig, *idem*.
Batabanó..... —Don José Marques, *idem*.
S. Antonio..... —Don Juan José Robles, *idem*.
Alquizar..... —Don Jacinto Moya, *idem*.
Pta. de la Guira..... —Don Francisco José García, *id.*
Lus Cañas..... —Don Francisco Norat, *idem*.
Artemisa..... —Don Felipe Trápaga, *id.*
Candelaria..... —Don José Joaquin Balestena, *id.*
San Cristóbal.. } Don José María de la Torre y
 Cárdenas, *idem*.
Palacios..... —Don Pedro José Azcárraga, *id.*
Consolación.... —Don Juan N. Armenteros, *id.*
Pinal del Rio... —Don Roque María Castro, *id.*
*San Juan y Mar-
 tinez*..... } Don José Carroso, *colector*.
Guanes..... —Don José Grovera, *idem*.
Mantua..... —Don Rafael Reyes, *idem*.
Baja..... —Don Vicente Baune y Diaz, *id.*
Guanajay..... } Don Gregorio Gonzalez, *admi-
 nistrador*.
Mariel..... —Don Eulogio del Castillo, *id.*
Bahiahonda.... —Don Tomas Aguilar, *id.*

Trinidad..... } Don Laureano Suarez del Villar, idem,
 } Don José María Puentis, inter-
 } ventor.
 } D. Juan Murtra, escribiente.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO PRINCIPE.*

Don Antonio Barrera y Torrens, administrador principal.

D. Joaquin de Labastida, oficial mayor interventor.

Don José Antonio Salas oficial segundo.

Don José Antonio Martinez, escribiente.

Don Gaspar Arteaga, mozo de oficio.

Tunas..... } Don Antonio María Ortiz, ad-
 } ministrador.

Nuevitas.....—Don Isidro Arnaiz, idem.

Bayamo..... } Don José Agustin Vidal, id.
 } D. Francisco Megia escribiente.

Manzanillo } Don Bartolomé Rosabal y Espi-
 } nosa, administrador.

Jibara—D. Vicente Diaz y Garcia, id.

Holguin..... } D. Antonio Abad Aguilera, id.

} D. Basilio Aguilera y Abila, es-
 } cribiente.

Giguaní..... } Don Antonio Rabasa, adminis-
 } trador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE SANTINGO DE CUBA. †

Don Mariano Herreros, caballero de la reales órdenes de san Fernando y san Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, administrador principal.

* A esta estafeta están agregadas las de Santi-Espíritu, Moron, Ciego de Avila, Esperanza, Villa-Clara, Remedios, Nuevitas y Tunas.

† A esta estafeta están agregadas las de Manzanillo, Holguin, Giguaní, Bayamo, Santa Catalina y Baracoá.

Don Toribio del Villar y Tatis, cõdecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, oficial mayor interventor.

Don Eustaquio de Leon y Robles, oficial tercero de la administracion principal de Cartagena de Indias, segundo en comision.

D. José Vicente Gonzalez S. José, mozo de oficio.

Sta. Catalina...—Don José Alart, administrador.

Baracoa.....—D. Antonio María Gorozabal, id.

Conductores de número del correo general.

<i>De la Habana</i> ...	}	D. Juan Bautista García.
		D. José Luciano Lara.
		D. Fausto Galvan.
		D. José Buitrago.
<i>De Cuba</i>	}	D. Juan Lopez.
		D. José María Marturell.
		D. Matias Rodriguez.
		D. José Lopez.
		D. Antonio Lopez.
<i>De idem á Baracoa</i>	}	D. Gregorio Delgado.
		D. Agustin Delgado.
		D. Gaspar Calzadilla.
		D. Francisco Suarez.

Conductores de las carreras que se espresan á continuacion.

De la de Matanzas.—D. Juan Santa María.

De id á Lagunillas—D. Vicente Alfonso.

De la de Sta. María del Rosario.. } D. Manuel Santa María.

De la de S. Márcos. } D. Isidro de la Rosa.

De la de P. del Rio.—D. Juan Lazo.

De la de Guanajay. } D. Pedro Nolasco Boy,

De la de Arcos de Canasi..... } D. Miguel Rueda.

De la de Arcos de Canasi..... } D. Agustin Morales.

Correos de travesía ó hijueleros.

<i>De Villa Clara á</i>	}	Don Antonio Valencia.
<i>Cienfuegos</i>		
<i>De idem á Re-</i>	}	Don Rafael Valencia.
<i>mellios</i>		
<i>De Sto. Domin-</i>	}	Don Miguel Diaz.
<i>go á Sagua la</i>		
<i>Grande</i>	}	D. Tomas Hernandez Bandamor.
<i>De Trinidad á</i>		
<i>Santi-Espiritu.</i>	}	Don Pedro Alcántara Vera.
<i>De Pto. Prínci-</i>		
<i>pe á Nuevitas</i>	}	D. Pedro Barrera Aragon.
<i>De Bayamo á</i>		
<i>Manzanillo</i>	}	D. José Antonio Quesada.
<i>De Holguín á</i>		
<i>Bayamo</i>	}	Don José Angel Vellis.
<i>De id. á Gibara.</i>		
<i>De Bejucal á Ba-</i>	}	Don Manuel Paredes.
<i>tabanó</i>		
	}	Don Domingo Martinez.

CASAS DE POSTAS

CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTANCIA DE UNA A OTRA.

<i>Casas de Postas.</i>	<i>Contratistas.</i>	<i>Leguas.</i>
<i>Marimclena</i>	— Don Manuel Sta. María..	2
<i>Jaruco</i>	— Don José Gonzalez Diaz..	9
<i>Matanzas</i>	— Don Antonio Moreno	11
<i>Lagunillas</i>	— Don Pedro Camerano	12
<i>Campechano</i>	{ Don Manuel Borges Palo-	
	mino	10
<i>Laguna Grande.</i>	— Don	11
<i>Sto. Domingo</i>	— Don Cayetano Cepero	12
<i>Villa-Clara</i>	— Don Manuel Prados	10
<i>Hernando</i>	— D. José Casimiro Garcia	10
<i>Las Pozas</i>	— Don José de Jesus Lopez	7
<i>Sti.-Espiritu</i>	— Don José Garcia	6
<i>Quemado Grande</i>	— D. Marcos Joaquin Castro	10
<i>Ciego de Abila</i>	— D. José Ignacio Estrada	11
	<i>—</i>	
	<i>Sigue al frente</i>	121

<i>Casas de Postas.</i>	<i>Contratistas.</i>	<i>Leguas.</i>
	<i>Suma del frente.....</i>	121
<i>Cumanayagua..</i>	—Don José Tomas Quesada..	8
<i>Sabanilla.....</i>	—Don José Tadeo Escobar..	7
<i>Las Yeguas.....</i>	—Don Manuel Boza.....	8
<i>Puerto-Príncipe..</i>	{ D ^a Maria de la Soledad	
	{ Barrios.....	7
<i>Imias.....</i>	—Don Garciano Betancourt..	10
<i>Guaimaro.....</i>	—D ^a María Luisa Garcia..	13
<i>Rompe.....</i>	—D José Manuel Izquierdo..	8
<i>Arenas.....</i>	—D ^a Isabel Tamayo.....	10
<i>Cauto del Paso..</i>	—Don Matias Arias.....	7
<i>Bayamo.....</i>	{ Don Pedro Gregorio Estra-	
	{ da.....	6
<i>Figuaní.....</i>	—Don Ambrosio Cabrerax..	7
<i>Fraí Juan.....</i>	—D. Pedro Manuel Garcia..	9
<i>Cauto Garzon...</i>	—D. Antonio Delgado.....	8
<i>Santiago de Cuba</i>	{ Don Francisco Corona de	
	{ la Torre.....	9

238

Orden de la entrada y salida al mes del Correo de la Península y demas establecidos en varios puntos de esta Isla.

El día 1^o de cada mes sale el Correo marítimo para la Península á las 7 de la mañana.

LUNES.

A las 12 del día sale el Correo general para lo interior de la Isla, regresando los juéves; el de la carrera de Matanzas, que comprende la correspondencia de los pueblos de Regla, Guanabacoa, Jaruco, Bainoa, Compostizo, Ceiba-Mocha, Limonar, Coliseo y Lagunillas, regresando los miércoles; el de la carrera del condado de Sta. María del Rosario que comprende la correspondencia de San José de las Lajas, Güines y Madruga, regresando los viênes,

Casas de Postas. MARTES.

Salen dos Correos uno á las 5 de la mañana de la carrera de Alquizar con la correspondencia de Santiago, Bejucal, Quivican, Batabanó, Colonia de la Reina Amalia, ó Isla de Pinos, San Antonio, Alquizar, Puerta de la Guira, Las Cañas, San Salvador, la Artemisa, partido de San Marcos, Candelaria, San Cristobal, Los Palacios, Consolacion, Pinal del Rio, Guanés, San Juan y Martinez, Mantua y Baja, regresando los Juéves, el otro á las 4 de la tarde para Gibacoa, Guanabo y Arcos de Canasi; regresando los Lunes.

MIERCOLES.

A la una y media de la tarde el de la carrera de Matanzas, indicados en el Lunes los Pueblos de ella, y regresa los viénes.

VIERNES.

Salen dos Correos el de la carrera de Matanzas á la una y media de la tarde regresando los domingos, y el de la de Alquizar, hasta la Artemisa ó partido de San Márcos, regresando los Lunes.

Los dias 4, 9, 14, 19, 24, y 29, á la una de la tarde sale el Correo para Guanajay, Mariel y Bahiahonda, regresands los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NOTA.—Para que los vecinos de los partidos de San Juan y Martinez, Guanés, Mantua y Baja reciban sus correspondencias sin atraso, parte de Pinal del Rio una hijuela los dias 1^o y 15 de cada mes para dichos puntos.



ESTADO MILITAR

EN LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA.



Año de 1838.



IMPRESA DEL GOBIERNO POR S. M.

ESTADO LIBRE

EN LA SIGUIENTE FEHA

ISLA DE CUBA

—000—

Año de 1833.



GOBIERNO DEL GOBIERNO FOR E. M.

CAPITULO SEPTIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creído conveniente para su defensa segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en Real órden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

- Sr. brigadier don Tomas Yarto, comandante general del departamento oriental.
 El.....segundo comandante general.
 El de igual clase don Pedro Becerra y Pardo, gefe del detall.
 El coronel don Santiago Martinez Fortun, comandante principal de Artillería.
 El capitán don José Manuel de Ortega, idem idem de ingenieros.
 Don.....ayudante de la comandancia general.
 El capitán vivo y efectivo de infantería don Manuel Bolivar, secretario.
 El Sr. oidor honorario don Zeferino Joaquin Pizarro, asesor militar.

Secciones en que está dividido.

- 1.^a } Comandante principal.....vacante.
 } Ayudante del detall.—El coronel graduado don Juan Manuel Martinez.
 } Idem de la seccion.—El teniente don Angel Norina.
 2.^a } Comandante principal.—El coronel graduado don Angel de Loño.
 } Idem de armas del Manzanillo.—El que manda el destacamento.

- 2^a } *Idem de Jiguaní.*—El teniente coronel graduado de milicias don Luis de Estrada.
 } *Idem de Yara.*—El capitán de milicias don José Joaquín de León.
 } *Idem de Guiza.*—El teniente de infantería retirado don José Santos.
 } *Comandante principal.*—El teniente coronel don Juan Margallo.
 3^a } *Idem de armas del puerto de Gibara.*—El del destacamento.
 } *Idem de Mayarí.*—El capitán de caballería don Vicente Delgado.
 4^a } *Comandancia principal.*—El teniente coronel don Tomás Estevez Guerrero.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Sr. brigadier don José Caturla y Spering, comandante general.

El.....segundo comandante general.
 Coronel graduado don Francisco Valderrama, jefe de la plana mayor.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. Capitán general.

Brigadier don José Callava, comandante de la novena sección.

CAPITANIA GENERAL.

Escmo. Sr. D. Miguel Tacon, Vizconde del Bayamo, Marques de la Union de Cuba, Caballero Gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos Tercero, de la Americana de Isabel la Católica, y de la militar de San Hermenegildo, Caballero de la de Santiago, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los reales ejércitos, Gobernador de la Plaza y provincia de la Habana, Capitán general de la isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia que reside

en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia Isla, de la Asamblea provincial de la Real orden Americana de Isabel la Católica y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta Provincia, Subdelegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta Isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y estafetas, y de la Real compañía de la Habana, &c. &c., *capitan general*.

SECRETARIA.

Sr. don Alejandro de Arana y Olavezar, coronel vivo y efectivo de infantería, *secretario*.

Oficiales.

Teniente coronel graduado de infantería don Antonio de Sola, primero.

Capitan de milicias graduado don José Benigno Valdes, segundo.

Don Luis Payne, tercero.

Don Juan Manuel Shee, cuarto.

Don Francisco de Paula Franco, agregado.

Escribientes.

Don Pedro Valdes Goizueta, oficial honorario.

Don José Roman de la Luz.

Don José María Valdes Hernandez.

Don José María Benitez.

Agregados en comision.

Capitan graduado del regimiento infantería de Cuba, don José Ramon de Landa.

Teniente del batallon ligero de Tarragona don Manuel Medina y Rodrigo.

Subteniente de infantería don Francisco Javier Foxá.

Meritorios.

Don José María Niño de Córdoba.

Don Manuel Canalejo.

Don Narciso Foxá.

Un portero.

Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimiento de la Capitanía general.

De campo.

Coronel graduado de infantería don Lorenzo Fernandez de la Somera.

Mayor comandante de infantería don Agustin Pruna.

Teniente coronel graduado de caballería conde de Zaldivar.

Capitan don Joaquin Aguado.

De plaza efectivos.

Capitan de infantería don Agustin Salazar.

Subteniente don José María de Ayala.

Capitan graduado don Fernando Beato, en comisión.

De reconocimiento.

Teniente coronel graduado don Carlos Galo.

Capitan don Francisco Labadía.

Subteniente don Fernando de Foxas.

Intéprete de gobierno y de la Capitanía general.

Don Luis Payne.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Miguel Tacon, capitan general &c., juez.

Sr. don Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario del estinguido supremo de la Guerra, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, auditor de guerra de esta Capitanía general.

Ldo. don Pedro de Alcántara, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica, fiscal primero.

Dr. don Francisco Eusebio de Hevia, id. segundo.

Dr. don Francisco de Paula Rensoli, defensor de pobres.

Don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias, alguacil mayor.

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825, en virtud del real decreto circular de 13 de Enero de 1824.

Presidente.

Sr. brigadier don Francisco de Velasco, teniente de rey de esta plaza.

Asesor.

Sr. magistrado honorario don José Ildfonso Suarez.

Idem suplente.

Para solo los actos de asistencia á los consejos Ldo. don Laureano José de Miranda.

Señores vocales.

Coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.

Coronel don José de Acosta.

Coronel don José de Luna.

Coronel don Ramon de Labra.

Coronel don Manuel Ovando.

Coronel don Nicolas Lopez.

Coronel primer comandante don José Galcerán del Vall.

Coronel teniente coronel don Joaquin María de Foxá.

Coronel segundo comandante don Fulgencio Salas.

Segundo comandante don Agustin Ordoñez.

Segundo comandante don Juan Martin.

Coronel segundo comandante don Cecilio Ayllon.

Coronel segundo comandante don Antonio Eusebio Crevant.

Coronel mayor comandante don Angel Elizalde.

Coronel capital don Francisco Solano.

Sargento mayor de la plaza don Cristóbal Zurita.

Coronel capitan don Antonio María de la Paz.

Fiscales.

Teniente coronel capitan don José María Pierra.

Teniente coronel capitan don Pedro Pablo Cruces.

Capitan don Juan Bautista Velazquez.
 Capitan don José María Puente.
 Capitan teniente don José Estévan.
 Capitan ayudante don Juan Revilla de Escalante.

Secretarios.

Lo son oficiales subalternos de la guarnicion.

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo. Sr. Don Joaquin de Espeleta y Enrile, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la de San Jorge de Nápoles, y otras de distincion por acciones de guerra, teniente general de los Reales ejércitos, cabo subalterno de la Capitanía general de la misma Isla, y Sub-inspector general de las tropas de infantería y caballería de ella.

SECRETARIA.

Don Bruno Seidel, agraciado por S. M. con la cruz de Cárlos 3º, caballero de la Real y Militar órden de S. Hermenegildo, condecorado con el escudo de fidelidad, y sargento mayor veterano del regimiento de Milicias disciplinadas infantería de la Habana, *secretario.*

Oficiales.

- | | | |
|---------------------------|---|--------------------------------------------------------------|
| 1ª seccion..... | } | Teniente don Ramon Larrazabal, <i>tercero.</i> |
| | } | Otro, D. José María Callejas. |
| | } | Subteniente D. Francisco Seidel |
| 2ª seccion..... | } | Capitan graduado D. Félix María Ramos, <i>segundo.</i> |
| | } | Teniente don Vicente San Marent. |
| 3ª seccion ó central..... | } | Capitan graduado don Buena-ventura Dubrevil, <i>primero.</i> |
| | } | Subteniente don Gabriel María de Foxá. |

4.^a seccion..... } Teniente D. Juan de Mata Fernandez, cuarto.
 } Subteniente Don Luis de Laguardia.
 Archivo.

Subteniente don Abraham de Ayala.
 Otro, don Vicente Barrutia.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO.

Escmo. Sr. Don Francisco Lemaur.

IDEM DE SAN HERMENEGILDO.

Escmos. Sres.

Don José Sastre.

Don Pedro Ruiz de Porras.

Don Francisco Lemaur.

Marques de San Felipe y Santiago.

Don Anastasio de Arango.

Don José María Cadaval.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTE GENERAL.

Escmo. Sr. don Joaquin de Espeleta.....1836

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don José Sastre.....1815

Escmo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras.....1816

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur.....1824

Escmo. Sr. don José María Cadaval.....1830

Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Santiago.1832

Escmo. Sr. don Anastasio de Arango.....1833

BRIGADIERES.

Señores.

Don Manuel Francisco de Jáuregui.....—1808

Don José Veguer.....—1809

Don Gonzalo Aróztegui.....—1810

Don Ramon Sentmanat.....—1811

Don Anastasio Francisco Armenteros.....	}	1815
Marqués de la Cañada Tirry.....		
Escmo. Sr. conde de Casa Bayona.....		
Escmo. Sr. D. José Ricardo O-Farrill....		
Don Fernando Cacho.....		—1823
Don José Coppinger.....		—1824
Don Francisco Illas y Ferrer.....		—1825
Don José Caturla y Spering.....	}	1826
Don Juan de Moya y Morejon.....		
Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y O-Farrill.	}	1829
Don Francisco José Justiz.....		
Don José Callava.....		
Don Joaquin de Gásque.....		
Don Lorenzo José de Noriega.....		—1830
Don Manuel Junquito.....		—1831
Don Francisco de Velazco.....	}	1834
Don Tomas Yarto.....		
Don Pedro Carrillo de Albornoz.....		
		—1836

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION
del cuerpo político de ejército y hacienda en esta isla.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José del Aguila.

Don Lorenzo Hernandez de Alva.

Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.

Don Manuel María de Arrieta.

Don José de Arango.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Señores.

Don Lorenzo Hernandez de Alva.

Don Manuel María de Arrieta.

Don Isidro Autran.

Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.

Don José del Aguila.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

- Don José Bráximo Heredia.
 Don Tomas Agustin Cervantes.
 Don Miguel Bonilla.
 Don Juan Agustin de Ferrey.
 Don Bráulio Diego de Vivanco.
 Don Ramon Armiñan.
 Don José María Correa.
 Don José Gonzalez Llorente.
 Don Miguel José Bellido.
 Don Juan Nepomuceno de Arocha.
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
 Don Francisco Hernandez y Noguez.
 Don Narciso Garcia de Mora.
 Don Wenceslao de Villa Urrutia.
 Don Ramon de Cózar.
 Don Francisco Carrillo de Albornoz.
 Don Francisco Casiano Rodriguez.
 Don Joaquin Antonio Vigil y Quiñones.
 Don Antonio del Val.
 Don Mariano Torrente.
 Don Pedro Antonio Cardona.
 Don Juan Antonio Muxica.

CONTADOR DE EJERCITO.

- Sr. intendente de provincia don Manuel María de Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

- Don Rafael Velazquez de Cuellar.
 Don Tomas Yurre.

TESOREROS DE EJERCITO.

- Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz.
 Sr. don Mariano Roselló, honorario.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

- Sr. don Eligio Salazar.
 Sr. don José María de Sequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores.

- Don Manuel José Villada.

Don José Perez Santin.
Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS,

Señores.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Antonio Ceulino.
Don Manuel Rafael García.
Don Manuel Zapatero García.
Don Antonio García.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Señores.

Don Ventura Ferrer, emigrado de Cartagena.
Don Juan Muñoz, emigrado de la Guayana.
Don Antonio de Casas, id. de Portovelo.
Don Antonio Morales.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael de Arango y Zaldivar.
Don José García Eyra.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Abraham Marrero.
Don Francisco de la Paz.

AUDITORES DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

Sr. don Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario del estinguido supremo de la Guerra.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, auditor de ejército y cesante de la capitania general de Valencia y Murcia.

Del Gobierno } Sr. don Zeferino Joaquin Pizarro.
de Cuba..... }

De Trinidad. — Sr. don Faustino Martinez.

Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin de la Florida.

Sr. don Pantaleon Rosillo, comendador de la real orden Americana de Isabel la Católica, cesante de Venezuela.

IDEM HONORARIOS.

Señores.

Don José María Hurtado de Mendoza.
 Don Francisco Valdes Machado.
 Don Pedro Nolasco Sanchez Navarro.
 Don Nicolas Santos Suarez.
 Don Cornelio Coppinger.
 Don José María Granados.
 Don Félix Puig y Amigó.
 Don Manuel Puig y Amigó.
 Don José Justo de Hechavarría.
 Don Blas de la Cruz Diaz.
 Don Juan Moreno.
 Don Justo Echavarría.
 Don José Mariano Chaple.
 Don Francisco José de Quesada.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Constan de un batallon.—Su uniforme es: casaca azul turquí sin solapas, cuello, portezuela de la manga y vivos blancos, con sobrepuestos en el cuello azul turquí, carteras à la walona, boton dorado llano con solo un filete al canto y en el centro el número del regimiento, pantalon ancho de paño gris celeste con botines negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de granaderos, verde en la de cazadores, amarillo en la de fusileros y blanco en la plana mayor.

GALICIA PENINSULAR 1.^o DE LINEA.*Su antigüedad año de 1537.*

Primer comandante: coronel de infanteria don Ramon de la Labra.

Segundo idem: coronel graduado D. Martin Vellmas.

Mayor comandante: don Manuel Gonzalez Anlco.

NAPOLÉS PENINSULAR 2º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1572.

DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Primer comandante: el coronel graduado don Antonio García Oña.

Segundo idem: coronel graduado don Fulgencio de Salas.

Mayor comandante: don Pedro Rufino.

ESPAÑA PENINSULAR 3º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1660.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Juan Rodríguez y de la Torre.

Segundo idem: don Agustín Ordoñez.

Mayor comandante: don Juan Martínez Noguero.

LEON PENINSULAR 4º DE LINEA.

Su antigüedad año de 1694.

GUARNECE LA PLAZA DE SANTIAGO DE CUBA.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Miguel Valbuena.

Segundo idem:vacante.

Mayor comandante: don Salvador San Juan.

HABANA FIJO.

Su antigüedad año de 1719.

Primer comandante: el coronel graduado don José Galcerán del Vall.

Segundo idem: don Antonio González Estéfani.

Mayor comandante: don José María Canalejo.

CUBA FIJO.

Su antigüedad año de 1780.

DE GUARNICION EN LAS CUATRO VILLAS.

Primer comandante: el coronel graduado don Antonino de Sentmanat.

Segundo idem: coronel graduado don Faustino Narganes.

Mayor comandante: don Antonio Armenteros.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Constan de un solo batallon.—Su uniforme: casaca verde oscuro sin solapas, en ellos *h*portezuela de la manga y vivos amarillos con sobrepuesto en el cuello verde oscuro, carteras á la walona, boton blanco convexo con solo un filete al canto, en el centro el número del regimiento; pantalon ancho de paño gris celeste con botines, negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de carabineros, verde en la de tiradores, amarillo en la de cazadores y blanco en la plana mayor.

PRIMERO DE CATALUÑA PENINSULAR

1.º LIGERO.

Su antigüedad año de 1762.

DE GUARNICION EN EL CASTILLO DEL PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel graduado don Ignacio Castellá.*Segundo idem:* el coronel graduado don José María Urrutia.*mayor comandante:* don Pablo Amigo de Ibero.

REGIMIENTO DE LA UNION 2.º LIGERO.

Su antigüedad año de 1762.

DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Primer comandante:.....vacante.*Segundo idem:* el coronel graduado don Angel Loño.*Mayor comandante:* el coronel graduado don Pedro Latorre.

TARRAGONA PENINSULAR 3.º LIGERO.

Su antigüedad año de 1792.

DE GUARNICION EN PUERTO PRINCIPE.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Juan Manuel Flores.

Segundo idem: teniente coronel don Mariano Balanzat.

Mayor comandante: teniente coronel don Pedro Marin.

BARCELONA PENINSULAR 4º LIGERO.

Su antigüedad año de 1793.

DE GUARNICION EN LA FORTALEZA DE LA CABAÑA.

Primer comandante: el coronel graduado don Gervasio de Medina.

Segundo idem: coronel graduado don Lorenzo Fernandez de la Somera.

Mayor comandante: don Francisco Gillis.

CORONA PENINSULAR 5º LIGERO.

Su antigüedad año de 1795.

Primer comandante en comision: el coronel graduado don Fulgencio Salas, segundo comandante del de Nápoles.

Segundo idem: el coronel graduado don Francisco de Paula Alburquerque, ausente.

Mayor comandante: el coronel graduado don Angel Elizalde.

COMPANIAS SUELTAS DE VOLUNTARIOS

DE MERITO.

Fueron creadas sucesivamente en virtud de Real orden de 24 de Diciembre de 1818.—Su uniforme: casaca azul turquí; vueltas, barra y forro encarnado, cuello azul celeste con sobrepuestos en sus estremos del color de las vueltas y sobre ellos flor de lis; portezuela de la manga celeste, vivos amarillos, centro y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan: don Antonio María de Alcazar.

SEGUNDA.

Teniente coronel don Macario Pastor y Regales, que ejerce funciones de comandante de las cuatro.

TERCERA.

Capitan:.....vacante.

CUARTA.

Capitan: don José Joaquin Muñoz.

Cirujano.

Dr. Don Gabriel Morales.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de diez oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo y las cuatro restantes de á pié; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros en esta maestrapza y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

Subinspector del departamento.

Sr. brigadier don Joaquin de Gascue.

Secretaría de la sub-inspeccion.

Don Ramon María Cueto.

Comandantes.

Sr. coronel del cuerpo D. José de Luna, de la plaza de la Habana y director de su maestranza.

Sr. coronel del cuerpo don Santiago Fortun, de la plaza de Cuba.

Teniente coronel don José Elorza, comandante interino de artillería de Matanzas.

Teniente coronel don Pedro Valera, subdirector de la maestranza.

Sr. coronel graduado capitan de plana mayor don Francisco Solano, comandante interino de la brigada.

Capitan de plana mayor don José Estrada, interino de Puerto-Príncipe.

Capitan retirado del cuerpo don Manuel Herrera, de Trinidad.

JUZGADO PRIVATIVO.

Sr. brigadier don Joaquin de Gascue, sub-inspector del departamento, *juez.*
 Dr. Don Manuel García Coronado, *asesor.*
 Sr. auditor honorario de guerra Dr. don Manuel Puig y Amigò, *fiscal.*
 Don Lorenzo Larrazabal, *escribano interino.*

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Sr. comisario de guerra y artillería de este departamento don Bernardo José Lopez.
 Idem de artillería honorario de guerra don Antonio Ceulino.
 Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba, con funciones de comisario.
 Don Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza y maestranza de la capital.
 Don Ramon Elcid, oficial segundo del castillo del Morro.
 Don Cayetano Mumañi, id. del castillo del Príncipe.
 Don José Godoy, idem de Matanzas.
 Don José Gomez, idem de la plaza de Cuba.
 Don Manuel Márquez, idem del castillo de la Cabaña.
 Don Marcos Ceulino, idem segundo de la Maestranza.
 Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atares.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DE DEPARTAMENTO.

Sr. coronel don José de Luna, presidente.
 Teniente coronel don Pedro Valera, vocal.
 Sr. comisario de guerra y Artillería don Bernardo José Lopez, id.
 Sr. comisario de Artillería honorario de guerra don Antonio Ceulino, id.
 Don José Cuartero, secretario.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Escmo. Sr. don Anastasio de Arango Nuñez del
Castillo, mariscal de campo de los reales ejér-
citos, *director sub-inspector.*

Don Nicolas José Luzena, *secretario de la direccion
sub-inspeccion.*

PLAZA DE LA HABANA.

Sr. coronel teniente coronel del cuerpo don Ma-
nuel de Albo, *comandante y encargado del depó-
sito topográfico.*

El comandante de batallon don Manuel Arrate de
Peralta, *encargado del detall.*

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Teniente coronel don Manuel Leon, *comandante.*

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El capitan don José Manuel de Ortega, *coman-
dante.*

En comision.

Teniente coronel don Jesè Diaz.

Sr. coronel vivo don Félix Lemaur, ingeniero vo-
luntario con la consideracion de último teniente
coronel del cuerpo.

El teniente coronel capitan don Manuel Ubiña.

Teniente coronel capitan don Evaristo Carrillo,
director de los caminos y vocal de la real Junta
de Fomento.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. don Anastasio de Arango Nuñez del
Castillo, *director sub-inspector, juez.*

Dr. don Mannel García Coronado, *asesor.*

Sr. Dr. don Manuel Puig y Amigó, *fiscal.*

Don Lorenzo Larrazabal, *escribano interino.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.

Escmo. Sr. don Miguel Tacon, capitan general
de la isla, *presidente.*

Señores vocales.

- El Escmo. Sr. Intendente de Ejército.
 El Escmo. Sr. director sub-inspector del real cuerpo de Ingenieros.
 El sub-inspector del real cuerpo de Artillería.
 El sargento mayor de la brigada de departamento de Ingenieros.
Secretario, el de la Capitanía general.
Impresor del cuerpo.
 Don José Severino Boloña.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766.

Consta de dos escuadrones.—Su uniforme: casaca corta verde oscuro, cuello, vuelta y forro carmesí, cabos y centro blanco, sobrepuestos en los extremos del cuello del color de la casaca; plumero encarnado con el extremo blanco.

Primer comandante: Sr. coronel vivo y efectivo don José de Acosta.

Comandante del primer escuadron: D. Juan Martín.
Idem del segundo: don Benito Bermudez.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS

Y BOMBEROS.

Fué creado por el Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general don Miguel Tacón, en 12 de Diciembre de 1835, compuesto de 6 tercios, 3 intramuros y 3 estramuros, y de los tres colores de blancos, pardos y morenos: cada tercio en el color respectivo tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento 2º, 3 cabos y 30 plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento 1º y todos sus individuos son de la clase de artesanos, principal-

mente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan 1.^a de albañiles, 2.^a de carpinteros, 3.^a y 4.^a de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas, tienen su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba y gozan el fuero de Milicias urbanas.

Inspector general nato.

El Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general.

Sub-inspector.

El Sr. coronel don Manuel Pastor.

Primer comandante: el capitan maestro mayor de fortificacion don Francisco Gomez.

Segundo idem: el capitan maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez.

Primer ayudante: el teniente maestro mayor de carpinteria de las reales obras de fortificacion don José Montes.

Segundo idem: el teniente alarife de esta ciudad don José Antonio Zabala.

IDEM EN MATANZAS.

Fué creado el año de 1836. Consta de tres tercios, uno de blancos, otro de pardos y otro de morenos. Su uniforme igual en todo al que usan los obreros y bomberos de la capital.

Primer comandante: el capitan don Julio Sagebien.

Segundo idem: el capitan don Francisco Betancourt.

CUERPOS DE MILICIAS DISCIPLINADAS

DE ESTA ISLA.

Creados en el año de 1763.

El uniforme señalado para las milicias de Indias por real resolucion de 1792, es para las discipli-

nadas; casaca azul con vuelta, cuello y vivo encarnado, barra y calzon blanco, distinguiéndose la infantería de la caballería, en que la primera lleva en el cuello el galon de oro, y la segunda de plata, siendo el mismo uniforme el de las compañías urbanas.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Coronel: el Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Teniente coronel: don Joaquin de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: teniente coronel don Bruno Seidel.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.

Sargento mayor veterano: el teniente coronel graduado don Francisco Alonso Morand.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: el Escmo. Sr. Conde de Villamar.

Sargento mayor veterano: capitán don Salvador Riera.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Puerto-Príncipe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel de Rojas.

Sargento mayor veterano: el comandante de batallon coronel graduado don Benito Abad de Pángua.

Este gefe es comandante nato de las compañías del distrito de las cuatro villas.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca azul, cuello galoneado, vueltas verdes, portezuela azul, vivos opuestos,

centro blanco, boton dorado y botin negro, morrion con pompon encarnado.

Subinspector: el comandante de batallon, D. José Cayetano Sastre.

Comandante de color: capitan don Juan de Dios Sanchez.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector: El teniente coronel graduado, don Telmo Miguel Dominguez.

Comandante de color: capitan D. Francisco Duarte.

BATALLON DE MORENOS LEALRS DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca encarnada, vuelta, cuello y solapa azul, vivos opuestos, centro y boton blanco, con galon ancho alrededor del cuello: usa en el dia casaca azul sin solapas con cuello y vuelta encarnada, portezuela azul y vivos opuestos, morrion con pompon encarnado.

Subinspector interino: el teniente coronel graduado don Cristóbal Zurita.

Comandante de color: capitan D. Antonio Galera.

REGIMIENTO DE CABALLERIA:

DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel: el de caballeria veterano Sr. don Pio José de Setolongo.

Teniente coronel: Sr. coronel graduado de milicias, don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.

Comandante: Sr. coronel graduado de milicias don Manuel Chacon.

Otro: Don Gabriel de Cárdenas.

Sargento mayor veterano: Sr. coronel graduado con-
de de Pozos-Dulces.

REGIMIENTO DE DRAGONES

DE MATANZAS.

*Consta de cuatro escuadrones uno montado y otro des-
montado.*

Coronel: Excmo. Sr. don Juan Montalvo.

Teniente coronel: vacante.

Ayudante con funciones de sargento mayor: teniente
veterano don Pedro Acevedo.

Este ayudante es comandante de las compañías
urbanas de la jurisdiccion de Matanzas.

MILICIAS URBANAS.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados sucesivamente en diferentes
puntos á consecuencia de Real orden del año de
1812, y reorganizados bajo el particular reglamen-
to de 19 de Marzo de 1825 aprobado en Real ór-
den de 30 de Diciembre de 1826. Consta la fuerza
total de ocho escuadrones, de tres compañías con
70 plazas cada una distribuidas en los partidos
que á continuacion se espresan. Cada escuadron
tiene su comandante con el carácter y condecora-
cion de comandante de milicias y un ayudante
mayor, un sargento primero, dos cabos y un trom-
peta veteranos para su instruccion. El uniforme es
chaqueta azul turqui, vuelta, cuello y vivos ama-
rillos; en el cuello un sable y ramo de laurel borda-
dos de plata con boton de este metal

Gefe principal.

Sr. coronel vivo de caballeria D. Martin de Aròz-
tegui y Herrera.

Teniente coronel mayor veterano.

Sr. coronel graduado de caballería D. Juan Bau-
tista Brodett.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, S. Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: Sr. Marques de Arcos.

Ayudante mayor veterano: D. Patricio Fernandez.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casíguas.

Comandante: D. José María Cárdenas y Peñalver.

Ayudante mayor veterano: capitán D. José María André.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y O-Farrill.

Ayudante mayor veterano: D. Antonio Martí.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lajas y Babajagua.

Comandante: D. Lorenzo Montalvo.

Ayudante mayor veterano: capitán graduado don Apolinar de la Gala.

QUINTO.

Comprende lo: partidos de Santiago, Bejuical y Managua.

Comandante: D. Francisco Barreto.

Ayudante mayor veterano: capitán D. José María Castañeda.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante: D. Agustin de Ugarte y Risel.

Ayudante mayor veterano: D. Luis José Alvarez.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de S. Antonio de los Baños, Alquizar y Güira de Melena.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y Herrera.

Ayudante mayor veterano: Don Juan Fernandez de Arias.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceyba del Agua y Puerta de la Güira.

Comandante: D. Pedro Mantilla.

Ayudante mayor veterano: D. Miguel de Truévano.

BATALLON VOLUNTARIOS

DISTINGUIDOS DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en 18 de Diciembre de 1836, y se compone de individuos del comercio de la Habana que voluntariamente se han alistado y se hallan prontos á tomar las armas, siempre que la seguridad y tranquilidad de la Isla lo exija. Consta por ahora de un batallon de diez compañías, con cinco oficiales y oiento trece plazas cada una.

Primer comandante: D. Francisco Perez de Urría.

Segundo idem: D. Tomas de Juara y Soler.

Tercero idem: D. Jayme Samá.

COMPAÑIAS URBANAS DE CABALLERIA.

Creadas en el año de 1764 y reorganizadas provisionalmente por el Escmo. Sr. Capitan general de esta isla en 30 de Julio de 1827: su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de Setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. Capitan general, es: casaca corta de crea, con cuello vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, boton blanco, cachucha, pantalon ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y

de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí fuera de formacion.

Jurisdiccion de Cuba.

PRIMERA.

Capitan: Don Nicolas Villalon.

SEGUNDA.

Capitan: Don Manuel de Estrada.

TERCERA.

Capitan:..... Vacante.

CUARTA.

Capitan: Don Jesus Rodriguez.

Jurisdiccion de Puerto-Principe.

PRIMERA.

Capitan: D. Luis Alvarez.

SEGUNDA.

Capitan: D. Onofre Masvidal.

TERCERA.

Capitan: D. Luis Adan.

Jurisdiccion de las cuatro Villas.

TRINIDAD.

Capitan: D. José Isidoro Armenteros.

SANTO-ESPIRITU.

Capitan: teniente graduado D. Luis de Castilla.

MORON.

Capitan: D. Cristóbal Pardo.

SAN NARCISO ALVAREZ.

Capitan: D. Juan Jova.

CONTORNOS DE VILLA-CLARA.

Capitan: D. Raimundo Gili y Pala.

ESPERANZA.

Capitan: D. Francisco Arencibia.

SOLEDAD Y ALVAREZ.

Capitan: Don Francisco Cepero y Molina.

DOS SAGUAS.

Capitan: D. José María del Aguila.

CAMARONES.

Capitan: D. Joaquin de Mora.

COMPAÑIAS URBANAS DE INFANTERIA

en la ciudad de Puerto-Príncipe.

COMPAÑIA DE PARDOS.

Fué creada el año de 1764. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello verde, centro blanco, botón dorado y galon de oro en el cuello.

Capitan: José Nicolás Tapia.

IDEM DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello encarnado, centro y boton blanco, galon de plata en el cuello.

Capitan: José María Vergara.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DE ESTA ISLA.

Subinspeccion de la seccion de Medicina.

Doctor D. Francisco Alonso y Fernandez, consultor de medicina, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, individuo de mérito de la Real Sociedad patriótica de amigos del pais de la Habana, corresponsal de las academias de medicina y cirujia de Madrid, Barcelona, Cáeiz, Valencia y Murcia, y honorario de las de la misma ciencia de Filadelfia, Nueva-York y Nueva-Orleans, gefe de esta seccion, *subinspector en comision.*

Subinspeccion de la seccion de cirujía.

Doctor D. Miguel Pinet, consultor de cirujía, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra y el escudo de fidelidad concedido á esta Isla, individuo de los colegios de S. Cárlos de Madrid y del de Barcelona, gefe de esta seccion, *subinspector en comision.*

Seccion de farmacia.

Todavía S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES

CON DESTINO EN LOS REALES HOSPITALES MILITARES.

En el de San Ambrosio de la Habana.

Sr. Dr. Don Tomas Romay, primer médico y catedrático de clínica.

Dr. D. Nicolas Vicente del Valle, segundo idem.

Dr. D. Pedro Andreu, tercero idem con el cargo de la practicanía mayor de medicina.

Don..... primer cirujano y catedrático de anatomía y cirujía práctica y director del museo anatómico.

Ldo. D. Francisco López, segundo idem.

Dr. D. Nicolas Pinelo de Rojas, tercero id, con el cargo de la practicanía mayor de cirujía.

Dr. Don Nicolas José Gutierrez, disector anatómico.

En el de aclimatacion en la villa de S. Antonio Abad.

Ldo. D. Rafael Blanco y Gallardo, médico y cirujano,

En el de San Cárlos de Matanzas.

Ldo. D. José Yarini, médico y cirujano.

Dr. D. Tomas Pintado, suplente.

En el de la ciudad de Puerto Príncipe.

Ldo. D. Felipe Santiago de Moya, médico.

Ldo. D. Manuel del Monte, cirujano.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. D. Miguel Jimenez, médico y cirujano.

En el de Trinidad.

Ldo. D. Melchor Echavarría, médico y cirujano.

En el de Villa-Clara.

Dr. D. Felipe Fernandez, médico y cirujano.

Profesores de los cuerpos de tropas veteranas.

Galicia peninsular: Dr. D. Antonio Solo y Arqué.

Nápoles idem: Dr. D. Ramon Piña.

España idem: Dr. D. Francisco Suñer.

Leon idem: Ldo. Don José de Jesus Lizano.

Habana fijo: Ldo. D. José Navarro, y Dr. D. Pablo Marin.

Cuba fijo: Dr. D. Faustino Arch

Cataluña peninsular: Dr. D. Juan Beltran.

Tarragona idem: Ldo. D. Manuel Delmonte.

Barcelona idem: Dr. D. Martin Bonaplata.

Corona idem: Dr. D. José Eligio de la Puente.

Compañías de Voluntarios de mérito: Dr. D. Gabriel Morales.

Real cuerpo de Artillería: Dr. D. José Cameran.

Real cuerpo de Ingenieros: Dr. D. José Saturnino Valdes.

Lanceros del Rey: Dr. D. Francisco Sandoval.

Profesores de los cuerpos de Milicias.

Regimiento infantería de la Habana.—Dr. don Simon Vicente de Hevia.

Batallon de blancos de Cuba y Bayamo.—Dr. don Tomas Betancourt y don José Montero.

Idem de Puerto-Príncipe.—Don Pedro Nolasco Almanza.

Idem de las cuatro Villas.—..... vacante.

Idem de Pardos leales de la Habana.—Ldo. don José Eustaquio Lopez y Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Idem de Cuba y Bayamo.—Don Francisco Ramon Muñoz y don Francisco Liborio Montero.

Idem de Morenos leales de la Habana.—Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes.

Regimiento de Caballería de la Habana.—Ldo. don José Francisco de Ayala.

Idem de Dragones de Matanzas.—.....vacante,

Dr. don Félix Herrera, del 1º
 Dr. don Isidro Cordovez, del 2º
 Ldo. don Domingo Galeano,
 del 3º.
*Escuadrones ru-
 rales de Fernan-
 do 7º.....*
 Ldo. don José María Casas,
 del 4º
 Ldo. don Gerónimo Bucelo,
 del 5º
 Don del 6º
 Ldo. D. Manuel Arrondo, del 7º
 Dr. don Ramon Gonzalez Pa-
 lacios, del 8º

Profesores de fortalezas.

Castillo del Morro.—Dr. don Juan José de Hevia.

Idem de la Cabaña.—Dr. don Pablo Humanes.

Idem de la Punta.—Dr. don Gabriel Pelaez.

Idem del Príncipe y Atares.—Dr. don José Gonza-
 lez Morilla.

Id. de Jagua en Cienfuegos.—Don Francisco Prera.

Las demas fortalezas de esta Isla no tienen en
 la actualidad.

GOBIERNOS MILITARES

*y estados mayores de plazas y castillos en la isla
 de Cuba.*

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador: Escmo. Sr. D. Miguel Tacón.

Teniente rey: Sr. brigadier don Francisco de Ve-
 lasco.

Sargento mayor: teniente coronel de caballería D.
 Cristóbal Zurita.

Ayudante mayor: capitán D. Manuel Perez Alde-
 rete.

Segundo: capitán graduado D. Agustín Salazar.

Tercero: subteniente D. José María Ayala.

Capitan de llaves: teniente D. Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

*Castillo de los Santos Reyes del Morro.***Comandante:** Sr. coronel graduado D. Tomas Llorente.**Ayudante:** D. Nicolas Ortega.**Capellan:** Pbro Dr. D. Domingo de Pluma,*Idem de San Carlos de la Cabaña.***Comandante:** Sr. coronel D. Gervasio de Medina, interino.**Segundo idem:** teniente coronel de caballería don Regino Landaeta.**Ayudante:** Subteniente D. Ignacio Cañedo, interino.**Capellan**.....vacante.*Idem de San Carlos del Príncipe.***Comandante:** Sr. coronel graduado Don Manuel Ochoa.**Ayudante:** Don Juan Vilaró.**Capellan:** D. Mariano Dominguez.*Idem de Santo Domingo de Atares.***Comandante:** teniente coronel don Juan Hernandez de Alva.**Capellan:** Pbro. don Martiniano Gomez.*Idem de San Salvador de la Punta.***Comandante:** el teniente coronel don Francisco Enrique.**Capellan:** Pbro don Ignacio Olea.*Idem de San Severino de Matanzas.***Comandante:** El teniente coronel graduado don Luis Gayarre.**Ayudante interino:** cadete D. José Benito Serantes.**Capellan:** Pbro. don Nicasio Gonzalez de Chavez.*Bateria del Morrillo.***Comandante interino:** capitan de infantería D. Ramon Garcia de Roa.

Idem de san José de la Vigia.

El mando de este fuerte se confiere á un oficial subalterno de la guarnicion.

Idem de Peñas Altas.

Manda esta batería el cabo comandante del destacamento que la guarnece.

Idem de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante: teniente coronel capitan de caballería don Atanasio de la Cruz Gallardo.

Capellan: Pbro. don Antonio Loreto Sanchez.

Idem de número cuatro.

Comandante: teniente don José Guevara.

Idem del Batabanó.

Comandante: teniente don José Pimentel.

Idem del Mariel.

Comandante: teniente coronel graduado don Francisco Antonio Berna.

Idem de Cabañas.

Comandante: capitan graduado don Ventura Díez.

Idem de Bahía-honda.

Comandante: teniente coronel graduado don Antonio Márquez Dominguez.

Torreón de la Chorrera.

Comandante: teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Idem de Santa Clara.

Comandante: capitan de infantería don José María Martínez Vallop.

Idem de Cogimar.

Comandante: teniente don Víctor Santa María.

Idem de Jaruco.

Comandante: capitan graduado don José Ramon del Truébano.

Idem de Banes.

Comandante: teniente don José Alegre.

COMANDANCIAS DE ARMAS

Anejas al Gobierno militar de la Habana.

Comandancia de estramuros.

Sr. gefe principal de Lanceros del Rey coronel don José de Acosta, *comandante.*

Idem de Guanabacoa y su jurisdiccion.

Comandante de infantería don Manuel de Caparros y Galvez, *comandante.*

Idem en Regla.

El capitan don Juan José Burgos, *comandante.*

Idem de S. Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdiccion.

Ayudante mayor veterano capitan don José María de Castañeda, *comandante.*

Idem de S. Antonio y su jurisdiccion.

El comandante del destacamento.

Idem de S. Juan de Jaruco.

Capitan D. José Ramon del Truébano, *comandante.*

Idem de S. Julian de los Güines.

Capitan don Francisco Ohalloran, *comandante.*

Idem del Batabanó.

Capitan don José Ibarguen, *comandante.*

Idem del Mariel.

Teniente coronel graduado don Francisco Antonio Berna, *comandante.*

Idem de Cabañas.

Teniente graduado de capitan D. Ventura Diez, *comandante.*

Idem de Bahia-honda.

Teniente coronel graduado don Antonio Márquez Domínguez, *comandante.*

Idem de Limonar.

Capitan retirado don Felipe Jimenez, *comandante.*

Idem de Ceiba-Mochu.

Capitan de infanteria D. Mariano Paradas, *comandante.*

Idem del Yumuri.

Teniente coronel graduado, capitan de milicias
D. Francisco Rueda, *comandante.*

Idem de Camarioca.

Capitan de caballeria D. José Francisco Landa,
comandante.

Idem de Lagunillas.

El comandante del destacamento acantonado en
este punto, *comandante.*

Idem de Cimarrones y Guamutas.

El oficial comandante del destacamento de Laguni-
llas.

Idem de Macuriges y Hanabana.

Capitan don Carlos Ghercia, *comandante.*

Idem de Alacranes.

Don..... *comandante.*

Idem de Santo-Espiritu.

El comandante de la cuarta seccion del departa-
mento del centro.

Idem de San Juan de los Remedios.

Don..... *comandante.*

Idem de la Isla de Pinos.

Teniente coronel graduado D. José María Islas,
comandante.

Idem de Villa-Clara.

Sr. coronel graduado D. Francisco de Alburquer-
que.

Idem de S. Juan y Martinez.

Don..... *comandante.*

Idem de Guanés.

Don.....comandante,

Idem de Mantua.

Capitan Don Bartolomé Blanco, *comandante.*

Idem de Alvarez.

Teniente D. Juan de Castro, *comandante.*

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: Sr. brigadier D. Tomas de Yarto.

Teniente de rey: El Sr. brigadier D. Pedro Becerra y Pardo.

Ayudante primero con funciones de sargento mayor de esta plaza: el capitan D. José María Asencio de la Cerda.

Segundo idem: el capitan D. Carmelo Martinez y Garcia.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier D. Tomas de Yarto, *juez.*

Sr. D. Zeferino Joaquin de Pizarro, *auditor de guerra.*

D. Francisco Antonio Bucarely, *escribano.*

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Sr. coronel graduado D. Santiago Fortun, *juez.*

Ldo. D. Hilario de Cisneros Saco, *asesor.*

Don.....*escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

Capitan D. Manuel Ortega, *juez.*

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco, *asesor.*

Don.....*escribano.*

COMANDANCIA DE ARMAS DE LA PROVINCIA.

Manzanillo.

Manda este punto el comandante del destacamento.

Mayarí.

Capitan D. Vicente Delgado.

Yara.

Capitan de milicias D. José Joaquin de Leon.

Santa Catalina.

Capitan de infanteria D. Antonio Márquez y Donallo.

Guiza.

Teniente retirado D. José Santos.

TENENCIAS DE GOBIERNO MILITAR Y POLITICO.

Ciudad de Baracoa.

El capitan D. Vicente Gorozabal, teniente gobernador.

Ciudad de Bayamo.

Teniente coronel de milicias de caballería Don Francisco Fernandez de Castro, teniente gobernador.

Ciudad de Holguin.

Teniente coronel de milicias de caballería D. Juan Margallo, teniente gobernador.

Villa del Cobre.

El capitan de milicias de caballería D. Felipe Perozo.

Villa de Jiguaní.

Teniente coronel de milicias de caballería D. Luis Estrada, teniente gobernador.

Colonia de Moha.

Teniente D. Miguel Prat, teniente gobernador, interino.

TENENCIA DE GOBIERNO.

DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Sr. coronel de infantería D. Antonio Vazquez, teniente gobernador.

D. Félix de Acosta, secretario interino.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. teniente de gobernador, *juez*.
 Ldo. D. Gregorio Castellanos, *asesor titular*.
 Ldo. D. Agustín José de Varona, *fiscal*.
 D. José Rafael Castellanos, *escribano*.

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.

Alférez de navío D. José Zacarías Noy, *comandante*.

IDEM DE SANTA CRUZ.

El comandante del destacamento.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador: Sr. don Manuel Francisco de Jáuregui y Aróztegui, brigadier de infantería, caballero de la orden militar de Calatrava, y de la real y militar de san Hermenegildo con cruz y placa &c., y en su ausencia el Sr. coronel de infantería don Antonio García Oña.

Sargento mayor interino: el capitán de infantería don Francisco Javier Mendoza.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier de infantería don Manuel Francisco de Jáuregui, y en su ausencia el Sr. coronel don Antonio García Oña, *juez*.

Sr. teniente de gobernador don Blas Oses, *asesor*.
 Don Francisco Mihoura, *escribano*.

Un procurador de pobres y un alguacil mayor con cuatro ministros para la ejecución de las órdenes.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador: Sr. brigadier don Pedro Carrillo de Albonoz.

Ayudante de plaza: subteniente don Rafael Nicado.

Secretario: Br. don José Sterling Herédia.

Ayudante interino de reconocimiento: subteniente don Rafael Nicado.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. gobernador, *juez*.

Ldo. don Nicolas Ramos, *asesor*.

Don Felipe María Dominguez, *escribano*.

Don Cipriano de Villafuerte, *idem auxiliar*.

Comandancia militar de Casilda.

Capitan graduado don Manuel Cayetano Alvarez,
comandante interino.

NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel graduado de infantería don Gonzalo García, *teniente gobernador*.

NUEVA COLONIA DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel don Francisco de Paula Morales, *teniente gobernador*.

FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador de Cienfuegos: teniente coronel de caballería don Alejandro de Clouet, *ausente*.

Idem interino: teniente coronel don Atanasio de la Cruz Gallardo.

Ayudante de gobierno por real orden: teniente graduado de infantería don Mariano Alberich.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. Gobernador, *juez*.

Sr. auditor de guerra don Pantaleon Rosillo, *asesor*.

Br. don Ramon Martin Vegue, *agente de pobres*.

Don Andres Dórticos, *escribano interino*.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Teniente coronel don Cristóbal Tenorio, *teniente gobernador*.

HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO

EN LA HABANA.

Sr. coronel don Mariano Romay, *inspector*.

Sr. don Ignacio Gonzalez Cadrana, *id. interino*.

Don.....contralor.

Don Domingo Antonio Zivico, comisario de entradas.

Dr. don José Mateo Quintero, oficial de la inspección.

Don Montiano de Loira, escribiente de la comisaría.

Don Pedro Dueñas, capellan primero.

Don..... idem segundo.

Sr. Dr. don Tomas Romay, médico principal.

Dr. don Nicolas Vicente del Valle, idem segundo.

Dr. don Pedro Andreu, practicante mayor de medicina.

Don..... cirujano mayor.

Ldo. don Francisco Lopez, idem segundo.

Dr. don Nicolas Pinelo, practicante mayor de cirugía.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, disector anatómico, ausente.

Dr. don Ignacio Dedin y de la Torre, inspector de medicinas.

Teniente don Diego Govantes, enfermero mayor.

Idem don Miguel Oliva, idem idem.

Don Juan Diaz de la Cabada, mayordomo.

HOSPITALES MILITARES EN LA PROVINCIA DE CUBA.

En la ciudad.

Sr. contador principal de ejército, inspector.

Capitan retirado D. Antonio Maria Diaz, contralor.

Don Juan Francisco Navarro, comisario de entradas.

Don José María de Zayas, capellan.

Dr. don Miguel María Jimenez, médico cirujano.

Dr. don Francisco Beltran, idem meritorio.

Dr. don Francisco Ferrer, idem idem.

Los practicantes enfermeros y demas empleados son eventuales.

En Manzanillo.

El administrador de rentas, inspector.

Don Miguel Arró, médico cirujano.

Los demas empleados son eventuales.

Ciudad de Baracoa.

El administrador de rentas, inspector.
 Don Pedro Benitez, contralor.
 Don Santiago Anderson, médico cirujano.
 Don Juan Francisco Hernandez, practicante.

En Bayamo.

El Sr. administrador de rentas, inspector.
 Don Salvador Sanchez Osorio, contralor.
 Don Manuel Yero, médico cirujano.
 Don José Vicente Pacheco, capellan.
 Don Antonio Córdoba, practicante mayor.
 Don Manuel Morejon, idem.

Ciudad de Holguin.

El Sr. administrador de rentas, inspector.
 Don Estéban Sivori, contralor.
 Don Franciseo Liborio Montero, médico cirujano.
 Don José Rafael Yero, practicante.
 Don Pablo Montero, 2º id.

HOSPITAL MILITAR

DE SEÑOR SAN JOSE EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Felipe Lima, mayordomo administrador.
 Pbro. D. José Hermenegildo de Fuentes, capellan.
 Br. don José Carbonell, médico cirujano.
 Don Francisco José Burgos, practicante.
 Un portero, enfermero y demas empleados.

HOSPITAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.
 Ldo. don Melchor Hechavarría, facultativo.
 Don Juan Quiroga, farmacéutico.



CAPITULO OCTAVO.**ESTADO MILITAR**

DE LA REAL ARMADA EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Sr. don Juan Bautista Topete y Viaña, caballero con cruz y placa de la real y militar orden de san Hermenegildo, de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de diadema real de la Marina y con el escudo de la honrosa retirada de Veracruz al castillo de san Juan de Ulúa, brigadier de la real armada con insignia de preferencia, comandante general de la marina de este puerto é Isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de Barlovento é Indias occidentales y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del real cuerpo de Artillería de marina &c.

SECRETARIA.

Capitan de fragata don Francisco de Paula Irigoyen, secretario.

Oficial cuarto honorario del ministerio de marina don José Antonio Nieto, con destino en ella.

Escribientes.

Don Ramon Bosque.

Don Juan Manuel Sarmiento.

Don Manuel de Haro.

Don Francisco Robles.

MAYORIA.

Capitan de fragata don Francisco Garnica, mayor general.

Ayudantes.

Teniente de navío don Francisco de Vargas, ayudante personal.

Idem don Rafael Legobien, de mayoría.
 Idem don Vicente Roldan, de id.
 Idem don Francisco Nuñez, de idem.
 Segundo piloto graduado de alférez de navío don
 Domingo Manso, encargado de la mesa de su
 cuerpo.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor comandante general, *juez*.
 Sr. oidor don Anastasio Carrillo de Albornoz, *au-
 ditor*.
 Señor auditor honorario don Santiago Gonzalez
 Arango, *segundo, ausente*.
 Ldo. don Domingo André, *fiscal*.
 Don Placido Borrego, *escribano*.
 Don Francisco Felipe de Escovedo, *procurador
 agente de pobres*.
 Don Angel Ceronio, *intérprete*.
 Don Carlos Benke, *idem con opcion al anterior
 destino agregado á la capitanía del puerto*.
 Don Mariano Lassaletta, *idem auxiliar*.
 Dos alguaciles.

IMPRESA DE MARINA.

Don José Severino Boloña, impresor.

TRIBUNAL PARA LA APELACION

DE CAUSAS DEL JUZGADO.

El Sr. comandante general del apostadero, *presi-
 dente*.

Vocales.

El Sr. consejero auditor de guerra de la plaza.
 El Sr. auditor del apostadero.
 El Sr. teniente de gobernador asesor general 1º
 El Sr. teniente de gobernador asesor general 2º
 El Sr. teniente de gobernador asesor general 3º
 Sr. auditor honorario don Francisco de Córdova y
 Rodriguez, *fiscal*.
 Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez
 Crespo, *relator*.
 Escribano, el del juzgado.
 En las causas criminales del juzgado de la coman-

dancia general, tienen los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal: si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor, preside el tribunal el Capitan general de la Isla, consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

JUNTA DE MARINA

El Sr. comandante general, *presidente.*

Vocales.

Capitan de fragata don Francisco Garnica.

Sr. comisario ordenador don Sabas Marti, ministro principal del apostadero.

Oficial primero del ministerio comisario de guerra honorario don Juan Ramon de Ortiz, como contador principal.

Segundo constructor hidráulico don Bernardo Jose Geli, como encargado de su ramo en el real Arsenal.

TRIBUNAL MILITAR DE REVISION

instalado en la Habana por real órden.

El Sr. comandante general, *presidente.*

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. Srúa.

Teniente de navío don Joaquin Zuazo, *fiscal.*

Oficiales de graduacion destinados al servicio activo.

Escmo. Sr. gefe de escuadra don Onorato Bouyon.

Sres. capitanes de navío.

Don Joaquin Bocalan.

Don Ramon Bañuelos.

Don José Fermin Pabia.

Capitanes de fragata.

Don Antonio Urzaiz.

Don Francisco Garnica.

Don José de Mesa.
 Don Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
 Don Juan Montañó.
 Don Juan Sollozo.
 Don Francisco Irigoyen.

Oficiales de graduacion destinados al servicio pasivo.

Sres. capitanes de navío.

Don Fernando Dominicis.
 Don Francisco Topete.
 Don Antonio Gaston.
 Don Manuel Torrontegui.
 Don Martin de Mendoza.

Capitanes de fragata.

Don José María de Miranda.
 Sr. don Alvaro de la Serna, conde de los Andes.
 Don Manuel de los Rios.

Idem graduados.

Don Miguel Valenzuela.
 Don Rodrigo Tavira.

Empleado jubilado.

Sr. consejero honorario del supremo de la Guerra don Antonio Ponce de Leon, conde de Casa Ponce, marques de Aguas Claras, auditor jubilado.

Sres. auditores honorarios de departamento.

Don Modesto Cacho Negrete.
 Don Diego Manuel de Echemendía.
 Don Francisco de Córdova y Rodriguez.
 Don Manuel Ramirez Gallo.
 Don Leonardo Bravo.
 Don Juan Francisco Rodriguez.
 Don Mariano Hernandez.
 Don Agustin Rodriguez Crespo.
 Don José Bruzon.
 Don Francisco del Calvo.
 Don Santiago Gonzalez Arango.
 Don Juan María de Herrera.

Don Félix Eligio de la Puente.
 Don Joaquin María del Valle.
 Don José Policarpo Columbié.
 Don Onofre Ramirez Espóu.

ARSENAL.

Teniente de navío don Dionisio Guiral, *comandante del punto.*

Segundo constructor don Bernardo José Geli, *encargado de su ramo.*

Don José Navarro, *ayudante de constructor.*

Oficial segundo del ministerio don José Mallen, *comisario interventor.*

Capitan de estado mayor don Manuel Bellido, *encargado de su ramo.*

REAL CUERPO DE ARTILLERIA

DE MARINA.

Por Real órden de 12 de Febrero de 1823, la brigada Real de marina se ha refundido en un nuevo cuerpo con el titulo de *Real cuerpo de artillería de marina*, el cual debe constar de tres batallones de á seis compañías cada uno, residiendo el primero aquí: siendo inspector general de ellos el director general de la Real Armada, y como subdelegados suyos son subinspectores el Capitan general del departamento de Cádiz y los comandantes generales de los Apostaderos. Asimismo tiene su comandante principal de la clase de brigadieres, un segundo de la de coroneles, dos primeros ayudantes tenientes coroneles, dos segundos capitanes, un teniente, secretario del comandante principal y un habilitado, oficial 2º del cuerpo del ministerio de marina con las correspondientes planas mayores de cada batallon. El uniforme es el mismo que el de la brigada Real, con la sola diferencia de que el pantalon debe ser azul. Sus fueros y privilegios no han tenido alteracion alguna. El establecimiento de una academia con sus correspondientes maestros y de-

mas consiguiente, es un asunto de preferente atencion, como base principal de la instruccion de los individuos de este cuerpo, bajo la misma forma que regia en las antiguas brigadas. Su servicio es el mismo que hacia la brigada Real de marina, esto es, el de las dos armas de infantería y artillería que era peculiar de los cuerpos suprimidos de batallones y brigadas, ya manejando el fusil ya sirviendo el cañon.

Comandante de la tropa.

Capitan del estado mayor don José Batuaoni.

MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.

El Sr. comandante general, *comandante principal de ellas.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Sr. capitan de navío Don Antonio Gaston, *comandante de la provincia.*

Sr. capitan de fragata D. Alvaro de la Serna, *conde de los Andes, segundo.*

Ayudantes.

Teniente de navío Don Joaquin Zuazo.

Alférez de idem Don Antonio Robion.

Primer médico cirujano de la armada D. Francisco de Paula Gutierrez, para el reconocimiento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra.

JUZGADO.

El de la comandancia general.

Ayudantes de distrito.

MATANZAS.

Capitan del Real cuerpo de artillería de marina pasivo, don Froilan Bercianos, ayudante.

Dr. Don Francisco Abreu, asesor.

Don José Nicolas Morejon, procurador agente de pobres.

Sr. Don Luis Lopez de Villavicencio, escribano.

Don Tomas Pintado, cirujano.
Don Antonio Escoto, auxiliar.

BATABANÓ.

Teniente de navío don Pablo Guillen, Ayudante.
Sr. auditor honorario don Francisco José Quesada,
asesor.
Don.....escribano.
Ldo. Don Juan Esquivel, cirujano.

FILIPINAS.

Teniente de navío don Ramon Oyague.
Don Pedro Langüenhein, asesor.
Don Esteban Esquivel, escribano.
Don Manuel Langüenhein, cirujano.

REGLA.

Primer piloto teniente de fragata graduado y reti-
rado don Juan Gomez Sande, ayudante.
Segundo profesor médico cirujano honorario de la
Armada Ldo. don Francisco Agustin de Leon,
cirujano.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitan de navío don Francisco de Paula To-
pete, comandante de la provincia.
Teniente de idem don Manuel de Llanos, 2.^o
Oficial segundo don Juan Nepomuceno Gonzalez,
contador.
Ldo. don Pedro Zayas, asesor.
Don Joaquin Orizondo, escribano.
Don Melchor Echevarría, cirujano.

JAGUA.

Teniente de navío don Félix Bouyon, ayudahte.
Don.....asesor.
Don Andres Dórticos, escribano.
Don Eduardo Guillet, cirujano.

PROVINCIA DE CUBA.

Sr. capitan de navío don Ramon Bañuelos, co-
mandante de la provincia.
Teniente de navío don Miguel Valencia, segundo
en comision.

Oficial segundo del ministerio don José María Tobar, contador.

Ldo. don Salvador Rodríguez, asesor.

Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, 2º id.

Don José Valdes, escribano.

Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantes de distrito.

Capitan de fragata graduado don Miguel Valenzuela, ayudante.

Sr. auditor honorario don José Policarpo Columbié, asesor.

Don Julian Cerulia, escribano interino.

MANZANILLO.

Teniente de navío don Juan Gabasso, ayudante.

Ldo. don Pedro Yerro, asesor.

Don Juan García Nápoles, escribano interino.

Don Miguel Arró, cirujano.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Fernando Dominicus, comandante de la provincia.

Oficial segundo don Francisco Vila, contador.

Ldo. don Fernando Perez Miranda, asesor.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don..... cirujano.

Ayudantes de distrito.

GUANAJA.

Alférez de navío D. José Zacarías Noy, ayudante.

Ldo. don Manuel María Piña, asesor.

Don..... escribano.

Don..... cirujano.

JIBARA.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornaris, ayudante.

Ldo. don José Manuel Betancourt, asesor.

Don..... escribano.

Don..... cirujano.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS

Capitan de fragata don José María Miranda, comandante de la provincia.

Oficial segundo don Isidoro Albacete, contador.

Ldo. don Ignacio Félix Escoto, asesor.

Don Felipe Socarrás, escribanó.
Don Ramon Reyes, cirujano.

NOTA.—Es tambien subalterna de la comandancia general de este apostadero, la provincia marítima de Puerto-Rico, que por real órden de 21 de Abril de 1832 se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacao, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones por el órden siguiente:

DISTRITOS.	SUBDELEGACIONES.
Puerto-Rico..	{ San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loisas, Fajardo, Naguabe, Manatí y Arecibo.
Aguadilla....	{ Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
Mayagüez...	{ Anasco, Mayagüez, Cabo-Rojo y Lajas.
Ponce.....	{ Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coámo.
Humacao....	{ Guanás, Patillas, Manuabo, Yabucoa y Humacáo.

FUERZA MARINERA DE LA ISLA DE CUBA.

RESUMEN GENERAL DE DESTINOS.

Clases.	Presentes	En campaña.	En mercedes.	Ausentes.	Totales.
Veteranos.....	91	10	2	103
Pilotos.....	100	58	44	202
Oficiales de mar.....	67	21	11	99
Patrones.....	81	10	91
Marinería hábil.....	629	491	202	153	1475
Marinería inhábil.....	328	45	36	409
Inhábiles sin campañas.....
Maestranza hábil.....	151	8	26	16	201
Maestranza inhábil.....	59	2	61
Sumas.....	1506	199	362	104	2641

<i>Lista de las embarcaciones.</i>	<i>De buen uso.</i>	<i>Necesitan carena.</i>	<i>Inútiles.</i>	<i>Totales.</i>	<i>En construcción.</i>
Primera clase.....	36	4	40
Segunda.....	308	74	1	383
Tercera.....	710	20	28	758
Cuarta.....	540	50	12	602
Quinta.....	504	24	18	546
Sumas.....	2098	172	59	2329

NOTAS.

1^a.—No van inclusos en este estado los suscritos en la clase de jóvenes, que asciende su número à trescientos cuarenta y uno, los cuales cumplida la edad pasan á la de hábiles, respecto á no tener otra profesión que el ejercicio de las industrias de mar.

2^a.—No están comprendidos tampoco setenta y nueve prácticos de puerto y costas de esta Isla.

CAPITANIAS DE PUERTO

de la Isla de Cuba.

DE LA HABANA.

Capitan de fragata don Juan Montaña.

DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Fernando Dominicus.

DE SANTIAGO DE CUBA.

Capitan de fragata don José de Olaeta, nombrado.

Idem don José Mesa, en comision.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata D. José María de Miranda.

DE BARACOA.

Idem graduado don Miguel Valenzuela.

DE MATANZAS.

Idem don Rodrigo Tavira.

DE TRINIDAD.

Teniente de navío don José Maria Autran.

DE JAGUA.

Idem don Félix Bouyon.

DEL MANZANILLO.

Idem don Juan Gabasso.

DE LA GUANAJA.

Alférez de navío graduado D. José Zacarias Noy.

DE JIBARA.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornáriz-

EMPLEADOS PARTICULARES

DE MATRICULAS.

PROVINCIA DE LA HABANA.

Subdelegado de marina don Manuel Azoy, para comisiones extraordinarias.

BARRIOS ESTRAMUROS:

Subdelegado don Miguel Puyol, para el barrio de la Salud y comisiones.

Idem don Manuel Barreiro del Villar, para las comisiones del juzgado en los campos de esta jurisdicción.

Idem don Juan Collazo y Gil, idem para la capital.

EN BAHIA.

Primer alcalde de mar don Juan Perez, Casa-Blanca.

Segundo don Juan del Castillo, id.

Otro don Juan Pascual Vives, en Triscornia.

Otro don Juan Cintas, en Tallapiedra.

Otro graduado de alférez de fragata don Pedro Miranda, en bahia.

SECCION DE REGLA.

Alcalde de mar don Juan Llambi, en Cogímar.

Otro don Manuel Mateu, en Bauranao.

Otro don Juan Mariche, id.

Subdelegado don Pedro Antonio Soule de Limendoux, en Guanajay para las comisiones del juzgado de esta comandancia general.

Cirujano don Manuel Trugillo, en Santiago.

SECCION DEL RINCON.

Don Juan Riol, en el Rincon.

IDEM DE LA CHORRERA.

Subdelegado alférez de fragata graduado don Francisco Marti y Torrens, en la Chorrera.

IDEM DE BANES.

Subdelegado segundo piloto particular graduado de alférez de fragata don Francisco Santiago Aguirre, en Banes.

Alcalde de mar don Antonio Caparrò, en Baracoa.

Otro don Juan Comas, en Jaimanita.

Cirujano don José Bustamante, en Marianao.

IDEM DEL MARIEL.

Subdelegado don Miguel del Castillo Morejon, en Mariel.

Alcalde de mar don Leon del Castillo Luqui, en rio Dominica.

Otro don Nicolas Zacagnini, en Mariel.

IDEM DE CABAÑAS.

Subdelegado don Joaquin Pelaez, en Cabañas.

Alcalde de mar don..... en la Hortigosa.

IDEM DE BAHIA-HONDA.

Subdelegado D. Diego Rebollar, en Bahía-honda.

Segundo idem don Antonio Marzan, en la comprension de la seccion.

Alcalde de mar don Agustin Porlier, en Manimar.

Otro idem D. Gerónimo Lagoria, en Bahía-honda.

Otro don Ramon Clavet, en la Mulata.

Subdelegado don Camilo José García, para comisiones del juzgado en Guanabo.

DISTRITO DE MATANZAS.

- Subdelegado don Juan Achotegui, en Canimar.
 Alcalde de mar don Domingo Peré, en id.
 Otro don Francisco Antonio Martínez, en Camarioca.
 Otro don José Montelo, en Matanzas.
 Otro don Nicolas Garbollo, en id.
Sin demarcacion para las comisiones del juzgado de la Comandancia general.
 Subdelegado don José María de Medina, en el partido de Caraballo.

SECCION DE JARUCO.

- Subdelegado piloto práctico graduado de alférez de fragata don Miguel Fernández, su residencia en el torreón de Jaruco.
 Alcalde de mar don Francisco Sanchez, en los almacenes de id.
 Otro piloto particular don Antonio Garcia Villalta, en Santa Cruz.
 Otro don Tomas Hernandez, en Rota.
 Otro don Ramon Sanaguiar, en Jaruco para las comisiones del juzgado.

SECCION DE ARCOS DE CANASI.

- Subdelegado don Luis de la Mar, en Canasi.
 Alcalde de mar don Rafael Almeida, en Yumuri.
 Otro don Rafael Hernandez, en Puerto Escondido.

IDEM DE CARDENAS.

- Subdelegado capitán de milicias don Angel Jerez, en Cardenas.
 Alcalde de mar don Salvador Martel, en la boca de idem.
 Otro don Mateo Pedelló, en rio Palma.
 Otro don Gerónimo de la Torriente, en rio Casigua.
 Otro don Fidel Puyol, en la ensenada de Icacos.
 Subdelegado don Pedro Manso, en cayo Blanco.
 Idem don José Martinez Requena, en el Limonar.

DISTRITO DE ISLA DE PINOS.

Subdelegado teniente coronel don José María de Isla, en isla de Pinos.

Alcalde de mar don Juan Nepomuceno Duarte, en la ensenada de Ziguanea.

Otro idem don Blas Damaso, en Puerto Francés de la misma isla,

DISTRITO DEL BATABANÓ.

Subdelegado don Salvador Badia y Mureta, en Batabanó, para las ausencias y enfermedades del ayudante.

Otro don José Addon Gonzalez, su residencia en S. Antonio para comisiones de la Comandancia general.

SECCION DEL ROSARIO.

Subdelegado don Joaquin Garcia, en el Rosario.

Alcalde de mar don José María Ecto, en Guanamon.

Subdelegado don Domingo Toledo, en el Caimito.

IDEM DE MAYABEQUE.

Alcalde de mar don Juan Alfonso, en Mayabeque.

IDEM DEL SURGIDERO DE BATABANÓ.

Alcalde de mar don Juan Perez, en la playa.

IDM DEE GUANIMAR.

Subdelegado don José Miró y Pié, en Guanimar.

Alcalde de mar don Pedro Perez, en Cajío.

Otro idem don Juan Torres de Vergara, en la Majana.

Otro idem don Luis Capote, en Río Cajío.

Cirujano don Francisco de P. Mora, de la seccion.

SECCION DEL ESTE DE SABANA LA MAR.

Subdelegado don Ignacio Gonzalez, en Sabana la mar.

Otro idem don.....en Bacunayagua.

Otro idem don Francisco Izquierdo, en Punta Salinas.

DISTRITO DE FILIPINAS.

Seccion comprendida entre cayo Levisa inclusive y el de Jutías exclusive.

Subdelegado don José Hernandez y Acosta, de la seccion.

Alcalde de mar don Rafael Martinez, idem.

Subdelegado don Juan Silva, entre rio san Diego y cayo Jutías.

Alcalde de mar á sus órdenes don José Colarte, en Baja.

Subdelegado don Bartolomé Blanco, en Mantua.

Alcalde de mar á sus órdenes don.....

Subdelegado don Casimiro del Pozo, entre punta de Abalos y cabo de san Antonio.

Alcalde de mar á sus órdenes don.....

Seccion comprendida entre cabo san Antonio exclusive y rio Galafre inclusive.

Subdelegado don.....

Alcalde de mar á sus órdenes don José Sotelo Ramos.

Subdelegado don José Bento, entre rio Galafre y punta de Coloma.

Alcalde de mar á sus órdenes don Narciso Hernandez, idem.

Subdelegado don José Garcia Silva, entre las puntas Coloma y Gato.

Alcalde de mar á sus órdenes don José Perez de Oro, idem.

Otro don Cristóbal Martinez, entre punta de Abalos y cabo san Antonio.

Subdelegado don Rafael Hernandez Acosta, entre punta de Gato y boca de Carraguao.

Alcalde de mar á sus órdenes don Andres Crespo, idem.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

DISTRITO DE IDEM.

Subdelegado don Benito Alonso Besada, en Casilda.

- Otro don Joaquin Martinez Mole, en Sto. Espiritu.
 Otro don José Maria Marin, en Agabana.
 Otro don Juan Bautista Estensa, idem.
 Alcalde de mar don Cristobal Ulloa, en rio Zarza.
 Otro don Matias Jimenez Olivares, en Masio.
 Otro don José de Jesus Cerquera, en Guanayara.
 Otro don Ramon Tardío, en Yaguanabo.

DISTRITO DE JAGUA.

- Subdelegado don Agustin Santa Cruz, para ausencias y enfermedades del ayudante.
 Alcalde de mar don Jaime Riera, en Cienfuegos.
 Subdelegado don Andres Castellano, desde la boca del puerto de Jagua hasta la boca de san Juan.
 Subdelegado don Joaquin Verdagué, del rio Cuanado.
 Alcalde de mar don Manuel Sabà Garcia, en el surgidero de los Cocodrilos.
 Segundo idem don Mateo Bobé, de la bahia de Jagua.
 Idem don Márcos Bobé y Beltran, del rio Damugui y paso de los Abreus.

DISTRITO DE SANTA CRUZ,

- Subdelegado don José Recio y Aróztegui, del distrito.
 Alcalde de mar don Pelegrin Cambra, del rio san Juan al estero del Juncó.

DISTRITO DE VERTIENTES.

- Subdelegado don José Gabriel Amerigo, de la seccion.

- Alcalde de mar don Francisco Peña y Aranda, del rio Jatibónico hasta punta Carapacho.

PROVINCIA DE S. J. DE LOS REMEDIOS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

- Subdelegado don Francisco Plá, para comisiones.
 Otro don Antonio Falero, del puerto de Caybarien.
 Alcalde de mar don Francisco Fernandez, Saguala chica.
 Otro don Salvador Muzon, en Tesico.

Otro don Joaquin Leonardo Carrillo, desde rio Maguiguar hasta el Corral.
 Alcalde de mar don Juan Loyola, en el surgidero de los Perros.
 Subdelegado don Francisco Bueno, en cayo Sal.

DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

Primer contraamaestre graduado de alférez de fragata don Joaquin Rodriguez Corrales, subdelegado.
 Alcalde de mar para suplir su ausencia, don Domingo Antonio Nuñez, en Sagua.
 Licenciado don Francisco Anido, asesor.
 Escribano don Miguel Ramon Palacios.
 Cirujano doctor don José Felipe Fernandez.
 Alcalde de mar entre los rios de Limones, Palma y Sierra Morena don.....
 Otro de las Pozas entre Sierra Morena y Sagua la grande don.....
 Otro desde el Calabazal hasta Sagua la chica exclusive don Gabriel del Corcho.

DISTRITO DE LAGUNA DE MORON.

Don Francisco Comesañas, subdelegado.
 Alcalde de mar desde rio Navio hasta laguna de Moron don.....
 Otro para entre punta de Judas y santa Marcelina don Pedro Pacheco y Manso.
 Otro para entre punta Marcelino y punta Curiana don.....

PROVINCIA DE NUEVITAS.

DISTRITO DEL MISMO NOMBRE.

Subdelegado para desempeñar las comisiones de la comandancia general de dicha provincia don Francisco Recio y Aróztegui, en Puerto Príncipe.
 Alcalde de mar del puerto del Bagá don José Antonio de Riaño,
 Idem para desde punta Maternillo á la del alto de Juan Dañue don Cecilio Suarez.
 Otro del puerto de Manatí hasta Punta Ganado don.....

Otro idem para entre el puerto del Manatí y el del Padre don.....

DISTRITO DE LA GUANAJA.

Subdelegado don Nicolas de la Victoria, en Cayo Romano.

Alcalde de mar en Cayo Romano don.....

Otro idem entre punta Curiana y lo mas O. de la Brava don Salvador Esquibel.

Otro idem entre rio Maximo y la punta de Juan Dañue don.....

DISTRITO DE JIBARA.

Subdelegado para desempeñar las comisiones de la comandancia general don José de los Santos Duran, en Holguin.

Otro idem desde el puerto de Banes hasta la punta de Mayarí esclusiva don.....

Alcalde de mar del puerto del Padre don.....

Otro para desde el puerto del Padre hasta punta brava don.....

Otro idem para desde Jararú hasta punta Guarda la boca don.....

Otro desde el puerto de Samá hasta lo mas O. de la punta Lucrecia don.....

Otro idem de la ensenada de Puerto Rico don...

Otro idem del puerto de Nipe don.....

PROVINCIA DE CUBA.

DISTRITO DE ESTE NOMBRE.

Subdelegado del puerto del Guantánamo don José Rafael, en santa Catalina.

Otro idem desde Baitiquerí y punta la boca don..

Otro idem desde Cuba al puerto Guantánamo don Cayetano Gonzalez.

Alcalde de mar del Rincon de Sevilla á punta Tacabal don.....

Otro para ovidar la ensenada Tacabal y la costa hasta punta de Macho don.....

Otro idem del puerto de Cuba don Juan Romero.

Otro idem de la ensenada de Parada don Juan Creaht.

DISTRITO DE BARACOA.
 Subdelegado encargado del puerto de Mayarí don Vicente Delgado.

Segundo idem y alcalde de mar del rio de Mayarí hasta punta de Cañas don Nicolas Moreno.

Otro idem para desde punta Cañas y puerto Yaguanequi ambos inclusives don Juan Francisco Jardines.

Subdelegado de rio Moa para entre Yaguanequi y punta de Guarico don.....

Otro idem para entre punta Guarico y la de Baez ámbas inclusives don José Antonio Olivares, en puerto Taco.

Otro idem para entre punta Baez y la de Canas ámbas inclusives don Miguel Olivares.

Otro idem del puerto de Mata para entre Baracoa y punta de los Azules don Ramon Borges.

Otro idem de la costa sur del rio Jauco para entre punta de Llana y la de Maysi D. Jacinto Galan.

Otro idem de la costa sur desde el puerto de Baitiquerí hasta la punta de Llana esclusive don Bernardo Esteves.

DISTRITO DEL MANZANILLÓ.
 Subdelegado para desempeñar las comisiones de la comandancia general y de la provincia, licenciado don Pedro Hierro, en Bayamo.

Idem de puerto Romero para entre punta Mirama esclusive y el estero del Junco inclusive don Ignacio Antonio Pera, en Puerto Romero.

Subdelegado desde punta de Martillo hasta Camaroncito don José María Reytol, en punta Martillo.

Alcalde de mar de Camaroncito para entre punta Machos y cabo de Cruz don Pedro María Gutierrez, en Camaroncitos.

Idem de Niquero para entre cabo Cruz y el rio Tana don Baltasar Hierro, en Niquero.

Idem del rio Cauto don Cristóbal Parra, en rio Cauto.

Otro del rio Tana para entre punta Mirama y rio Sevilla don José Rodriguez.

SALAS DE MARINA.

EN EL REAL HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO.

Doctor don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante
director del apostadero.

Doctor don Luis Genebriera, ídem graduado.

BUQUES

CORRESPONDIENTES A ESTE APOSTADERO.

<i>Nombres.</i>	<i>Comandantes.</i>	<i>Portes.</i>
<i>Navío Soberano.</i>	Sr. capitan de navío don Joaquin Bocalan.....	74
<i>Corbeta Liberal.</i>	Capitan de fragata D. Juan Sollozo.....	22
<i>Bergantin Marte</i>	Teniente de navío D. Juan Morales de los Rios....	16
<i>Idem Cubano...</i>	Teniente de navío don Se- gundo Diaz de Herrera..	16
<i>Id. General La- borde.....</i>	Teniente de navío D. Fran- cisco de la Rosa.....	14
<i>Goleta Clarita.</i>	Teniente de navío don José Montejo.....	1
<i>Idem Ligera...</i>	Teniente de navío don Eu- sebio Salcedo.....	2
<i>Idem Reina Isa- bel II.....</i>	Teniente de navío don Cris- tóbal Mallen.....	3
<i>Idem Reina Cris- tina</i>	Teniente de navío D. Quin- tin Sojo.....	3
<i>Idem Habanera.</i>	Teniente de navío don Ra- fael Apodaca.....	1
<i>Idem Infanta...</i>	Teniente de navío don Ma- riano Alarcon.....	3
<i>Pailebot Teresita</i>	Teniente de navío don José de la Cruz.....	1
<i>Balandra Dona- cion.....</i>	Alférez de navío don José Malpica.....	1
<i>Ponton Teresa..</i>	Don.....	
<i>Flechera Fernan- dina:.....</i>	De estacion en el sitio de- signado á cuarentena.	

MINISTERIO DE MARINA

DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Ministro principal.

Sr. don Sabas Marti, comisario ordenador honorario de Marina.

Contador principal.

Sr. don Juan Ramon de Ortiz y Córdova, comisario real de guerra de Marina honorario.

Pagador general de Marina.

Sr. don Juan Antonio de Muxica, pagador general de ejército.

Comisario ordenador.

Sr. don Juan Crespillo, ministro principal cesante.

Comisario de revista.

Sr. don Narciso de Mella, comisario real de guerra de Marina honorario.

Oficial primero honorario.

Don José Cortés del Valle, encargado del archivo de la contaduría principal.

Oficiales de la clase de segundos.

Don José Mallen y Jimenez, interventor de real Hacienda en el Arsenal.

Don José Torres Galvez, contador del navío Soberano.

Don Juan de Aguirre.

Don Hermogenes Sarrion, idem de la corbeta Liberal.

Don Luis Barreto, guarda almacén general del real Arsenal.

Don Juan Nepomuceno Gonzalez, contador de la provincia de Trinidad.

Don José María Tovar, idem de la de Cuba.

Don Eusebio Ruiz Montero.

Don Isidoro Albacete, idem de la de san Juan de los Remedios.

Don Felipe Baleato, interventor de víveres y comisionado á compras para la real Hacienda.

Don Francisco Vila, caballero de primera clase de la real órden militar de san Fernando, contador de la provincia de Nuevitas.

Don Juan Francisco Montero, subalterno del interventor del Arsenal.

Don Pedro Claver y Garrido, contador de las goletas de este apostadero.

Oficiales de la clase de terceros.

Don Fernando José Valero, idem del ponton Teresa, embarcaciones menores del servicio interior del puerto y depósito de la escuadra.

Don Antonio Morgado, idem del bergantin General Laborde.

Don José Fernandez Molina, idem de las goletas estacionarias en Trinidad.

Don José de Leste.

Don Federico Martinez, contador de revistas del Arsenal y secretario interino del ministerio principal.

Don José Pol y Fajardo, contador del bergantin Cubano.

Idem quinto.

Don Juan Sarti, idem del bergantin Marte.

Idem graduado.

Don Simon Inzunsa.

Escribientes de número.

Don Pio García de Abraido, en contaduría.

Don Tomas Delfin, en el Arsenal.

Don Mateo José Nuñez, graduado de oficial quinto en la secretaria del ministerio.

Don Francisco de Paula Potestad, en la secretaria del ministerio.

Don Bonifacio José de Párraga, en el Arsenal.

Don José Mongeotti, en contaduría.

Don Julian Corbacho, en el ministerio principal.

Don Rafael Rensoli, en la contaduría.

Don Manuel Navarro, en el Arsenal.
 Don Agustin Chaple, en contaduría.
 Don Alonso Pelaez, idem.
 Don Francisco Franco, id.
 Don José María García, en el Arsenal.
 Don Francisco Chaple, en contaduría.
 Don José María Valdes, en el Arsenal.

Porteros.

Don José de la Torre y Pereda, mayor de la contaduría principal.
 Don Ramon Vidal, idem de la secretaría del ministerio principal.

TRIBUNAL DEL MINISTERIO PRINCIPAL

El Sr. ministro principal, juez.
Auditor, el de Marina.
Fiscal y Escribano, idem.

OFICIALES RETIRADOS EN LA JURISDICCION DE ESTE

APOSTADERO.

Oficiales segundos.

Don Francisco Gonzalez de Osorio.
 Don Luis Pio Somodevilla.
 Don Pedro Casado.
 Don Francisco García y Vega.
 Don José Gerez y Maza.

Idem tercero.

Don Alonso del Diestro.

Idem cuartos.

Don Antonio Nicanor de Obares.
 Don Carlos Cobian.
 Don Alonso del Diestro.

Idem quintos.

Don Antonio Duarte, graduado de cuarto.
 Don Francisco Delfin.

Idem graduados.

Don José María Medina.

Don José Rodríguez Carreras.

Don Gregorio Viotto.

Don Santiago Martín.

Don Carlos Saldivar.

Don Sebastian Oranza y Aguilar.

*Oficiales condecorados con honores del mismo cuerpo,
y no hacen servicio en él.*Sr. don Isidoro Autran, intendente honorario de
Marina.

Sr. don Magin Bori, contador ordenador honorario.

Sr. don Francisco Moreno de Mora, ideu de
guerra y maestrante de la real de Ronda.Sr. don Francisco Eligio de la Puente, idem de
guerra.Don Joaquin José de Alcázar, oficial primero ho-
norario.

Don Gerónimo Rosique, idem tercero honorario.

Don José Antonio Nieto, idem cuarto id.


Don Antonio Fernandez Arcila, idem idem.

Don Andres José de la Peña, idem idem.

Don Fernando Gonzalez Larrinaga, idem idem.



CAPITULO NOVENO.


 VARIEDADES.

ESTADISTICA POR MAYOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837.

	Mat.	Baut.	Muert.
Sagrario de la Sta. Iglesia } Catedral.....	34	576	387
Santo Angel, auxiliar.....	36	581	231
Espíritu Santo.....	56	830	594
Santo Cristo, auxiliar.....	31	730	259
ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe..	148	1040	1354
Jesus Maria, auxiliar.....	59	399	591
Ntra. Sra. del Pilar, id....	29	239	155
Jesus del Monte, id.....	49	208	84
S. Salvador del Cerro, id..	9	131	77
Ntra. Sra. de Regla, id....	28	277	222
Total.....	479	5011	3954

VACUNA.

Asciende el número de vacunados en la Isla desde 12 de Febrero hasta 30 de Noviembre de 1836 à ...	}	317566
Desde aquella época hasta igual dia de 1837, se ha distribuido este beneficio en la Habana y demas puntos de la isla á		
Total.....		321895

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive.....	} 104870
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833, en que se comprende la época del cólera y los 1451 que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos.....	} 11596
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1834.....	} 5731
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835.....	} 5440
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836.....	} 5569
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837.....	} 4725
Total.....	137931

La diferencia considerable de cadáveres que se advierte entre las parroquias, y la relacion del Cementerio general, la suponemos al número de muertos de los hospitales que no constan en aquellas.

HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO.

En 1º de Enº de 1837 existían enfermos 289	} 4904
Han entrado en todo el año..... 4615	}
Se curaron..... 4381	} 4620
Fallecieron..... 239	}
Quedaban en 31 de Diciembre.....	284

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

En 1º de Enº de 1837 existían enfermos 204	} 3680
Han entrado en todo el año..... 3476	}
Se curaron..... 2826	} 3401
Fallecieron..... 575	}
Quedaban en 31 de Diciembre.....	270

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

En 1º de Enero de 1837 existian enfermas	132	}	536
Han entrado en todo el año.....	404		
Se curaron.....	176	}	342
Fallecieron.....	166		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	194	<hr/>	

HOSPITAL DE S. LAZARO ESTRAMUROS.

En 1º de Enero de 1837 existian enfermos	92	}	106
Han entrado en todo el año.....	14		
Se curaron.....	00	}	17
Fallecieron.....	17		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	89	<hr/>	

HOSPITAL DE NTRA. S^a DE BELEN.

PARA CONVALECIENTES.

En 1º de Enero de 1837 existian.....	164	}	2147
Han entrado en todo el año, pobres de			
S. Juan de Dios.....	1200	}	1994
Militares.....	420		
Presidarios.....	363		
Convalecieron.....	1993	}	1994
Fallecieron.....	1		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	153	<hr/>	

CASA DE MATERNIDAD.

En 1º de Enero de 1837 existian.....	114	}	186
Han entrado en todo el año.....	72		
Consignados á personas particulares..	17	}	49
Fallecieron.....	32		
<hr/>			
Quedaban en 31 de Diciembre.....	137	<hr/>	

*Entradas y salidas de caudales en el hospital de san
Juan de Dios en el año de 1836.*

ENTRADAS.

Existencia en fin de Diciembre de 1835.	6397	7½
En debido cobrar por censos atrasados.	22892	4
En hospitalidades de presidarios, de particulares è individuos del alum- brado y otros..... :.....	19466	4
En réditos de censos del año corriente..	13046	4
Recibido de la contaduría de diezmos..	5516	1¾
En obrapía de D. Martin Aramburu...	806	
Id. del Pbro. D. Francisco Sanchez...	127	6
En multas destinadas à este hospital..	25	
Suma el cargo, pesos....	68278	3¼

DATA.

Por gastos diarios, ordinarios y es- traordinarios.....	23456	6
En debido cobrar por censos pendientes	23025	
Raciones de religiosos, sueldos de empleados y atenciones del culto..	9189	6
En debido cobrar por hospitalidades pendientes	2256	
En 8 por 100 de sindicatura.....	2927	5
Suma la data, pesos.....	60855	1

DEMOSTRACION.

Cargo general.....	68278	3¼
Data idem.....	60855	1
Existencia.....	7423	9¼

*Entradas y salidas de caudales pertenecientes á la
Real casa de Beneficencia desde 19 de Diciembre
de 1836 hasta 30 de Noviembre de 1837.*

ENTRADAS.

Por alquileres de casas.....	3302 4
Por censos cobrados de capitales im- puestos.....	10735 6½
Por asignacion con que contribuyen los billares.....	1529 1½
Limosnas del gobierno y de particulares.....	7427 3½
Costuras y labores de las educandas... ..	1214 4½
Ventas de esquifaciones.....	29
Ramo de pensionistas.....	2337 6
Real asignacion sobre harinas por este puerto.....	12000
Idem por el de Matanzas.....	1150 3
Producto del derecho de planchas... ..	4819 5
Limosnas por responsos en la capilla.. ..	1581
Jornales de esclavos.....	629 5
Ramos menores ó eventuales.....	147 4
Producto de los baños del mar.....	122 6
Producto del arrendamiento de la huerta.. ..	136
Devoluciones.....	91 5½
Del Esmo. ayuntamiento por dietas pa- ra dementes.....	1000
Balances en favor de la Tesorería.....	11574 1
	<hr/>
	59828 7½

SALIDAS.

Saldo ó déficit del año anterior.....	8376 3½
Gastos generales del establecimiento... ..	37030 5
Sueldos, jornales &c.....	11063 2½
Reparaciones de casas.....	27 1
Ramo de calzado.....	1371 5
Idem de vestuario.....	1590 6½
Idem de limpieza de casas.....	54
Idem de alumbrado.....	21
Censos sobre las casas.....	280
Ramos menores ó eventuales.....	14
	<hr/>
	59828 7½

Para hacer frente al fuerte déficit de 11.574 pesos 1 real que resulta, se han tomado con calidad de devolucion 11.300 del fondo de dotes, habiendo suplido el señor Tesorero los 274 pesos 1 real.

Entrada y salida de caudales de la Real casa de Maternidad en todo el año de 1837.

ENTRADAS.	
Existencia en fin de Diciembre de 1836.	1271 6½
Censos cobrados.	10569 1½
Pension de Real Hacienda.	3255
Asignaciones del gobierno.	564 1¼
Alquileres de casas.	5778 1½
Idem de criados.	409 2¼
Donativos y limosnas.	1605 1½
Cobros judiciales.	1166 2
Suma.	24619 6½

SALIDAS.	
Sueldos y raciones de empleados.	2753 6½
Por gastos de secretaría.	41 6
Gastos de administracion.	103 3
Idem ordinarios.	353 5½
Idem extraordinarios.	187 1
Idem de criados.	19 6
Por suplemento para pleitos.	75 2¼
Por reparaciones de casas.	314
Por pago de deudas pasivas.	1260 1½
Por pensiones de niños.	15677 4
Por cantidades que se han impuesto.	2140 6
Por comisiones del administrador.	889 3½
Total.	23816 5
Total de entradas.	24619 6½
Idem de salidas.	23816 5
Existencia en esta fecha.	803 1½

*Entrada, salida y existencia de caudales á disposicion
de la Real Sociedad Patriótica en todo el año eco-
nómico de 1837.*

ENTRADAS.

Por existencia que resultó del balance anterior.....	701 3½
Recibido de las cajas matrices	7999 4
Idem de la Real Junta de Fomento.....	3907 7
Idem de la asignacion de ingreso de socios	425
Idem del ramo de anualidades.....	1504
Idem de la redaccion del Diario.....	2499 7
Idem devuelto por doña Concepcion Pirelo	5
	<hr/>
	17042 5½

SALIDAS.

Por pagado asignaciones de las escuelas gratuitas.....	6712 4
Idem indemnizaciones y gastos de las oficinas de la Sociedad.....	2437 5½
Idem costo de la biblioteca incluso el sueldo del estacionario.....	491
Idem á los vacunadores de estramuros..	720
Idem asignacion en auxilio de las Memorias del cuerpo.....	744
Idem gastos de la academia de dibujo y sueldo de su director.....	1008
Idem asignacion de lo que faltó para pagar los efectos recibidos de Francia para dicha academia.....	520
Idem importe del billete entero de la Real loteria en cada sorteo, desde el número 270 hasta el 283 inclusive, el 30 de los extraordinarios y dos suertes para la rifa de la obra de Aliber.	72 4
	<hr/>
<i>Suma y sigue al frente.....</i>	12705 5½

<i>Suma del frente</i>	12705	5½
Idem sueldo del portero, gratificación por tintero y gasto de luces.....	472	
Idem á don José T. de Arazoza por saldo de cuenta pendiente en la última liquidación.....	260	2
Idem á don Juan José Hevia importe de 24 ejemplares de los tratados elementales de las escuelas primarias para la colonia Reina Amalia.....	42	2
Idem á los amigos redactores de las Memorias á favor de la imprenta litográfica.....	100	
	<hr/>	
	13580	1½
Balace á favor de la Sociedad,...	3462	4
	<hr/>	
	17042	5½

Estracto del cuadro que publicó la comision del camino de hierro de la Habana á Güines, para acreditar el estado de la obra, sumas, y fuerzas empleadas en su progreso durante los veinte meses corridos hasta 30 de Jnnio de 1837.

DEPARTAMENTO DE INGBNIEROS.

Por entregado al ingeniero primer director don A. Kruger.....	31850	
Al segundo don B. H. Wright.....	11668	1½
En sueldos de ayudantes y sub-ayudantes.....	64395	5½

EMPLEADOS Y JORNALEROS.

Sueldos de empleados.....	28460	1½
Salarios de artesanos.....	5737	7½
Jornales de peones y contratas de isleños.....	169202	1¼

OBRAS HECHAS POR CONTRATA.

Conducion de materiales á la obra.....	36450	4¼
Escavaciones y terraplenes.....	132768	7½
Labor de piedra y mampostería.....	20197	5
Superestructura del camino.....	23608	4½

ANIMALES Y UTENSILIOS.

Compra de mulas y bueyes.....	19739	1½
Gastos de dichos.....	46875	6½
Carretas, carretones y carretillas.....	21447	6½
Instrumentos y artículos de ferretería.....	15616	1½

GASTOS GENERALES.

Raciones de blancos y negros.....	86691	3¼
Alquileres de casas.....	5646	4
Indemnizaciones.....	975	4½
Pólvora.....	13443	4
Materiales de toda clase.....	37412	5
Fletes.....	18241	2
Artículos varios.....	53685	6½

Suma lo gastado en la Habana...	844115	3½
Por importe de los efectos recibidos de Inglaterra y Estados Unidos.....	385464	

Erogacion total neta invertida en el
camino hasta 30 de Junio de 1837.. 1229579 3½

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ENTRADA DE BUQUES.

en nuestro puerto desde 1 de Enero hasta 31 de
Diciembre de 1837.

Españoles de guerra.....	25
Españoles mercantes.....	407
Estrangeros de guerra.....	52
Estrangeros mercantes.....	1093

Total 1577

SALIDAS EN IDEM.

Españoles de guerra.....	19
Españoles mercantes.....	400
Estrangeros de guerra.....	49
Estrangeros mercantes.....	1042

Total 1510

NOTA: en las entradas y salidas, están incluidos los paquetes nacionales y extranjeros, y tambien las embarcaciones de arribada.

ESTADO

de los productos de la administracion general de Rentas marítimas de la Habana, en que se demuestra el ingreso que ha tenido la recaudacion en el año de 1837 comparada con el de 1836.

1836.....	4108120	1½
1837.....	4120262	½

Aumento en 1837..... 12141 7

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS TERRESTRES.

	<i>Por deuda de años anters.</i>	<i>Por idem de 1837.</i>	TOTAL.
Productos de 1837. }	167065 5½	1007819 4½	1174885 9

ESTRACCION

de los frutos del pais en el año de 1837.

Cajas de azúcar.....	321655½
Arrobas de café.....	1409789
Millares de tabaco.....	143704½
Libras de rama.....	1196185
Bocoyes de miel de purga....	43278
Tercerolas de miel de abeja..	1379
Arrobas de cera.....	35414
Pipas de aguardiente.....	2497

RUMBOS O DIRECCIONES

para facilitar á los forasteros el conocimiento de las calles de la Habana.

DE NORTE A SUR.

La numeracion de las casas en ellas, principia tambien de N. á S. por la acera del Oeste.

Calle de los baratillos.—De la plaza de S. Francisco á la de Armas, cruzando por los arcos y patio de la real Aduana.

De san Pedro.—Muralla de la Machina al muelle de Luz.

De los oficios.—Del hospital de Paula por la alameda, pasando el teatro principal y el convento de san Francisco á la plaza de Armas.

De Tacon.—De los portales de la casa de Gobierno á la guardia del Boquete, por delante del Parque de Artillería.

De Mercaderes.—Del boquete, pasando por la puerta principal del Correo y la plazuela de Sto. Domingo, al mercado de Cristina.

Del Inquisidor.—La que sigue del mismo mercado á cerrarse con la de Jesus Maria por la alameda: á esta última cuadra la llaman callejon de Eligio.

De san Ignacio.—De la puerta principal del cuartel de san Telmo por la iglesia de Paula, pasando por el costado de la Catedral, y de santo Domingo, la cuadra llamada de Volcan y los portales del mercado de Cristina.

De Cuba.—De la Puerta de la Punta para la muralla del Sur, pasando por el frente de san Agustin, santa Clara, Espírttu-Santo y la Merced. A esta calle la llamaban antiguamente unos de la Fundicion, y otros de la Campana.

De Aguiar.—De la plazuela de la Punta, por la callejuela de la Munda, hasta encontrarse con el paredon dd santa Clara, pasando por san Juan de Dios y san Felipe.

De las Damas.—Del paredon de santa Clara para

la garita de san José, pasando por la espalda de la Merced.

De la Habana.—La inmediata á la plazuela de la Punta, pasando por la espalda de san Juan de Dios y santa Clara, por el lugar que llaman el *Coco*, hasta la muralla del Sur.

Callejon del Ataud—Principia en las cinco esquinas del Angel por la calle de los Cuarteles, y termina en las otras cinco esquinas por la de Chacon.

De Compostela.—De la parroquia del Angel siguiendo por los locutorios de santa Catalina y santa Teresa, frente de Belen y del cuartel de Artillería, hasta la muralla del antiguo matadero.

Callejuela de La-Guardia.—La que cruza de la calle de Ricla á la del Sol.

Calle del Aguacate.—Principia por la muralla del Angel pasando por el costado de santa Catalina y espaldas de santa Teresa, hasta encontrarse con la puerta escusada de Belen.

Callejon de Bayona.—Sale de la calle de la Merced para san Ambrosio.

Calle de Villegas.—Comienza por la muralla cerca del Angel, cruzando el mercado del santo Cristo, hasta encontrarse con la calle de Luz.

De la Picota.—La que va por detras de Belen á terminar en la puerta de la Tenaza.

Nueva del Cristo.—Es la cuadra que media entre el mercado de este nombre y la calle de Ricla.

De Curazao.—Por el rumbo de Belen sale de la calle de Luz hasta encontrarse cerrada por la de la Merced.

Del Ejido.—Desde la ermita del Monserrate hasta la puerta de la Tenaza, cruzando la cuadra que llaman de Bernaza, y las puertas de Tierra y Nueva.

Del Monserrate.—Es el recinto de toda la muralla desde la puerta de la Punta hasta las de Tierra, pasando por la puerta escusada del Angel, los cuarteles de milicias de blancos y morenos, la pólvora y la espalda de la ermita de su nombre.

La numeracion de las casas en estas calles principia asimismo de Este á Oeste por la acera del Sur.

Calle de Peña-Pobre.—Principia por la de Cuba hasta encontrarse con la de la Habana.

Callejon de las Floridanas.—Es la continuacion de esta calle al poniente.

De los Cuarteles.—De la puerta escusada de san Telmo hasta la loma del Angel.

De Chacon.—De la puerta principal de san Telmo para la muralla del poniente; antiguamente llamaban tambien á esta calle de los Cuarteles.

Del Tejadillo.—De la portería del colegio Seminario para la misma muralla.

Del Empedrado.—De la pescadería, pasando por la puerta principal de la Catedral, costado de san Juan de Dios y cuartel de pardos para la propia muralla.

Callejon de san Juan de Dios.—Son las dos cuerdas al costado de san Juan de Dios que principian en la calle de Aguiar y terminan en la de Compostela con el paredon de santa Catalina.

Callejon de la Pólvara ó de la Bomba.—Del paredon de santa Catalina para la misma pólvora que está en la muralla.

Calle de O-Reilly.—Del muelle de caballería para la ermita del Monserrate, pasando por el monumento de Velasco, la Intendencia, costado de la casa de Gobierno, santo Demingo y santa Catalina.

Del Obispo.—De la plaza de Armas hasta la puerta del Monserrate.

Callejon de Justiz.—De la calle de los Baratillos para la de los Oficios, por enfrente del palacio episcopal.

De la Obrapia.—Principia en el muelle inmediato á la Aduana, siguiendo por el callejon que llamaban de los Toneleros, pasa por el costado de san Felipe y cuartel de Bomberos hasta la muralla del poniente.

De la Lamparilla.—De los portales de Aróztegui hasta la referida muralla del poniente, pasando por el mercado del Cristo y la cuadra que titulaban de las Cañas bravas.

De la Amargura.—De la fuente de S. Francisco à la puerta principal del Santo Cristo.

Del Teniente Rey ó de Santa Teresa.—De la portería de San Francisco pasando por el mercado de Cristina, costado del monasterio de carmelitas, y mercado del Santo Cristo à la muralla; la primera cuadra de esta calle la llaman de S. Salvador de Orta.

De Ricla ó de la Muralla.—Principia en el arco de la comandancia general de marins, hasta una de las puertas de tierra, pasando por los portales del mercado de Cristina: la primera cuadra de esta calle la designan con el nombre de la Cuna.

Del Sol.—De la muralla de la Machina à la del poniente, pasando por los costados de Santa Clara y Ursulinas.

Callejon de la Samaritana.—De la puerta escusada de Sta. Clara, para la calle de Compostela que la cierra.

Calle cerrada de Santa Clara ó de Arriaga.—De la muralla de la Machina para la plazuela de Santa Clara.

De Luz.—Del muelle de este nombre à la muralla del poniente, pasando por el paredon de Santa Clara, y costado de Belen.

De Acosta.—De la alameda, pasando por la plazuela del Espiritu-Santo y los Arcos de Belen para la muralla del poniente.

De Jesus María.—De la alameda para la misma muralla del poniente.

De la Merced.—De la alameda para la Puerta nueva; pasando por un costado de la Merced.

De Paula.—Principia en la Plazuela de su iglesia à terminar en la muralla, por la Puerta nueva, à espaldas del hospital militar.

De San Isidro.—Comienza detras de Paula hasta la muralla, cerca de la Iglesia de su nombre, pa-

sando por delante de ella y del hospital militar.

Nueva de San Isidro.—La cuadra que sale al fin de la calle de la Habana á encontrarse con el paredon del cuartel de artillería.

Collejon del Matadero—Del costado del cuartel de artillería por la casa de baños.

Calle de los desamparados.—Todo el resinto desde Paula hasta la casa de baños por delante de la garita de S. José.

LIMITES DE LAS FELIGRESIAS

de la Habana y sus arrabales.

PARROQUIAL DEL SAGRARIO.

Empieza en la puerta de su iglesia por la calle del Empedrado, hasta la de Tacon, sigue por la Plaza de Armas frente la intendencia general, cuartel de la fuerza y muelle de caballería hasta la plaza de san Francisco, continuando por la espalda de su iglesia y convento hasta la machina, en que torna á la calle de Ricla, acera derecha en busca de la de Aguiar y siempre por la misma acera, sigue á la puerta de la Punta de donde parte por la calle de Cuba en busca de la de Chacon, acera izquierda interceptándose con la de San ignacio en que concluye su término.—En esta feligresia se incluye el caserio de Casa Blanca al otro lado de la bahia.

ESPIRITU SANTO.

De su iglesia por la calle de Acosta acera izquierda sigue hasta la muralla del poniente, allí dobla para el sur y la sigue á la Machina, torna por la de Ricla, acera izquierda hasta la de Compostela, que continua á juntarse con los arcos de Belen en que principió.

SANTO CRISTO.

Principia en los arcos de Belen por la calle de Acosta acera derecha para el poniente hasta la muralla, la sigue en vuelta del norte, dobla en la calle de la Obrapía conservando la derecha hasta

la de Aguiar que la toma para el O. hasta la de Compostela que la dobla en busca del punto de los arcos de Belen en que comenzó.

SANTO ANGEL.

De la espalda de su iglesia por la muralla, sigue en vuelta de la puerta de la Punta, continua la calle de Aguiar, acera derecha hasta la esquina de la calle de la Obrapia, por la cual torna al poniente, guardando siempre la misma acera hasta la muralla, y siguiendola al norte se une al punto en que principió.

ESTRAMUROS.

Los puntos de contacto de la parroquial de Guadalupe con las auxiliares limitrofes son en esta forma. Con la de Jesus Maria se divide desde las puertas de Tierra siguiendo la calzada del monte acera derecha hasta el puente de Chaves. Con la del Pilar y el Cerro desde dicho puente por donde llaman el Ponton á la ermita de san Antonio, comprendiendo algunas estancias de labor hasta el rio de la Chorrera. Toda la parte del sur saliendo por las puertas de Tierra á la calzada del Monte hasta el puente de Chavez, corresponde á la feligresia de Jesus Maria, en cuyo punto comienza la del Pilar, lindando con la de Guadalupe por donde quedan designados sus límites.

ADVERTENCIAS.

En las dignidades de títulos de Castilla, pág. 44, agréguese:—Marqués del Real Tesoro.. 1837

En la relación de abogados pág. 130, agréguese:

Edo. don Martín de Ferrey.....	}	1837
Edo. don Manuel de Zequeira y Caro.		
Ldo. don José Antonio Galarraga.		
Edo. don José Suarez Macías.		
Ldo. don José Axpe y Parra.		
Ldo. don José Francisco de Ayala.		
Ldo. don Juan Rico y Mata.		
Pbro. Ldo. don Francisco Jorge Llopiz.		
Ldo. don José Antonio Font y Amigó.		
Ldo. don José María Valdes.....		

En la pág. 152 „Junta de agrimensores” entiéndase así:—Dr. D. Manuel de Jesus Herrera, vocal propietario de la Junta de Revisión y supernumerario con derecho á las suplencias.

En la pág. 289, suprimase al Escmo. Sr. D. José Sastre, por haber fallecido; y en la 293 suprimase igualmente al Sr. auditor honorario don Félix Puig y Amigó, que por tal motivo debimos haber tildado á su tiempo.

INDICE

De las materias que contiene esta Guia.

A.	<i>Pág.</i>
Arzobispado de Cuba, catedral y curatos.....	52
Ayuntamientos en la jurisdiccion de la Habana y sus dependencias.....	78
Ayuntamiento de Puerto-Príncipe.....	109
Ayuntamiento de Matanzas.....	101
Ayuntamiento de Trinidad y sus cuatro villas.....	103
Ayuntamiento de Cienfuegos.....	103
Ayuntamientos en Cuba.....	97
Ayuntamiento del Bayamo.....	111
Ayuntamiento de Jiguaní.....	112
Ayuntamiento de Holguin.....	113
Ayuntamiento de Baracoa.....	115
Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.....	117
Asesores generales, tenientes de gobernador.....	77
Audiencia territorial con sus dependencias..	121
Academias de jurisprudencia práctica. 125 y	127
Academia de parteras.....	195
Abogados en toda la isla.....	130
Agrimensores públicos.....	152
Anatomía práctica; su escuela.....	163
Anualidades eclesiásticas.....	244
Audidores de guerra.....	292
Audidores de marina.....	325
Artillería Real, Cuerpo de.....	297
Artillería de la Real Marina.....	326
Arsenal.....	326
Administracion general de Rentas marítimas y terrestres.....	249
Administraciones subalternas.....	253
Administracion principal de Rentas de Matanzas.....	256
Administracion principal de Rentas de la Colonia Reina Amalia.....	253

Administración principal de Rentas y subalternas en la Intendencia de Cuba.....	260
Administraciones subalternas en la de Puerto-Príncipe,.....	265

B.

Bureo, su juzgado.....	151
Bula de la Santa Cruzada.....	243
Beneficencia, su Real Casa.....	182
Banco Real de Fernando 7. ^o	272
Bomberos, Cuerpo de.....	300
Buques correspondientes al Apostadero.....	341

C.

Caballeros grandes cruces de las órdenes militares.....	289
Caballeros de la Orden de Carlos III.....	45
Caballeros de la Orden de Isabel la Católica.....	46
Caballería veterana.....	300
Compañías sueltas de voluntarios de mérito.....	296
Comandancias de armas anexas al gobierno de la Habana.....	314
Comandancias y tenencias de gobierno.....	316
Capitanía general, su secretaría, ayudantes y tribunal.....	284
Cátedra de Química.....	199
Comisión militar ejecutiva.....	287
Capitanía de Puerto y ayudantes.....	331
Conventos y monasterios.....	69
Consulados extranjeros.....	118
Censores regios.....	119
Compañía estinguida de la Habana, su juzgado.....	151
Colegios aprobados en la Habana.....	164
Caminos de Hierro en la isla.....	199
Corredores.....	201
Cementerios.....	229
Contaduría general de propios.....	124
Contadores judiciales.....	124

Contaduría general de ejército.....	245
Contadurías principales en las provincias de Cuba y Puerto Príncipe.....	259 y 263
Crédito público, oficina de.....	256
Comisaría de Reales obras.....	248
Comisarios ordenadores y de guerra.....	291
Costa firme, oficina de sus alcaíces.....	248
Correos, su Rcal Renta.....	273

D.

Dibujo, su academia.....	179
Departamentos militares.....	283

E.

Escuelas gratuitas.....	181
Escuela náutica.....	198
Escribanos públicos y reales.....	141
Estadística por mayor de la Habana, con re- súmenes de entradas y salidas de àmbas aduanas y de vários establecimientos.....	346

F.

Fuerza marinera.....	330
Farmacéuticos con oficina pública.....	222

G.

Gefes y oficiales militares de graduacion.....	289
Gefes y ministros de graduacion del cuerpo político de ejército y hacienda.....	290
Gefes y oficiales de graduacion de la Real Marina.....	324
Gentiles hombres de cámara.....	50
Gobierno político de la Habana.....	77
Gobierno de Cuba.....	96
Gobierno de Matarzas.....	101
Gobierno de Trinidad y cuatro villas.....	103
Gobierno de Cienfuegos.....	107
Gobierno de Puerto-Príncipe.....	109
Gobiernos militares y Estados-mayores.....	311

	Pág.
H.	
Hospitales de Caridad.....	234
Hospitales militares.....	319
I.	
Intendentes que ha habido.....	42
Intendencia de ejército, Superintendencia general delegada.....	237
Intendencia y oficinas de hacienda en Cuba.....	259
Intendencia y sus dependencias en Puerto-Príncipe.....	263
Intendentes honorarios.....	291
Ingenieros, Real ouerpo.....	299
J.	
Juzgado general de bienes de difuntos y sus delegaciones.....	123
Justicias mayores.....	150
Jardin Botánico.....	185
Junta central de vacuna.....	194
Junta de fomento de agricultura y comercio.....	196
Junta de poblacion.....	203
Junta superior de Sanidad y subalternas.....	203
Junta superior gubernativa de medicina y cirugía.....	206
Junta superior gubernativa de farmacia.....	222
Junta central superior de Caridad.....	230
Junta superior directiva de Hacienda.....	238
Junta superior contenciosa.....	239
Junta de Montepío de oficina.....	242
Junta de Almonedas.....	242
Junta de Diezmos en la Habana y Cuba.....	242
Junta principal de fortificacion.....	299
Juzgado especial de vagos y picapleitos.....	151
Jueces pedáncos (véanse en los respectivos Ayuntamientos).....	89
L.	
Lotería.....	267

Límites de las feligresías de la Habana y sus
arrabales 360

M.

Magistrados propietarios, jubilados y honora-
rios 121

Mandas forzosas 256

Marina, sus comandantes generales 41

Marina Real y su Apostadero, su secretaria,
tribunal y juntas 322

Ministerio de Marina y sus dependencias... 342

Matrículas 327

Ministerio de Intervencion 247

Ministerio de hacienda en Cuba y Pto. Pre... 259

Medicina y cirugía, sus profesores 206

Maternidad, su Real casa 230

Milicias disciplinadas de infantería y caba-
llería 301

Milicias urbanas y rurales 304

Movimiento mercantil 354

O.

Obispos y arzobispos que ha habido en la Isla. 40

Obispado, catedral y curatos de la Habana... 58

P.

Penas de cámara, su subdelegacion 123

Procuradores públicos 148

Proto-albeiterato 228

R.

Recogidas, su casa 229

Resguardo de Rentas 255

Rumbos ó direcciones para facilitar el cono-
cimiento de las calles de la Habana 356

S.

Séries cronológicas de los Sres. Reyes, Go-
bernadores y Prelados 33

Seminarios consiliarios	162
Secretarios honorarios de S. M.....	51
Serenos, cuerpo de.....	228
Sociedades patrióticas, con sus diputaciones y dependencias.....	164
Subinspeccion general.....	288
Sanidad militar en esta Isla.....	308
Salas de marina en el hospital militar.....	341

T.

Tenencia de Gobierno de Bayamo.....	111
Tenencia de Gobierno de Jiguani.....	112
Tenencia de Gobierno de Holguin.....	113
Tenencia de Gobierno de Baracoa.....	115
Tenencia de Gobierno de la Nueva-Filipina.....	116
Tenencia de Gobierno de la Colonia de Moa.....	117
Tenencia de Gobierno de Santiago de las Vegas.....	117
Tribunal mercantil y sala de alzadas.....	149
Tribunal mixto de Justicia.....	150
Tribunal de la Intendencia.....	237
Tribunal mayor de Cuentas.....	239
Tribunal de medias annatas eclesiásticas... ..	244
Tesorerías principales de provincia... ..	260 y 264
Títulos de Castilla.....	44
Tropas veterauas, sus regimientos.....	293

U.

Universidad pontificia y regia.....	155
-------------------------------------	-----

